Banco Nacional de Bolivia
BNB
El Banco más antiguo del país

Prosigue compleja negociación reservada con LITHCO

Página siete

Narcos no dan tregua en Colombia

Página nueve

Banco Nacional de Bolivia
BNB
El Banco más antiguo del país

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXIX- Nº 11.356- LA PAZ,BOLIVIA,SABADO 7 DE ABRIL DE 1990- 34 PAGINAS- Bs 1.-

EN ESTA EDICION

Beni defenderá tierras en litigio con Cochabamba

Las instituciones cívicas benianas delinearon una estrategia de defensa de los territorios en disputa con los valluno (PRESENCIA del País, página 11).

Retomar tecnología aymara, pide gobierno

Tras su visita a Tiahuanacu, el presidente exhortó a retomar la antigua tecnología aymara para desarrollar cultivos altiplánicos (página 7).

Pilotos en huelga piden garantías a UMOPAR

Descontando de resultados de análisis realizados en aviones presuntamente utilizados al narcotráfico, los pilotos en huelga piden garantías a su actividad (PRESENCIA del País, página 11).

Impuestos de autos y casas, a fin de mes

La Renta dispuso tolerancia en el pago de impuestos a inmuebles y vehículos (página 4).

Privatizar, prioridad del gobierno

El proceso de privatización de las empresas estatales es una prioridad del régimen, según el ministro de Finanzas (página 4).

Sequía: Bs 95 millones perdió provincia Aroma

La altiplánica provincia paceña de Aroma tuvo pérdidas por 95 millones de bolivianos, por la sequía (página 6).

Posible reducción de garantías bancarias

El presidente de ASOBAN informó que los banqueros estudian la posibilidad de reducir las garantías bancarias para préstamos (página 4).

El Papa respalda creación de una patria palestina

Juan Pablo II respaldó la constitución de una patria palestina y también el derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras (página 10).

Japón abre sus mercados a productos extranjeros

Japón se comprometió a abrir sus mercados a productos extranjeros e inversiones extranjeras, en beneficio de Estados Unidos (página 10).

Tensa víspera de elecciones en Perú

Sendero Luminoso anunció ejecución de 30 campesinos y reiteró orden de no votar mañana

LIMA, 6 (REUTER - EFE).- La organización guerrillera maoista Sendero Luminoso anunció haber "ejecutado" a 30 campesinos en una comunidad andina y ratificó su amenaza de boicotear las elecciones presidenciales del domingo, según un volante distribuido en el departamento de Ayacucho.

"Denunciamos que las fuerzas armadas preparan a su nuevo capitalista, el candidato presidencial Mario Vargas Llosa, amenazando con matar a los que no voten el domingo", dice el volante dejado en las puertas de las casas de Ayacucho. "El pueblo ayacuchano no debe votar el domingo", advierte.

Entretanto, las campañas proselitistas concluyeron oficialmente a primera hora de este viernes, permitiendo a los peruanos dos días de reflexión antes de emitir sus votos. Las encuestas de intención de voto continuaban dando al escritor derechista Mario Vargas Llosa el primer lugar, con el 35 % de los sufragios, seguido por el hasta hace poco desconocido independiente Alberto Fujimori, con el 29 %. Tercero se ubicaba el oficialista Luis Alva Castro, con poco más del 18 %, y luego el socialista Alfonso Barrantes y el comunista Henry Pease.

Tres efectivos de la marina murieron y un número indeterminado de uniformados resultaron heridos al estallar una mina al paso de un vehículo militar en una carretera del departamento andino de Ayacucho, informó hoy la policía.

Sendero Luminoso amenazó su intención de boicotear los comicios presidenciales y parlamentarios del domingo, por considerarlos una "farsa burguesa".

Otros candidatos a cargos públicos han sido víctimas en un recrudecimiento de la violencia política que precede a los comicios, dijo la policía.

En el volante, los rebeldes maoistas también denunciaron que militares de Argentina, Estados Unidos y Canadá "vienen asesorando a las fuerzas armadas genocidas" en la virtual guerra civil que ha dejado más de 17.000 muertos en Perú.

(Más información, página 9).

Transbordo Reuter

Ataque senderista

Pobladores de Ayacucho observan los cadáveres de ciudadanos muertos por Sendero Luminoso, ayer. Los insurgentes, que ratificaron su boicot a los comicios de mañana en Perú, dejaron un letrero que decía: "Así morirán los que votan y sus seres queridos".

Luz verde para tratamiento de reformas

Congreso Extraordinario fue convocado oficialmente ayer, para el 17 de abril.- Temario incluye ley de necesidad de reforma constitucional

El acuerdo final entre la oposición encabezada por el MNR y los dos partidos oficialistas, más una iniciativa del vicepresidente Luis Ossio, permitió que ayer se emitiera finalmente la convocatoria al Congreso Extraordinario para el 17 de abril y la inclusión, en tercer lugar de debate, de la controvertida necesidad de declaratoria de reformas a la Constitución.

No se descarta, sin embargo, un posible "empantanamiento" de las deliberaciones, originando en los desacuerdos sobre las reformas constitucionales y electorales, y también un posible vicio de nulidad para la realización de la reunión, por probables irregularidades en su convocatoria, según el diputado morista, Gastón Encinas.

Pero la decisión interpartidaria y la intervención vicepresidencial, pusieron ayer fin a la incertidumbre sobre la realización de las sesiones extraordinarias que fueron sometidas a un riesgo de postergarse, tras las últimas escaramuzas políticas entre la oposición y el gobierno sobre la prioridad que debería darse al tratamiento de las modificaciones.

El congreso de abril tiene una agenda de 11 puntos, ocupando el tercer lugar la ley de necesidad para las reformas constitucionales y el 6, la discusión sobre la ley electoral.

Los puntos a discutirse son, en ese orden, Convenios Internacionales y contratos, Ley SAFCO (de administración gubernamental), ley de necesidad de la reforma de la Constitución Política del Estado, Ley de Inversiones, Ley de Hidrocarburos, Ley Electoral, Ley de Organización de gobiernos departamentales, ley fundamental de las Fuerzas Armadas, reglamentos de debates y biblioteca del Congreso, Ley de Minería y Ley de Derechos de Autor.

Las nuevas leyes económicas forman parte del plan gubernamental para lograr mayores inversiones privadas, extranjeras y nacionales, y la futura privatización de las empresas estatales deficitarias.

Fuentes partidarias informaron ayer que con la convocatoria quedó atrás, en parte, la tensión en las relaciones entre los cogobernantes MIR y ADN con el principal partido de la oposición, el MNR, sobre las reformas políticas. En cierta forma, se respetaron compromisos camarales contraídos por los partidos antes del receso parlamentario, recordó el secretario permanente del MNR, Walter Guiteras.

No obstante, el procedimiento de convocatoria al Congreso no es el apropiado, dijo el diputado Gastón Encinas y la convocatoria está viciada de nulidad.

Sobre el posible "empantanamiento" de las sesiones, Encinas dijo no estar de acuerdo "con un congreso que vaya a clavar banderas sectarias partidistas... sobre reformas políticas no existe concertación y ahí es donde se empantanará y no avanzará en absoluto".

COB rechaza aumento salarial oficial

La Central Obrera Bolivia (COB) rechazó ayer el incremento gubernamental los sueldos, del 12 al 15 % en el sector público y descentralizado, y anunció que instituirá en el aumento salarial del 18.9% a la masa salarial y en la ola de movilizaciones sociales que se extenderá las próximas dos semanas en la mayor parte del país.

Diferentes sectores laborales expresaron el miércoles en La Paz, su rechazo a la actual política salarial del gobierno, exigiendo un trato justo que compense la pérdida real del poder adquisitivo de los salarios.

El plan de movilizaciones de la COB continuará, según sus dirigentes, en los otros departamentos y culminará el 19 con una movilización a nivel nacional que exigirá, además, el rechazo a la doble tributación fijada por las alcaldías.

Rolo Rivera, secretario de organización de la COB, dijo que el 24 de abril se realizará una asamblea nacional de dirigentes la cual resolverá comenzar una huelga general nacional, si persiste la actitud inflexible del gobierno.

Daniel Santalla, secretario general de esa organización laboral, afirmó que el gobierno "trató de desvirtuar el pedido de aumento salarial planteado por la COB, queriendo mostrar que los dirigentes sindicales no quisieron llegar a un acuerdo, lo que pretendió es que nos comprometamos a fijar la curva salarial a partir del presupuesto aprobado oficialmente".

Aclaró que el planteamiento de la COB es que se aumente la masa salarial en un 18.9% y una vez logrado ese acuerdo recién discutir la distribución de la curva salarial.

(Más información página 7).

Transbordo Reuter

Diálogo

El presidente George Bush (izquierda) y el canciller soviético Eduard Shevardnadze se dejaron después de dialogar ayer en la Casa Blanca sobre la situación URSS-Lituania.

Tratado de extradición con EE.UU., en mayo

El gobierno suscribirá un nuevo tratado para la extradición de narcotraficantes bolivianos a Estados Unidos, en la primera reunión que sostendrán el 4 de mayo los presidentes de ambos países en Washington, informó ayer el asesor gubernamental, Samuel Doria Medina.

Explicó que comisiones técnicas de alto nivel estudian actualmente en la Cancillería boliviana el documento que será firmado en la cita de Washington, donde los presidentes Jaime Paz Zamora y George Bush se reunirán para tratar diversos temas, entre ellos el del narcotráfico.

Actualmente, un viejo convenio de extradición suscrito entre Bolivia y Estados Unidos a principios de siglo, estipula el traslado de delincuentes comunales a ese país para su juzgamiento pero, por la fecha en que fue redactado, no incluye previsiones para el caso de los narcotraficantes.

“tribuna

Democracia indefensa y Juicio de Responsabilidades

Por Juan del Granado Cosio

El 7 de abril de 1986 se iniciaba, ante la Corte Suprema de Justicia, la fase del plenario en el Juicio de Responsabilidades a la dictadura de García Meza. Semanas antes el Congreso Nacional había aprobado la acusación, y el conjunto del país dejaba en manos del Máximo Tribunal del país el juzgamiento y la sanción de delitos y delincuentes que afectaron hondamente el régimen democrático y la convivencia pacífica de los bolivianos.

Se puede a prueba el sistema judicial y a la administración de Justicia que, en Bolivia, han estado siempre detrás de las expectativas y necesidades de una población insatisfecha de Justicia.

Pero esta vez no serían las diferencias entre particulares las que debían dirimir y resolver los jueces, se trataba de satisfacer, en el ámbito jurisdiccional, una sentida y reclamada necesidad histórica nal de acabar con los regímenes de fuerza, de terminar con el ausentismo de la práctica política, de elevar y de civilizar las conducta de los actores de la vida política para y, por esa vía, consolidar la institucionalidad democrática que soandan nuestras leyes.

Han pasado cuatro años y todavía no se conoce veredicto alguno de la Corte Suprema de Bolivia. El Juicio continúa, y pese a los logros y avances, es evidente que la impaciencia ciudadana ha crecido respecto a las posibilidades de la Justicia nacional.

En estos cuatro años, apenas si ha sido posible concluir con la llamada “diligencia preparatoria” (confesión de los acusados y resoluciones de defensas previas), iniciado en julio de 1989 la fase del debate y de la prueba. El ritmo procesal, de excesivamente lento y burocrático, casi como si se trataría de un juicio más de tantos que conoce la Corte Suprema, García Meza, el principal acusado, no puede ser habido y capturado por una “bilicia” y por un Ministerio del Interior, siempre más eficaces cuando los delincuentes no son tan poderosos; el Parlamento Nacional, luego de aprobar la acusación en 1986, no se ha molestado en tomar iniciativa alguna para legislar y fiscalizar, en la dirección de dar eficacia al proceso. Un peligroso y preocupante manto de indiferencia parece extenderse sobre las estructuras del poder, que se dicen sin embargo democráticas.

Después de cuatro años, es desanimado visible, es sensible la inadecuación de nuestra administración de justicia al sistema democrático y, por el otro, ya es inculpable la indefensión en la que se halla la estructura institucional de la República.

Más allá de la buena voluntad de algunos hombres, es sabido que que nuestras normas procesales, nuestra estructura jurisdiccional, nuestro sistema de leyes no tienen capacidad alguna de ser efectivos mediadores de las demandas sociales y colectivas, cuya satisfacción es la razón de ser de la Poderes del Estado.

La reclamada sanción legal a los que pusieron el testamento hasta jo el brazo de cada boliviano, a los que desperdiaron la integridad de trasbordadores y buques, a los que asaltaron las arcas públicas, en fin a los que humillaron la conciencia nacional; es una reclamada sanción que no llega porque está todavía atascada en el laberinto de una estructura gubernamental que se llama democrática pero que no es efectivamente democrática.

Y en esas condiciones, el sistema democrático está indefenso, está en peligro, no sólo porque los delictivos “reconstruyen” en las sueltas y mañana podrían ser candidatos o pasado presidentes, sino porque la ciudadanía estilada en la conciencia de la población, respecto a la vigencia de una democracia en una implacable temuta de la vigencia constitucional.

Varias y notables instituciones de la sociedad civil, hace cuatro años que están impulsando el juicio y el proceso. Y lo seguirán haciendo por el tiempo que sea necesario hasta adelante. Su insistencia no está radicada sino en la lealtad y en la consecuencia con principios que no podrán ser trastocados con frases sin contenidos como esas de la “concertación”.

Lo que preocupa es la soberbiosa indolencia de quienes son los responsables de las estructuras del Estado. ¿De qué reforma del Estado están hablando, cuando son incapaces de defender al Estado actual?

¿De qué democratización están hablando si no pueden tradurcir en decisiones de Estado la aparición democrática de miles de bolivianos de acabar con la impunidad?

¿En qué consiste el “nuevo comportamiento”, si nuestras normas éticas han sido archivadas para facilitar la convivencia con los ex-dictadores?

No se puede dejar librada la suerte de intereses colectivos como es el de la sanción a la dictadura del pasado- a la sola iniciativa de la sociedad civil. Llega un momento en que la desilegitimación de las estructuras del Poder, sino porque es la indiferencia estatal sobre los reclamos sociales. Un diverso entre Estado y sociedad es fatal para ambos, y debería hacerse un verdadero esfuerzo para superarlo. Ya no es los últimos procesales de un juicio que tiene cuatro años, sino sobre todo para superar los reclamos y las necesidades de un país, con la acción de sus dirigentes.

Juan Del Granado Cosio, es abogado de la Parte Civil en el Juicio de Responsabilidades y asesor de la COB.

La izquierda entre las diferentes corrientes de justicia social

Por Rolando Morales Anaya

El que la economía retribuya a los miembros de la sociedad en proporción a su trabajo es un ideal fundado compatible con el sentido común; sin embargo, no es tarea fácil el definir cómo debe ser el trabajo para establecer escalas de retribución.

La escuela neo-liberal plantea que la valoración del trabajo se debe establecer en los mercados a través de los mercados de bienes y de servicios a condición de que los mercados funcionen libremente. En esta óptica los que son capaces de realizar más y mejores trabajos serán los mejor redituados; el mercado se encargará de fijarles una remuneración. En la izquierda se denominar un criterio absoluto de eficiencia. La izquierda sostiene que todos los seres tiene derecho a condiciones mínimas de existencia y que el trabajo debe valorarse en el término de la capacidad relativa de rendimiento del trabajador. Es lo que podría denominarse un criterio relativo de eficiencia.

Si bien el criterio absoluto de eficiencia, los trabajadores sin acervo educacional o con deficiencias físicas, de modo que, en la medida en que, en la izquierda, se mantiene el criterio de eficiencia, el mercado, sólo en la izquierda, serán poco a poco excluidos del mercado del trabajo. Los bajos ingresos del consumo de satisfactores básicos depende del ingreso de los padres, estarán condenados a la desnutrición, al analfabetismo, posiblemente, a la muerte precoz. Esta es una de las preguntas de la izquierda para plantear el criterio de eficiencia. Es evidente que los trabajadores tienen que ser remunerados acorde al máximo de trabajo que pueden proporcionar teniendo en cuenta sus limitaciones estructurales, es decir, sus niveles de formación, capacitación, acceso de desarrollo físico y condición actual de salud; este criterio compatibiliza el de la eficiencia laboral con el de las necesidades básicas y permite asegurar al conjunto de la población condiciones mínimas de existencia y romper el denominado ciclo vicioso de la pobreza.

Los criterios absoluto y relativo de eficiencia, sostenidos, respectivamente, por el pensamiento neo-liberal y la izquierda, se confundirían si no hubiese diferencias significativas de productividad entre los trabajadores. Esta observación lleva a la importante conclusión de que los postulados de la izquierda son relevantes en condiciones donde la desigual distribución del bienestar asociada al rendimiento laboral es significativa.

El postulado de la maximización del bienestar común y el reconocimiento de la existencia de desigualdades estructurales llevan a plantear estrategias explícitas de defensa de los sectores más favorecidos, entre estas, la protección del trabajo y mantenimiento del nivel adquisitivo del ingreso nacional. La derecha crítica estas posiciones alegando que conducen a coyunturas de crecimiento lento y, en consecuencia, de menor bienestar.

El argumento de la derecha se basa en el axioma de que un óptimo con restricciones es menor, o en el mejor caso igual, a un óptimo sin ellas. El siguiente ejemplo es útil para comprender esto:

Supóngase un saltiempo que trabaja con 2 operarios asalariados cuya estabilidad laboral está protegida por las leyes. En algunos momentos, la demanda de bienes no podrá satisfacer la demanda; en otros, los 2 operarios se mantendrán ociosos o se tendrá que echar saltenas al basurero. La derecha puntualiza que si el saltiempo fuese liberal para contratar más trabajadores (cuando la demanda sea alta y despachadas cuando sea baja), la cantidad producirá más saltenas (es decir, se incrementará el valor agregado se incrementará el “crecerá”) mejorará sus beneficios. La izquierda objetaría que no parte, en este ejemplo, como la mayor producción, acompañada de legislaciones laborales, pueda generar mayor bienestar a los trabajadores. Claramente, prefiere el sistema que impulsa producción al trabajo.

El ejemplo anterior podría quedar truncu si no se menciona que el pensamiento neo-liberal se sustentaría en estadísticas para demarcar argumentos tendentes a demostrar que, en el largo plazo, el crecimiento de la economía, generará mayor bienestar al conjunto de la población y no solamente a los empleadores. Esto introduce una dimensión temporal al debate. La derecha dice que los mayores beneficios del saltiempo, en mercados de bienes y servicios sin restricciones, generará mayores ingresos y ahorros, en consecuencia, mayor bienestar (mayor empleo), y, en la medida en que se absorba la desocupación, crecerán también los salarios. Todo ello generará un proceso de desarrollo conducente a mejorar el bienestar común en el futuro.

Sin embargo, la izquierda se interroga sobre la capacidad de sobrevida de los sectores más desvorecidos y sobre su capacidad de incrementar sus actuales acervos de educación y salud. En relación a este último punto, cabe recordar que en muchos países en desarrollo, incluyendo a Bolivia, se ha demostrado el deterioro de la salud y un creciente marginamiento escolar en los sectores más pobres una vez que se ha impuesto el modelo neo-liberal. En ello, las chances de los que actualmente son indefinentes por sus escasos niveles de educación o sus condiciones de salud de dejar de ser son cada vez menores; la izquierda, en consecuencia, proclama la necesidad de precaucionar y mejorar, ahora y no mañana, del acervo humano de la nación y de valorizar el trabajo como principal factor de producción.

El reconocimiento de la existencia de la desigualdad social lleva a plantear mecanismos activos para disminuirla o amortiguarla. Debiendo ser éste de resorte de la sociedad en su conjunto, pero, en ausencia de la concretización de una voluntad colectiva encargada de administrar el bien común, históricamente, la izquierda ha planteado enarmada en el Estado Democrático Gobernante con su Desarrollo interno, la derecha, por el contrario, teme que el papel de la burocracia estatal atribuir al Estado cosmiltuya una traba para el funcionamiento de la libre competencia en los mercados de bienes y servicios y de esa manera frenar el crecimiento económico y las posibilidades de incrementar el bien común en el futuro.

Rolando Morales Anaya es doctor en Economía, candidato en la UMSA y director de ECONOMETRICA SRL-La Paz.

Erick Torrico V. es periodista y docente universitario.

Cartas a: PRESENCIA

El trabajo del Presidente

Señora Directora:

Está en marcha una campaña destinada a hacer creer a la opinión pública del país que el Líder Jaime Paz no trabaja todo lo que debiera y que prefiere dedicarse a actividades frívolas. Por ejemplo, el autor de “El Tejo”, del día miércoles 4 de abril pasado en la página editorial de Presencia infiere un estilo frívolo para sugerir que el actual Presidente no trabaja y que el anterior sí trabajaba.

A nadie que sigue la prensa con cotidiano interés le puede pasar inadvertido que esta campaña parte inicialmente de fuentes que provienen de la Fraternal Democracia del MNR, que cuestionada en el seno de su propio partido, frente a la clase política y, especialmente los dirigentes políticos de este partido, no pueden poner en duda la inteligencia y diversa jornada de trabajo que lleva a cabo el Presidente de la República.

A diferencia del Dr. Paz Estenssoro, Jaime Paz Zamora no se va a las 13 horas ni a las 19 horas a su casa. Su horario en el palacio termina en la mañana a las 12 del día y en la noche a las 22 horas. Es más, el Presidente rara vez se retira en la noche a su casa a descansar. Por lo general, el Lic. Jaime Paz es esperado a las 10 de la noche en su casa por sus ministros y asesores para efectuar sesiones de trabajo que en la mayor parte cerran trabajo que en la mitad de los casos sobrepasan la media noche.

Es más el Presidente ha insumido algunos días que su residencia Palacio y se queda en su residencia trabajando. ¿Por qué? Pues porque su disciplina conciencia responsable de trabajo requiere información precisa, reflexiones centradas y decisiones acertadas. Normalmente, en estas situaciones, se queda en la residencia acompañado de algunos ministros, asesores y expertos revisando cifras, profundizando compromisos, recreando ideas y en un diálogo especial con quienes más conocen tizado con quienes más conocen de cifras, en busca de soluciones a nuestros más urgentes problemas.

Sólo así se explican en un régimen presidencialista como el nuestro, la consolidación de la estabilidad, la innovadora política económica del Nuevo Plan, el Desarrollo Alternativo, la reducción del aparato del decreto 21060, y la implementación gradual de la modernización del Estado, entre otros.

Todos los dirigentes políticos del país saben que casi casas no se pienso en horarios de oficina y que estamos ante un tiempo en el cual el Dr. Víctor Paz, el presidente le toma todas las horas del día resolver estos problemas.

Pero, además, la vitalidad y el dinamismo del Presidente Jaime Paz no se agotan en esas cosas. Sensible como es a la cultura popular se ha dado tiempo para estar con su pueblo en diversas festividades religiosas y de carnaval y en la implementación gradual de la modernización del Estado, entre otros.

Todos los dirigentes políticos del país saben que casi casas no se pienso en horarios de oficina y que estamos ante un tiempo en el cual el Dr. Víctor Paz, el presidente le toma todas las horas del día resolver estos problemas.

Pero, además, la vitalidad y el dinamismo del Presidente Jaime Paz no se agotan en esas cosas. Sensible como es a la cultura popular se ha dado tiempo para estar con su pueblo en diversas festividades religiosas y de carnaval y en la implementación gradual de la modernización del Estado, entre otros.

Es una política implícita que los ministros de Estado Nacional de Planificación, sobre la cual el Presidente Paz Zamora no se ha dado tiempo para estar con los bolivianos cifran sus esperanzas largamente frustradas, la inicialmente de dar el aval presidencial al campeonato sudamericano de Voley Ball, donde el Presidente Paz Zamora muchachos es el mejor ejemplo para una juventud asediada por los peligros de la llamada “vida moderna”, en fin, la decisión de ejercer una presidencia cerca a los sectores de pantalones pragmáticos, una jefatura del Estado que no se aleja del pueblo, que no se aleja de la toma parte del tiempo de nuestro primer mandatario.

Nadie puede negar hoy día que la presencia boliviana en el exterior es la más importante de las últimas décadas en el país ha dotar beneficios al país. Sólo una mezquindad sin límites puede sentirse mal frente a los éxitos internacionales del presidente de todos los bolivianos. Pero esto no es fruto de las presidencias gemas de viajar. Es el resultado de un diagnóstico acertado de las condiciones del escenario mundial contemporáneo y la decisión de no perder más tiempo en relacionamiento directo a los más altos niveles de los países, de las potencias, de los organismos internacional que, en Bolivia ya es un hecho. El presidente Paz Zamora, en el ámbito

PRESENCIA

Matutino Fundado por Mario Rudolfo Cajias K. el 28 de Marzo de 1952

Directora
Ana María Romero de Campero
Subdirectores
Carlos Ossio Amatller - Mario Mandauro Viscarra

La Paz, Bolivia, sábado 7 de abril de 1990

La destrucción de las armas químicas

...fines de mayo se realizará la nueva cumbre ...-Gorbachov -en un lugar de Estados Uni-... con miras a lograr acuerdos sustanciales ... la reducción de armamentos, o por lo ... un riguroso control. Sabido es que du-... mucho tiempo estos arsenales han man-... en vilo al mundo, aunque para consuelo ... quienes vivieron esa continua tensión, ha-... que decir que disminuyó después de los ...máticos acontecimientos en Europa del Es-...

...segunda reunión de los líderes de las ma-... potencias del mundo ocurrirá seis meses ...pués de la de Malta, que sirvió para alige-... el clima de la guerra fría que había caracte-...do las relaciones de las superpotencias ...de la Segunda Guerra Mundial.

...pecto central de la agenda de discusión ... el próximo encuentro presidencial será el ... las armas químicas, cuya proliferación con-...ce los esfuerzos de un mundo que, para-...camente, procura preservar su hábitat ...te. Los movimientos ecológicos de mayor ...ergadura parten, como se sabe, de la mis-... Organización de Naciones Unidas.

...sto EE.UU. como la URSS se proponen lle-... a la "cumbre" con la ventaja de acuerdos ... a -para eso están reunidos en Washing-... el canciller soviético y el secretario de esta-... norteamericano. Persisten algunas difeu-...tades, sobre todo producidas por la descon-...za, de manera que no será fácil prohibir la ...ación de nuevas armas químicas y, lue-... proceder a la destrucción de las actuales.

...tarea, lejos de ser sencilla, debiera com-...peter a los países que salen del área de influencia tanto de EE.UU. como de la URSS. Y allí estriba la mayor dificultad para solucionar un problema que preocupa al mundo entero, por los desastrosos efectos que conlleva y perjudican el establecimiento de una paz duradera.

A pesar de que la distensión mundial disminuyó desde la primera cumbre Bush-Gorbachov, todavía se emplean enormes recursos para los arsenales bélicos no sólo de la URSS y EE.UU., sino de otras naciones, con el consiguiente perjuicio de la calidad de vida que se resiente en muchísimos pueblos del orbe.

Se comprende que en las naciones periféricas predomine un sentimiento de impotencia, porque se juega con su destino y muy a menudo se convierten en campos de experimentación de intereses ajenos.

El problema de las armas químicas no sólo atañe a quienes están en condiciones de producirlas, sino a toda la humanidad. Esta es la razón por la que esta reunión como la que sostendrán Gorbachov y Bush adquiere una importancia particular, con mayor razón ahora que se operan cambios notables en el tablero del ajedrez político internacional.

Hay pues esperanzas de que las nuevas relaciones Este-Oeste se manifiesten también en la búsqueda de una solución práctica y definitiva al fantasma de las armas químicas que, junto con las nucleares, constituyen una amenaza latente, especialmente para los países en desarrollo. Se trata de una ardua tarea, porque los intereses subalternos no estarán dispuestos a renunciar a ganancias que sólo un estado de beligerancia les garantiza.

Vietnam y las reformas económicas

Por Amina Rahman

...os dirigentes de Vietnam si-... de cerca los cambios radica-... que arrasan Europa del este. ...or arriba decidieron que ...en llenar los estómagos del ...lo' antes de hacer reformas ...ias.

...n un clima rechazo de la cam-... de liberalización en Europa ...este, el comité central del ...ido Comunista de Vietnam ...ó la semana pasada a un ...ente miembro del politbu-... que abogaba por cambios ...el gobierno. El comité ...ó para consolidar la pol-...ica del Mar de reformas económi-...terior en tres ...ro Xuan Bach, uno de los 13 ...bros del politburó que en un ...o fue considerado un po-...ble sucesor al puesto de se-...o general del partido, fue ...minado responsable y despo-...do de su cargo de secretario del ...o central al finalizar el ple-...ente del partido de Ha-...

...en esfuerzos por simplificar el gobierno indican que Hanoi toma con mayor seriedad que nunca la tarea de mejorar la economía pero a la vez, la abrupta remoción de Bach significa que los dirigentes no están dispuestos a tolerar reformas políticas", dijo un diplomático en Bangkok.

El mayor general Tran Cong Man, portavoz del gobierno dijo a un reportero en Hanoi que los dirigentes vietnamitas siguen de cerca los procesos en marcha en Europa del Este pero quieren que su pueblo tenga "los estómagos llenos" antes de iniciar una apertura política.

El pleno de dos semanas, considerado uno de los más largos en los 60 años de historia del partido, denunció a Bach por "violar seriamente los principios orgánicos y la disciplina del partido".

Los diplomáticos aquí dicen que Bach, que es popular entre los intelectuales jóvenes y entre la militancia, criticó abiertamente el sistema político y dijo que ello era necesario para sacar al partido de su malestar actual.

"Creo que la curación exige una revisión crucial del papel del Partido Comunista", dijo Bach a la agencia noticiosa Kyodo en Hanoi.

Pero los dirigentes que creen que un sistema pluripartidista traería el caos a Vietnam, afirmaron en el pleno que "la estabilidad política es lo más importante".

Desde el término de las reformas económicas hace tres años, el gobierno logró reducir una tasa de inflación de tres cifras, estableció una cotización estable para el cambio de divisas y produjo un gran excedente de arroz para la exportación.

Aunque el comercio y el turismo crecieron, las especulas inversiones extranjeras de los países industrializados, que debían inyectar el capital que tanta falta hace en la economía, no se materializaron.

Vietnam debe al Fondo Monetario Internacional (FMI) más de 130 millones de dólares y tiene cerrado el acceso a nuevos créditos, sea del FMI o del Banco Mundial.

Bangkok/Inter Press Service.

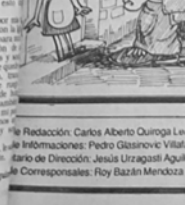

Mano alzada

Por Rulo Vall

...Jefe de Redacción: Carlos Alberto Quiroga León
...Jefe de Informaciones: Pedro Gasinovic Villafán
...Gerente de Dirección: Jesús Urzagasti Aguilera
...Corresponsales: Roy Bazán Mendoza

Editora Presencia S.R.L.
Gerente General: Lionel Claure Cardona
Impresores: Editorial Lux
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, Nº 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Lecturas bíblicas

Entrada de Jesús en Jerusalén

Por el P. Francisco López de Dicastillo, cmf.

Lectura del Evangelio según San Mateo 21, 1-11.

En aquel tiempo, cuando Jesús se aproximaba a Jerusalén, al llegar a Betfagé, junto al Monte de los Olivos, envió a dos discípulos diciéndoles: "Vayan a aquel pueblo y encontrarán una asna atada con un pollino. Desátenlo y traémselo. Si alguien les pregunta, contesnen que el Señor lo necesita y que los devolverá pronto".

Esto sucedió para que se cumpliese lo dicho por el profeta: "Di con a la hija de Sión: "Mira que tu Rey viene hacia ti, montado en una asna, montado en un pollino, animal de carga".

Los discípulos fueron y cumplieron la orden de Jesús, llevándole la asna y el pollino. Los cubrieron con sus mantos y Jesús se sentó encima. La numerosa muchedumbre extendió sus mantos sobre la tierra; otros cortaron ramas de los árboles y los esparcían el camino con ellas. Y la gente que iba delante y detrás de Jesús lo aclamaba diciendo: "¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Hosanna en las alturas!".

Al entrar Jesús a Jerusalén la ciudad entera se alborotó, y muchos preguntaban: "¿Quién es éste? Y la gente respondía: "Este es el profeta Jesús, de Nazaret de Galilea".

La Iglesia la conmemora el domingo, llamado de "ramos". Es el comienzo de la Semana Santa o Semana Mayor. Durante ella se celebran de manera especial y solemne los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús.

Las lecturas bíblicas acentúan el dramatismo y profundidad de las celebraciones. El relato de la Pasión es el núcleo de estas lecturas. En ese domingo se proclama la Pasión según San Mateo, Capítulos 26 y 27 de su Evangelio.

La ceremonia particular de este día es la procesión, portando ramos que recuerda la entrada mesiánica de Jesús en Jerusalén. El pasaje evangélico alusivo a ese misterio se proclama después de repartir los ramos y antes de iniciar la procesión. Es el que incluimos y que brevemente comentaremos.

1.- **Entrada mesiánica:** descrita con lujo de detalles, como ninguna otra subida de Jesús a la ciudad Santa. Desde Galilea fue precedido Jesús por la parte oriental del Jordán, para no pasar por Samaria. Entra por Jericó en Judea, pasa el desierto y se acerca a las montañas profundas de Jerusalén. Allí se inicia la "entrada". Montado sobre un pollino, que quiere que cumpliendo la Escritura (Zac. 9,9). Va a dar cumplimiento a lo que sobre el Mesías dice la profecía. Va a dar cumplimiento a su misión redentora. Entra Jesús por Betfagé, junto al monte de los olivos. Más de una vez ha hecho el mismo camino. Esta vez es la definitiva. El Monte de los olivos era considerado por los judíos como el lugar donde se manifestaría el Mesías y tendría lugar la resurrección de los muertos.

2.- **Humildad y verdad:** Este carácter humilde que reviste la entrada de Jesús en Jerusalén lo acentúan los Evangelistas. Es una ceremonia espontánea, improvisada por el entusiasmo de unas gentes sencillas. Y Jesús Mesías va montado para ser entronizado solemnemente proletizado, en un humilde asnillo. Y no solamente hacían verdad la profecía, la humildad, iba proclamando la verdad sobre Jesús; le aclamaban como hijo de David; como el Altísimo; como el profeta de Nazaret; como aquel que viene en nombre de Dios.

Ese es el talante que la Iglesia, todo discípulo de Jesús, debe adoptar para proclamar el evangelio. En actitud humilde, gritar la verdad sin mistificaciones ni temores a todos los vientos y a todas las gentes.

3.- **El entusiasmo de la gente:** Lo hace notar el evangelio; lo dicen sus aclamaciones y sus actitudes. Pero también se advierte que se va apagando poco a poco, según se van adentrando en la ciudad. No se atreven a decir tanto. Se limitan a proclamar a Jesús como el profeta de Nazaret de Galilea. Y, en efecto, se haría notar más al anochecer de aquella jornada triunfal, cuando Jesús tuvo que retirarse a Betania. Parece que nadie en Jerusalén quiso el honor de tenerle por huésped aquella noche. Sin duda, pusieron sinceridad y entusiasmo en sus loas a Jesús; pero cinco días más tarde, el pueblo le dio la espalda, gritando: crucifícale. Se dejó llevar fácilmente de las manipulaciones de sus jefes, enemigos del Profeta de Galilea.

4.- **Baja si quieres subir:** es frase del ministro Juan de la Cruz. Pero aprendió esta rara filosofía en Cristo. Y la más exacta expresión la tiene San Pablo en la carta a los Filipenses, (segunda lectura de hoy): Cristo se despojó de su rango, de su categoría de Dios (esto no significa que dejó de ser Dios, sino que no quiso usar de los privilegios que como a Dios le correspondían); tomó la condición de esclavo. Por eso, Dios le concedió un Nombre-sobre-todo-nombre.

Cristo nos salvó no desde una cátedra de gloria; se abajó hasta donde estábamos nosotros, para cambiarnos una suerte. Incluso, durante el recorrido en esta entrada "triunfal", Jesús lloró (Lc. 19,21) porque conocía y le dolía la hipocresía de aquella su ciudad amada. La Iglesia que sigue y aclama a Jesús, debe saber conjugar la humildad con la valentía, la sencillez con la dignidad.

Domingo de Ramos, pórtico misterioso de los grandes acontecimientos salvadores. Es una invitación para que a ellos dediquemos unos momentos de reflexión durante estos días de Semana Santa.

Desde el sur

Por Miguel Longo

Europa del Este y Latinoamérica: un paralelismo inevitable

Las grandes transformaciones que ocurren en este nuestro fin de siglo presentan algunas connotaciones interesantes.

Quisiera llamar la atención hoy sobre el paralelismo inevitable entre lo que sucede en Europa del Este y lo que debiera suceder en América Latina.

Y se trata de un paralelismo inevitable porque esas dos regiones de nuestro planeta constituyen las dos zonas de influencia directa de las dos superpotencias que dominaron desde hace 45 años el escenario político, económico y estratégico del planeta.

A partir de deshielo producido en las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética, determinado por el sorprendente proceso de la "perestroika", es evidente que se ha desencadenado un proceso paralelo de transformaciones en los respectivos "patios traseros" de ambos superpoderes.

Tal proceso -con ingredientes políticos, económicos y militares- tiene, sin embargo, su énfasis particular en cada una de las regiones concernidas, en correspondencia con el tipo de dominación que cada superpotencia ejercía sobre ellas: más política y militar en el caso de la soviética, más económica en el caso de la norteamericana.

Por eso, se puede decir -sin temor a equivocarse- que en las relaciones entre el Este y el Sur de Europa, la industria está por concretarse la "perestroika" económica que ya se respira hoy.

El que pase el dedo en esa Italia fue, en la semana que concluye, el ex-presidente argentino Raúl Alfonsín.

En conferencia de prensa, al culminar una visita de varios días a Italia, Alfonsín decía sin pelos en la lengua, al comentar la nueva situación internacional:

"No soy muy optimista respecto al comportamiento conjunto de Europa y de Estados Unidos... Estoy convencido de que Europa cumplirá sus compromisos con los países del Este, pero no estoy tan seguro de que Estados Unidos cumpla su deber con América Latina... también allí hay en jugo algunas responsabilidades".

Entre esas "responsabilidades", Alfonsín precisó claramente:

"la deuda externa, cuyos tratamientos aplicados hasta ahora "no dan para más";

"el deterioro de los términos de intercambio" (relación adversa entre los precios de los productos que exporta la región y el de los productos que importa);

"la apertura de mercados" a los productos latinoamericanos en los países industrializados.

Es decir, Alfonsín abogó por un "reordenamiento del sistema económico internacional", una lucha tras la cual pugnan desde hace más de una década los países del Tercer Mundo.

Es una suerte que políticos tan reconocidos internacionalmente como Alfonsín planteen en los grandes centros de poder esas apremiantes con que se percibe las actuales transformaciones internacionales desde la perspectiva del Sur.

Porque el triunfalismo con que se regodean Washington y sus acólitos ante lo que ocurre en el Este no presagia nada bueno para nuestra parte del continente. Ese triunfalismo es una verdadera vacuna venenosa que les impida tomar debida cuenta de sus "responsabilidades".

Sin muchas letras

Por Jesús Urzagasti

Noticias para los videntes y desmesuras para los oyentes

Por ahí se ha dicho que el MIR y la ADN quieren establecer las bases para gobernar unos veinte o treinta años, y con tumo continuo, o sea dejar vestirse la raíz ni siquiera a los que pudieran morirse de antojo, y menos a quienes todavía creen que esas cosas se deciden en las urnas.

Allá por 1980, cuando las balas cortían sin ninguna consideración, un general ahora prófugo afirmó que se quedaría en el Palacio Quemado un par de décadas, por lo bajo.

Creo que fue el chileno Jorge Edward el que decidió consolarnos de tamaña amenaza, con la aseveración de que Bolivia era un país muy extraño: en él cabían otras desmesuras, pero no las de quienes perdieron la chaveta en sus ambiciosos razonamientos. Dicho y hecho.

Entonces, mejor recordar esas otras desmesuras. Individuos, que no comprometen el porvenir de nadie y más bien elaboran una trama de relaciones donde la razón y la magia se dan la mano, sin trabarse en graves litigios.

Pienso, por ejemplo, en Manuel, curandero guaraní que consiguió sus artes al ramonear por el monte, donde tuvo la mala suerte de ser aplastado por un árbol, aunque para su buena suerte no era un árbol sino una mujer de largas cabellos. Tras las 24 horas de rigor, se liberó de peso tan dulce y salió adivinando con los ojos cerrados el color de las flores y el curso fortuito de los vientos.

Recuerdo también la figura de otro Manuel, chapaco de ochenta y tantos años, que decía que su mejor amigo se llamaba Joaquín. Lo había visto una sola vez, un cuarto de siglo atrás. Para la ocasión, usó un bote -afirmó de lo más fresco-, en este caso una tutuma de chicha para calmar la sed.

Y como yapa el relato del beniano Jerónimo, entendido como pocos en la vida de los animales. Según Jerónimo, el zorro estaba tan apaleado que se durmió a la orilla del camino, de modo que no sintió que su Tío el tigre le hurgaba una yapa, primero la nariz, luego las patas, y finalmente las orejas. El zorro tomó una decisión drástica pero peligrosa para su pellejo; dijo en voz baja, como si no supiera quién lo molestaba: "Caramba que no me dejas descansar, porque estoy muy fatigado, pues toda la noche dormí con mi Tía".

Puro cuento, inofensivo. Y no el cuento de los puros que se desmoronan.

Entre enero y marzo, la devaluación fue de 3.69%

Entre enero y marzo de este año, la devaluación llegó a 3.69%, según cálculos basados en los datos del boletín del Banco Central. El precio del dólar a principios de este año, era de 2.08 bolivianos, y a fines de marzo a 3.00 bolivianos por divisa norteamericana.

En estos tres meses, el precio del dólar aumentó en 0.11 centavos de boliviano, que representa el 3.60%.

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística, en este mismo período la inflación llegó a 1.30%, lo que según autoridades gubernamentales es una muestra de que el precio del dólar en real y no existe ninguna sobrevaluación de la moneda nacional.

De acuerdo a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, la devaluación del signo monetario debe estar por encima de la inflación en por lo menos un 50%, hecho que se cumple.

De acuerdo a informes oficiales, entre enero y marzo de este año las recaudaciones de la Renta llegaron a 215.46 millones de bolivianos, que está por encima de lo cobrado en igual período del año pasado.

Finalmente en estos tres primeros meses de 1990, la Aduana Nacional, según datos preliminares, recaudó aproximadamente 15 millones de bolivianos, mientras que en 1989 se llegó a 48 millones. Es decir, se logró recaudar otros obstáculos varios problemas externos que afectaron las recaudaciones, como el contrabando.

En el primer trimestre
El TGN habría ejecutado el 80% de su presupuesto

En el primer trimestre de este año, se ejecutó aproximadamente el 80% del presupuesto del Tesoro General de la Nación, programado para el período.

Esta situación se debió particularmente a los retrasos en los pagos de Argentina, por nuestras ventas de gas natural.

De acuerdo a estos informes, la mora en los pagos de Argentina llega aproximadamente a los 30 millones de dólares: 15 millones por las entregas de noviembre y otros 15 millones por las ventas de gas en diciembre.

El presupuesto del Tesoro General de la Nación para este año, promulgado por el gobierno en febrero, contempla ingresos y egresos por 2 840 millones de bolivianos. El ejecutado la gestión pasada, alcanzó a casi 1.500 millones.

Para 1989, se aprobó un presupuesto para el TGN de casi 1.800 millones de bolivianos y no ha podido cumplir en su cabalidad, debido a una serie de problemas en los ingresos, entre los que no puede dejar de mencionarse la mora en los pagos de Argentina.

Los informantes no quisieron señalar el valor absoluto de la ejecución del presupuesto en lo que va del año en este año, pero con un simple cálculo aritmético, de distribuir proporcionalmente el gasto por meses, se podría señalar que en promedio el TGN debería ejecutar aproximadamente 700 millones de bolivianos.

Hasta fin de mes se podrá pagar impuestos sobre viviendas y vehículos

Los propietarios de bienes inmuebles urbanos y vehículos tienen hasta fines de este mes para pagar el Impuesto de la Renta Presunta de Propietarios de Bienes.

El Director Ejecutivo de la Renta, Juan Carlos Pereira, dijo que se publicaron en las principales ciudades del país, las tablas generales para el cálculo del valor de inmuebles, para su auto avalúo.

Explicó que la demora en el cobro de este tributo, se debió a la necesidad de compatibilizar con los diferentes municipios, las bases de cálculo para el pago.

De acuerdo a lo establecido en el calendario impositivo, este impuesto debía terminar de pagarse el 28 de febrero en el caso de los vehículos y el 15 de marzo para las viviendas.

La Renta puso a disposición de los contribuyentes los formularios para el pago del impuesto de vehículos y de inmuebles urbanos.

El plazo para cumplir esta obligación tributaria termina el 30 de este mes. Pereira no descartó la posibilidad de ampliar el plazo si se presentan los justificativos necesarios.

Por concepto de los impuestos sobre inmuebles y vehículos, la Renta espera recaudar este año aproximadamente 60 millones de bolivianos, de los cuales 41 millones se destinarán a los municipios y 19 millones al Tesoro General de la Nación.

Por este mismo concepto, el año pasado se recaudaron 51 millones, de los cuales las dos terceras partes fueron para las alcaldías y el saldo para el fisco.

Las personas que hagan efectivo el pago al contado, hasta fines de este mes, se beneficiarán del 10% de descuento. Los que opten por pagar en dos cuotas, deberán efectuar el primer desembolso el día 30 de abril, y la segunda cuota, en el caso de los vehículos, el 31 de agosto, y en el caso de los inmuebles el 15 de septiembre.

Las personas que no cumplan con esta obligación, se harán pasibles a las sanciones y pago de intereses establecidos en la Ley de Reforma Tributaria.

Ministro de Finanzas
La privatización es una de las prioridades del gobierno

Presidente de ASOBAN planteó la urgencia de achicar el Estado

El gobierno tiene como una de sus prioridades la privatización, porque el país no puede sobrevivir con gastos de empresas deficitarias, desviando recursos que deberían destinarse a programas sociales, afirmó ayer el ministro de Finanzas, David Blanco.

Dijo, en respuesta al presidente de ASOBAN, que el traspaso de las empresas públicas al sector privado podría empezar con las pertenecientes a las corporaciones de desarrollo.

El presidente de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, Jaime Gutiérrez, planteó que "el achicamiento del sector público, mediante la privatización, se haga al más corto tiempo, como una forma de solucionar la actual restricción en la transferencia de recursos al sector privado.

Gutiérrez dijo que el presidente de la República, Jaime Paz Zamora, sostuvo que existe una definición del gobierno sobre la privatización de empresas públicas, proceso que se llevará a cabo en el menor tiempo posible.

El ministro Blanco sostuvo que el gobierno tiene plena conciencia de la necesidad de participación más activa del sector privado en el desarrollo y crecimiento económicos.

"En este sentido aclaró, no sólo se piensa en la privatización de empresas públicas, sino en la necesidad de atraer la inversión extranjera, para lo que se presentaron proyectos de ley que serán considerados por el Congreso en su reunión extraordinaria".

Esta autoridad señaló que en este momento existen algunos sectores que tienen un concepto peyorativo de la privatización, porque no comprenden que la población se puede subvencionar con sus impuestos a empresas estatales deficitarias.

Luego, recordó que el D.S. 22407 establece las líneas generales para la privatización, proceso que empezará este año. Se espera que en los próximos 15 días la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz haga llegar al gobierno sus puntos de vista sobre el traspaso de sus empresas al sector privado, y un proyecto de decreto que respalde sus decisiones.

Finalmente, el ministro de Finanzas dijo que "el programa de privatización no es una declaración lírica, y que el gobierno no quiere tener la dictadura, sino que en breve empezará su ejecución".

Tres misiones del Banco Mundial evaluarán proyectos nacionales

-Condición de crédito para agua potable es elevar la tarifa para lograr el equilibrio financiero de SAMAPA

Hasta fines del presente mes, tres misiones técnicas y de financiamiento del Banco Mundial evaluarán los proyectos en ejecución y otros por ejecutarse, para la aprobación y ejecución de los requerimientos bolivianos de financiamiento, informó a PRESENCIA el representante del organismo en Bolivia, Fernando Mendoza.

Actualmente, dijo, ya está trabajando una misión de supervisión de los programas denominados EMSA, Proyectos de Fortalecimiento de la Gestión Económica del Sector Público, y SAFCO, Sistema de Administración Fiscal y Control Gubernamental.

AGUA POTABLE

Una misión para los sistemas de agua potable en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, llegará en los próximos días para una evaluación previa para definir el destino del crédito de 25 millones de dólares. "Las negociaciones finales, se iniciarán luego de este informe para su aprobación por el directorio del banco y posterior ejecución de los proyectos", agregó.

Respondiendo a preguntas, Mendoza dijo que uno de las condiciones del Banco Mundial para la concesión del crédito a SAMAPA, se refiere precisamente a la elevación de las tarifas hasta un cierto nivel, para lograr equilibrios financieros de la empresa para que pueda cumplir sus compromisos.

"Lo que buscamos, añadió, no es aplicar medidas al tren recomendadas, sino simplemente buscar un equilibrio financiero que responda a los compromisos que tiene la empresa nacional, tomando en cuenta que será el primer crédito directo del Banco Mundial con las alcaldías".

GASODUCTO

Finalmente, otra misión técnico-financiera del Banco Interamericano de Desarrollo y OCEF del ministerio de Hacienda con el propósito de seguir estudiando los proyectos del gasoducto y la planta termoeléctrica a instalarse en Puerto Suárez. Esta pre-evaluación, servirá para la elaboración del paquete financiero y los montos requeridos para la ejecución de los programas. Se espera que en breve hablar de montos definidos que requerirán estos proyectos ni que organismos se harán cargo de la ejecución financiera, pero adelantó que el gasoducto y la planta podría ejecutarse con dineros del Banco Mundial.

Anuncie en PRESENCIA
agencias en todo el país

FONDO DE PENSIONES DEL MAGISTERIO
(Ente Gestor Complementario de la Seguridad Social del Magisterio)
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Nº 03/90 La Paz, abril 1990

El Fondo de Pensiones del Magisterio, convoca a Concurso de Méritos para optar los cargos de Agentes Regionales de los distritos del interior detallados a continuación, siguiendo el Plan Nacional de Institucionalización dispuesto por el H. Directorio de la Entidad.

Las Agencias Regionales a ser cubiertas por la presente Convocatoria, así como las bases y requisitos son los siguientes:

Uncía	Valdeflores
Aiquile	Puerto Suárez
Camargo	San Ignacio de Velasco
Yacuiba	Villamontes
Magdalena	Guayaramerín

BASES Y REQUISITOS

1.- Ser discreto normalista, titular por antigüedad y/o título de Contador en Provisión Nacional de otro nivel superior.
2.- Presentación del perfil para el mejor funcionamiento, de la Administración de la Agencia Regional del distrito.
3.- El postulante se someterá al Test de Conocimientos sobre Seguridad Social, su financiamiento, Régimen de Prestaciones y Administración.
4.- Cada postulante necesariamente deberá acompañar el Visto Bueno de cuando menos una Agencia Regional en cada caso.
5.- Para ser admitido el postulante debe presentar su correspondiente CURRICULUM VITAE acompañado de sus respectivos certificados originales o copias legalizadas.

La presentación de expedientes se lo hará en la Administración de cada Agencia Regional del distrito hasta el día viernes 27 de abril a horas 18.00, la recepción del Test de Conocimientos se efectuará en cada distrito por la Comisión de Evaluación.

La calificación y selección de los postulantes se hará en estricta sujeción al Reglamento de Calificaciones.

H. DIRECTORIO FOPEMA

VENDEDORES (AS)

EMPRESA UNICA EN SU RUBRO, REQUIERE DE PERSONAS JOVENES (20 A 30 AÑOS) PARA PROMOCION DE VENTAS CON EXCELENTE REMUNERACION.

INTERESADOS, ENVIAR CURRICULUM VITAE Y FOTOGRAFIA RECIENTE A CASILLA 229.

Prevención al público
Ninguna inmobiliaria está autorizada a recibir dinero del público

Ninguna empresa comercial o inmobiliaria puede efectuar actividades intermediación financiera, porque no tienen autorización ni garantía exigidas por la Superintendencia General de Bancos a las entidades financieras legalmente establecidas.

En un comunicado de ayer, se dada que por disposiciones legales sólo los bancos, las mutuales de ahorro y préstamo para la vivienda, las cooperativas de ahorro y crédito y los fondos financieros, debidamente autorizados y registrados en la Superintendencia, pueden recibir legalmente depósitos del público en sus diferentes modalidades.

"Ninguna otra persona, sociedad, corporación cooperativa o empresa, así esté constituida e inscrita en la Jefatura y Registro de Comercio, podrá ejecutar actividades o recibir y administrar recursos de terceros, sin autorización y registro en esta Superintendencia de Bancos, única institución encargada del control de las actividades de intermediación financiera en el país", señala.

Se indicó que varias empresas establecidas en Cochabamba, entre las que mencionó a MULTIACTIVA, FINSA, ORCOBOL, INVAC y VIAL estarían actuando de manera ilegal en la intermediación de recursos financieros.

Presidente de ASOBAN
Se estudiarán formas para reducir garantías bancarias

El Ministerio de Finanzas y la Superintendencia de Bancos estudiarán la forma de reducir las exigencias de garantías para los préstamos que otorgan la banca privada nacional, para favorecer al sector productivo.

La afirmación la hizo el presidente de ASOBAN (Asociación Boliviana de Bancos e Instituciones Financieras), Jaime Gutiérrez, después de entrevistarse con el presidente de la República, Jaime Paz Zamora.

Existe preocupación en los círculos financieros nacionales, debido a la sobre liquidez que tiene actualmente, de casi 100 millones de dólares.

Estos recursos que fueron captados por la banca nacional, no pueden ser colocados como préstamos al sector productivo, debido a las exigencias que tiene la Superintendencia de Bancos, respecto a las garantías que deben pedirse a los prestatarios.

En criterio del presidente de ASOBAN, la reducción de las exigencias de garantías, se traducirá en mayores facilidades para el sector productivo, que actualmente ve limitado su acceso al crédito comercial.

Añadió que el primer mandatario expresó su preocupación porque estos recursos no se están transformando al sector productivo.

La liquidez de la banca es coyuntural, y se espera que en el último mes 90 días, dijo el presidente de ASOBAN, al recordar que en estos últimos 90 días, el sistema bancario nacional, [illegible] 80 millones de dólares, [illegible] millar periódico.

Gutiérrez expuso una muestra de [illegible] bancarios de [illegible] lo que sucedió [illegible] que otros sectores [illegible] el tema que [illegible] presidente [illegible] y los medios [illegible] sarán para [illegible] sos hacia los [illegible] vos", agregó.

Por otra parte, [illegible] cultivo de [illegible] preocupación [illegible] exigencias [illegible] diferentes [illegible] como la [illegible] la caída [illegible] nales del [illegible] el contrabando [illegible] nufactura.

"La banca es [illegible] vadora, y [illegible] de manera [illegible] trado profesional [illegible] mos que sea [illegible] perjudiciales [illegible] guarismos [illegible] las", finalizó.

"Creo que el [illegible] tendrán [illegible] hemos quedado [illegible] las gestiones [illegible] ciones [illegible] resolver el problema [illegible] ocupa", dijo al final.

Superintendencia de Bancos
Depósitos de la banca llegaron en marzo a Bs. 2.067 millones

Hasta fines del mes pasado, las captaciones de la banca comercial llegaron a 2.067 millones de bolivianos, equivalente a 671 millones de dólares, informó el Superintendente General de Bancos, Luis del Río, quien señaló que los depósitos en el sistema bancario continúan en ascenso.

El informe oficial muestra que en marzo del año pasado, las captaciones de la banca llegaban a 1.317 millones en bolivianos, frente a 1.263 millones, para luego aumentar hasta 1.400 millones en septiembre, y terminar 1980 con 1.740 millones de bolivianos.

En los tres meses de este año, las captaciones de la banca comercial llegaron a 2.067 millones en enero; 1.804 millones en febrero; 2.067 millones en marzo.

En lo que va de [illegible] mos en la banca [illegible] mentaron en 327 millones de dólares, [illegible] aproximadamente [illegible] de bolivianos.

Una revisión de los depósitos [illegible] que el 85.5% [illegible] extranjera, 1.04 millones, que junto a [illegible] vianas, que junto [illegible] en moneda [illegible] nimiento de valor, representan el 67.6%.

CONVOCATORIA

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública convoca a CONCURSO DE MERITOS con carácter [illegible] Abierto a todos los profesionales Bioquímicos Farmacéuticos, para optar los siguientes cargos.

- JEFE DIVISION DE FARMACIAS (a tiempo completo)
- JEFE DIVISION DE LABORATORIOS (a tiempo completo)

REQUISITOS.- De acuerdo a reglamento de Contrataciones vigente Colegio de Farmacéutica.

1.- Título Académico o fotocopia legalizada de la respectiva Universidad
2.- Título en Provisión Nacional o fotocopia legalizada por la respectiva Universidad
3.- Registro Profesional del M.P.S.S.P.
4.- Registro del Colegio de Bioquímicos y Farmacéuticos
5.- Tener ejercicio en la profesión no menos de 3 años
6.- Certificado Comprobatorio actualizado de compromiso de renuncia al cargo que ocupa, en caso de ser favorecido
7.- Presentar una Monografía al cargo que opta.

Los documentos y Curriculum Vitae, deberán ser presentados en la defensoría Nacional de Laboratorios, Ministerio de Previsión Social y Salud Pública (2do. piso, Plaza del Estudiante) hasta el día 16 de 1990 a horas 18.00. Cualquier información será proporcionada por secretaria.

La Paz, abril 5 de 1990

DEPARTAMENTO NACIONAL DE FARMACIAS Y LABORATORIOS
DIRECCION NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE SALUD

Gobierno no pretende crear central sindical paralela

El ex secretario general de la Central Obrera Boliviana (COB) y miembro del cogobernante Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Heriberto Mamani, neguó ayer que su partido pretenda formar una nueva central de trabajadores para disputar ese lugar en la matriz sindical del país y aseguró que "sólo algunos dirigentes sindicales infantiles acusan al MIR de ese tipo de acciones".

Mamani, retirado ahora a la vida parlamentaria, sostuvo que "permanentes acusaciones entre el gobierno acerca de intentos de dividir el movimiento sindical, "carecen absolutamente de fundamentos" y dijo que, por el contrario, obedecen a "los eternos afanes de la izquierda tradicional por desprestigiar a los dirigentes obreros miristas".

"En los niveles superiores de nuestro partido se ha decidido que el bloque obrero no dividirá la COB, creando paralelismos ruinosos para la clase trabajadora", afirmó.

Ministro de Defensa

"El Pentágono no tiene nada que hacer en Bolivia"

(ANF).- Frente a las versiones de una ampliación de acciones del Pentágono en las tareas de represión al tráfico ilícito de drogas, el ministro de Defensa, Héctor Ormachea en forma contundente aseveró: "El Pentágono no tiene nada que hacer en BOLIVIA".

El funcionario de gobierno calificó de "Simples especulaciones" a la potencial presencia de efectivos militares norteamericanos en territorio nacional, versión que emergió en Washington a través de las declaraciones del inspector general del Departamento de Estado, Sherman Funk.

"Esas son simplemente especulaciones que siempre surgen" reiteró Héctor Ormachea a tiempo de informar que los únicos efectivos norteamericanos que están llegando al país son los técnicos que realizarán la segunda fase de las obras en el cerro Pati-Pati de Potosí.

Fuera de ese informe no existe ninguna otra presencia militar de EE.UU. excepto pequeños grupos de médicos o dentistas que vienen al país a cumplir labores estrictamente de acción cívica. "No creo que a eso se le pueda llamar una presencia militar", acotó.

Agregó que el gobierno nacional, de ninguna manera permitirá una presencia militar de ningún otro país, cualquiera que ésta fuera por razones conocidas en el marco de preservar la soberanía nacional.

CUERPO DE PAZ

Por otra parte, el ministro de Defensa aseguró no tener ninguna información con relación al presunto retorno del "Cuerpo de Paz" cuyos "voluntarios civiles" norteamericanos realizaban "acciones cívicas" en las regiones rurales del territorio nacional.

Según las versiones informativas internacionales, estos grupos norteamericanos habrían retornado al país luego de casi 20 años al ser expulsados por el gobierno del Gral. Juan José Torrez González.

El Cuerpo de Paz, fue acusado de cometer una serie de irregularidades y "abusos contra la integridad de pobladores rurales nacionales como el control de la natalidad", según denunció el contenido de una película cinematográfica de Jorge Sanjinés.

Nuevo tratado de extradición con EE.UU. sería firmado en Washington

El gobierno de Bolivia podría suscribir un nuevo tratado para la extradición de narcotraficantes a los Estados Unidos, durante la próxima reunión que sostendrán el 8 de mayo los presidentes de ambos países en Washington, informó el asesor económico del presidente, Samuel Doria Medina.

Doria Medina explicó que comisiones técnicas de alto nivel estudian actualmente en la Cancillería boliviana el documento que podría ser firmado en la cita de Washington, donde los presidentes Paz Zamora y Bush se reunirán para tratar diversos temas, entre ellos el del narcotráfico.

Al presente, un antiguo convenio de extradición -suscrito por Bolivia y Estados Unidos a principios de siglo- estipula el traslado de delincuentes connacionales a ese país, pero, por la fecha en que fue redactado no incluye mecanismos para el caso de los narcotraficantes.

El subsecretario de Justicia, Roger Pando, proyectista de las pautas fundamentales del nuevo documento, dijo haber concluido su tarea y que serán las autoridades de la Cancillería las que den la forma final.

COOPERACION ANTIDROGAS

El asesor gubernamental señaló, por otra parte, que durante su última visita a Estados Unidos hizo todos los esfuerzos para que Bolivia reciba un crecido apoyo financiero para la ejecución de programas de desarrollo alternativo.

El senador Byden -informó- miembro de la comisión de narcóticos del congreso estadounidense, impulsó un proyecto mediante el cual su gobierno otorgará 125 millones de dólares extraordinarios a Bolivia, Colombia y Perú, suma de la cual la mayor parte se destinaría a nuestro país".

Doria Medina explicó que en entrevistas con funcionarios estatales estadounidenses hizo "todo lo posible" para alcanzar ese fin, ya que "Colombia recibió gran cantidad de ayuda en los últimos meses, mientras que en Perú se vive un clima de inestabilidad política y transición".

"Lo malo es que existen muchos pedidos y proyectos de ayuda norteamericana en este momento. Por ejemplo, el gobierno de Panamá está esperando un apoyo de 500 millones de dólares y el de Nicaragua espera otros 300", agregó al advertir sobre las dificultades del gobierno boliviano para captar cooperación destinada a la lucha contra el tráfico de estupefacientes.

Aclaró, además, que en caso de que esta ayuda sea conseguida, será destina exclusivamente a las acciones de desarrollo alternativo, y de ninguna manera para robustecer los organismos especializados en la represión del narcotráfico.

Podría tener leve sentencia principal responsable de caso Los Espejos

(ANF).- El principal responsable de los crímenes perpetrados en la granja de rehabilitación de "Los Espejos", coronel Luis Camacho Antezada podría tener una sentencia leve y hasta salir bajo libertad condicional porque la legislación penal boliviana reconoce una pena menor para casos de "complicidad".

Ese criterio fue manifestado el viernes por el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Gonzalo Ruiz Paz a tiempo de señalar que el hecho es preocupante porque el coronel Camacho, responsable del centro de rehabilitación donde se cometieron los crímenes, conocía de los hechos a través de los informes, "mandaba a flagelar a los internos y hasta se cometieron asesinatos en la quinta de su propiedad".

Sin embargo, ninguno de los 20 testigos de cargo lo identificó como autor material de algún crimen. Eso lo hace simple cómplice de acuerdo a la legislación penal y por tanto con derecho a libertad provisional y pena leve, según explicó el diputado Ruiz.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja celebró una breve conferencia de prensa para explicar las continuas "interferencias", que se hacen al proceso en contra de los culpables de los crímenes de "Espejos".

Como ejemplo citó al irregular traslado de los testigos, luego de la reconstrucción de los crímenes el sábado 31 de marzo, a las celdas del 110 en la ciudad de Santa Cruz donde fueron objeto de maltrato, cuando el juez ordenó el traslado al penal de Palmasola.

Cuando un caso pasa a la justicia ordinaria, la máxima autoridad es el juez, dijo Gonzalo Ruiz, demandando que las autoridades hagan cumplir con lo que establecen las leyes.

El presidente de la Comisión Legislativa dijo que a estas alturas cuando está a punto de culminar la fase preliminar del proceso, hay suficientes pruebas que ameritan la apertura de un juicio criminal en contra de los responsables. Ruiz Paz ponderó la "actitud valiente" del fiscal que lleva adelante la causa, Abel Montaño del Distrito Judicial de Santa Cruz.

PDC dejará el gobierno si no tiene participación

(ANF).- Un alto dirigente del Partido Demócrata Cristiano advirtió que ese partido dejará el Acuerdo Patriótico si no participa directamente en el manejo del gobierno.

Jorge Suárez, representante de esa tienda política, reclamó, por los menos dos ministerios, de asuntos urbanos y de industria, comercio y turismo, sin descartar, inclusive, el de relaciones exteriores y culto.

En declaraciones a la prensa, Suárez informó que existe un compromiso formal del general Hugo Banzer Suárez para hacer efectiva esa demanda y que de no concretarse dentro un plazo determinado la Democracia Cristiana optará por salirse del Acuerdo Patriótico en actual función de gobierno.

Actualmente, este partido tiene dos subsecretarías en función gubernamental, Jorge Traverso, en la Culto y José Luis Roca, en la de Coordinación del Ministerio Sin Cartera.

Añadió el dirigente político que en una reunión ampliada que se realizará próximamente se nombrará a las personas que se harán cargo de esos despachos de estado, para posteriormente proponerlos al Poder Ejecutivo.

Pensando en la reina del hogar

La familia **GANA** con **IMBA**

por 2 precintos de garantía cambie un cupón en su frial preferido y...

VEA QUE PREMIOS!

50 Becas estudiantiles de 300 $us.
1000 Radioreceptores
1000 Calculadoras solares
Juegos de naipes
y más, mucho más !!!

26 DE MAYO GIGANTE SORTEO

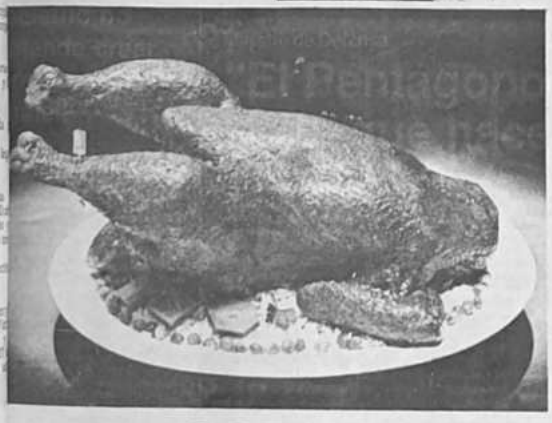

POLLOS IMBA COLOR ORO

La **CARNE** *que da* **GUSTO**

Mantenga la etiqueta roja del precinto

COMUNICADO

El Ministerio de Educación, las Confederaciones de Maestros Urbanos, Rurales y Jubilados y el Fondo Complementario del Magisterio, comunican al DOCENTADO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE EDUCACION en general, que toda solicitud de Declaratoria en Comisión y trámite de Jubilación, sólo se recibirán a la conclusión del período lectivo escolar, en el lapso de la vacación final, o sea de noviembre de una gestión a febrero de la próxima.

El Fondo de Pensiones del Magisterio, recibirá los expedientes para trámite de jubilación, sólo hasta el 30 de mayo de cada año. Toda presentación posterior a esta fecha, será postergada y acumulada para la próxima gestión; por tanto, el Fondo no se responsabilizará por el pago de rentas devengadas en el lapso de interrupción.

La Paz, abril de 1990

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

FONDO COMPLEMENTARIO DEL MAGISTERIO

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA

CONFEDERACION DE MAESTROS DE EDUCACION RURAL

CONFEDERACION DE MAESTROS JUBILADOS

Sello: Confederación de Maestros Jubilados de Bolivia. "COMAJUB" La Paz-Bolivia.

Acuerdo para lucha antidroga

ROMA, 6 ABR (EFE).- El "Centro italiano de solidaridad" (CEISI), organización no gubernamental que preside Mario Picchi, firmó hoy un acuerdo de cooperación con BOLIVIA para luchar contra el narcotráfico y ayudar a la recuperación de los drogadictos.

El acuerdo fue firmado por el embajador de BOLIVIA, Jorge Traverso, y Mario Picchi, quien subrayó que "la cadena del narcotráfico será eliminada de Bolivia en la medida en que prospere y consiga desarrollar su economía".

Añadió que "este es el primer tratado de colaboración con BOLIVIA, cuyo objetivo es, además sensibilizar a los gobiernos de todo el mundo sobre la necesidad de combatir el problema de la droga con la cooperación para el desarrollo social".

Por su parte, Traverso confirmó que el presidente boliviano, Jaime Paz Zamora, visitará Italia a finales de este mes.

La Firma del Tratado acredita al CEIS como organización no gubernamental ante la República boliviana, donde actúa ya como agencia ejecutiva por cuenta de la UNFDAC, organismo especializado de las Naciones Unidas, en proyectos de desarrollo en La Paz, Santa Cruz, Los Yungas y Cochabamba.

Privatizar recojo de basura

BRUSELAS, 6 ABR (EFE).- El Presidente del Consejo Municipal de La Paz, Bolivia, Francisco Aramayo, presentó hoy en Bruselas una propuesta para la privatización de los servicios municipales de recogida de basura de la capital boliviana.

El plan, mostrado por Aramayo al asistir al Congreso Mundial de Urbanismo, clausurado hoy en la capital de Bélgica, reduciría los costos por servicio de recogido de basura en un 30 por ciento, dijo a EFE el funcionario boliviano.

En la capital de Bolivia se producen diariamente unas 400 toneladas de desperdicios, de los que solamente pueden retirarse un 60 por ciento, con un costo de 25 dólares por tonelada.

En Bruselas Aramayo ha establecido contacto con la sociedad belga "Societé National de Eaux", que se encarga del recogido de basura en Bogotá, Colombia, e interesa ampliar su servicio a La Paz.

Para la renovación de los cascos antiguos de las ciudades, Aramayo presentó en el Congreso Mundial de Urbanismo el proyecto de remodelación de la Iglesia de San Francisco, en La Paz.

Diferencias entre poderes

(ANF).- El presidente en ejercicio del Senado Nacional, Jorge Landivar Roca retornó de la ciudad de Sucre donde celebró reuniones con los magistrados de la Corte Suprema de Justicia para aclarar diferencias sobre la potestad de la Cámara Alta para posesionar a vocales de las Cortes de distrito.

Como se recordará, en días pasados surgió un impase entre los Poderes Legislativo y Judicial. Este último acusó al presidente del Senado de usurpar funciones al haber posesionado a vocales de los distritos de Santa Cruz y el Beni.

Landivar dijo que la reunión con las autoridades del Poder Judicial fue cordial y sirvió para aclarar la competencia de ambos poderes y superar el impase. "El primer Poder del Estado es el Legislativo y a su vez es el organizador del Poder Judicial a elegir a los miembros del alto tribunal de justicia", dijo el presidente del Senado.

Cuando se produjo el impase, las autoridades del Senado Nacional censuraron la decisión del Poder Judicial de elegir a la prensa como el medio para hacer escuchar sus reclamos en lugar de las vías ordinarias. "Hemos acordado conservar la cortesía y el respeto mutuo entre ambos Poderes en provecho de los intereses del país", apuntó Landivar.

FF.AA. concluyeron plan antidroga

(ANF).- Frente a la insistente posibilidad de una participación directa de las Fuerzas Armadas de la Nación en las tareas de lucha contra el narcotráfico, el comandante en jefe de esa institución, Gral. Jorge Moreira Rojas, aseveró que los planes están concretamente concluidos.

Una vez establecido que la decisión final para esa participación depende de las instrucciones que emita el presidente de la República, Jaime Paz Zamora, ya no existe ningún motivo para realizar mayores aclaraciones, explicó el máximo jefe militar.

En todo caso-dijo que en la parte de la interdicción, sería "lo último que tendrían que realizar las Fuerzar Armadas, luego de ejecutar tareas destinadas a la prevención y el desarrollo alternativo en el marco de la tesis nacional que sustenta el actual gobierno.

Explicó que solamente cuando se verifique un rebase de las fuerzas especializadas de la Policía por las bandas de narcotraficantes, las Fuerzas Armadas de la Nación podían ingresar en las tareas de represión directa.

El comandante en jefe de las FF.AA. reconoció que las fuerzas especiales de lucha contra el narcotráfico "Son bastante buenas" considerando que esos grupos policiales requieren de la dotación de mayores medios para cumplir íntegramente con sus objetivos.

Prevén "empantanamiento" en Congreso

(ANF).- Tanto los partidos opositores como los oficialistas prevén que se producirá un "empotanamiento" en las sesiones del Congreso Extraordinario, cuando los parlamentarios ingresen a deliberar sobre las reformas constitucionales y electorales.

El principal tema de conflicto, según esas previsiones, será el referente con las reformas a la ley electoral encaminadas a resolver controversias rrspecto a la elección del presidente y del vicepresidente, por medio de la emisión del voto directo.

La iniciación de las sesiones del Congreso Extraordinario está prevista para el martes 17 de abril, según informó en las últimas horas el vicepresidente de la República, Luis Ossio Sanjines, quien desearía toda posibilidad de diferirlas hasta una fecha posterior.

El presidente alterno del Consejo Político del Acuerdo Patriótico, Oscar Eid Franco reconoció que el asunto será motivo de profunda polémica con los partidos opositores con representación parlamentaria.

No obstante, dejó en claro que el Acuerdo Patriótico buscará consenso entre las tiendas partidarias con el fin de lograr apoyo para su tesis. Elección del presidente y vicepresidnte, sólo con el 35 por ciento de los votos emitidos.

FF.AA. planifican gigantesca red carretera en el noroeste del país

Las Fuerzas Armadas presentarán el próximo mes ante la Tercera Conferencia Nacional de Desarrollo Fronterizo, un ambicioso plan de vertebración carretera para la zona noroeste del país, codificado en las esferas militares como "Plan Azul", informó el Comandante en Jefe de la institución castrense, general Jorge Moreira Rojas.

Dijo que el "Plan Azul", diseñado hace varios meses por el Comando de Ingeniería del Ejército, constituye una forma efectiva de asentar la soberanía nacional en esa abandonada zona fronteriza, mediante una extensa red de caminos destinada al mejoramiento de las condiciones de vida en varias localidades.

"Las Fuerzas Armadas han puesto ya en consideración de los representantes parlamentarios de Beni, Pando y Santa Cruz ese gigantesco proyecto, comprometiéndose a brindar sus efectivos en las tareas de su construcción, pero hasta el momento no hubo respuestas favorables", dijo el jefe militar al señalar que su institución no cuenta con recursos financieros para desarrollar el proyecto.

Explicó que los alcances del plan, que en teoría cubre 1.450 kilómetros de rutas carreteras a lo largo de esos tres departamentos y el norte de La Paz, derivarán en la integración efectiva a la vida económica del país de poblaciones como Araras, Villa Bella, Cachuela Esperanza, Cobija y otras.

"Es precisamente en estas regiones donde se produce la explotación ilegal del oro boliviano y la penetración ilegal de ciudadanos brasileños en proporciones preocupantes", explicó Moreira al señalar que el proyecto será presentado a la Comisión Nacional de Desarrollo Fronterizo, organismo interinstitucional conformado en diciembre último, con el fin de impulsar el "Plan Soberanía" a fin de que sea allí donde encuentre el mejor marco para su ejecución.

El jefe castrense explicó que dada la envergadura del proyecto, "es difícil pensar que el Estado boliviano pueda financiarlo, por lo cual será imprescindible recurrir a la cooperación internacional".

Ministro señala que Cuerpo de Paz cumplirá positiva labor

Los voluntarios estadounidenses pertenecientes a los Cuerpos de Paz que actúan en Bolivia, cumplen exclusivamente tareas de acción cívica y apoyo a la población, y no constituyen ningún peligro para la seguridad interna del país, aseveró el ministro de Defensa, Héctor Ormachea.

El ministro explicó que los Cuerpos de Paz, al igual que los efectivos militares de Estados Unidos que se ocuparán en los próximos meses de tareas de explanación del cerro potosino Patí Patí, "no son fuerzas armadas estrictamente, sino simples grupos de acción cívica que desarrollan tareas relacionadas con la salud y las condiciones de vida de la población, las cuales, definitivamente, son muy positivas".

Informes conocidos en La Paz dijeron que la embajada de Estados Unidos confirmó la inminente llegada de 11 voluntarios de los Cuerpos de Paz estadounidenses al país, provenientes de México y Uruguay, mientras que el ministro de Informaciones, Manfredo Kempff, anunció que otros 40 arribarán hasta fin de año.

Veinte años atrás, durante el gobierno de Juan José Torrez, los Cuerpos de Paz fueron expulsados de Bolivia, acusados de haber esterilizado a mujeres campesinas. La esterilización de las mujeres del agro fue denunciada mediante película realizada por el cineasta boliviano Jorge Sanjinés.

El comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Jorge Moreira, dijo que está convencido de que los nuevos voluntarios llegados al país "no tienen nada que ver con eso de la esterilización".

Por el contrario, aseguró, la misión norteamericana cumplirá labores de acción cívica positiva y coadyuvará al desarrollo del país.

Policía impulsa creación de moderno centro de rehabilitación

El comandante de la Policía Boliviana, Felipe Carvajal, expuso ayer ante varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en Santa Cruz, un proyecto para la creación de un moderno Centro Piloto de Rehabilitación Social para delincuentes menores, que podría sustituir a las granjas policiales de "rehabilitación", informó el jefe de relaciones públicas del Comando, mayor Fernando Peláez.

Peláez dijo que, "consciente de los graves errores cometidos en las denominadas granjas de rehabilitación", la Policía decidió tomar acciones concretas para modificar sustancialmente el tratamiento de los denominados "vagos y malentretenidos", mediante modernas técnicas pedagógicas de reinserción social.

El proyecto, si se aprueba, sería ejecutado en Bulo Bulo, en el norte de El Chapare cochabambino, dijo el comandante policial ante representantes de Derechos Humanos, Prefectura cruceña y de otras instituciones públicas y privadas, agregó el informante.

La Policía soportó acerbas críticas después que representantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja descubrieron hace seis meses el asesinato de decenas de reclusos en la granja "Espejos", a 43 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz.

El diputado Gonzalo Ruiz, presidente de la comisión parlamentaria de Derechos Humanos, que dirigió las acciones judiciales para esclarecer los asesinatos, denunció recientemente que 14 recluso, testigos del crimen, fueron flagelados en celdas policiales con el fin de evitar sus declaraciones.

Sin embargo, varios organismos gubernamentales, entre ellos la propia Policía, rechazaron la denuncia, atribuyéndola a "afanes figurativos" del parlamentario Ruiz, y aseguraron que, por el contrario, "el gobierno es el más interesado en esclarecer los hechos cometidos en "Espejos", y en buscar las soluciones adecuadas para el problema penitenciario del país".

El mayor Peláez explicó que, si el proyecto de Bulo Bulo se aprueba y financia adecuadamente, la Policía trasladará a todos los delincuentes menores que tiene a su cargo al nuevo centro, donde sólo se ocupará de la seguridad, dejando en manos de otras instituciones las tareas de rehabilitación y reinserción social.

Según empresarios privados

Bolivia se queda a la zaga en el campo de las privatizaciones

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia considera que mientras los países vecinos iniciaron con éxito las privatizaciones de empresas estatales, en el país continúa la duda sobre sus ventajas, dijo ayer el primer vicepresidente de dicha organización, Ivo Kuljis.

Esta indecisión gubernamental origina que en los países subdesarrollados de Latinoamérica, donde se encuentra Bolivia, la brecha se agrande más y Bolivia sea cada vez más atrazada, añadió.

El empresario boliviano, antes de abordar una nave del LAB para trasladarse a la ciudad de Sucre, donde debe asistir al acto de inauguración de la nueva sede de los empresarios privados, y ministrar posesión al nuevo directorio de esa organización, expresó su preocupación "porque nosotros seguimos en la mediocridad de hacer o no hacer".

Al garantizar que la empresa privada está dispuesta a hacerse cargo de las empresas estatales, dijo que también podría ingresar la inversión extranjera y poder lograr la rehabilitación de este sector que solamente "drena" los recursos del Estado.

Existen ejemplos como los del gobierno de Andrés Pérez, en Venezuela, que realiza grandes transformaciones porque se privatizan las empresas; similar caso ocurre con el gobierno de Collor de Mello en el Brasil, que al asumir el primer día el gobierno, dictó una medida provisoria que ya fue aprobada por el Congreso, sobre privatización de sus empresas, afirmó el dirigente empresario.

Para Ivo Kuljis, con la privatización de las empresas estatales se podría ingresar a un proceso de rehabilitación, permitir crear nuevas fuentes de trabajo y tener un crecimiento más agresivo de la economía.

Bolivia t... proyecto... el BID p... $US mil ...

"Bolivia es un... tinoamericanos... jores progresos... de financiamiento... otorgar esos... más de mil mil... afirmó ayer el... miento, Enrique... Dijo que... cesario estim... más importan... energéticos... destinados al... nistro reiteró... rios países... nios de dó... millones de... tar proyectos...

En declara... afirma de El... cia informó... conclusión, la... BID, donde se... tros del área... países miembros... que se tiene... dialogar con... bres de negocios...

Informó que... minuto orga... to "Norte Sur"... ma del ajuste... perspectivas de... 90.

FMI

Durante su... sentantes del... Internacional... mó que llegar... principios de... el programa de...

Esperamos... apruebe la ley... Código de Minería... mentos jurídicos... un proceso de...

"Entramos a... se deben adoptar... ciales", dijo al... dad de ingresar... ciones, para dar... sión privada.

Añadió que... aprobar el nuevo... tomar decisiones... casos de Bolivia... que permitan el... versión privada.

CONTACTOS

Se han iniciado... ver si se puede... grama de lotes... viendas populares... que se ha reti... Interamericano... (BID), y el progr... presente gestión.

BANCO MUNDIAL

Con esta inic... programación, ha... sobre las cuales... grupo consultivo... reunirá en el mes... ra analizar el tema...

Mantuvo reu... sentantes del Ban... cano, Japón y la... trializados.

"Como bolivia... tar muy orgullos... que tiene el país... traducido en dis... ticas extranjeras... como un caso m... tuación boliviana".

El crecimiento... creto sino por a... fianza de los ap... Bolivia es uno de... del continente... que piensa es u... económico, añadió.

CREDITOS

Se firmaron... primero para... que será canalizado... Central de Bolivia... sistema financiero... res y ganadera... 51 millones de d... a 40 años plazo... y uno por cinco... rante los primeros... en los restantes...

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CANCELACION DE HABERES AL MAGISTERIO

Se comunica al personal docente del Magisterio de La Paz, tanto urbano como rural, que las papeletas de pago por el mes de marzo serán distribuidas en el Estadium Olímpico La Paz, los días:

- Sábado 7 de horas 9:00 a 13:00
- Lunes 9 de horas 8:30 a 16:00

La Paz, abril de 1990

DIRECCION NACIONAL DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

MAGISTERIO DEL ACUERDO PATRIOTICO

CITACION

Se cita con carácter de urgencia a los Dirigentes Militantes y Simpatizantes del Magisterio Urbano Rural del Acuerdo Patriótico a la reunión del sábado 7 del presente mes, a horas 15:00 en calle Juán de la Riva (ex colegio Príncipe de P... De acuerdo al siguiente temario:

1.- Estructura orgánica de la Dirección Unitaria

2.- Varios

La Paz, abril de 19...

Gobierno exhorta a retomar tecnología aymara para cultivos en el altiplano

El presidente de la República, Jaime Paz Zamora, puso en marcha un plan de recuperación de la tecnología aymara para estimular la producción de los cultivos andinos en regiones del altiplano boliviano, sobre la base de las siembras experimentales que practicaron alumnos de la Universidad Católica Boliviana (UCB) en Tiahuanacu, en media hectárea de las pretensiones tiene a dos kilómetros al sur de esa población.

El jefe de Estado inauguró las obras de rehabilitación del canal de riego de Tiahuanacu y conoció papas de gran tamaño en los predios de la facultad de agronomía de la UCB, donde recibió oficialmente que el gobierno estimulará el rescate de la tecnología de la cultura aymara, tecnología que implidió que las poblaciones del altiplano carezcan de alimentación en todo el año. Durante la mañana de ayer y parte de la tarde compartió con autoridades de la Prefectura del Departamento, campesinos de la zona de Tiahuanacu y decenas de estudiantes, las experiencias alcanzadas en el proceso de investigación arqueológica realizada en la zona y el desarrollo de la tecnología aymara, a cargo de estudiantes de esa Facultad que cultivaron papas en camellones en medio de canales llenos de agua salada.

El canal Hilajawira, que cruza el valle situado al norte de las cordilleras de Chillawicha y Apacheta Chilalta, recorre una extensión de 20 kilómetros con un ancho de 8 metros y profundidad de 0.60. Antiguamente fue utilizado como medio de transporte en embarcaciones de totora y, según estiman los estudiosos, "por la ruta se transportó los enormes bloques de piedras en los cuales arquitectos nativos de Tiahuanacu vieron los templos aymaras".

El canal construido por los aymaras tiene una forma especial que ocasiona que el agua, al ser conducida por canales de tierra, se estabilice el nivel del agua, cuya rehabilitación será encarada con financiamiento de la Prefectura del Departamento y del Instituto Nacional de Arqueología.

Las aguas de riego, que se pretende concentrar en el canal, beneficiarán a 23 comunidades campesinas de la zona, y habilitará unas dos mil hectáreas de tierras aptas para el cultivo de papa, mediante el sistema de camellones y zanjas de agua, cuya producción sin la utilización de agroquímicos podría dar como resultado hasta 860 gramos por unidad. La primera experiencia de cultivo de la especie huajcha paceña, en los predios de la Universidad, dio un promedio de 840 a 880 gramos por unidad de papa.

Según la explicación técnica, los camellones rodeados por canales de riego de agua salancada, crean un microclima especial que impide que las bajas temperaturas del altiplano afecten a las plantas de papa al producir humedad permanente y facilitar riego constante a cada plantación.

En aquellos predios, el presidente Paz Zamora sembró semilla de papa durante la celebración del equinoccio el 21 de septiembre pasado y, cumplida la fase de reproducción, retornó a la región para cosechar el producto.

En las conversaciones que sostuvo con campesinos de la región, les exhortó a retomar los conocimientos que desarrollaron en su tiempo, los pobladores aymaras, para enfrentar periodos difíciles de sequías que provocaban la falta de alimentos, tras afirmar que el gobierno está empeñado en respaldar proyectos específicos relacionados con programas de cultivo de alimentos con técnicas ancestrales.

Destacó que el poderío aymara se basó, fundamentalmente, en el año nivel productivo en la agricultura, y recordó que sus conocimientos estuvieron basados en el movimiento de los astros.

Los campesinos de la región explicaron al mandatario, en los diferentes lugares donde estuvo, que enfrentan serios problemas por la distorsión del clima. La siembra, por falta de agua, comenzó en diciembre; luego enfrentó una fuerte helada que quemó las plantaciones, a principios de febrero, y el resultado es que no hay papa, ni siquiera semilla, en algunos lugares.

Profesores de la Universidad Católica Boliviana, por su parte, expusieron en detalle las experiencias que alcanzaron en los trabajos de investigación sobre cultivos aymaras, y consideraron que su objetivo es difundir, inicialmente, en la región y generalizar el sistema en todos los ámbitos del altiplano.

La Facultad, a cuya cabeza está el padre Cladio Patty, cuenta actualmente con 93 estudiantes de agronomía, quienes desarrollan sus actividades en el recinto situado en las afueras del pueblo de Tiahuanacu, para lo cual cuentan con 23 hectáreas. Mons. Ademar Esquivel, obispo auxiliar de La Paz, presente en los actos, exhortó a las comunidades campesinas a retomar a las técnicas ancestrales de cultivos andinos, y al gobierno a que estimule que los conocimientos y preocupaciones los transmita en su propio idioma.

COB rechaza aumento salarial

-Insistirá en que se aumente en 18% la masa salarial

La Central Obrera Boliviana (COB) rechazó ayer la disposición anunciada que pretende elevar los sueldos del 12 al 15 % en el sector público y descentralizado, y anunció que instistirá en el aumento salarial del 18.9% a la masa salarial.

Daniel Santalla, secretario general de esa organización laboral, afirmó que el gobierno trata de desvirtuar el acuerdo de aumento salarial planteado por la COB y quererlo imponer sin que los dirigentes sindicales no quisieron llegar a un acuerdo; lo que pretende es que el parlamento apruebe a fijar la curva salarial a partir del presupuesto aprobado oficialmente".

Aclaró que el planteamiento de la COB es que se aumente la masa salarial en un 18,9% y una vez logrado ese acuerdo recién discutir la distribución de la curva salarial.

Este porcentaje propuesto por la organización matriz, hubiera significado un aumento de la masa salarial de 105 millones de bolivianos, pero con el presupuesto aprobado, se redujo a 98 millones.

Santalla anunció que el próximo miércoles, los dirigentes de la COB y se reunirán con el ministro de Trabajo para analizar el presupuesto aprobado en 1989 y la masa salarial que se destinó para la administración estatal.

"A partir de estos criterios continuará el diálogo para encontrar una solución concertada; "porque yo no se que entiende el gobierno por diálogo...parece que para ellos significa imposición pero nosotros entendemos que con el diálogo podemos llegar a un entendimiento, que satisfaga medianamente las aspiraciones de los trabajadores".

Diferentes sectores laborales expresaron el pasado miércoles, en La Paz, su rechazo a la actual política salarial del gobierno y han exigido un trato justo que compense la pérdida real del poder adquisitivo de los salarios.

El plan de movilizaciones de la COB continuará -según sus dirigentes- en los otros departamentos y culminará el 19 con una movilización a nivel nacional que exigirá, además del incremento salarial, el rechazo a la doble tributación de los ingresos.

Rufo Rivera, secretario de organización de la COB, dijo que el 24 de agosto se realizará una asamblea nacional de dirigentes en que no se descarta una huelga general nacional en caso de persistir la actitud inflexible del gobierno.

Rivera agregó que las movilizaciones de la COB se cumplirán de acuerdo con lo programado y que incluyen las demandas de los campesinos para que el gobierno resuelva los problemas emergentes de la aguda sequía que afecta a ese sector.

Ejecutivo admite victoria judicial del narcotráfico

La decisión de la Corte Superior de Santa Cruz, de suspender las acciones Judiciales contra los hermanos Reynaldo "Ico" y Ezequiel "Martillo" Chávez Justiniano, involucrados en el caso Huanchaca, dejó a traficantes nativos y brasileños asesinaron hace cuatro años a tres personas, fue admitida por el gobierno como una derrota incuestionable infligida al Ministerio Público por el narcotráfico.

"Francamente a veces uno se queda sin palabras ante el estilo de decisiones increíbles de la justicia", dijo en tono apesadumbrado el subsecretario del sector, Roger Pando, al admitir que, "a pesar de todos los esfuerzos del Ministerio Público, el poder del narcotráfico volvió a imponerse".

Los hermanos Chávez Justiniano quedaron libres de culpa el miércoles, ante el sombro de la ciudadanía cruceña, cuando un recurso de Habeas Corpus permitió la excarcelación de Reynaldo "Ico" y la suspensión de un mandamiento de aprenio expedido en contra de su hermano "Martillo".

"Si continuamos por este camino, seguiremos sumando estadísticas negras de permanentes victorias del narcotráfico en contra de la sociedad", dijo el subsecretario de Justicia, quien recordó que los penales del país se encuentran "repletos de pequeños productores, pisacocas y campesinos, mientras los verdaderos narcotraficantes nunca son ajusticiados".

En criterio de Pando, nuevos triunfos del narcotráfico a costa del Estado sólo podrán evitarse con la Inmediata instalación de tribunales de "máxima seguridad" para el procesamiento de los grandes traficantes de droga, en sustitución de los agonizantes Juzgados especiales de sustancias controladas, instalados un año atrás.

Sin embargo, el subdecano de la Corte Suprema de Justicia, Julio Urquizu, opinó que la creación de los "superitribunales" será "un atentado contra la Constitución Política del Estado", que en su artículo 14 prohibe el ajusticiamiento de los ciudadanos en juzgados especiales.

Urquizu aseguró además que la debilidad de la judicatura antinarcóticos refiere en las limitaciones presupuestarias e institucionales que la Ley de Reestructuración del Poder Judicial, y las deficiencias policiales que anteceden a los juzgamientos.

"Lo único inconstitucional es continuar soltando a los narcotraficantes sin castigarlos", reiteró el subsecretario Pando a tiempo de sostener que las apreciaciones del magistrado "carecen en absoluto de fundamento, porque ni siquiera conoce el proyecto completo".

Día Mundial de la Salud

En medio de una creciente pobreza, desempleo y elevados índices de mortalidad materno-infantil, ayer se celebró el Día Mundial de la Salud que, en opinión de las autoridades gubernamentales, impone nuevos desafíos en materia de salud pública y bienestar social.

El ministro de Salud, Mario Paz Zamora, afirmó en el acto de celebración del Día Mundial de la Salud que como parte de los desafíos que tiene el país en este campo, está la realización del "Plan de Sobrevivencia, Desarrollo Infantil y Salud Materna "que busca reducir en Bolivia los dramáticos índices de mortalidad materno-infantil".

Destacó la labor que cumplen diferentes sectores de la población en beneficio de la salud de los niños y mujeres.

El ministro Paz Zamora reafirmó la voluntad gubernamental de proteger la salud de los niños y las madres. Como lo ha señalado el presidente en la asamblea general de las Naciones Unidas, y cuando aprobó el Plan Nacional de Salud, el pasado 6 de noviembre de 1989".

$US 12 millones de Canadá

El gobierno de Canadá desembolsará alrededor de 12 millones de dólares durante el presente año para financiar proyectos de cooperación que brinda ese país a Bolivia, informó ayer la embajadora concurrente Anne Charles.

Explicó que en abril de 1989 se reanudó un programa de ayuda bilateral entre Bolivia y Canadá, que permitirá contribuir a la parte al desarrollo del país.

Minutos antes de retornar a la sede de sus funciones, Lima, Perú, la representante diplomática aclaró que la cooperación cubre varios rubros.

El pasado miércoles los gobiernos de Bolivia y Canadá firmaron un memorándum de entendimiento para el establecimiento de una oficina de cooperación canadiense en Bolivia, que tendrá un respaldo de 2.814.600 dólares canadienses.

Aduana no aumentó personal

Las versiones sobre un aumento de personal en la Aduana Nacional y una reducción de las recaudaciones, fueron desmentidas ayer por la Dirección General de esa servicio que, mientidas ayer, refiere que son falsas y parecen destinadas a desprestigiar a esa repartición.

El comunicado de la Dirección General de la Aduana, afirma que la nueva administración recibió en agosto del año pasado la institución con 740 funcionarios, y que en este momento el número se redujo a 718 empleados.

Esta información, añade el comunicado, puede ser verificada en el departamento de personal de la Aduana, el Ministerio de Finanzas o la Contraloría General de la República.

La aclaración está dirigida a un artículo publicado en un diario de la ciudad de Santa Cruz.

Otra aseveración temeraria, dice el comunicado, hace referencia a la recaudación comparada en los últimos meses de 1988 y los correspondientes al mismo período de 1989.

Afirma que entre septiembre y diciembre de 1988, la Aduana recaudó un total de 61.31 millones de bolivianos, equivalentes a 25.36 millones de dólares.

Nuevo cuartel antidrogas

Con un apoyo financiero de 915.000 dólares americanos del gobierno de Estados Unidos, y 15.000 como contraparte boliviana, la Subsecretaría de Defensa Social inició ayer la construcción de un nuevo cuartel destinado a la Comisión Departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico de Beni.

Un acto realizado en la capital beniana, Trinidad, reunió al subsecretario del área, Gonzalo Torrico (segundo de der. a izq.) con el embajador estadounidense Robert Gelbard (a la der. de Torrico), quienes dieron por inicio a la obra.

La nueva instalación, cuya conclusión está prevista para el fin de año, permitirá el robustecimiento de las acciones emprendidas contra los traficantes de drogas en ese departamento, además de ocupar a decenas de trabajadores benianos, subrayó Torrico.

Reunión de alcaldes

La Asociación de Municipalidades organizará la reunión anual de alcaldes que se realizará del 6 al 8 de abril en la ciudad de Cochabamba, para analizar la ley financial de la república, informó ayer el alcalde de El Alto, Mario Aparicio.

Explicó que asistirá a la reunión de Cochabamba con el presidente del Concejo Municipal. Entre los puntos importantes que se considerarán, está la ley financial, que, afirmó, en algunos de sus artículos "mella la ley de municipalidades".

"Nuestra delegación presentará una protesta formal en defensa de la autonomía municipal", dijo. Afirmó que la situación de muchos municipios es crítica por la falta de recursos.

Afirmó que entre muchos de los puntos que serán plateados, está la posibilidad de crear fondos de emergencia, que garantice la ejecución de obras en base a los recursos provenientes de los impuestos.

También se solicitará que las corporaciones de desarrollo aporten el 10 por ciento de su presupuesto, con destino a las alcaldías provinciales, que dejaron de percibir tributos.

15% de incremento para el magisterio

(ANF).- El Ministerio de Educación y Cultura no atenderá aumentos salariales superiores al 15% demandados por las confederaciones del Magisterio y Universitaria, reiteró hoy el subsecretario administrativo, Jorge Ayllón.

"El gobierno aprobó el decreto que reglamenta los incrementos salariales derivados de la masa salarial. En ese contexto, al magisterio le corresponde un 15%mento irrevisable", agregó.

Sin embargo, dijo que existen posibilidades para considerar el ofrecimiento de un soporte económico de 150 bolivianos. Pero advirtió que esta negociación no está siendo encarada por los dirigentes, quienes asumieron actitudes intransigentes.

El ministro de Trabajo, Oscar Zamora, declaró que si los dirigentes del magisterio no reanudan las conversaciones con el Ministerio de Educación, se aplicarán verticalmente las propuestas económicas del gobierno.

Piden intervención de institut

(ANF).- El Instituto Agropecuario "Bartolillo" ubicado en la población de Betanzos, Potosí, fue intervenido violentamente por el alcalde local, denunciaron hoy autoridades del Ministerio de Educación y Cultura.

"Presumimos que se trata de una maniobra política, dada la filiación partidaria del alcalde de Betanzos, por lo que solicitamos al Ministerio del Interior la recuperación del inmueble", explica un documento de la repartición estatal.

Explica que "El atropello" se registró en momentos en que se iba a proceder a la compra de ganado vacuno, porcino, ayes de corral, así como el equipamiento de los internados para niños campesinos de la región.

Día Mundial de la Salud

En medio de una creciente pobreza, desempleo y elevados índices de mortalidad materno-infantil, ayer se celebró el Día Mundial de la Salud que, en opinión de las autoridades gubernamentales, impone nuevos desafíos en materia de salud pública y bienestar social.

El ministro de Salud, Mario Paz Zamora, afirmó en el acto de celebración del Día Mundial de la Salud que como parte de los desafíos que tiene el país en este campo, está la realización del "Plan de Sobrevivencia, Desarrollo Infantil y Salud Materna "que busca reducir en Bolivia los dramáticos índices de mortalidad materno-infantil".

Destacó la labor que cumplen diferentes sectores de la población en beneficio de la salud de los niños y mujeres.

El ministro Paz Zamora reafirmó la voluntad gubernamental de proteger la salud de los niños y las madres. Como lo ha señalado el presidente en la asamblea general de las Naciones Unidas, y cuando aprobó el Plan Nacional de Salud, el pasado 6 de noviembre de 1989".

$US 12 millones de Canadá

El gobierno de Canadá desembolsará alrededor de 12 millones de dólares durante el presente año para financiar proyectos de cooperación que brinda ese país a Bolivia, informó ayer la embajadora concurrente Anne Charles.

Explicó que en abril de 1989 se reanudó un programa de ayuda bilateral entre Bolivia y Canadá, que permitirá contribuir a la parte al desarrollo del país.

Minutos antes de retornar a la sede de sus funciones, Lima, Perú, la representante diplomática aclaró que la cooperación cubre varios rubros.

El pasado miércoles los gobiernos de Bolivia y Canadá firmaron un memorándum de entendimiento para el establecimiento de una oficina de cooperación canadiense en Bolivia, que tendrá un respaldo de 2.814.600 dólares canadienses.

Aduana no aumentó personal

Las versiones sobre un aumento de personal en la Aduana Nacional y una reducción de las recaudaciones, fueron desmentidas ayer por la Dirección General de esa servicio que, mientidas ayer, refiere que son falsas y parecen destinadas a desprestigiar a esa repartición.

El comunicado de la Dirección General de la Aduana, afirma que la nueva administración recibió en agosto del año pasado la institución con 740 funcionarios, y que en este momento el número se redujo a 718 empleados.

Esta información, añade el comunicado, puede ser verificada en el departamento de personal de la Aduana, el Ministerio de Finanzas o la Contraloría General de la República.

La aclaración está dirigida a un artículo publicado en un diario de la ciudad de Santa Cruz.

Otra aseveración temeraria, dice el comunicado, hace referencia a la recaudación comparada en los últimos meses de 1988 y los correspondientes al mismo período de 1989.

Afirma que entre septiembre y diciembre de 1988, la Aduana recaudó un total de 61.31 millones de bolivianos, equivalentes a 25.36 millones de dólares.

Nuevo cuartel antidrogas

Con un apoyo financiero de 915.000 dólares americanos del gobierno de Estados Unidos, y 15.000 como contraparte boliviana, la Subsecretaría de Defensa Social inició ayer la construcción de un nuevo cuartel destinado a la Comisión Departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico de Beni.

Un acto realizado en la capital beniana, Trinidad, reunió al subsecretario del área, Gonzalo Torrico (segundo de der. a izq.) con el embajador estadounidense Robert Gelbard (a la der. de Torrico), quienes dieron por inicio a la obra.

La nueva instalación, cuya conclusión está prevista para el fin de año, permitirá el robustecimiento de las acciones emprendidas contra los traficantes de drogas en ese departamento, además de ocupar a decenas de trabajadores benianos, subrayó Torrico.

Reunión de alcaldes

La Asociación de Municipalidades organizará la reunión anual de alcaldes que se realizará del 6 al 8 de abril en la ciudad de Cochabamba, para analizar la ley financial de la república, informó ayer el alcalde de El Alto, Mario Aparicio.

Explicó que asistirá a la reunión de Cochabamba con el presidente del Concejo Municipal. Entre los puntos importantes que se considerarán, está la ley financial, que, afirmó, en algunos de sus artículos "mella la ley de municipalidades".

"Nuestra delegación presentará una protesta formal en defensa de la autonomía municipal", dijo. Afirmó que la situación de muchos municipios es crítica por la falta de recursos.

Afirmó que entre muchos de los puntos que serán plateados, está la posibilidad de crear fondos de emergencia, que garantice la ejecución de obras en base a los recursos provenientes de los impuestos.

También se solicitará que las corporaciones de desarrollo aporten el 10 por ciento de su presupuesto, con destino a las alcaldías provinciales, que dejaron de percibir tributos.

15% de incremento para el magisterio

(ANF).- El Ministerio de Educación y Cultura no atenderá aumentos salariales superiores al 15% demandados por las confederaciones del Magisterio y Universitaria, reiteró hoy el subsecretario administrativo, Jorge Ayllón.

"El gobierno aprobó el decreto que reglamenta los incrementos salariales derivados de la masa salarial. En ese contexto, al magisterio le corresponde un 15%mento irrevisable", agregó.

Sin embargo, dijo que existen posibilidades para considerar el ofrecimiento de un soporte económico de 150 bolivianos. Pero advirtió que esta negociación no está siendo encarada por los dirigentes, quienes asumieron actitudes intransigentes.

El ministro de Trabajo, Oscar Zamora, declaró que si los dirigentes del magisterio no reanudan las conversaciones con el Ministerio de Educación, se aplicarán verticalmente las propuestas económicas del gobierno.

Piden intervención de institut

(ANF).- El Instituto Agropecuario "Bartolillo" ubicado en la población de Betanzos, Potosí, fue intervenido violentamente por el alcalde local, denunciaron hoy autoridades del Ministerio de Educación y Cultura.

"Presumimos que se trata de una maniobra política, dada la filiación partidaria del alcalde de Betanzos, por lo que solicitamos al Ministerio del Interior la recuperación del inmueble", explica un documento de la repartición estatal.

Explica que "El atropello" se registró en momentos en que se iba a proceder a la compra de ganado vacuno, porcino, aves de corral, así como el equipamiento de los internados para niños campesinos de la región.

Prosigue compleja negociación reservada con la LITHCO

Las negociaciones entre el gobierno y la "Lithium Corporation Of América" (LITHCO) sobre el contrato de explotación de litio en Potosí, prosiguían anoche con la característica complejas y reservada con que comenzaron el miércoles, debido a la decisión de las autoridades bolivianas de instituir en que la empresa norteamericana industrialice el litio del Salar de Uyuni, en Bolivia, y no lo exporte como simple materia prima.

Paralelamente, el Viceprezidente Luis Ossio, anunció que los ejecutivos de la transnacional norteamericana del litio admitieron "correcciones sustanciales" al contrato inicial, relativos a la anulación de cualquier monopolio, el tiempo indefinido del contrato, mayores ingresos para el país y la región potosina, y la efectiva transferencia de tecnología. "Todo en el marco de la legalidad", dijo Ossio.

Se supo que la LITH habría asegurado que la participación boliviana en los ingresos sería mayor al 51 por ciento, cuando la explotación de ese recurso resulte ser rentable.

El ministro de Minería, Walter Sorzano De La Plaza, afirmó ayer que hay puntos muy difíciles que se negocian con la LITHCO. "Estamos haciendo planteamientos novedosos dentro del contrato, pero es un documento en el que están involucrados dos partes".

Sorzano no quiso referirse en detalle a esas "propuestas novedosas", pero afirmó que "tienen que ver con la propuesta que ha hecho la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados".

La comisión parlamentaria confirmó su apoyo a la aprobación del contrato en el Congreso, a la Cochabamba de varios puntos entre los que destaran la industrialización del litio, transferencia de tecnología y mayores ingresos.

"Estamos en el medio de las negociaciones", dijo el ministro de Minería y agregó que las renovaciones prosiguirán en el transcurso de hoy y posiblemente de mañana.

Sorzano declinó responder sobre el pedido de la LITHCO para que el contrato de explotación del salar sea exclusivo.

"Yo quisiera comentar estos asuntos después de la negociación, porque hacerlo antes sería violentar su estrategia", dijo.

Por su parte, el director del Complejo de Recursos Evaporíticos del Salar de Uyuni (CIHEUS), Guillermo Mantrjue, afirmó que el contrato de explotación del litio prevé la instalación de una planta para el procesamiento de carbonato de litio, pero que el proyecto está sujeto al estudio de factibilidad para la exploración del Salar que la LITHCO realizará durante los tres primeros años.

Mantrjue manifestó que comprende las observaciones en torno a la necesidad de que la empresa norteamericana se comprometa a instalar la planta: "tenemos tradición, como país, de exportar estaño, plata y otros minerales sin haberlos transformado, pero en el contrato estamos hablando de una planta industrial", manifestó.

El contrato con la LITHCO, insistió Mantrjue, incluye la instalación de una planta industrial, por un valor de 54 millones de dólares.

Inicialmente, agregó, se instalará una planta piloto que tratará aproximadamente 1.000 toneladas de litio y luego de un estudio de factibilidad, que probará las posibilidades del proyecto, se construirá una planta industrial grande que tendrá una capacidad inicial para tratar 7.000 toneladas métricas de carbonato de litio, lo que irá en aumento de acuerdo al crecimiento del mercado mundial.

"Este punto lo estamos poniendo en el contrato claramente, pese a que no debería estar técnicamente insertado, pero lo estamos haciendo por preservar nuestro interés como país no sólo exportador de materias primas".

"Al final del contrato o a la interrupción del mismo, nosotros dijo queremos quedarnos con activos fijos y con la planta, queremos quedarnos con la planta de carbonato de litio, porque esa sustancia es comercializable en el mercado internacional y eso es lo nos interesa".

Plan Soberanía

Crearán empresa estatal de caña de azúcar en Bermejo

Con la suscripción del convenio denominado "Triángulo Bermejo", que permitirá la instalación de una industria estatal de caña de azúcar en esa localidad, y la aprobación de un proyecto para dotar de infraestructura básica a 50 poblaciones fronterizas, concluyó ayer la segunda reunión de la Comisión Nacional de Fronteras.

Fueron delineados pasos prácticos inmediatos para el desenvolvimiento del denominado "Plan Soberanía" y al acto asistieron los ministros del Interior, de Defensa y de Urbanismo, miembros del alto mando militar y funcionarios gubernamentales.

El subsecretario de Migración, José Luis Paredes, expuso los alcances del convenio interinstitucional firmado por representantes del Instituto Nacional de Colonización, el Ingenio azucarero "Bermejo" y las Fuerzas Armadas, mediante el cual el Estado hará una inversión de 40.000 dólares para la instalación de plantaciones de caña de azúcar, cuyo producto final será absorbido íntegramente por esa empresa privada.

Paredes dijo que el proyecto, bautizado como "Triángulo Bermejo", será repetido en otras zonas fronterizas, como un método eficaz para alcanzar el desarrollo de las localidades más alejadas de los centros metropolitanos y el mantenimiento de la soberanía nacional.

También hizo un informe pormenorizado sobre 93 proyectos de dotación de infraestructura básica destinados a 50 poblaciones ubicadas en el perímetro territorial que, en conjunto, requerirán un financiamiento de 6 millones de dólares.

"Hasta ahora, el Fondo Social de Emergencia (FSE) ha comprometido un apoyo de 3.6 millones, pero las necesidades han sobrepasado esta cifra, que deberá ser completada mediante otros mecanismos", dijo Paredes.

Los programas más importantes estarán ubicados en Cobija, capital de Pando, donde se tiene previsto el enlosetado de la vía principal a un costo de 280.000 dólares; Copacabana, con el enlosetado del camino que separa la plaza principal de la frontera con Perú, con 200.000; y las poblaciones chaqueñas de Yacuiba y Bermejo, que serán beneficiadas con el enlosetado de sus calles, con una inversión total de 717.000 dólares.

"En otros distritos más pequeños, pero igualmente importantes, serán construidas por lo menos una escuela y un polideportivo", señaló el subsecretario al señalar que el "Plan Soberanía" permitirá dotar de condiciones de vida óptimas para el asentamiento de núcleos poblacionales a lo largo de las fronteras bolivianas.

Los 93 proyectos presentados a la Comisión Nacional de Desarrollo Fronterizo fueron recogidos por los prefectos de los nueve departamentos del país, en giras por las poblaciones.

El ministro de Defensa, Héctor Ormachea, también presidente de la Comisión Nacional de Desarrollo Fronterizo, opinó que las acciones desplegadas hasta el momento dentro del "Plan Soberanía", "son como semillas que permitirán cosechar sólidos asentamientos humanos en las fronteras del país".

Paz Zamora viaja a la Argentina

El viaje que el presidente de la República, Jaime Paz Zamora, realiza a La Rioja, en territorio argentino, fue calificado por él mismo como una muestra de la "amistad personal que le une al mandatario argentino, Carlos Saúl Menem", con quien compartirá la inauguración oficial de un hospital y un partido de fútbol en su ciudad natal: Anillaco.

Añadió que en oportunidad de este encuentro invitará a Carlos Saúl Menem a visitar, el 14 de abril, Tarija, para la celebración de la efeméride departamental, fecha en la que también recuerda su natalicio.

El mandatario de la nación, en un discurso que pronunció ante 93 estudiantes de la Universidad Católica Boliviana, en Tiahuanacu, a 70 kilómetros al oeste de La Paz, dijo que el desarrollo de la política internacional de su gobierno "no sólo se basa en el contacto directo, sino que va más allá: al cultivo de una amistad personal, sincera, y que ayude a hermanar a los pueblos vecinos".

Paz Zamora, junto a su hijo Jaime, emprendió viaje a las 6 de la madrugada de hoy para llegar a La Rioja a horas 10:00, donde estará esperándolo el presidente Menem.

Según afirmó, ambos mandatarios estarán vestidos con ropa casual o sport, y se darán "un abrazo en chamarras", para luego dirigirse al Hospital del Niño que fue construido en homenaje a la señora madre del presidente Menem.

Julia vda. de Cruz, esposa; Brígida, Luis, Rosemary, Marcos y Ramiro; hijos, hermanos políticos; sobrinos, nietos y demás familiares del que en vida fue:

† Sr. Don MARIO CRUZ PAZ

(Q. E. P. D.)

Ruegan a Ud (s) se digne (n) a asistir al traslado de mortales y a la misa de cuerpo presente a Hs. 16:00 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Perú (sede Ferroviaria).
Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, abril de 1990

BOLIVIAN CARGO S.R.L.

EXPRESA SU SENTIMIENTO DE PESAR POR EL DECESO DE LA SEÑORA:

† Dña. ROSA CHEQUER Vda. de LAQUIS

(Q. D. D. G.)

MADRE DE NUESTRA QUERIDA FAMILIA LAQUIS CHEQUER.

LA PAZ, 5 DE ABRIL DE 1990

EL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA DE LA PAZ, lamenta con profundo sensible fallecimiento de la que en vida fue:

† Sra. ROSA CHEQUER vda. de LAQUIS

(Q.E.P.D.)

Madre de nuestro distinguido presidente, Dr. Jorge Laquis Chequer; asimismo se adhieren a la que embarga a su atribulada familia, a quienes cemos llegar nuestras más sentidas condolencias.

La Paz, abril de 1990

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, hace suyo el dolor, que embarga a la familia del que en vida fue funcionario de esta Institución:

† Sr. RAUL RAMIREZ LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Fallecido en función de trabajo, en un trágico accidente.
El cortejo fúnebre partirá el día de hoy sábado 7 a Hs. 15:30 del Velatorio Valdivia, Avenida Perú 257.

La Paz, abril 7 de 1990

El personal de empleados de DISTRIBUIDORA "DEL SUR", Agencia La Paz, expresan sus sentimientos de pesar a la familia LAQUIS CHEQUER, por el sensible fallecimiento de la distinguida señora:

† Doña ROSA CHEQUER Vda. de LAQUIS

(Q.E.P.D.)

madre de nuestro Gerente, Dr. Jorge Laquis Chequer.

La Paz, abril de 1990.

LABORATORIOS "I. F. A.", Industrias Farmacéuticas Asociadas - Santa Cruz, se asocia al dolor de nuestro Gerente de Agencia La Paz, Dr. Jorge Laquis Chequer, por el sensible fallecimiento de su madre:

† Sra. ROSA CHEQUER vda. de LAQUIS

(Q. E. P. D.)

Ruega al Altísimo conceda conformidad a su guida familia en estos momentos de tristeza.

Santa Cruz, Abril de 1990

EL GERENTE REGIONAL, GERENTES, JEFES Y PERSONAL DE VASCAL RIO SECO, TIENEN EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUE:

† Sr. MARIO CRUZ PAZ

(Q.E.P.D.)

Trabajador de nuestra Empresa y se adhieren al dolor que embarga a su atribulada familia. Asimismo, invitan a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy sábado 7 del presente mes a horas 16:00 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Avda. Perú Nº 257 (Sede Social de Ferroviarios Jubilados)

La Paz, 7 de abril de 1990

En la Paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión dejado de existir la que en vida fue ejemplar esposa, abnegada madre y abuelita.

† Sra. ROSA CHEQUER vda. de LAQUIS

(Q. E. P. D.)

Elena, María, José, Pablo, Sofía y Jorge Laquis Chequer, hijos; Bernardo Nacif y Marcela Castillo, hijas políticas; María Elena, Patricia, José Rosa, Paola Cecilia, Jorge Mauricio y Marcelo Omar, nietos; los primos y demás familia, invitan a sus amistades, especialmente a la Colonia de personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General hoy, sábado 7 de los corrientes a hs. 11:00.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Mendez 1208, esq. Tejada Sorzano.
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
Servicios de FUNERARIA ALIAGA, c. Figueroa 775 Tel. 325676.

La Paz, abril de 1990

atinoamérica

ana én comicios generales

eruanos elegirán presidente ntre nueve candidatos

ciones
...por la coalición de centro-derecha (FREDEMO), Mario Vargas Llosa subiría a portidarios. El ...ecaído su estilo de cierre de campaña en la ciudad de Arequipa, a 1.000 kilómetros al sudeste de ...Perú, Telefoto Reuter)

TEOTIO CASO
IA, 6 (AP). El renovadísimo octavo presidente ...ú será elegido el domingo entre nueve can...s mientras el país es golpeado por la violen...ubversiva y atraviesa la peor crisis económica ...0 años de vida republicana.
...ndo mañana, de las 08.00 a las 15.00 hora local ...a 20.00 GMT), 9.8 millones de los 21 millones ...bitantes deben acudir a las urnas para elegir ...revor del presidente Alan García Pérez, un ...r vicepresidente, un segundo vicepresidente, ...nadores y 180 diputados para un mandato ...ional de cinco años.
...presidencia aspiran el escritor Mario Vargas ...del centroderechista Frente Democrático (FREDEMO) Henry Pease, de la Izquierda Unida

ronostican egunda vuelta

MA, 5 (EFE).- El triunfo en primera vuelta del ...or Mario Vargas Llosa quedó "definitivamente ...rtado" por el sorprendente empuje del inde...ente Alberto Fujimori, con quien deberá disputar ...Presidencia de Perú en segunda ronda, según ...ntro últimas encuestas divulgadas.
...ntro sondeos conocidos en Vargas Llosa, ...dado de la coalición de centro-derecha Frente ...cático (FREDEMO), una victoria de entre el 33 ...87 por ciento de los votos, pero la ley peruana ...ayoría absoluta en primera vuelta.
...ginitori, un descendiente de emigrantes japo...s, desconocido hasta dos meses, sin pro...ma en equipo ni ideología definida, alcanzaría el ...ado lugar con un porcentaje próximo al 20 por ...ntro tendencias a crecer diariamente.
...Jimori, ingeniero agrónomo de 52 años, logró ...ar en la preferencia del electorado al ...dato del partido en el poder, Luis Alva Castro, y ...dos aspirantes de la dividida izquierda ...Alfonso Barrantes (socialista) y Henry (comunista).
...s especialistas otorgaron al candidato de la ...gmental Alianza Popular Revolucionaria ...a (APRA) entre un 15 y un 17 por ciento de ...tragios, y a los líderes de Izquierda Socialista ...de Izquierda Unida (IU, comunista), entre un 7 ...0 por ciento a cada uno.

Actualidad Internacional

Sociedad colombiana se acomoda a vivir en tiempos del terrorismo

POR JAVIER BAENA
BOGOTA, 6 (AP).- En las calles los automóviles alternan con los tanques llenos del ejército, en los aeropuertos se toma hasta dos horas para abordar un avión mientras la policía inspecciona una a una cada maleta, las aceras de las autopistas y las paredes internas que un importante personaje se desplaza por la ciudad y los policías, especialmente los de Medellín, andan con el dedo en el gatillo de sus armas porque son víctimas de una escuela implacable desatada por la mafia.

Así transcurre la vida de algunas de las principales ciudades colombianas, en Bogotá y Medellín, en los tiempos del narcoterrorismo que asola a Colombia.

Bogotá se sobró ayer de una gran tragedia cuando la policía logró desactivar 750 kilos de dinamita colocada en un auto cuyo conductor fue estacionado en un exclusivo sector residencial del norte de la capital colombiana.

El estado de alerta general en que viven los ciudadanos de Bogotá permitió evitar la formidable explosión.

Un vigilante que vio como el vehículo era dejado abandonado por dos sujetos que marchaban a toda prisa, informó a la policía que de inmediato desactivó los explosivos ensamblados utilizados ya a fines del año pasado por los narcotraficantes del Cartel de Medellín para destruir la sede de la policía secreta, en un atentado que costó 63 muertos y mil heridos y el sitio de Avianca, cuya destrucción en pleno vuelo causó la muerte a 107 personas.

La policía ha dicho que la única forma de enfrentar al terrorismo es que cada uno de los seis millones de habitantes de Bogotá se convierta en un vigilante para evitar que su vida y sus bienes sean destruidos por terroristas en un abrir y cerrar de ojos.

El General Nasrin Yanine Díaz, comandante de la policía de Bogotá ha entregado instrucciones divulgadas por la prensa, la radio y la televisión, sobre lo que se debe hacer frente a un posible autobombas.

1. Actuar con prudencia para minimizar los riesgos.
2. Tomar con seriedad la alerta de bomba.
3. Dar aviso inmediato al grupo de anti-explosivos de la policía.
4. En caso de desconfirmado de un carro-bomba, alejar al lugar en que se encuentre el objeto sospechoso y cerrar el acceso de personas establecer un perímetro de seguridad mínimo de 50 metros de radio.
5. Si hay evacuación, debe efectuarse buscando la ruta más alejada posible del objeto sospechoso.
6. Llamar a los bomberos y ambulancias.

El consejo nacional de seguridad advirtió antes a los ciudadanos bogotanos que ellos son ahora el blanco principal del terrorismo desatado por el Cartel de Medellín en respuesta por la reanudación de los extraditables, la negativa del gobierno a emprender negociaciones de paz y la desaparición de cuatro de sus camaradas.

"El crimen organizado ha emprendido una nueva campaña de terror contra toda la comunidad", dijo el consejo en un comunicado en el cual pronunció a la ciudadanía mientras cooperación con las autoridades para detener a los violentos del narcoterrorismo, encaminada a alertar principalmente a personas inocentes y ciudadanos honrados.

En Medellín, la segunda ciudad colombiana con más de 2,5 millones de habitantes, el principal objetivo del narcoterrorismo es la Policía, entre el lunes y el jueves fueron asesinados 16 policías. Las pistoleros están cobrando dos millones de pesos (4.300 dólares) por cada agente asesinado, según denunciaron funcionarios del grupo jefe de la Policía local, coronel Carlos Alberto Ordóñez.

El Cartel de Medellín tiene 26 pistoleros de alta peligrosidad encargados de asesinar a los policías, además de años que fueron eliminados durante los ataques a las agencias del orden, según consta la propia Policía.

En medio del revisionismo que causa la continua amenaza de los atentados terroristas, los colombianos continúan la vida normalmente. En Bogotá se inaugurará hoy un festival internacional de teatro que probablemente llenará los teatros explosivos y al otro lado durante los próximos días.

Las vacaciones de Semana Santa concentraron multitudes, desde Bogotá, y aeropuerto de Bogotá registra enormes aglomeraciones. Sólo hay una puerta de ingreso, en donde cada maleta es pasada en minuciosamente registrada por la Policía.

A veces las medidas parecen superfluas, el 12 de marzo el candidato presidencial de la izquierda, Bernardo Jaramillo Ossa, fue asesinado en el mismo nacional del aeropuerto de Bogotá por un pistolero de 16 años, que no sabe cómo llegó al una acompañada niño ingram. Que dio el detector de metales estaba dañado.

Jaramillo Ossa fue el tercer candidato presidencial asesinado en 30 meses. Los sobrevivientes andan con un pequeño ejército de guardaespaldas que los protege de los terroristas. Pero en hay investigaciones sus apariciones públicas y hasta el 27 de mayo, en que los electores se dedicarán a hacer proselitismo a través de la televisión y la radio.

"Narcos" intensificarán guerra contra dirigentes colombianos

POR ALBERTO ARZEALOS
MEDELLIN, COLOMBIA, ABR 7 (REUTER).- Narcotraficantes colombianos anunciaron hoy que arreciarán la guerra esta semana contra los políticos del país defensor a presuntos asesinatos y desaparición de sus hombres.

Los Extraditables, forma como se denominan los jefes del Cartel de Medellín solicitados por los Estados Unidos, dieron a conocer un comunicado que cuatro de sus hombres que habían sido detenidos por la policía el mes pasado fueron asesinados.

El comunicado fue emitido después que el gobierno retiró su decisión de hacía contra los carteles de las drogas, aunque dejó al que estaba alternativas para pugar a los delincuentes que se entreguen y contribuyan al restablecimiento de la paz.

Los Extraditables dicen que el problema de la extradición, la más temida arma que los narcotraficantes combatieron sangrientamente desde agosto, es ahora secundaria, aunque agregan que responderán con bombas y ametralladoras por cada extraditado o desaparecido.

"Para nuestra organización político-militar, el problema de la extradición ha pasado a un segundo plano, ya que nuestro principal motivo de guerra será la tortura, el asesinato y la desaparición de nuestros compañeros", agregan.

Dice que "ordenaremos la suspensión de las ejecuciones a los policías que fueron secuestrados, pero en cambio arreciaremos nuestra guerra contra los terroristas y contra la oligarquía industrial y política cómplice de la tortura y el asesinato".

Pistoleros asesinaron a dos policías elevando a 16 el número de oficiales muertos desde el lunes. La policía dijo que Pablo Escobar, jefe del Cartel de Medellín, ofreció más de 4.000 dólares por cada policía muerto.

Los Extraditables denunciaron hace tres días que cuatro de sus hombres habían sido detenidos por la policía en esta ciudad y que estaban siendo torturados en una escuela de la policía judicial.

En su comunicado dicen que pese a una orden de la Procuraduría General para investigar las denuncias, "los compañeros torturados fueron asesinados de la escuela y ejecutados".

La policía negó que hubiese detenido a dichas personas. De otra parte, Federico Estrada Vélez, un senador oficialista secuestrado por narcotraficantes el martes y liberado el jueves, dijo a periodistas de prensa que el gobierno debía suspender las extradiciones y acabar la guerra contra los carteles de las drogas.

En pocas líneas

Recompensa por jefe de narcos

COLOMBIA.- El general Harold Bedoya Pizarro, comandante de la Brigada de Medellín ofreció ayer nuevo una recompensa de 200 millones de pesos (421.000 dólares) por informes que permitan capturar vivo o muerto a Pablo Escobar Gaviria, máximo líder del cartel de narcotraficantes de Medellín, que ha decretado "guerra a muerte" contra jueces y altos funcionarios terroristas en gran escala en Bogotá. (AP)

Ley contra lavado de dinero

WASHINGTON.- El vicepresidente de Panamá Guillermo Ford aseguró hoy en Washington que su gobierno ha preparado una ley para proteger el sistema bancario panameño y el dólar como procedimiento de la droga. El político panameño explicó en una entrevista que su gobierno ha logrado detener la lavada por la CIN, que el Gobierno de Panamá ha creado una ley para evitar que el sistema financiero de su país sea utilizado para el "lavado de dinero" procedente del narcotráfico. (EFE).

Marcha apoya a Menem

BUENOS AIRES.- El presidente Carlos Menem anunció en la Plaza de Mayo de una nueva Argentina en un discurso ante decenas de miles de personas que permanecieron bajo la lluvia de sus últimos programas de ajuste antiinflacionario. "No vengo a ofrecerles que vamos a ganar dinero, vengo a demandar mi remanín para decirles que está mal, pero que vamos por la buena senda... Está naciendo una nueva Argentina", dijo. (REUTER)

Deuda a banca extranjera

QUITO.- Ecuador dijo que aunque está incapacitado de pagar su deuda externa a los bancos, no acepta las condiciones que consideró inconvenientes en la negociación que mantiene con la banca privada internacional. "La situación es de incumplimiento de pago por parte del país debido a que no tiene capacidad de pago", dijo hoy en entrevista con radio Quito el jefe negociador de la deuda externa, Abelardo Pachano. (REUTER)

Continúa violencia

LIMA.- Tres soldados murieron y un número indeterminado resultaron heridos cuando desconocidos detonaron una bomba en la cima de un vehículo militar en una carretera del departamento andino de Ayacucho, bastión de los guerrilleros maoístas Sendero Luminoso, dijo hoy la policía. Agregó que los soldados se encontraban en un vehículo militar el cual resultó destruido en el atentado. (REUTER).

Nicaragua: Juicio contra EE.UU.

MANAGUA.- El Parlamento nicaragüense aprobó esta madrugada una ley que establece que el gobierno electo de Violeta Chamorro, que asumirá el poder el próximo 25 de abril, deberá continuar el juicio planteado por los sandinistas contra Estados Unidos ante el Tribunal Internacional de La Haya. (EFE).

Desmovilización "contras"

MANAGUA.- Asesores de la presidencia electa de Nicaragua, Violeta Chamorro, portaban ayer de la insistencia armada concidieron en señalar que es difícil la desmovilización de los "contras" antes del 25 de abril, día del traspaso de poderes en este país. Al mismo tiempo, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, durante una ceremonia de entrega de credenciales de los nuevos embajadores de Colombia, Bélice y BOLIVIA, anoche en Managua, llamó nuevamente a los "contras" a desmovilizarse "porque esa es el camino que deben seguir". Antonio Lacayo, yerno de Chamorro y considerado el "hombre fuerte" del nuevo gabinete, afirmó ayer que el desplazamiento de los rebeldes de Honduras a Nicaragua "por razones que no entiendo, complica más el proceso del desmantelamiento de los "contras".

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

MENSAJE EN EL DIA MUNDIAL DE LA SALUD

...OY, 7 DE ABRIL DE 1990, DIA MUNDIAL DE LA SALUD, CONVO...A TODOS LOS BOLIVIANOS A UNA PAUSA DE REFLEXION SO...RE EL TEMA DE LA SALUD EN RELACION AL MEDIO AMBIENTE.
...TODOS LOS QUE NOS SENTIMOS COMPROMETIDOS EN LA TAREA DE ...RAN LA SALUD Y EL BIENESTAR DE NUESTRA POBLACION, ...MOS CONJUNCIONAR NUESTROS ESFUERZOS Y VOLUNTADES EN EL ...OBJETIVO DE CREAR UNA CONCIENCIA COLECTIVA QUE CONVIERTA ...A BOLIVIANO EN UN MILITANTE DEFENSOR DE NUESTRO MEDIO ...BIENTE.
...OY, TANTO COMO LA SALUD O LA EDUCACION DEBE SER UNA ...ACTIVIDADES EN FUNCION DE LOGRAR LA PAZ Y LA ...JUSTICIA, EL DESARROLLO ARMONICO Y LA FELICIDAD DE ...TA COMUNIDAD.
...ESTIMEMOS LA SALUD DE NUESTRAS MADRES Y NUESTROS NI...OS PRESERVANDO LA PUREZA DEL AGUA, NO CONTAMINANDO EL AI...E RESPIRAMOS, CUIDANDO LOS ARBOLES Y LAS PLANTAS, CON...RA EL MEDIO AMBIENTE ES TAMBIEN LUCHAR POR LA SALUD Y ...BIENESTAR DE LAS PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES.

PENSEMOS GLOBALMENTE
ACTUEMOS LOCALMENTE

Fdo. Dr. Mario Paz Zamora
MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y
SALUD PUBLICA

Nueve muertos y 12 heridos en combates en El Salvador

POR ALBERTO BARRERA
SALVADOR, 6 (REUTER).- El ejército salvadoreño, incrementó hoy su vigilancia en esta capital, luego que cinco soldados y cuatro guerrilleros izquierdistas murieron en duros combates que también dejaron un saldo de 12 heridos.

Los peores ataques guerrilleros en un mes comenzaron al día siguiente de que el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el gobierno derechista del presidente Alfredo Cristiani suscribir un acuerdo para reanudar el diálogo tendiente a poner fin a una década de guerra civil.

El enfrentamiento más grave ocurrió en la madrugada del viernes, cuando guerrilleros atacaron un puesto de vigilancia en el puente Las Guacas, 40 kilómetros al sur de San Salvador, con un saldo de cinco soldados muertos y otros tantos heridos tras dos horas de combate, dijo la oficina de prensa del ejército.

Comandos rebeldes también atacaron una patrulla militar en el elegante distrito capitalino de Escalón en la noche del jueves, resultando un guerrillero muerto y otro herido, agregó.

Otros tres guerrilleros fueron abatidos en un enfrentamiento con la policía, ocurrido cuando fueron detenidos ocupando un vehículo robado al sur de San Salvador. Uno de los agentes resultó herido, dijo el informe.

También cinco soldados heridos al ser emboscados por un grupo de insurgentes en la periférica localidad de San Marcos, a unos cinco kilómetros al sur de San Salvador.

Las fuentes militares reportaron otros dos ataques de menor envergadura en el norte y sur de la capital, pero no se informó de bajas.

El jefe del estado mayor de las Fuerzas Armadas, coronel René Emilio Ponce, dijo que "estos hechos no crean el ambiente propicio para la paz" buscada por el acuerdo suscrito el miércoles en Ginebra entre el gobierno y el FMLN, con el auspicio de las Naciones Unidas.

Fuentes del Ejército dijeron que se había aumentado la vigilancia en San Salvador, en prevención de nuevos ataques rebeldes.

El viceministro de Seguridad, coronel Inocente Montaño, estima que los últimos ataques fueron obra de comandos guerrilleros que están fuera del control de la dirigencia del FMLN.

"Las comunicaciones sociales al servicio de la Justicia y de la Paz"

Una "justicia fría" no es verdadera justicia

Juan Pablo II

Los suecos tendrán que apretarse el cinturón

POR MARIA CAMINO SANCHEZ
ESTOCOLMO, 6 (EFE).- Inflación elevada, más desempleo, menos inversiones y un crecimiento económico detrás son las previsiones de los economistas para Suecia en los próximos años.

Los dos grandes bancos del país, el Banco de Comercio (Handelsbanken) y el PK Banken, coinciden en asegurar que el déficit de la balanza de pagos será el cinco por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) los próximos dos años.

Según estos pronósticos, la balanza de pagos dará saldo negativo por primera vez en nueve años (8.400 millones de dólares) de déficit en 1990 y 75.000 millones (11.530 millones de dólares) en 1991, el mayor déficit de la historia moderna.

Los estados bancos creen que Suecia se precipita en una crisis similar a la de los años setenta, a la cual siguieron dos devaluaciones de la corona sueca, en 1981 y 1982, que redujeron en un 26 por ciento el valor de la moneda nacional frente al los quince divisas más importantes.

Los economistas del PK Banken no creen que se produzca una nueva devaluación, mientras tres del Handelsbanken propone al Gobierno que reduzca las subvenciones a la agricultura y a la vivienda, baja más efectivo el acceso al crédito y relaje la presión fiscal, la más alta del mundo, la cual absorva el 57 por ciento del PIB.

Sin embargo, también hay rasgos positivos en esta sombría perspectiva, como la favorable coyuntura económica del mundo occidental y la ausencia de amenazas contra la industria sueca de exportación, a pesar de la disminución de beneficios registradas en las fábricas de automóviles Volvo y Saab.

Pero los especialistas no creen que Suecia consiga reducir el incremento salarial, que desde 1980 nunca bajó del 6,5 por ciento anual y que el año pasado llegó al diez por ciento, en parte por la falta real de mano de obra, ya que el paro sólo abarca al 1,5 por ciento de la población activa.

El mediador del Gobierno para el mercado laboral, Bertil Rehnberg, frenó hace unos días en sus aumentos por horas extras, los sindicatos exigían una negociación salarial a la que tuvieron que ceder ante la inflación sobrepasará este mes el cuatro por ciento.

El gobierno socialdemócrata consiguió el jueves el apoyo del Partido Liberal (Folkparti) para elevar el impuesto por el Valor Añadido (IVA) del actual 23,46 al 34,7 por ciento hasta el 31 de diciembre de 1991.

Por otra parte, el primer ministro, Ingvar Carlsson, no cumplió su promesa electoral de aumentar en seis horas el número de horas de vacaciones anuales retribuidas, aunque se mantienen los dos días extra que ya aprobó el Ministerio de Trabajo.

En abril, Carlsson presentará su plan financiero que, según los economistas, no encontrará apoyo político para establecer las restricciones que necesita la nación, como reducir subvenciones, elevar el IVA y cargar a las empresas el pago de las dos primeras semanas de baja por enfermedad, que actualmente abona el Estado.

Otra de las consecuencias de la crisis que se avecina es que los economistas dicen que reactores nucleares con que cuenta el país, a pesar de que el Gobierno desea su eliminación desde 1980, ya que desmantelarlos ahora sería catastrófico para la industria forestal y del metal.

Europa - Norteamérica

En audiencia privada

El Papa dice a Arafat que apoya una patria palestina

Entrevista
El Papa Juan Pablo II contempla un obsequio que le hiciera el líder de la Organización para la Liberación Palestina Yasser Arafat, durante una audiencia que el Pontífice le concedió ayer en El Vaticano (Italia. Telefoto. Reuter).

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (REUTER).- El Papa Juan Pablo dijo al líder de la OLP Yasser Arafat que apoyaba una patria palestina durante un encuentro de 20 minutos que mantuvieron hoy, y que sugirió fuertes presiones de organizaciones judías internacionales.

El Papa apoya tanto una patria palestina como el derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras, pero no ha dado su reconocimiento a Israel, si al Estado palestino declarado en 1988.

En la reunión que mantuvo con el jefe de la Organización para la Liberación Palestina en la última jornada de su controvertida visita a Italia y el Vaticano, el Papa formuló un llamado a una "mutua comprensión y respeto por los respectivos intereses y derechos" entre israelíes y palestinos.

El Pontífice expresó a Arafat que las negociaciones deberían "poner fin a los sufrimientos y permitir que cada pueblo viva en paz, libertad, dignidad y tranquilidad en su propia patria, con disposición de colaborar con otros pueblos de la región".

El Comité Judío Internacional para Consultas Inter-Religiosas (CJICI) condenó "los sistemáticos terrorismos de Arafat, y dijo al Vaticano que la audiencia concedida amenaza con provocar una ruptura reciente en las relaciones judeo-católicas.

Esta una aparente respuesta a esa tesitura, una declaración del Vaticano expresó que el Papa Juan Pablo condenó enérgicamente "la violencia ejercitada a través de medios terroristas y las represalias".

La audiencia fue concedida a Arafat porque el Pontífice cree que es un tal indanuardo, apapado el promover diálogo que pueda conducir a la paz, dijo la declaración.

Este fue el tercer encuentro de Arafat con el Papa.

Arafat, ataviado en su uniforme militar verde y el conocido tocado, fue conducido al Vaticano bajo rigurosas medidas de seguridad que han rodeado su visita a Italia. Se reunió con el Papa en su estudio privado del Palacio apostólico.

El CJICI adujo que, conforme a un acuerdo concertado luego que el Papa recibiera al presidente austriaco Kurt Waldheim en 1987, la comunidad judía debía ser notificada inmediatamente de cualquier acto que pudiera gravitar en las relaciones judeo-católicas. Las organizaciones judías alegan que Waldheim estuvo involucrado en crímenes de guerra nazis.

La declaración de la Santa Sede dijo que el Papa estaba preocupado por los sufrimientos que se padecen en el Medio Oriente.

Arafat sostuvo contactos secretos con israelitas

ROMA, 6 (AP).- El presidente de la Organización para la Liberación de Palestina, Yasser Arafat, dijo hoy que mantuvo contactos secretos con dirigentes israelíes a fin de discutir el proceso de paz del Medio Oriente y el levantamiento en los territorios ocupados.

Arafat formuló la declaración en una entrevista con la emisora estatal de televisión italiana RAI horas después de reunirse por tercera vez en ocho años con el Papa Juan Pablo II.

Preguntando si mantuvo entrevistas secretas de alto nivel con Israel, Arafat respondió que "sí, las hay, hay muchos contactos entre el liderazgo palestino e israelí. Por ejemplo, [el ex ministro de defensa israelí" Yitzhak Rabin envió un emisario con un mensaje para mí. Incluso [el primer ministro Yitzhak] Shamir lo hizo".

Desde hace tiempo han circulado rumores sobre contactos entre dirigentes de la OLP e israelíes, pero nunca fueron confirmados. Israel prohibió a sus representantes y ciudadanos dialogar con la Organización para la Liberación de Palestina.

Shamir despidió al ministro de ciencias Ezer Weitzman en diciembre de su círculo de confianza por haber mantenido contactos con la OLP.

El gobierno de Shamir se desplomó el 15 de marzo debido a una disputa sobre la propuesta norteamericana de establecer encuentros preliminares con los palestinos para discutir las elecciones propuestas en las ocupadas márgen occidental del Río Jordan y la Franja de Gaza.

El partido laborista respaldó el plan pero fue rechazado por el Likud, su socio en el gobierno, encabezado por Shamir.

En pocas líneas

Campaña contra ...

WASHINGTON.- La Cámara de Representantes aprobó ayer una ley que ... los 18 diputados de los ... estado de Puerto Rico ... pastoral dirigido a los ... diferentes ... para ... y a "todos los presos ... nacidos en ... el 31 por ... castillos. (EFE)

Ordenan entrega ... y videos

LONDRES.- Un juez de ... cuestión de ... a la policía los ... de la manifestación ... utilizado en esta capital. ... de heridos y detenidos ... señala en su sentencia ... medios de comunicación ... que ayudaron a identificar ... los presuntos ... derecho. (EFE)

Deuda Latinoamerica...

WASHINGTON.- La reunión ... ayer de los países ... está dirigida, según ... por Ligarmiento en ... Tres Américas Latinas, ... de la deuda también ... activos del partido ... (EFE)

Candidato presiden...

BUCAREST.- Ion Iliescu, ... lado en Gran Bretaña ... su país tras el derrumbe ... en diciembre, ... sidente por el Partido ... elecciones de ... la primera ronda de ... candidatos a la presidencia ... activos del partido ... (EFE)

Gobierno de coali...

BUDAPEST.- Los ... Húngrito, el Foro Demócrata ... Demócratas Libre (LD), ... lad de formar ... gurda vuelta de las ... brará el próximo domingo. (EFE)

Récord de impopula...

LONDRES.- La ... Margaret Thatcher es la ... impopular desde que ... opiniones hace más de 30 ... la empresa Gallup publicada ... se concentrarse en ... que asumió el poder ... diente indicios de que ... dad. (AP)

Encuesta de opinión

BONN.- La mayoría de ... quieren que Berlín, no Bonn, ... Alemania reunificada, ... nión publicada hoy. Casi ... dadanos de Alemania ... pasado favorecieron a Berlín ... 36 por ciento se ... por Bonn, ... encuesta realizada por ... el periódico Frankfurter Allgem... (UPI)

Para que EE.UU. reduzca su déficit comercial

Japón abrirá sus mercados a productos extranjeros

WASHINGTON, 6 (EFE).- Japón se ha comprometido, tras cuatro días de intensas y complejas conversaciones con las autoridades comerciales norteamericanas, a abrir sus mercados a los productos y las inversiones extranjeras para permitir a EE.UU. reducir su enorme déficit comercial con el país asiático.

"Japón se ha comprometido a derribar un amplio conjunto de barreras estructurales que restringían el comercio", informó el jueves la responsable de Comercio Exterior de Estados Unidos, Carla Hills.

"Creo que hemos convencido a los caballeros japoneses de que obtendrán beneficios al abrir sus mercados", añadió Hills.

La delegación japonesa en las conversaciones se comprometió, según fuentes norteamericanas, a abolir las leyes restrictivas de las importaciones en un plazo de tres años.

Los compromisos adquiridos por Japón fueron incluidos en un documento en el cual también se refleja la promesa de Estados Unidos de modificar su política económica para hacer más competitivos sus productos en el mercado japonés y en el mundo.

Fuentes norteamericanas informaron que Japón podría obtener mayores concesiones en la redacción final de los compromisos, prevista para el mes de julio, en la cual previsiblemente figurarán las medidas concretas que ambos gobiernos están dispuestos a adoptar.

Las mismas fuentes añadieron que Estados Unidos propuso la creación de un grupo de seguimiento de los acuerdos alcanzados ayer para asegurar su cumplimiento, a lo que Japón se opuso.

Durante las conversaciones de Washington, ambos países propusieron inútilmente, por primera vez, una serie de modificaciones de sus respectivas economías para evitar futuros conflictos comerciales y reducir el déficit comercial de Estados Unidos con Japón, de 49.000 millones de dólares.

Los críticos japoneses al acercamiento argumentaron que Estados Unidos intenta socavar siglos de tradición y hacer de Japón un país a su imagen y semejanza.

El gobierno norteamericano insistió en que sus recomendaciones beneficiarán a largo plazo a Japón, al incrementar la competitividad en un país donde los consumidores pagan los precios más altos del mundo industrializado por los productos de gran consumo.

Durante las negociaciones, los japoneses expresaron su preocupación por el enorme déficit presupuestario norteamericano y el bajo nivel de ahorro en el país, así como por la falta de planificación a largo plazo de sus empresas y su baja productividad.

Fuentes norteamericanas informaron que la delegación de su país se negó a aceptar las peticiones japonesas de política de tarjetas de crédito por sus clientadarios y elevar los impuestos sobre la gasolina.

Estados Unidos se comprometió a aprobar su sistema estadístico, y aseguró estar dispuesto a reducir su déficit presupuestario y fomentar el ahorro.

Según las fuentes, Japón prometió modificar su complejo sistema de distribución, incluyendo una flexibilización de las restricciones a la apertura de grandes almacenes en su territorio.

El portavoz de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, quien reaccionó con moderación a las primeras noticias sobre el acuerdo, advirtió que "los resultados definitivos no vendrán pronto, porque los problemas estructurales están muy arraigados en ambos países".

COMUNICADO

SE COMUNICA AL PUEBLO DE LA PAZ Y A LA OPINION PUBLICA QUE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, REALIZARA EJERCICIOS Y PRACTICAS DE TIRO EN LA ZONA DE ALTO LOJETA DEL 8 AL 12 DEL PRESENTE MES. SE HACE ESTE ANUNCIO PARA QUE LA POBLACION NO SE ALARME.

LA PAZ, ABRIL DE 1990
RELACIONES PUBLICAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA
INVITACION PUBLICA
Nº 06/90
DRENAJE Y MEJORAMIENTO CANCHA DE FOOTBALL STADIUM TINTILAY EN BERMEJO

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR) invita a las firmas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas con destino a la ejecución de la obra Drenaje y mejoramiento cancha de football Stadium Tintilay, ubicado en Bermejo.

Toda propuesta deberá sujetarse al Pliego de Especificaciones legales, administrativas y técnicas elaboradas para este efecto, el mismo que podrá ser adquirido de la Sección Caja de esta Corporación (Edificio Central, planta baja) ciudad de Tarija, previo pago de la suma de Bs. 20.-

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y con el título respectivo en la Unidad Jurídica de CODETAR situada en la ciudad de Tarija Av. Las Américas Esq. España Edificio Central (segundo piso) hasta el día lunes 30 de abril a horas 18.00.

La apertura se efectuará dentro de las 48 horas siguientes a la presentación de propuestas.

Tarija, 6 de abril de 1990
RELACIONES PUBLICAS CODETAR

ASOCIACION AUTOMOTRIZ BOLIVIANA

Se cita a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo día lunes 16 de abril de 1990, en cumplimiento del artículo 32 de los Estatutos sociales.

La Paz, 6 de abril de 1990

INSTITUTO EDUCATIVO
"LOS PINOS"

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Para su planta administrativa, requiere los servicios del siguiente personal.

1.- AUXILIAR DE CONTABILIDAD, con conocimientos de computación. (tiempo completo).

2.- REGENTE, en lo posible docente, cuya edad oscile entre 25 y 30 años. (tiempo completo).

3.- ESPECIALISTA INVENTARIADOR, para realizar trabajo eventual.

Los interesados deberán hacer llegar a Secretaría General, su carta de solicitud, adjuntando curriculum vitae y pretensiones salariales, hasta el día jueves 12 a hs. 18.00.

Dirección: Calacoto, calle 23 final s/n. Teléfono 795063.

ULTIMOS P...
En liquidación: ...
2100 WILLIAM ...
Edificio Poncon...
nine

FONDO DE PENS... MAGISTE... FO.PEM
AVISO A... INSTITUC... AFILIA...
De acuerdo al D.S. 2... Art. 17º y la Ley 1141 d... 1990, las Instituciones ... das al Fondo de Pensi... rio, deberán proceder a ... tra Patronales y Labor... mes de marzo del ... total de las remunera... guientes cuantías.
a) Para el Régimen ... rio de Invalidez, ... Riesgos Profesio... zo:
- El 2.5% de Apo...
- El 1.5% de Apo...
b) Para el Régimen ... incluido los Apor...
- El 7.5% de Apo...
- El 1% de Apo...
c) Para Regímenes D...
- El 2% de Apo... Seguro de Cesa...
- El 0.5% de Apo... Cuotas Mortu...
Las contribuciones ... nes Básico, Complem... nes Especiales, por ... Particulares, deberán ... Banco Central de Bol... La Paz, y en los Banco... Aclaración nuestras Ap... del interior.
La Paz, 6 de abril ...
RELACIONES PUBLI...

COMPRO URGENTE
TV máquina coser, ... pasible muebles, ... y usada, ropa Tel. 364002

SATISFACCION PUBLICA
Yo, V. Valentina López de Salinas, con C.I. Nº 2280040 Exp. en la ciudad de La Paz, doy satisfacción Pública a la señora Isidora Marca Loza con C.I. Nº 2446287 L.P. por haberme atendido en forma de honorabilidad en normativa de cultura, asistiendo su producto en el que gracias a Dios respaldan.
La Paz, 6 de abril de 1990

En pocas líneas

ampaña contra aborto

WASHINGTON.- La Conferencia de Obispos de EE.UU. centrará su campaña contra el aborto en la educación pública y en la información para llevar a cabo. Con el centro del aborto, los obispos de los EE.UU. dicen que el Departamento de Educación está dirigida a los jóvenes y adultos. Los prelados defienden la idea de hablar sobre el aborto en todas las personas de los 13 años en la que el 33 por ciento. (EFE)

ordenan entrega de fotos y videos

ANDRES.- Un juez de Londres ordenó la entrega de fotos y videos de la huelga de hambre de los manifestantes contra el régimen en esta capital. Los fotos y videos, y detenidos. El juez ordenó que no requerirán de la ley de comunicación, que los testimonios gráficos y los videos "el interés público". (EFE)

andidato presidencial

CARAYEZ.- Jon Barlo, de 29 años, es el candidato del Partido Verde en Gran Bretaña. Barlo, de 29 años, es el candidato del Partido Verde, por el Partido Conservador, en las elecciones de mayo. Barlo resultó ganador de la elección, después de ganar a la presidencia en el partido del partido constituido por

biernO de coalición

DAPEST.- Los dos partidos, el Foro Democrático (MDF) y el Partido Pequeños Líbres (LDL), ya no están en condiciones de formar juntos una coalición de la elecciones generales del próximo domingo. (EFE)

cord de Impopularidad

NDRES.- La primera ministra Thatcher es la gobernante más de 40 años, según una encuesta en su peor nivel de popularidad en 1981 y 1982 y los indicios de que puede recuperar. (EFE)

cuesta de opinión

EN.- La mayoría de los que Berlín, no Bonn, sea la capital reunificada, según una encuesta hoy. Casi 52 por ciento de Alemania Federal mostró su favorecieron a Berlín como la capital, siendo se inclinó por Bonn. Los resultados por el Instituto de Demoscopia Frankfurter Allgemeine. (EFE)

Asia - Africa - Oceanía

Manifestación en defensa de la democracia

50 víctimas en choques con la policía en Nepal

NUEVA DELHI, 6 (EFE).- Unas 50 personas fueron abatidas hoy por los disparos efectuados por el ejército de Nepal contra manifestantes pro democracia que se dirigían hacia la palacio real de Katmandú, informaban a agencia India PTI.

Según la agencia, las manifestaciones convocadas hoy en diversas partes de Nepal, sofocadas por miembros de la policía y el ejército, han causado ya la muerte a 30 personas entre los concentrados en respuesta al mandamiento de un nuevo primer ministro por el rey Birendra para que inicie diálogo con la oposición.

Ha sido impuesto el toque de queda en algunas partes de la capital del reino himalayo, Katmandú, donde unas 200.000 personas marcharon hoy al palacio real exigiendo el fin de los 30 años del actual sistema de gobierno Panchayat, bajo el que están declaradas ilegales todas las formaciones políticas.

La policía lanzó gases lacrimógenos y abrió fuego contra los manifestantes que rompieron el cordón de las fuerzas de seguridad tratando de llegar a la residencia del monarca, cuya protección fue asumida por fuerzas del ejército.

Sonidos de disparos se mezclaban con los aullidos de las ambulancias que llegaban a recoger a las víctimas.

El personal diplomático no ha sido autorizado a salir de las embajadas en Katmandú donde, como en otras ciudades del país, una huelga general convocada por el comunista Movimiento Popular Nacional Unido (UNPM) ha paralizado virtualmente la vida cotidiana.

El paro, en protesta por la "brutal represión" contra participantes en esta agitación democrática, se sumaba a la lista de huelgas y protestas de los últimos días que ha concluido con el rumor del jefe del gobierno por el rey y la oferta de diálogo con la oposición.

La policía abrió fuego en diversos lugares de Katmandú y, en la zona de Durbar Marg, los manifestantes rompieron el cordón policial en un intento de lanzar la estatua de bronce del rey Mahendra, padre del actual monarca.

Fuerzas de seguridad frustaron el intento, seguido desde que los partidos de la oposición de un sistema de gobierno de partidos múltiples, respeto a los derechos humanos y libertades cívicas.

Según fuentes del Congreso, principal autor de la campaña, la policía disparó por la espalda contra manifestantes que trataban de arrancar la estatua de los "poderes fáticos" matando a 13 personas.

Otras siete resultaron muertas cuando la policía comenzó a disparar en Janakpur, donde también ha sido impuesto el toque de queda.

Las fuerzas de seguridad dispararon también en el distrito Rupan Deyi, en la parte occidental del país y en la ciudad turística de Pokhra.

Con las víctimas de hoy se elevan a más de 80 las personas que han muerto durante las últimas siete semanas de protesta por el actual sistema político, que el gobierno defendía alegando que fue respaldado por el pueblo en un referendum celebrado en 1980.

La oposición, por su parte, afirma que el resultado de los comicios fue falseado.

Violencia tribal

El Arzobispo sudafricano Desmond Tutu visita un campamento de refugiados de la provincia de Natal, los que construyen abandonando el área, a consecuencia de la violencia tribal (Dursan, Sudáfrica, Telefoto, Reuter).

Liberación a rehenes

BEIRUT.- Palestinos y libaneses detenidos por otro bando de los diferentes guerrillas más buscados del mundo, sentenciado hoy que liberarán a tres rehenes en Beirut, según el pedido del presidente iraní Mohammad Gadhafi. (Reuter)

Reforma de sistema electoral

JERUSALEN.- El presidente Chaim Herzog expuso la reforma política gobierno, que por una reforma del sistema electoral, a la solidaridad con los círculos electorales del círculo que elevaría el número de bancas con del 120 a cerca 70.000 tenaces ferrovías hasta hoy prácticamente de reforma electoral, tiene capacidad de organizaciones religiosas, políticas y estudiantiles gobierno de esta reforma que se manifestaron mañana en Tel Aviv. (AP)

Unión interparlamentaria

RICMAL.- Un destacado grupo de diferentes partido liberal colombiano afirmó hoy que en el Congreso está profundo la guerra contra el narcotráfico. Edmundo López Gómez, portaboz de la comisión de Relaciones Exteriores del senado colombiano, dijo que "el gobierno emplea todos los medios que nuestra ley brindan de la lucha, pero esta vez ellos son más fuertes". Agregó que "personalmente, dudo que gobierno ganará". (EFE)

Combates intercristianos

BEIRUT.- Una tregua entre milicias cristianas en Beirut Este, tras una noche de violentos combates intercristianos que causaron al menos quince muertos y veinte heridos, alcanzando las dos centenares de víctimas y heridos de esos combates, además del hospital Hotel Dieu. (EFE)

Ejército contra guerrilla

MANILA.- Al menos dos personas murieron, nueve de ellas militares, y cinco resultaron heridas, en un enfrentamiento ayer entre el Ejército y guerrilleros comunistas del Nuevo Ejército del Pueblo (NEP) en la provincia de Ilocos Norte, Sur de Manila, informaron fuentes militares. El enfrentamiento, que duró más de tres horas, se produjo en la localidad de Asuncion de dicha provincia, a unos 925 kilómetros al sureste de Manila, cuando una columna del ejército rebelde tendió emboscada a una compañía mixta de soldados y "milicianos" (EFE).

50 muertos y 200 heridos

NUEVA DELHI.- Al menos 50 personas murieron hoy por los disparos del ejército de Nepal contra manifestantes pro democracia que se dirigían hacia el palacio real de Katmandú, informó la agencia India PTI. Según la fuente, en las manifestaciones convocadas hoy en diversas partes de Nepal, sofocadas por miembros de la policía y el ejército, han causado ya la muerte a 30 personas. (EFE)

"Troika árabe" en reunión

BAGHDAD.- Los ministros de Relaciones Exteriores de Argelia, Arabia Saudita y Marruecos, que integran el Comité Tripartito sobre el Líbano, se reunirán en breve hoy en Bagdad a puerta cerrada, después de haber permanecido anoche juntos hasta las dos de la madrugada. La fuente añadió que finalizaron las discusiones de ayer no está relacionada con ningún problema específico, sino con las circunstancias de este mes de ayuno religioso de Ramadán en que el clima de vida de los musulmanes se interrumpe y la vida se hace prácticamente por la noche. (EFE).

Israel devolverá golpe a Irak

JERUSALEN.- El Comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Israel, general Dan Shomron, afirmó hoy que el Irak lanzaría un ataque contra su país con sus armas químicas "se le devolverémos con un golpe muy doloroso". El presidente iraquí, Sadam Hussein, declaró el pasado martes en Bagdad que destruiría "medio Israel con nuestro armamento si Irak fuese atacado".

PRESENCIA
Año Cultural - Cine - TV - Moda
Teléfono: 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 0
DE MARTES A DOMINGO

ntinúa la violencia en Sudáfrica

atallas callejeras entre cciones negras en Natal

JOHANNESBURGO, 6 (AP).- Batallas ...s en gran escala se desataron hoy ...s de diversas facciones negras de Na... ...ieron un saldo de por lo menos diez ... a pesar de un acuerdo entre el ...ente F.W. De Klerk y Nelson Mandela ...ndar conversaciones de conciliación nacional.

...uova violencia se desató después de ...W. De Klerk y Mandela acordaron en ... del Cabo seguir adelante con sus ...ciones para poner fin al gobierno ...rbo blanco y compartir el poder ...s millones de negros de Sudáfrica. ...dos dirigentes dijeron que el acuerdo ... un paso significativo en el proceso ...ma política del país e instaron a ...n a la violencia, que ha dejado centenares de muertos en época reciente.

...Klerk dijo anoche que ambos dirigentes ...debatieron la violencia política y claramente" y que "tuve la impresión ...que había un acuerdo generalizado ...a violencia política tenía que terminar ...que existía la necesidad de crear ...podera en que pueda desarrollarse ...bajo político normal".

...dos dirigentes dijeron que en breve ...ectaría una fecha para las conversaciones.

...ncia dijo ayer que pandillas rivales ...zulúes, armadas con pistolas, cuchillos y palos, y chocaron en las inmediaciones de Pietermaritzburgo, en la provincia de Natal. Las pandillas en guerra incendiaron viviendas, combatieron entre las colinas que rodean las comunidades negras y chocaron con la policía.

Por lo menos un negro murió cuando la policía abrió fuego contra una muchedumbre cerca de Ladysmith, según la radio Sudafricana. La policía dijo que sus patrullas habían sido blanco de disparos cuando trataron de separar a los grupos en pugna.

Las hostilidades se desataron después de dos días de relativa calma en la región, que ha sido escenario de fieros combates entre los zulúes de diversas facciones. La policía había dicho que la zona se pacificaba paulatinamente.

Por lo menos 67 personas han perecido en la región desde la semana pasada.

Las nuevas hostilidades parecieron empeorar pongiqane más allá de la zona de Edendale, donde se habían concentrado hasta ahora, dijo la policía.

Tropas sudafricanas fuertemente armadas ayudaban a la policía en sus esfuerzos por restablecer el orden.

Más de 12.000 refugiados, en su mayoría mujeres y niños, han escapado de la zona de Edandale y de las hostilidades.

Libano

...mbates entre ...tianos y ...as

6 (REUTER).- Fuerzas cristianas se enfrentaron hoy con ...milicias y de tanques en ...ental mientras que fuerzas ...l sur del Líbano siguieron ...cohetes y morteros, dijeron ...seguridad.

...y automovilistas corrieron ...busca de refugio en las ...Ashrafiyeh y Sin el Fil donde ...del general Michel Aoun y ...de las Fuerzas Libanesas ...que estado turbando desde el ...

...rolando y las calles estaban ...grises y de autos hasta que de ...convertían en carro bombas y ...cierto para saborear".

...os Samaan, un vecino de ...

...quedaron varias en pocos ...ciudad volvió a trazar ...en un pueblo fantasma".

...ntamientos con tanques, ...y ametralladoras pesadas ...el cruce del Cruce del Mu... ...entre este y el centro ...Beirut occidental, la zona ...de la ciudad que es vigilada ...ejércitos sirios.

...nenas murieron el jueves y ...en una fuerte de ...de artillería en que ...oriental. El número de ...la guerra de dos meses por ...el enclave es de más de 920 ...000 heridos.

...de Toulah, a 40 kilómetros ...de Beirut, milicianos del ...Elías Aoun pro sirio, y ...del Hizbullah (Partido de ...) combatieron con ...morteros de 120 milímetros.

...de seguridad dijeron que la ...más fuertes en casi ...de lucha por el liderazgo ...millones de chiitas del ...a varios de los hogares ...de Jurjouh y Sorba.

...renocerse ninguna información ...el número de víctimas ...personas han muerto y más ...heridas en las ...chiitas que se iniciaron

ULTIMOS PIA...
...liquidación: Im...
...00 WILLIAM ECKLES ...
...ficio Foncomin ...
...ne

FONDO DE PENSIONES MAGISTERIO FO.PE.MA.
AVISO A LOS INSTITUCIONES AFILIADAS
De acuerdo al D.S. 22477 ... 17º y la Ley 1141 de 22... 90, las Instituciones Edu... al Fondo de Pensiones ... deberán proceder al pago ... Patronales y Laborales ... de marzo del año en curso ... al de las remuneraciones ... trabajadores.
a) Para el Régimen Bás... rio de Invalidez, Vej... Riesgos Profesionales ... zo:
El 2.5% de Aporte ...
El 5 % de Aporte Pa...
b) Para el Régimen Com... Incluido los Aportes Ban...
El 7.5 % de Aporte ...
El 1 % de Aporte ...
c) Para Regímenes Especiales
El 2% de Aporte ... Seguro de Cesantía ...
El 0.5% de Aporte ... Cuotas Mortuorias
Las contribuciones para ... Básico, Complementario ... Especiales, por los ... ...ulares, deberán ... Central de Bolivia, ... z, y en los Bancos de ... nuestras Agencias ... erior.
La Paz, 6 de abril de ...
...LACIONES PUBLICAS

Según la prensa iraquí

EE.UU. trata de ignorar el arsenal nuclear de Israel

BAGDAD, IRAK, 6 (AP).- La prensa oficial iraquí acusó hoy a Estados Unidos de ignorar los cohetes y el presunto arsenal nuclear de Israel, mientras critica solamente las armas en poder de los estados árabes.

"¿Por qué lo que es permitido a la entidad sionista (Israel) no es permitido a los árabes?", preguntó el diario Al Jumhuriya en un editorial.

"Eso es un prejuicio, una injusticia y descarada hipocresía política", agregó.

El editorial atacó las críticas norteamericanas contra el presidente iraquí Saddan Hussein por haber amenazado hace cuatro días el usar armas químicas contra Israel si el estado judío lanza un ataque nuclear, y por haber afirmado luego que incineraría la mitad de Israel si volvía a atacar a Irak.

La vocera del departamento de estado norteamericano Margaret Tutwiler dijo hace cuatro días que la declaración de Saddam fue "inflamatoria, irresponsable e indignante".

"¿Por que no criticó la funcionaria norteamericana a Israel por su posición de las armas nucleares y su negativa a firmar un tratado de no proliferación?, preguntó Al Jumhuriya.

El diario del ejército Al Qadissiya dijo que "no fue sorprendente" que Tutwiler se negara a responder a un periodista que le preguntó sobre "las amenazas sionistas contra Irak, y que criticara en cambio a Irak por sus advertencias a la entidad sionista".

El ministro de Defensa israelí Yitzhak Rabin dijo en diciembre que Israel se reserva el derecho de tomar medidas contra el desarrollo de cohetes de largo alcance por parte de Irak, que rivalizan con los de Israel.

Al Jumhuriya afirmó que el gobierno norteamericano "animó a Israel a lanzar un satélite para espiar a los países árabes mientras el mismo gobierno norteamericano criticó a Irak cuando probó su cohete, que es capaz de transportar un satélite".

Los editoriales se refirieron además a las acusaciones británicas y norteamericanas de que Irak trató de violar los controles de exhortación al sacar de contrabando tubos de aluminio.

Irak negó haber violado la ley y dijo que desalla los detonadores para utilizarlos en un proyecto universitario de rayos laser. Negó que haya desarrollado una bomba atómica.

El diario al Thawra, órgano oficial del gubernamental partido Baath, dijo que las protestas occidentales fueron una "campaña intencional para acosar a Irak y evitar que adquiera conocimientos científicos y tecnológicos".

"Esta envenenadora campaña llega incluso a proporcionar todos los medios a Israel, para realizar una nueva agresión contra instalaciones industriales y científicas de Irak", agregó el diario.

Funcionarios de Irak dijeron estas convenciones de que las críticas norteamericanas y británicas tienen como fin justificar una repetición del ataque aéreo lanzado en 1981 por Israel contra un reactor nuclear iraquí.

PRESENCIA 68 agencias en toda la República

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
PREVENCION AL PUBLICO

1. Se reitera al público, que las operaciones y actividades de intermediación financiera que vienen desarrollando empresas comerciales, inmobiliarias y otras bajo distintas denominaciones en el país, son ilegales y no tienen el respaldo ni la garantía que exige esta Superintendencia de Bancos a los bancos y entidades financieras legalmente autorizadas.

2. Frente a las notas de aclaración, declaraciones y demás publicaciones efectuadas por las firmas MULTIACTIVA, FINSA, ORCOBOL, INVAC y VIAL, en la ciudad de Cochabamba, se hace saber oficialmente al público en general que por disposición de los artículos 29º de la Ley General de Bancos de 11 de julio de 1928 y 21º del Decreto Supremo Nº 22203 de 26 de mayo de 1989, sólo los bancos, las mutuales de ahorro y préstamo para la vivienda, cooperativas de ahorro y crédito y fondos financieros, debidamente autorizados y registrados en esta Superintendencia de Bancos, pueden recibir legalmente depósitos del público en sus diferentes modalidades. Ninguna otra persona, sociedad, corporación cooperativa o empresa, así esté constituida e inscrita en la Renta y Registro de Comercio, podrá ejercer las actividades anteriores o recibir y administrar recursos de terceros habitualmente, sin autorización ni registro en esta Superintendencia de Bancos, única Institución encargada del control de las actividades de intermediación financiera en el país.

3. Esta Superintendencia de Bancos en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales citadas, ha formulado denuncia ante el Representante del Ministerio Público del Distrito de Cochabamba contra las nombradas firmas por realizar actividades propias de la banca y demás entidades financieras, al margen de la ley, requiriendo asimismo la clausura de tales establecimientos debido a la persistencia en continuar esas actividades ilegales, de conformidad con el art. 140 del Código de Comercio y disposiciones antes referidas.

4. Cualquier perjuicio o daño económico que se cause al público usuario, será de riesgo y responsabilidad de los mismos y de esas empresas comerciales. Todo reclamo debe formularse ante las Fiscalías de cada Distrito o ésta Superintendencia de Bancos.

La Paz, 5 de abril de 1990

PRESENCIA agradece

Caja Nacional de Salud

Por intermedio de la presente en nombre de las autoridades ejecutivas máximas de la C.N.S. y el mío propio, en esta feliz circunstancia que constituye el 38 aniversario que a la fecha cumple el prestigioso matutino que dirige augurándoles el mayor de los éxitos a la Planta Ejecutiva, Administrativa, Comunicadores y todo el Personal que conforma el Matutino "Presencia".

Atentamente

Lic. Ivan A. Sejelovich O.
Jefe Nac. Prensa y RR.PP.
C.N.S.

Concejo Municipal de El Alto

En celebración del trigésimo octavo aniversario de la fundación del periódico "Presencia", es una elocuente demostración de que este importante órgano informativo, de gran potencialidad, se encuentra plenamente consolidado en miles de lectores dentro de nuestra territorio y fuera de nuestras fronteras, ya que su celebrada entrega es el fruto de grandes esfuerzos de superación y sacrificio de todo el personal que trabaja bajo su eficiente dirección.

Al felicitarlos por este feliz aniversariodemo, un hito más en el historial de verdaderos exitosos y de servicios cívico patrióticos, tributamos a Ud. el saludo respectuoso y cordial de los HH. Concejales del Gobierno Municipal de la ciudad de El Alto.

Atentamente

H. Benito Pero Lafuente
PRESIDENTE

H. Jorge Arnaldo Huanca
Secretario

Asociación de Inválidos de la Guerra del Chaco

En ocasión de celebrarse los 38 años de fundación del prestigioso Periódico PRESENCIA, la Asociación de Mutilados e Inválidos de la Guerra del Chaco y en representación de los Derechoviejos de la Patria felicitamos este grato acontecimiento y nos permitimos felicitar a Ud. a la plantá de periodistas y todo el personal de PRESENCIA por el valioso servicio que prestan a la sociedad y también por su vocación cristiana, haciendo votos por su superación y éxito en el futuro.

"POR LAS CRUCES DEL CHACO"

Dr. Luis Salazar Portugal
PRESIDENTE

Nestor Bustos S.
SEC. RELACIONES

Carlos F. Gonzalez M.
SEC. JUSTICIA

Corte Superior de Justicia de La Paz

Con gran satisfacción en nombre este propio y en el de los Señores Vocales de esta R. Corte Superior de Justicia, hago llegar a usted y por su intermedio a todo el personal de ese prestigioso Matutino, nuestras más cordiales parabienes y votos por el éxito de su noble actividad periodística, al cumplir los 38 años dedicados a la orientación é información del pueblo boliviano.

"Presencia", guiada por el luminoso faro del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, tiene la gran responsabilidad de contribuir a formar la conciencia nacional y cívica y lo viene haciendo con un positivo espíritu de servicio y elevada crítica que le colocan en un sitial preponderante dentro de nuestra sociedad paceña en particular y nacional en general, donde sus páginas son acogidas con gran cariño.

Dr. Edgar Montaño Pardo
Presidente Corte Superior de Justicia
La Paz - Bolivia

Embajada Federal de Alemania

Es para mí una alegría el poder felicitarle en nombre de esta Embajada y en el mío al cumplir el matutino PRESENCIA su 38o aniversario.

Hago extensivas estas felicitaciones y los deseos de que sigan adelante con ésta, su publicación, y que el periódico siga así acertadamente las acompaña, en beneficio de la nación y la cultura del pueblo boliviano.

Dr. Heinrich Kreft
Agregado de Cultura Prensa
Segundo Secretario

LIDEMA

La Liga de Defensa del Medio Ambiente LIDEMA, desea congratular a esa prestigiosa empresa periodística en su 38 Aniversario.

La efectiva labor que cumple PRESENCIA a través de su cotidiana Labor se destaca por su orientación de servicio y apoyo a las acciones en defensa de nuestros recursos naturales, tarea en que está empeñada LIDEMA.

Lic. Carlos Enrique Arce Landivar
DIRECTOR EJECUTIVO DE LIDEMA

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
Casilla 348-847 y 1414-Direc. Telegráfica COMBOL, La Paz-Bolivia

INVITACION PUBLICA
Nº A-399-GCC-001/90

La CORPORACION MINERA DE BOLIVIA invita a las firmas auditoras y/o consultoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la

EMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA CORRESPONDIENTES A LAS GESTIONES 1986 a 1988

dentro de las normas establecidas en el Anexo 3 del D.S. 21660, Código Civil Boliviano y disposiciones conexas.

Los términos de referencia y pliego de especificaciones podrán ser retirados de la Secretaria del Comité de Contratación Administrativa, oficina 405 del 4º piso de Oficina Matriz, previo un empoce de Bs. 100 - en la Sección Caja planta baja del edificio de Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1092, a partir del día lunes 9 del mes en curso.

Se fija como plazo máximo de recepción de las propuestas, el día viernes 20 de abril de 1990 a horas 11.00 y la apertura de propuestas el mismo día a Hs. 16:00 en la Secretaria del Comité de Contratación Administrativa.

La Paz, abril de 1990

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA
INVITACION PUBLICA Nº 03/90
SEGUNDO LLAMAMIENTO

CODETAR, comunica que el Comité de Contratación Administrativa de la Entidad, dando cumplimiento a lo previsto por el inc. 1) del art. 9º del Anexo 3 del D.S. Nº 21660, ha declarado DESIERTA la referida Invitación en razón de haberse presentado una sola propuesta.

En este sentido, se invita nuevamente a las Firmas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la PROVISION DE REPUESTOS PARA TRACTOR KOMATSU D53A-008.

Las Firmas que no cuentan con el Pliego de Especificaciones podrán adquirirlo de la Sección Contabilidad de CODETAR Avda. Las Américas esq. España, previo pago de Bs 65 (BOLIVIANOS SESENTA Y CINCO 00/100) Cualquier información adicional podrá ser recabada de la Dirección de "Vías de Comunicación" Calle Virginio Lema Nº 722 Tel. 2-6148.

Las propuestas deberán ser presentadas conforme lo prevé el Pliego de Especificaciones, con el rótulo "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija - Invitación Pública Nº 03/90 - Provisión de Repuestos Automotores para Tractor KOMATSU D53A-008", hasta el día viernes 27 de los corrientes a Hs. 16:00 en la Dirección de Asuntos Jurídicos de CODETAR Avda. las Américas Esq. España (Segundo Piso) Tarija Bolivia.

La apertura de propuestas se efectuará el mismo día a horas 16:30

Tarija abril 4 - 1990
RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR

Leticia Sainz de Capobianco

"El mundo no es como lo pin

Desde que Leticia Sainz, periodista, también esposa del ministro del Interior, Guillermo Capobianco, comenzó a dirigir Bienestar Social, una repartícipación encargada de atender las necesidades de los reclusos, las cosas han cambiado totalmente. Leticia ha visto que el mundo no es el que nos pintan las propagandas. Hay dolor, y mucho, por lo que una persona no puede dejar el lujo de deprimirse cuando hay tanto por hacer. Hace poco, incluso, estuvo dispuesta a ir en juicio por sus declaraciones contra la corrupción en los tribunales.

¿Qué ha significado ingresar al mundo de la justicia?

-Yo, en mi trabajo nunca me puse a analizar detenidamente el problema de la justicia porque siempre me incliné hacia los temas económicos. La vida y mi marido me han puesto en esta situación y ha sido un reto y un desafío que creo que lo estoy cumpliendo satisfactoriamente, en la medida de mis posibilidades, sin dejar de hacer periodismo. Desde mi Dirección me dedicaba a la asistencia social, que es importante, pero no es mi interés y no conozco con mi formación profesional. Creo que es una buena experiencia.

-Trabajas con un mundo complejo, de juzgados y funcionarios que puede reaccionar con denuncias de corrupción como las que hiciste.

-Yo creo que no fue duro, te diría que fue un enfrentamiento feliz; pero al otro día tenamos apoyo de colegas, amigos, instituciones que no conocíamos, familiares de presos... Lo que fue una tarea normal se convirtió en ser portavoz de un problema que a todos nos compete. Yo estaba dispuesta a ir al juicio, pero no estaba sola.

-El estar día a día enfrentada a los problema de los penales, la retardación de justicia, la detención de mujeres ¿qué cambios ha producido en ti?

-Mira, yo siempre he criticado a las feministas porque he considerado que las mujeres tenemos que ganarnos los espacios trabajando igual que los hombres, pero ahora me he dado cuenta, en el caso concreto de las mujeres, que tenemos que cumplir leyes hechas por los hombres.

-¿Cómo es eso?

-Estamos atendiendo casos innumerables de violación de cholitas y chicas humildes. El vía crucis que debe pasar una mujer que ha sido violada para enfrentarse a una ley que está escrita por hombres es increíble. Resulta que una mujer violada aparece, la mayoría de las veces como responsable de ese hecho, y debe ser sometida a humillaciones y otras situaciones. La parte más débil se halla en el tratamiento de la justicia con las mujeres.

-¿De qué manera?

-Por ejemplo, he conocido las cárceles de Bolivia y he visto que de cada diez hombres presos, cinco son abandonados por sus mujeres, pero de cada diez mujeres presas, nueve son abandonadas por sus maridos y, además, con sus hijos. La mujer que cometió el delito, puede tener miles de atenuantes, no se le tiene consideración y además le deja el marido; es censurada por la familia y tiene que cuidar a los hijos dentro de la cárcelea.

-¿Qué sientes al ver en ese mundo, nuevo para ti, tanta miseria humana, tanto dolor?

-Ay, mira...yo siento miedo por mi hija, y miedo por todos los niños. La Paz es una sociedad tranquila, pero el vivir casi a diario en el penal y estar en contacto con casos, de pronto me parece que ya no es tranquila. Hay muchas cosas que pasan.

-¿Y de la gente que está adentro?

-Siento una gran congoja, puedo asegurar que el 50% de la

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE POTOSI
PROYECTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
COTAGAITA SAN JUAN DEL ORO
PRESTAMO PIDA 149-90
AMPLIACION DE INVITACION PUBLICA A.L. 001/90

Hace conocer a las Empresas Consultoras y/o firmas de auditoría legalmente establecidas en el país que el plazo de presentación para las propuestas de servicio de AUDITORIA EXTERNA por la gestión 1918 del "PROYECTO COTAGAITA SAN JUAN DEL ORO" Tj.Gs 18, a solo posergada hasta el día 9 de los corrientes

Potosí, abril de 1990

RELACIONES PUBLICAS

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA
INVITACION PUBLICA
PROVISION DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y ...

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR) invita a las firmas importadoras legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la provisión de equipos de computación para Unidades Educativas del Valle de Yacuiba, Villamontes y Tarija.

Las propuestas deberán ajustarse a las especificaciones legales, técnicas elaborado para este efecto, y deberá ser adquirido de la Sección Contabilidad de la Corporación (Edificio Central) de Tarija, previo pago de la suma de ...

Las propuestas se entregarán en sobres cerrados y con el rótulo respectivo en la Sección Caja de CODETAR situada en la Avda. Las Américas esq. España edificio central, piso planta baja, hasta el día lunes 30 de ...

La apertura se efectuará el mismo día a horas siguientes a la presentación ...

Tarija, 5 de abril ...

FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE BOLIVIA
EMPRESA DE FIAMBRES Y EMBUTIDOS EN SUCRE
"COBOLDE"

REQUIERE:

ENCARGADO DE VENTAS

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Planear y dirigir programas de mercadotecnia a nivel nacional
- Establecer y administrar cadena de vendedores
- Realizar análisis de mercado
- Fijar politicas y realizar programas de promoción y publicidad para los productos
- Asesorar en elaboración de nuevos productos
- Realizar mercadeo efectivo en la ciudad de Sucre
- Contribuir al crecimiento y desarrollo de COBOLDE.

REQUISITOS:

- Administrador de Empresas o Titulo en Mercadotecnia
- Conocimiento amplio sobre comercialización y ventas
- Conocimiento sobre Relaciones Humanas
- Edad mínima 30 años.

Interesados enviar Curriculum actualizado y pretensiones salariales a CASILLA 372 SUCRE. Hasta el día viernes 16 de abril del presente año.

BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio del BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI S.A., en uso de las facultades que le confiere el art. 33 de los Estatutos de la Institución, CONVOCA a los señores accionistas del Banco a JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el sábado 21 de abril del presente año a horas ... en el local de la sucursal de Santa Cruz, ubicado en la calle ... saca Nº 164, para considerar los siguientes puntos del orden del día:

1. Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Informe de Auditoría Externa y Informe del Síndico.
2. Tratamiento de los resultados de la gestión 1989.
3. Elección del Directorio del Banco y del Síndico.

Se recomienda a los señores accionistas ... concurrir a la mencionada Junta General ... deberán dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 293 del Código de Comercio en vigencia.

Trinidad, 28 de marzo de 1990

EL DIRECTORIO

CASA KAVLIN S.A.
Kodak PRODUCTS

CASA KAVLIN S.A.
Distribuidor de Kodak

Beni organiza defensa de territorios en litigio con Cochabamba

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA).- Las instituciones regionales decidieron fortalecer la Comisión de Límites del Comité Cívico del Beni como parte de una estrategia global de defensa de sus derechos territoriales, al menos con el departamento de Cochabamba, se informó hoy aquí.

La decisión fue adoptada anoche (jueves), en una reunión multisectorial, efectuada a solicitud del Comité Cívico Departamental, a raíz de la petición cochabambina a la Corte Suprema de Justicia, para que dilucide la preferencia entre dos disposiciones legales sobre el caso.

Según se dijo hoy, se han aprobado "una serie de pasos" obviamente en el entendido de la ratificación de nuestro derecho sobre el territorio que se nos pretende usurpar".

En la reunión participaron el prefecto Rubén Aponte, varios parlamentarios, ejecutivos de instituciones, dirigentes del Comité cívico y representantes de la Casa de la Cultura Departamental.

El prefecto Aponte, en este sentido, confirmó que "por historia, tradiciones, geografía, población y otras razones, el Beni se extiende hasta esa zona", actualmente declarado Parque Nacional Isiboro-Sécure y que es disputado por ambos departamentos.

Según se pudo conocer, la Comisión de Límites recibirá mayor apoyo "efectivo" para que prosiga su labor, especialmente de recopilación de datos que demuestren la veracidad de la posición beniana. Esa comisión, se indicó, basa su justificación en la documentación ya presentada anteriormente por otra similar y que no pudo ser rebatida por los delegados cochabambinos en su oportunidad.

La posibilidad de que sea la instancia judicial la que dirima la cuestión también fue comenzada a analizar, con la participación del Colegio de Abogados y de la Brigada Parlamentaria, dijeron los informantes, finalmente.

Avionetas incautadas
Las avionetas incautadas el jueves por UMOPAR, por su presunta utilización en narcotráfico, permanecían ayer en el aeropuerto de Trinidad.
Foto JUCA

Pilotos civiles en huelga exigen garantías a UMOPAR

Desconfían de resultados de análisis químico en avionetas

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA).- La Asociación de Pilotos Civiles, en particular de filial de Santa Ana de Yacuma, ingresó hoy en paro de labores y exigió a las autoridades gubernamentales las suficientes garantías a la veracidad de los "narcotest", que realiza la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico a las avionetas sospechosas de ser utilizadas por la mafia.

Aunque la suspensión de los vuelos se originó en Santa Ana, los pilotos civiles de esta capital se adhirieron a la medida, en protesta por la confiscación de 6 avionetas, ayer (jueves), y la detención preventiva de 4 pilotos después que se obtuviera resultado "positivo" en un análisis químico en los hangares del aeropuerto local.

Los representantes de los pilotos civiles se reunieron este mediodía con las principales autoridades del departamento, en su sede del aeropuerto trinitario, para expresarles su airada protesta por el procedimiento que autoriza la ley 1.008, a la que calificaron como arbitraria.

El presidente de los pilotos de avionetas, Francisco Arias, dijo al prefecto, Rubén Aponte: "No podemos arriesgar así por así los instrumentos de nuestro trabajo, y exigimos garantías claras para seguir volando". Arias insistió en la desconfianza que tienen hacia los "narcotest", aplicados por terceras vez aquí a una docena de aeronaves identificadas como sospechosas.

Familiares de uno de los detenidos ayer, Alberto Barbosa Zabala, también llegaron de Santa Ana, para pedir la libertad del mencionado piloto, cuya avioneta ICP 18331 fue confiscada por la FELCN y el puesto a disposición del Ministerio Público. La esposa del piloto reclamó ayudada del gobierno, por ser militantes de ADN y el MIR, "que también utilizaron la misma avioneta para la campaña pre-electoral" del año pasado, mientras su hermano, el ex-alcalde movima Amadeo Barbosa, dijo que reclamará al jefe de ADN por lo injusto de la ley 1.008 y para que resen las injusticias contra el Beni.

PARLAMENTARIOS

En la reunión, que debía continuar más tarde, estuvieron también varios parlamentarios benianos.

Todos coincidieron en calificar la ley 1.008 como "no discriminatoria", que ataca por igual a "justos y pecadores", con el riesgo de entrenar a los sectores sociales con el gobierno. Algunos señalaron su duda a los resultados del "narcotest", y, en cambio, sugirieron que haya una "contraparte" de análisis químico para certificarlos.

Propusieron iniciar gestiones, para que en la próxima legislatura, se revise y modifique la citada ley antinarcóticos. Mientras tanto, solicitar de las autoridades correspondientes (Ministerio del Interior, Fuerza Especial y UMOPAR) las suficientes garantías para la actividad aeronáutica civil.

Maniobras en el Chapare
Efectivos del regimiento "René Barrientos" de Colomi, Cochabamba, fueron movilizados hacia el Chapare, donde permanecerán seis semanas realizando maniobras de ataque y defensa, según se informó oficialmente.
Tardías PRESENCIA

Potosí espera crédito para aeropuerto

POTOSI,6 (PRESENCIAL).- Continúan las gestiones ante el Fondo Financiero para la Cuenca del Plata (FONPLATA) para lograr el financiamiento con destino a la ejecución de la segunda fase de construcción del aeropuerto "Cap. Rojas" de esta ciudad.

Se trata de una solicitud que está pendiente desde hace algunos años ante FONPLATA a fin de solucionar el problema de las revoluciones y otras limitaciones que tiene el aeropuerto potosino puesto que la segunda fase de construcción permitiría la ampliación y modernización de la terminal aérea de la ciudad imperial.

Este viernes viajó a la ciudad de Sucre, una representación de la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, encabezada por su presidente, Lic. Oscar Daniel Enríquez con el propósito de proseguir con diligencias gestiones en torno al financiamiento requerido ante FONPLATA.

Según se ha hecho conocer a PRESENCIA la misión de este viernes en las oficinas de FONPLATA en la ciudad de Sucre, es de carácter técnico para efectuar el seguimiento y la complementación correspondiente en base a la documentación y estudios previos que debe ser compilada para lograr el financiamiento del mencionado organismo financiero para solucionar el problema del aeropuerto potosino.

En la reunión que se amplió en la capital de República, los principales ejecutivos y técnicos de CORDEPO analizarán aspectos económicos, institucionales, financieros y otros que se refieren al proyecto del aeropuerto.

Explicaremos a los representantes de FONPLATA en la ciudad de Sucre todos los aspectos inherentes al proyecto de segunda fase de construcción del aeropuerto "Cap. Rojas" hoy (ayer) por la mañana, estudios realizados desde hace algún tiempo permitan acertar al más breve plazo el crédito del mencionado organismo para solucionar uno de los problemas prioritarios de la Villa Imperial", informó el gerente técnico de CORDEPO Ing. Juan Javier Mori.

Trabajadores exigen efectividad de la COB

ORURO, 6 (PRESENCIA) Los trabajadores de Oruro, a la conclusión de una marcha de protesta que recorrió hoy (ayer) por avenidas de esta ciudad, congregados en la Avenida Cívica, bajaron el ultimatum de la Central Obrera Boliviana, acorde con la concertada en defensa del salario nacional, rechazando el incremento salarial dispuesto por el gobierno.

Los trabajadores coincidieron en dar que el lento accionar de la COB, no ejerce presión ante el Ejecutivo, para lograr que atendidas las demandas y los derechos de los trabajadores, defendiendo los servicios de salud y educación, rechazando la privatización de las minas nacionalizadas y el último incremento salarial.

Víctor Alarcón, secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental, manifestó que el gobierno ha perdido credibilidad, al no ningún trabajador tiene confianza en el diálogo que sostiene con los representantes de la COB.

"Nuestros derechos son pisoteados permanentemente y cuando pedimos un incremento salarial sólo nos dan migajas, a lo que se suma la falta de atención a los servicios de salud, porque los enfermos hasta el agua, tienen que llevar a los hospitales", señaló.

HUELGA GENERAL

Ayer pasado como consigna la declaratoria de una huelga general indefinida y la realización de una marcha hasta la ciudad de La Paz.

La representación de los trabajadores mineros de los distritos de Oruro, Guillermo Carrasco, secretario general del sindicato de Huari, afirmó que mientras haya un minero boliviano siempre habrá libertad, porque, los trabajadores de la Corporación Minera de Bolivia constituyen la vanguardia política del país.

La Paz

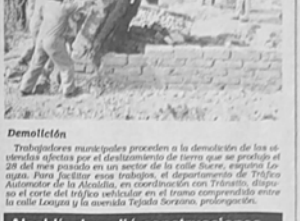

Demolición
Trabajadores municipales proceden a la demolición de las viviendas afectos por el deslizamiento de tierra que se produjo el 28 del mes pasado en un sector de la calle Sucre, esquina Lanza. Para facilitar esos trabajos, el departamento de Tráfico Automotor de la Alcaldía, en coordinación con Tránsito, dispuso el corte del tráfico vehicular en el tramo comprendido entre la calle Loayza y la avenida Tejada Sorzano, prolongación.

Alcaldía demolió construcciones clandestinas en Villa Salomé

El Departamento de Edificaciones de la Alcaldía de La Paz demolió construcciones clandestinas ubicadas en terrenos de Villa Salomé, destinados a áreas verdes y de propiedad privada, según un informe oficial.

Hasta el pasado miércoles se demolieron tres viviendas precarias ubicadas en terrenos pertenecientes a adjudicatarios del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

Las demoliciones se realizaron atendiendo reclamaciones interpuestas ante la Municipalidad por representantes de los cincuenta adjudicatarios del predio de 15.000 metros, cuadrados comprados en el año 1970 a los comunarios de Villa Salomé, sector aledaño a la estación de ENTEL.

De acuerdo con el informe la mayoría de los propietarios es jubilada, también hay profesionales, enfermeras, sanitarios, cocineras y lavanderas. Los representantes de los propietarios alegaron que los loteadores clandestinos engañan a los interesados y les venden con documentos falsos terrenos que tienen propietarios.

Se hace conocer que los vecinos legalmente establecidos en Villa Salomé "se comprometieron ante las autoridades municipales a cooperar en la campaña contra los loteadores y asentamientos clandestinos en ese sector".

Según el informe del jefe del Departamento Municipal de Edificaciones, Armando Martínez, en Villa Salomé existen urbanizaciones registradas que pertenecen al sector de sanitarios, gráficos, maestros, Acción Social de la Presidencia de la República, no videntes y otros cuyo derecho propietario está registrado en oficinas de Derechos Reales.

Concejal alteño veedor en elecciones peruanas

El concejal Filiberto Cardozo participará como veedor en las elecciones de la república del Perú, invitado por el partido oficialista Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA).

Informó el propio dirigente miristá, quien viajará en las próximas horas a la vecina república para verificar el proceso electoral del domingo.

Durante los gobiernos de facto, particularmente del Gral. Luis García Meza, muchos políticos bolivianos "hemos sido amparados por el gobierno del APRA", informó.

BAJAS RECAUDACIONES

El concejal alteño expresó su preocupación por una declinación de recaudaciones municipales, que originará problemas económicos e impedirá financiar obras de desarrollo urbano.

Expresó la necesidad de realizar ajustes en la administración municipal para mejorar las recaudaciones y ampliar el universo de contribuyentes.

Sin embargo, el alcalde Mario Aparicio, afirmó que los ingresos se habían incrementado, motivo por el cual se cumplió el pago de sueldos al personal.

Señaló que con el préstamo de 500 mil bolivianos otorgado por el gobierno, se procede al pago de las obligaciones más apremiantes que tiene la alcaldía.

Debido a que algunas cuentas bancarias se encuentran congeladas por acciones judiciales de los acreedores, dijo que los desembolsos de este crédito se pagarán directamente para evitar su incautación.

Tardías lluvias pero intensas
La ciudad de La Paz soportó una intensa lluvia pasado el mediodía de ayer que puso en dificultades a los autos y escolares. Las calles, nuevamente, como ocurre por estas épocas, se convirtieron en verdaderos ríos y, una vez, más, las lluvias ganaron a los empleados de la municipalidad encargados de limpiar las bocas de tormenta.

Santa Cruz

COD se adhiere a marcha de repudio a narcotráfico

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA).- Con la Adhesión de la Central Obrera Departamental (COD) el día de la Tradición, este domingo 8, la marcha de repudio al narcotráfico que se realizará en Villa Grande será masiva y practicamente a todos los sectores.

Hoy el Secretario Ejecutivo de la COD Jesús Ayarde, anunció oficialmente que los trabajores han decidido participar en la marcha del domingo que, partiendo de la plaza principal culminará en el Coliseo Cerrado de Villa Merceles, sobre la avenida al Río Pirai.

Los trabajadores estarán presentes dijo Ayarde, porque se trata de una manifestación del pueblo para rescatar los valores morales y culturales y porque el sector laborar siempre ha combatido al narcotráfico.

En tanto la prefectura del departamento hizo conocer este jueves un decreto prefectural declarando el 8 de abril como "Día de interés departamental" y dando respaldo total a las organizaciones que están promoviendo la marcha.

Por su parte el presidente del Comité Pro Santa Cruz Ing. Edgar Tejerina Bello, volvió que es un deber de todos los cruceños y acaró que "cruceño" es todo el que vive en este departamento aunque haya nacido en otra parte del país o extranjero, pero, que está trabajando aquí, ayudar a rescatar los valores de la región y repudiar el narcotráfico con la mayor severidad posible.

Cochabamba

Rechazan "unoualiamente" de autonomía municipal

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA). *Los directivos de Concejos Municipales y alcaldes y sus representantes de todas las capitales de departamento del país excepto Cobija y la Asociación de Gobiernos Municipales de las Provincias de este departamento, rechazaron la vigencia del artículo 2º de la Ley Financial que fiscaliza el uso de ingresos provenientes de la coparticipación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que significa el "unoalismonto" de la autonomía de los gobiernos municipales.*

Los participantes analizaron en consistorio la disposición mencionada contenida en la Ley Financial, el rol de las municipalidades en el proceso de descentralización y, finalmente, la participación de los gobiernos municipales en los ingresos por la corambre y el proyecto de uso de los medios de comunicación para la difusión de programas específicos de concientización y educación.

Otro de las resoluciones adoptadas señala la necesidad de realizar en fecha próxima otra reunión amplioda o todos los Concejos para tratar con profundidad el tema de la descentralización.

Telefoto PRESENCIA

Oruro

Unidad crediticia será transferida a CORDEOR

ORURO, 6 (PRESENCIA) En reunión nacional de las autoridades de las unidades crediticias financieras del país, se analizó el funcionamiento y la posibilidad de transformar su sistema de trabajo, para adecuarse con un apoyo efectivo a las regiones, dijo Miguel Vargas Mújica, presidente de la Corporación de Desarrollo de Oruro.

Explicó que "se analizó la institucionalidad de estas unidades, así como el futuro de las mismas. Si se efectiva la institucionalización de estas unidades financieras del país, se evitará el funcionamiento y la posibilidad de transformar su sistema de trabajo, para adecuarse con un apoyo efectivo a las regiones, dijo Miguel Vargas Mújica, presidente de la Corporación de Desarrollo de Oruro.

Explicó que "se analizó la institucionalidad de estas unidades, así como el futuro de las mismas. Si se efectiva la institucionalizacion de estas unidades financieras del país, se evitará el funcionamiento y la posibilidad de transformar su sistema de trabajo, para adecuarse con un apoyo efectivo a las regiones, dijo Miguel Vargas Mújica, presidente de la Corporación de Desarrollo de Oruro.

Se organizó Comité de Desarrollo Infantil

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA).- Declarando prioridad la vigencia de los derechos de la salud del niño y la mujer, se organizó el Comité Nacional de Supervivencia-Desarrollo y Salud Materna integrada por ocho instituciones que tendrán impulsar la cruzada social enunciada por el D.S. 22354 según un documento oficial.

La Prefectura del Departamento en el decreto prefectural No. 19 dice que el Gobierno Nacional la ejecución del Plan Nacional de Supervivencia Desarrollo Infantil y Salud Materna, que se encuentra de programas dirigidos a mejorar la salud materno infantil.

Dentro ese marco referencial, el comité regional, integrado por representantes de la Prefectura, Alcaldía, Corporación de Desarrollo Cordeceruz, Unidad Sanitaria, Comité Pro Santa Cruz, Cruz Roja, Cruz Roja, Cruz Roja

ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "PANDO"

"DE CONFORMIDAD AL DECRETO SUPREMO Nº 21660 DEL 10 DE JULIO DE 1987, EN SU ARTICULO 97 Y EN APLICACION AL REGLAMENTO SOBRE EL TITULO IV DEL REGIMEN BANCARIO Y FINANCIERO EMITIDO POR LA GERENCIA DE FISCALIZACION DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, EN SU ARTICULO 14 SEGUN CIRCULAR Nº 58/09/87 DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 1987. A CONTINUACION SE TRANSCRIBEN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS RESPECTIVAS NOTAS DE LA ASOCIACION MUTUAL "PANDO" AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989, AUDITADOS POR NUESTROS AUDITORES HORWARTH & RUIZ BALLIVIAN".

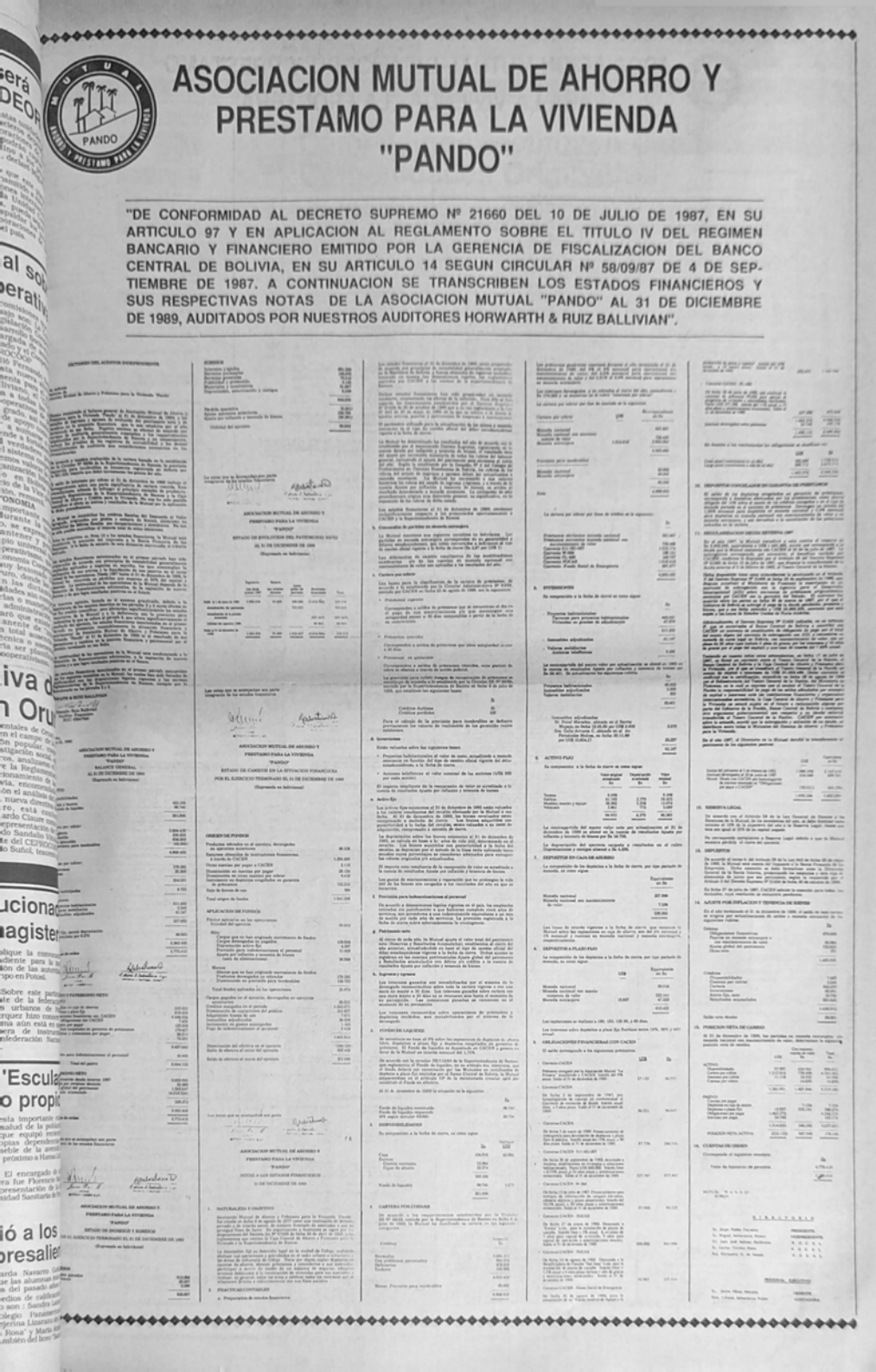

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "Pando"

Hemos examinado el balance general de Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "Pando" al 31 de diciembre de 1989 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en la misma fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y incluyó las pruebas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias.

Como se indica en la nota 1 a los estados financieros, la Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "Pando" es una institución sujeta a la supervisión y control de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, y opera de acuerdo con las normas establecidas por el Decreto Supremo 21660 de 10 de julio de 1987 y su Reglamento, y la Circular 58/09/87 de 4 de septiembre de 1987 emitida por la Gerencia de Fiscalización del Banco Central de Bolivia, en su artículo 14 que establece la forma de presentación de los estados financieros.

Como se indica en la nota 2 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 3 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 4 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 5 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 6 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 7 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 8 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 9 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 10 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 11 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 12 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 13 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 14 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 15 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 16 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 17 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 18 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 19 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 20 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 21 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 22 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 23 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 24 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 25 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 26 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 27 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 28 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 29 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 30 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 31 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 32 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 33 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 34 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 35 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 36 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 37 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 38 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 39 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 40 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 41 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 42 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 43 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 44 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 45 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 46 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 47 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 48 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 49 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 50 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 51 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 52 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 53 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 54 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 55 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 56 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 57 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 58 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 59 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 60 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 61 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 62 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 63 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 64 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 65 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 66 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 67 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 68 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 69 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 70 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 71 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 72 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 73 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 74 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 75 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 76 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 77 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 78 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 79 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 80 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 81 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 82 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 83 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 84 a los estados financieros, la Mutual está sujeta a la aplicación de la Ley de Ajuste Tributario, que establece que los estados financieros deben ser ajustados por la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) ocurrida en el período de vigencia de la ley, y también para la Mutual, los que son más sofisticados que el ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica 1 de la Federación Nacional de Auditores Internos de Bolivia.

Como se indica en la nota 85 a los estados financieros, la Mutual está

ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "LA FRONTERA"

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores de
Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "La Frontera"

1. Hemos examinado el balance general de Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "La Frontera" al 31 de diciembre de 1995, los estados de ingresos y egresos de ejercicio del mismo período, el estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio mencionado y el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y las normas mínimas de auditoría establecidas por el Banco Central de la República Argentina, incluyendo la verificación de la aplicación de las normas de prudencialidad de auditoría que mencionamos anteriormente en los procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

2. De acuerdo con nuestro evaluación, basada en la confiabilidad que la Asociación ha logrado en los procedimientos de control, en la muestra revisada para verificarlo, no encontramos registros de activos por 50.000 pesos al 31/12/95 que no fueron incluidos en nuestro informe.

3. En el saldo de cartera que cubrían un capital de 50.000 pesos, no encontramos registrado el 50% de los intereses devengados a cobrar, no obstante, dichos intereses se han devengado en el período, siendo su monto a fecha de 1995. Los mismos se deberían incorporar por otro problema vencido por los 50.000 pesos del capital mencionado los ingresos del año.

4. La Mutual no amortiza los créditos fiscales por impuesto al valor agregado, ya que los mismos son de difícil recuperabilidad, no obstante, no hemos podido determinar el importe que se debería amortizar. En la nota puntos aclaratorios al informe sobre la situación hacen dos años atrás del crédito fiscal.

5. Como se mencionó en Nota 13 a los estados financieros la Mutual está adecuada a la normativa del requisito de la Revisión de Activos Inmovilizados a la fecha de cierre de este dictamen no se encuentra cumplido.

6. Los estados financieros de la Mutual presentan bajo nuevo principio contable, los principios de contabilidad generalmente aceptados, que se aplicaban a ejercicios anteriores, los que determinaban la aplicación de la norma, y la modificación de los mismos, a partir del ejercicio de los estados, finalizado 1995 (ver nota 2 de los estados financieros al 31 de diciembre de 1995). Los mismos se ajustan a los principios de contabilidad establecidos por el Banco Central de la República Argentina, y la Mutual dispone de la información suficiente, de la separación de nuestro ejercicio y de que tales modificaciones pueden ser el futuro.

7. En nuestro criterio, condicionado a la salvedad del párrafo anterior en el párrafo 5 y a los efectos de los ajustes que se hubieran podido determinar de haberse aplicado el párrafo 5 y según lo dispuesto en la nota 2 de los estados que hubiesen sido requeridos en caso de haberse producido el cambio de los mencionados principios, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación patrimonial de Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "La Frontera" al 31 de diciembre de 1995, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con disposiciones legales vigentes, las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros y las normas mínimas de auditoría establecidas por el Banco Central.

Los saldos iniciales mencionados en el primer párrafo corresponden, con las reservas anotadas en la Mutual, de saldos con fecha de cierre de ejercicio anterior, de acuerdo a normas legales y las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros.

DONNATTI & RUTI SALLUTAN

Contador Público Nacional
Auditor Externo
Mat. 1.000.

La Plata,
Febrero 5, 1996

ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
"LA FRONTERA"
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
(Expresado en Intereses)

ACTIVO	
Disponibilidades	
Caja y bancos	173.395
Fondo de liquidez	50.400
	224.775
Cartera por saldos:	
Vigente	3.750.452
Mora	1.000.000
En ejecución	50.750
Previsión por incobrables	(50.150)
	4.750.452
Cuentas por cobrar:	
Intereses	30.125
Otros	27.400
	60.775
Gastos amortizables	4.600
Propiedades hipotecadas	250.400
Bienes de uso	2.000
Valores mobiliarios	6.000
Inversiones adicionales	94.324
	352.800
Activo fijo, menos depreciación acumulada por 10.561	70.992
	5.463.494
Cuentas de orden	5.463.494
	5.677.374
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO	
Depósitos en caja de ahorros	201.347
Depósitos a plazo fijo	3.241
Obligaciones negociables con CACEN	2.000.000
Deudas varias	29.761
Deudas por compra de garantía de préstamos	91.529
Impuestos y retenciones por pagar	4.125
Otros pasivos	1.150
	2.331.152
Previsión para indemnizaciones al personal	17.792
Total del pasivo	2.425.424
PATRIMONIO NETO	
Capitalización donada ejercicio 1987	1.993.122
Donación por revalúo	50.000
Ajuste global del patrimonio	500.014
Resultados acumulados	1.208.818
	3.751.950
Cuentas de orden	5.463.494
	5.677.374

La notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
"LA FRONTERA"
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
(Expresado en Intereses)

INGRESOS	
Intereses ganados	434.300
Comisiones	10.800
Otros	8.600
	473.610
EGRESOS	
Intereses pagados	303.010
Intereses perdidos	30.000
Servicios generales	18.000
Gastos de personal	18.000
Impuestos y contribuciones	15.317
Depreciación, amortización y desfase	3.450
	423.000
Utilidad operativa	50.610
Ajuste operativo anterior	23.284
Ajuste por inflación y resultados de Bienes	(1.784)
Utilidad del ejercicio	71.462

La notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
"LA FRONTERA"
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
(Expresado en Intereses)

	Capital donado al 31/12/95	Donación por revalúo	Ajuste global del patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 1995	1.993.122	50.000	500.014	17.492.222	19.035.358
Resultado del ejercicio				(16.283.404)	(16.283.404)
Ajuste por el ejercicio anterior				(200.000)	(200.000)
Ajuste por inflación				71.462	71.462
Saldo al 31 de diciembre de 1995	1.993.122	50.000	500.014	1.208.818	3.751.950

La notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
"LA FRONTERA"
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
(Expresado en Intereses)

ORIGEN DE FONDOS	
Fondos generados por las operaciones	
Utilidad del ejercicio	71.462
Partidas que no han originado movimientos de fondos	
Cargo depreciación de activos	3.450
Depreciación bienes de uso	6.108
Cargo previsión por incobrables	50.000
Previsión para indemnizaciones al personal	17.792
Previsiones desmerecimiento de valores	(50.000)
Ajuste por inflación y resultados de bienes	1.784
Cargo por desmerecimiento	50.000
Total fondos generados por las operaciones	152.576
Disminución activos en el activo, desmejoras de operaciones activas	50.000
Disminución inversiones en el activo	50.000
Disminución de otros activos financieros, a fecha de CACEN	1.000.000
Disminución del activo	1.000.000
Otros ingresos por pasivo	1.000.000
Disminución de otros pasivos	1.000.000
Otros ingresos por activos	4.000
Disminución de otros activos	4.000
Total origen de fondos	3.476.047
APLICACIÓN DE FONDOS	
Cargo pagado en el ejercicio, desmejoras en operaciones activas	47.347
Incremento en el período	1.000.000
Incremento en otros activos financieros	1.000.000
Adquisición bienes de uso	2.000
Incremento activo fijo	2.000
Disminución de otros cuentas por pagar	1.000.000
Disminución de impuestos y retenciones por pagar	1.000.000
Disminución de otros pasivos a plazo fijo	1.000
Total aplicación de fondos	3.048.346
Disminución en el efectivo	427.700
Saldo de efectivo al cierre del ejercicio	224.775
Saldo de efectivo al cierre del ejercicio	224.775

La notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ASOCIACION MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
"LA FRONTERA"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 1995

1. NATURALEZA Y OBJETIVO

Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "La Frontera", es una institución de derecho privado y de interés social, de carácter permanente, con domicilio en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, constituida de acuerdo con las disposiciones legales, por resolución número 2.000 de fecha 20 de abril de 1990, y las reglamentarias que emanen de la Ley Central de Ahorro y Préstamo para la Vivienda y la Superintendencia de Seguros.

La Asociación fue autorizada por la Mutual de la Organización, mediante resolución con modificaciones de acuerdo a el artículo 1 y publicada oficialmente con la denominación de Organización. Tiene por objeto promover el ahorro y el crédito, el ahorro, ahorro preliminar y ahorro-vivienda y sus asociados, participar y servir de medio de un sistema de ingreso, ahorro y crédito, que permita a los asociados, mediante el ahorro, los préstamos y créditos, los gastos y otros, adquirir o construir una vivienda o edificar una vivienda directa y individualmente sus sus fines sociales.

2. PRACTICAS CONTABLES

a. Preparación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1995, están preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en la República de Bolivia, y las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, y las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, incluyendo las normas de la superintendencia de Bancos, emitidas por CACEN y las normas de la superintendencia de Bancos.

Distintas entidades Financieras han sido preparadas en moneda nacional, de acuerdo con los efectos de la inflación. Para ello se han aplicado la Disposición contable por el Decreto Supremo Nº 21.516 de 23 de octubre de 1986 que a su vez reglamenta a la Ley Nº 843 de 20 de mayo de 1986 y

fectadas por la sequía

endo con el informe oficial del Ministerio de Asuntos ynos y Agropecuarios las áreas sombreadas son las afectadas ía. Se consideran a los provincias Pacajes, Aroma, José Pando, Gualberto Villarroel e Ingavi. También se toma en parte de Larecaja, Omasuyos, Los Andes, Muñecas, Saavedra, Inquisivi.

EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA LA PAZ (COMIBOL)

INVITACION PUBLICA No. 004/90

APROVISIONAMIENTO DE CAL VIVA

Empresa Minera Subsidiaria La Paz, anuncia la licitación para el ionamiento de CAL VIVA (CaO), e invita a las personas ales o colectivas interesadas en, este aprovisionamiento a ar sus ofertas por una cantidad de cierto verte (120) toneladas ses en el Centro Minero Caiquiri.

pliego de especificaciones técnicas, administrativas y legales a disposición de los interesados a partir del día lunes 9 de abril del el curso desde Hs. 14:30 en la Sección Caja de esta Empresa, con d en la Avda. Camacho No. 1396 esq. calle Loayza de esta ciudad. ga, previo el pago de Bs 20.00 por ejemplar

plazo de presentación de ofertas vence el 9 de mayo de 1990 a Hs. aprovisionamiento y la apertura de las mismas se llevará a cabo ro día y citado a Hs. 17:00. La presentación deberá efectuarse en ficio Jurídico de la Empresa en la mismo dirección, cuarto piso.

La Paz, 6 de abril de 1990

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
TRIBUNAL PERMANENTE DE JUSTICIA MILITAR
BOLIVIA

EDICTO MILITAR

El Sr. Crnl. DAEM. David Vejarano Velarde, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar.

CE SABER: Que, dentro del Proceso Penal Militar que ue en este Tribunal contra el Sido JOSE LUIS RAMIREZ ANDEZ, juzgado por el Delito de "HOMICIDIO CULPOSO", do en el Art. 207 del Código Penal Militar, se ha dictado el te Auto.

TOS: a. 2 de abril de 1990. La representación del Oficial ngencias, el Requerimiento Fiscal, de conformidad al Art. el Código de Procedimiento Penal Militar, cítese por TO al procesado Sido JOSE LUIS RAMIREZ FERNANDEZ, ue en el término de 15 días a partir de la publicación del correspondiente, se presente ante este Tribunal Per- te de Justicia Militar (calle Ballivián Nº 1427) a objeto de r su defensa en el proceso que se le sigue por el delito ido anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado DE Y CONTUMAZ A LA LEY.

Librado en la ciudad de La Paz, el 2 de abril de mil entos noventa años.

Crnl. DAEN. David Vejarano Velarde
VOCAL RELATOR

P.O. Del V.R.
Tte. Dr. Victor Ameller Calvimontes
SECRETARIO CAMARA DEL T.P.J.M.

En provincia Aroma

Campesinos restituyen Cabildo de Comunidades Originarias

Campesinos de la provincia Aroma, de La Paz, restituyeron el Cabildo de Comunidades Originarias de Urinzaya como una forma de retornar los principios de sus ancestros y reconstruir el mundo andino que fue violentado con la llegada de los españoles.

El Cabildo de Comunidades Originarias estará encabezado por el Mallku, alcalde, Kurajas Chasqui y Amautas, quienes constituyen el Consejo Central de Amautas, afirmaron a PRESENCIA los jilacatas Humberto Mamani Apaza, Hilarión Vargas y Manuel Mamani Bello.

Los dirigentes campesinos entregaron un documento en que fundamentan la constitución del Cabildo que tendrá la finalidad de buscar reivindicaciones con organizaciones sindicales como la Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos Tupaj Katari, de la Provincia Aroma, la Federación Provincial de Mujeres Bartolina Sisa, la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos Tupaj Katari de la Paz, la Confederación Sindical Unica y la Central Obrera Boliviana.

El Cabildo de Comunidades originarias continúa al Consejo Central de Amautas la elaboración de una estrategia integral para la agricultura, ganadería y artesanías.

Los jilacatas explicaron que otra labor del Consejo será de hacer un inventario de los recursos hídricos con el propósito de elaborar proyectos de riego, represas, microriegos, perforaciones de pozos y captación de agua potable en la región de Urinzaya.

Finalmente, el Consejo Central de Amautas elaborará un plan general para restablecer nuevamente las relaciones de intercambio de la producción agropecuaria con las valluelas.

El acta de constitución del Cabildo anota en sus partes más importantes: "desde tiempos inmemoriales, nuestros antepasados emprendieron la organización de un sistema productivo apropiado a las condiciones de nuestras tierras y clima. Domesticaron las plantas y los animales y establecieron núcleos de producción esparcidos por todos los lugares donde se podía producir y obtener la mayor variedad de productos posibles. Cada comunidad tenía tierras y derechos desde la costa hasta la selva".

MUNDO AL REVES

Hoy vivimos, prosigue el documento, un mundo al revés. El proyecto de sociedad coordinado por los antiguos jilaratas, curacas, amautas y empuñado después por el Tawantinsuyo, llegó a su fin con la conquista española.

El acta explica que los españoles dividieron la sociedad en trabajadores y amos y concentraron la producción en la minería y no en la alimentación, "rompiendo el equilibrio penosamente logrado entre las punas, los valles, los yungas y la costa".

Las autoridades originarias se convertieron, agrega, en meros intermediarios entre las comunidades y el Estado.

En otro punto anotan que mediante las "reducciones, el tributo, la mita y la hacienda, nuestros ayllus y Athas fueron reducidos a comunidades pequeñas con derechos limitados a recursos locales".

"Nuestra pobreza es el resultado de esta reducción. A medida que se empobrecían los lazos entre los núcleos de la producción de 'wano, mullu y pescado en la costa, de maíz y coca en los valles, de sal, asna y pescado en los salares y lagos, nuestras comunidades se empobrecían y las comunarias se empobrecían".

Señala también que los campesinos se vieron forzados a vender sus productos y su trabajo a precios más altos, con el fin de compensar la pérdida de nuestros derechos a la variedad.

"Con la Reforma Agraria de 1953 nos sacudimos de los terratenientes, pero nuestras tierras continuarán empequeñecidas y nuestros hijos se han visto obligados a emigrar en busca de trabajo".

Campesinos de Aroma participan en el acto central de la restitución del Cabildo Originario.

INDICE AVISOS ECONOMICOS

1. Automóviles: Compra - Venta.
2. Alquiler de Vehículos, Rent a Car
3. Amas de Casa Pasca. Accesorios y Servicios.
4. Animales. Veterinarios. Productos y servicios.
5. Albañiles. Pintores. Carpinteros.
6. Atención Fiestas, Banquetes, Recepciones.
7. Camiones, Camionetas. Compra - Venta.
8. Casas: Compra - Venta - Alquiler.
9. Cocinas. Refrigeradores. Electrodomésticos. Compra - Venta.
10. Departamentos: Compra - Venta - Alquiler.
11. Empleos: se ofrecen, se buscan.
12. Enseñanza y Recompensas.
13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler - Anticrético.
14. Lotes. Terrenos. Compra - Venta.
15. Libros, Revistas, Monedas.
16. Instrumentos Musicales. Compra - Venta.
17. Máquinas de Escribir. Materiales de oficina.
18. Máquinas de Tejer, de Coser, de uso doméstico.
19. Muebles, Enseres y Menajes de Casa. Compra - Venta.
20. Orquestas. Grupos Musicales.
21. Plomeros. Electricistas. Mecánicos.
22. Profesores de Enseñanza y Aprendizaje Academias Institutos.
23. Transcripciones.
24. Peluquería. Salones de Belleza.
25. Técnicos en Radio y TV. Técnicos en Electrodomésticos.
26. Talleres en alquiler. Accesorios. Servicios. Compra - Venta.
27. Transbordores y Gestores.
28. Sauna. Duchas. Gimnasio. Clases.
29. Servicios. Varios. Restaurantes. Snacks. Pensiones. Hoteles.
30. Varios.

1 Automóviles Compra y Venta

DE OCASION Auto BMW 320, modelo 77 Vehículo Plaza Isabel La Católica. Referencias edificio Fernando V. departamento 302 (5-11)

5 Albañiles- Pintores y Carpinteros

MAESTRO PINTOR Interiores, decoraciones, telefono 300660 (7-14)

CARPINTERO Todo trabajo telefono 312941 (6-12).

DECORACIONES Pintor interiores, telefono 300660 (4-14)

8 Casa Compra Venta Alquiler Anticrético

INTERBOL 358656 Reparaciones departamentos terrenos venta, alquiler anticrético (25-28)

INTERBOL 358656 Alquilamos venta de casas su propiedad (25-28)

9 Cocinas Refrigeradores Electrodomésticos Compra Venta

COMERCIAL "PREFERIDA" Venta tres en uno, minicomponente 37-7068 (5-8)

10 Departamentos Compra Venta alquiler

COMERCIAL "PREFERIDA" Doy alquiler propiedad departamento. Avenida Periférica 37-7068 (5-8)

Departamento vendo Miraflores telefono 325840.

11 Empleos se ofrece. Se buscan

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
LISTA DE DEMANDA DE EMPLEOS OFRECIDOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta

SECRETARIAS Comerciales deseen trabajar en cualquier institución con certificados y garantía

CHOFERES Profesionales con licencia serie "C" Serie "A" y Serie "B" con certificados de trabajo y documentación para cualquier empresa o institución estatales o privadas.

CONTADORES Generales con documentación y certificados de trabajo deseen trabajar en instituciones o empresas.

CAJEROS(as) con experiencia y garantía ofrecen sus servicios para cualquier empresa o institución.

SECRETARIAS Ejecutivas con conocimientos de inglés para el área de Gerencia General o Comercial ofrecen sus servicios para realizar empresa o institución.

MAESTROS Albañiles con experiencia y documentación ofrecen trabajar en cualquier zona.

PORTEROS con experiencia, y documentación para cualquier zona.

2 MAESTROS pintores carpinteros con experiencia y documentación desean prestar sus servicios a cualquier institución o zona.

Todo este personal usted lo encuentra en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Calle Colombia 239. Piso Of. 208 o llamen al teléfono 374379 y gustosos lo atenderemos, el servicio es completamente gratuito.

NECESITO Chofer profesional para reparto de frescos con garantía Presbítero Medina 2825 (4-8)

CLINICA MAYO necesita recepcionista, secretaria, estudiante de enfermería de último curso, chica de limpieza con garantía personal, libreta de servicio militar. Avenida Ecuador y calle Quito Nº 640. (3-6)

13 Habitaciones con o sin muebles alquiler anticrético

COMERCIAL "PREFERIDA" Doy alquiler habitación amplia en Achachicala 377068 (5-8)

ALQUILO consultorio Pediatra. Ref. Avda. Buenos Aires 1031.

ALQUILO Dos habitaciones amplias y baño. Miraflores telefono 32-4791 (5)

ANTICRETICO Habitación independiente 1.300 dólares. Vendo capó Toyota motor Volkswagen. Rosendo Gutiérrez 598 Sopocachi (5)

14 Lotes Terrenos Compra Venta

ALTO SEGUENCOMA Vendo hermoso terreno, plano y nivelado, bien ubicado. Referencias teléfono 320475 (5-9)

VENDO TERRENOS. Ciudad Satélite Vista Hermosa Referencias 378368 - 353744

16 Instrumentos musicales Compra Venta

ORQUESTA STAR Tel. 353220

ORQUESTA yungueña, teléfono 331443-331869-300306 (2 al 16/04).

20 Orquestas Grupos Musicales Amplificación Entretenimiento

LA SOLUCION Orquesta 3400998 (17-30)

AMPLIFICACIONES 7000500 (29-18 abril)

WALTER ZEGADA Organista teléfono 371087 (4-7)

21 Plomero Electricista Mecánicos

ELECTRICISTA trabajo garantizado teléfono 354646 (3-8)

22 Profesores de Enseñanza y aprendizaje Academias Institutos

APRENDA Fotografía color, diapositivas color, circuitos impresos en Laboratorio. Informes DINAU 374297 (7-13)

PROFESOR argentino dá clases de guaraní, guitarra teléfono 341487 (3)

TRADUCTORA Inglés-español (español-inglés), inglés-español), clases de inglés de iniciación (3-5 años), de apoyo (estudiantes), y para adultos Teléfono 353211 (6-116)

UNIVERSITARIO Con garantía ofrece sus servicios 362117 (6-13)

QUIMICA Clases particulares 362117 (6-13)

25 Técnicos en Radio y Tv.

PERMUTO Hermosa caja fuerte inglesa, por computadora o televisor. Referencias teléfono 786173 (30-3 Abril).

T.V. COLOR Repararamos todo marca garantizado teléfono 354594 (22-11-IV)

26 Técnicos en Electrodomésticos

T.V. HEPARAMOS Cualquier marca garantizado televisores componentes Betamax, domésticos teléfonos 31-1031 (5-12)

COMPRO Televisores, máquinas coser, equipos. Teléfono 354302 (4-10)

32 Varios

PARQUET MARA Bs. 9.50.- sólo.s y otros. Teléfono 389527

AVISO Habiéndose extraviado el RUC 00581836 de Javier Gotret, queda Nulo (7)

LLAVE DE PASO tipo cuellos 1/2", 3/4", 1", 2". Despacho pedidos al interior. Calzada Nº 746 Teléfono 379755

LOCAL comercial céntrico vendo, alquilo, teléfono 340054 y 342929 (3-10).

COMPUTADORA Se vende computadora Commodore con disquetera instruc programas, teléfonos 796788 de 19 a 22 horas. (3-7)

VENDO Obras en idioma francés, historia de Francia, diccionario enciclopédico, filosofía obras empaste hojí ediciones siglo pasado. Teléfono 357346 (4-8)

SECADORAS DE ROPA Reparamos todo marca garantizado teléfono 350643 (22-11-IV)

LIMPIEZA DE ALFOMBRAS A domicilio, mantenimiento de oficinas. Teléfono 328923 (28-7)

MICRO ONDAS Hornos eléctricos garantizado, teléfono 35-4594 (22.11.IV-90)

BETAMAX Especialista, repararamos garantizado. Teléfono 35-4594 (22.11.IV)

CALEFONES Reparamos instalaciones garantizado, teléfono 350643 (22-11-IV)

OFRECESE Venta o explotación invento denominado "UNA LEVADURA ACTIVA Y SECA Y PRECEDIMIENTO PARA SU PREPARACION" patente 3640-B de Koninklijke Nederlandsche Gist en Spiritusfabriek N.V. Referencias casilla 3923 (4-6)

PRIVILECIO INDUSTRIAL Ofrezco venta-explotación invento "composición Esparadrapo de modelo rápido" B-4744 Bata Limeada Original casilla 853 (4-45)

LAVADORAS Reparamos toda marca garantizado teléfono 323761 (22-11-IV)

PRIVILECIO INDUSTRIAL Ofrezco venta-explotación invento "Proceso de preparación de estabilizadores para hidratación de nitritos" Rhocha S.A. Original casilla 853 patente B-4746 (4-5).

Cochabamba

EN COCHABAMBA Vendo terreno (en El Prado) 675 m2, con negocio acreditado (en frente de la avenida Ballivián Nº 0658 entre Choquiñas y La Paz. Referencias teléfono 21701 CBBA (23-2 abril)

EN VENTA EN COCHABAMBA Fajas ortopédicas Caterpillar 990, John Deere 544, retroexcavadora John Deere 310-410, skideras 540 B-640 B Ref. teléfonos 31383 - 33617 Cochabamba

EN COCHABAMBA vendemos Edificio de 5 plantas a estrenar en pleno comercial (81) 394-811545

EN COCHABAMBA Vendo casa 14.000 dólares, 2 tiendas, 3 habitaciones, planos aprobados 165 m2 Avenida Cabildo (Ayacucho final Sud). Referencias teléfono 28348 CBBA (30-1 abril)

TERRENOS de 11.490 metros, 2.620 metros, 1.200 metros, ubicados camino a Sacaba Km. 6 y 7. Referencias teléfonos 811394-811545.

EN COCHABAMBA Vendo casa gran ubicación, gran ambiente remodelada. En plaza E. Arze frente a Cordeco apara renta, obtenencias para toda negocio con facilidades. Referencias mañanas y tardes teléfonos 48061 - 48227 Cbba.

SANTA CRUZ

VENDO Un minibus Mazda, modelo 1988, casi nuevo. Informes Santa Cruz teléfono 30186 (27- 2 abril)

EN SANTA CRUZ vendo terreno muy bien ubicado avenida Busch 500 metros. 811394-811545 (29-5 abril)

VENDO CARRO NES VOLVO Volvo F-1020 Ingeniícos Volvo N 1200 volante a tractor Volvo F-1227 doble corona Volvo F-89 tractor doble corona fanos fanal de teléfono 0684 23318 en Villamontes (5.11)

EN SANTA CRUZ Agencia de viajes en venta. Referencias 48363 y 25436 horas de oficina (5-8)

ORURO

SALON WILLIAMS Estilos para toda la familia abierto todo días, no necesita cita Sona Galvarino 1168 Oruro (7-8).

PRESENCIA 68 agencias en toda la República

Trabajadores de EMTA denuncian irregularidades administrativas

Los trabajadores de la Empresa Municipal de Transporte Automotor (EMTA) denunciaron ayer irregularidades cometidas por los directores de esa empresa, que originarían la quiebra de esa entidad de servicio público.

Explicaron que de los 147 buses que prestaban servicio en 16 rutas de la ciudad, actualmente hay menos de 21 unidades y las rutas se han reducido a sólo cuatro.

Johnny Sempértegui, dirigentes de los trabajadores de la empresa municipal de transporte, denunció que los directores sólo seguir los trámites legales de la ley, prefirieron a la venta de turriles y llantas.

Anuncian ingresar en huelga indefinida con bloqueos en las ciudades de La Paz y El Alto, si no se cancelan salarios

Durante la anterior gestión, la empresa tenía menos de 160 trabajadores y en la actualidad existen 210 empleados, para una empresa que cuenta con algo más de 20 unidades, añadió.

Denunció a Tomás Bayron de utilizar buses como transportes y ofrecer partidadas por cuenta de la empresa y contratar a personas que realizan viajes sin entregar las recaudaciones.

Hasta la fecha no se adoptó ninguna medida y por el contrario, técnicos de Fortalecimiento Municipal dieron a entender la intención de privatizar la empresa.

Este servicio de transportes fue impuesto por la presión de la población de El Alto durante el gobierno de la UDP, con el propósito de romper el monopolio del transporte privado, dijo el dirigente. Previno que los trabajadores no permitirán la privatización.

Buses de la Empresa Municipal de Transporte Automotor (EMTA) al borde de la quiebra por mala administración. Trabajadores denuncian que de más de 140 unidades actualmente sólo funcionan 21 buses.

Provincia Aroma perdió Bs 95.240.000 por la seq

Según un informe de la Cooperativa de Servicios Eléctricos Aroma los efectos de la sequía y otros fenómenos naturales, ocasionaron pérdidas agrícolas y pecuarias estimadas en Bs 95.240.000, dejando en una situación dramática de pobreza a más de 30.000 familias campesinas.

La provincia Aroma comprende desde San Antonio hasta Liquipampa con 220 comunidades, entre originarias y exhaciendas, 57 sindicatos y 7 secciones municipales y 7 secciones municipales. En toda esa área están asentadas más de 30 familias campesinas, explica el informe.

Se hace conocer que a diario muere ganado por falta de forraje, razón por la cual los campesinos están obligados a vender sus ganados en las ferias semanales a precios bajos porque los pastos se secaron por la falta de lluvias.

"El calor sofocante del sol es bresaltante, lo ríos y manantiales ya no proporcionan el elemento líquido indispensable, agua, y si existe está contaminada con una serie de microbios que permitiría la fácil propagación de epidemias y enfermedades", que no sólo afectarían a los animales, sino a los propios campesinos que viven en esa área geográfica.

"Es lamentable que los trabajadores del campo declaremos a nuestra provincia como zona de desastre natural y en vías de exterminio humano, en vista de que no existe ninguna cooperación de parte de las instituciones del gobierno y mucho menos de las instituciones privadas que trabajan en el área rural", comenta el informe y agrega que "sin embargo en los medios de comunicación sobre famosos convenios financieros de millones de dólares americanos destinados al sector productivo, cuyos créditos y donaciones son desviados y malversados por los políticastra que se encuentran encaramados en los cargos públicos y privados", que aprovechan del "sudor y sacrificio de los trabajadores del campo".

Descripción	Hect.	Rendimiento en qq
Papa	30.000	3.600.000
Quinua	15.000	225.000
Cebada inversa	12.000	240.000
Habas	1.000	5.000
Total	58.000	3.868.000

Cabezas	
Bovino	30.000
Ovino	90.000
Camélidos	25.000
Total	145.000

RESUMEN PERDIDAS AGRICOLAS

58.000 Hect. Total Bs 77.440.000 T
145.000 Hect. Total Bs 17.800.000 T
Gran total Bs 95.240.000 T

Advierte que los campesinos de la provincia Aroma "están obligados a abandonar definitivamente o temporalmente las comunidades de origen en busca de otras fuentes de trabajo, para la sobrevivencia".

Destaca que las estadísticas demuestran que es alarmante el alto porcentaje de desnutrición en la niñez campesina.

"Las instituciones estatales, privadas y sectas religiosas trabajan en el área rural con programas totalmente distracionistas y reformistas, porque sus programas seudo culturales sirven para confundir y dividir a las comunidades. También tenemos que reconocer que en nuestro propio territorio estamos desconocidos", afirma.

Denuncia que las comunidades campesinas están abandonadas por los gobiernos y si sobreviven

Sexto día de ayuno cumplieron los detenidos por el caso "Zárate Willca"

La huelga de hambre de tres de las cinco personas recluidas en el penal de "San Pedro" por presunta vinculación con el grupo terrorista "Zárate Willca", ingresó ayer a su sexto día, como protesta contra lo que los implicados consideran que es un "fallo político" de la justicia ordinaria.

Los huelguistas Nelson Encinas Laguna, Constantino Yujra Luza y Simón Mamani Callizaya, fueron trasladados hace 4 días a la denominado "enuralia " por el gobernador, coronel Edmundo Sánchez Achával, donde continuaron el ayuno. Actualmente comparten el lugar con un criminal apodado "el comeriñones", quien habría asesinado anteriormente a 3 reclusos.

El juez octavo de Instrucción en lo Penal, David Rivas Gradin, encontró el lunes que los cinco detenidos, dos de los cuales se mantuvieron hasta ayer al margen de esa huelga, presentan "suficientes indicios" de haber cometido los delitos de alzamiento armado, asociación delictuosa y terrorismo, por lo que los pasó a jurisdicción de un juzgado de partido.

El abogado defensor de los encausados, Freddy Panique, protestó contra la determinación del juez, acusándole de haber sido sometido a presiones gubernamentales.

Luego de afirmar que la Policía y el Ministerio Público no demostraron la culpabilidad de los implicados, Panique anticipó que apelará la decisión de Rivas Gradin .

Diversas organizaciones sindicales y populares, entre ellas la Central Obrera Boliviana (COB), condenaron el procedimiento judicial.

BM conforme con trabajo de Fortalecimiento Municipal

El Banco Mundial (BM) está conforme con el trabajo que realiza el proyecto de Fortalecimiento Municipal, según una evaluación que realizó una comisión de esa institución internacional, señala un informe de la Alcaldía Municipal de La Paz.

La misión del BM que visitó en pasado día La Paz, estuvo integrada por Christian Delvoie, analista financiero, y Stanley Kowalsky, consultor. Según el informe, los dos funcionarios llegaron para evaluar y establecer acuerdos para un programa que debe ser desarrollado por el municipio paceño mediante el proyecto de Fortalecimiento Municipal.

Se hace conocer que la misión, después de revisar documentos e operaciones de obras, expresó su satisfacción y conformidad con la tarea del proyecto de Fortalecimiento Municipal, sobre todo con relación al progreso alcanzado en la parte de

CONSULTORIOS MONTEVIDEO

UROLOGIA: Enfermedades de riñones, vejiga, uretra, próstata, Venéreas
Dr. N. Ontiveros Montero de 15 a 19
Dr. Rafael Orihuela Nicolau de 18 a 20
PEDIATRIA: Enfermedades de niños: broncopulmonares, gastrointestinales, parásitos, etc.
Dra. Amparo Orihuela Nicolau de 15 a 17
CARDIOLOGIA: Enfermedades del corazón, chagas, fiebre reumática.
Dr. Gonzalo Rada Claure de 18 a 20
Edificio Montevideo Av. Arce 2081, 2do. piso, Tel. 326183.

INSTITUCION PUBLICA
REQUIERE:
* Un Médico salubrista
* Un Sociólogo
REQUISITOS:
* Título en Previsión Nacional
* Tiempo completo
* Experiencia mínima de 3 años
Interesados presentar Curriculum Vitae a casilla 10713 La Paz

La Paz, 4 de abril de 1990

Anuncie en PRESENCIA
agencias en todo el país

GRATIFICACION
A quien devuelva talonario de Notas Fiscales Nº 136 correspondiente a la confitería y restaurant "LA FRAGATA LTDA." extraviado el día de ayer miércoles 4 de abril de los corrientes, facturas numeradas del 031750 al 031800.
Referencia, calle Yanacocha Nº 525, Tel 322918.

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
LA PAZ, SABADO 7 DE ABRIL DE 1990

SALIDAS		LLEGADAS	
VLO. 807 SANTA CRUZ	Hs. 07:25	VLO. 907 MIAMI	Hs. 06:15
VLO. 821 COCHABAMBA	Hs. 07:45	VLO. 907 CARACAS	Hs. 06:15
VLO. 821 SANTA CRUZ	Hs. 07:45	VLO. 907 MANAUS	Hs. 06:15
VLO. 821 SUCRE	Hs. 07:45	VLO. 800 COCHABAMBA	Hs. 07:30
VLO. 821 TARIJA	Hs. 07:45	VLO. 903 SANTA CRUZ	Hs. 10:05
VLO. 821 CAMIRI	Hs. 07:45	VLO. 918 SANTA CRUZ	Hs. 10:05
VLO. 632 TRINIDAD	Hs. 08:10	VLO. 800 COCHABAMBA	Hs. 10:10
VLO. 632 GUAYARAMERIN	Hs. 08:10	VLO. 631 TRINIDAD	Hs. 10:10
VLO. 632 SANTA ANA	Hs. 08:10	VLO. 631 RIBERALTA	Hs. 10:10
VLO. 822 CUSTO	Hs. 10:50	VLO. 631 GUAYARAMERIN	Hs. 10:10
VLO. 945 SANTIAGO DE CHILE	Hs. 11:00	VLO. 631 COBIJA	Hs. 10:10
VLO. 821 MIAMI	Hs. 14:00	VLO. 915 SUCRE	Hs. 13:15
VLO. 805 SANTA CRUZ	Hs. 14:15	VLO. 915 TARIJA	Hs. 13:15
VLO. 815 ARICA	Hs. 16:25	VLO. 964 SANTIAGO DE CHILE	Hs. 17:25
VLO. 964 COCHABAMBA	Hs. 18:25	VLO. 876 ARICA	Hs. 19:15
VLO. 964 SANTA CRUZ	Hs. 18:25	VLO. 876 SANTA CRUZ	Hs. 20:10
VLO. 900 SANTA CRUZ	Hs. 20:30	VLO. 876 COCHABAMBA	Hs. 20:10
VLO. 900 PANAMA	Hs. 20:30	VLO. 876 SUCRE	Hs. 20:10
VLO. 900 MIAMI	Hs. 20:30	VLO. 876 TARIJA	Hs. 20:10
VLO. 876 COCHABAMBA	Hs. 21:05	VLO. 836 CAMIRI	Hs. 20:55
		VLO. 868 SANTA CRUZ	Hs. 20:55
		VLO. 868 PUERTO SUAREZ	Hs. 20:55

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711-12-13
LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
TUS PROPIAS ALAS

Permito línea telefónica ubicada en el Centro de la ciudad por otra con dígito 358, cubro gastos de la permuta y doy gratificación. Ref. Calle Loayza Nº 155. Lic. Selaya.

Guía Profesio

MEDICOS

FALTA DE PESO Y/O ESTATURA - FALTA DE APETITO - PROBLEMAS AGUDOS Y CRONICOS DE AMIGDALAS BRONQUIOS - TRATAMIENTO MEDICO ADECUADO -CONTROL NIÑO SANO
"Infórmese" Dr. JORGE H. RIOS AF 'O
PEDIATRA NEONATOLO
Adelante RECIEN NACIDOS - NIÑOS - ADOLESCENTES (hasta 18 años) Especialista: - ARGENTINA - Consultorio Edificio Alameda (EL PRADO) Planta Baja Of. 11 - Lunes a viernes 12.30 - 16a 19 16s.
Cons. 366657 - 322248 Dom. 368464
URGENCIAS Buscapersonas 387854.

I.P.P.A. CLINICA DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO INSTITUTO DE PATOLOGIA DE LA ALTURA
20 años de experiencia - Reconocida Internacionalmente
"Pruebas funcionales respiratorias"
"Ventilación "Consumo de oxígeno
"Espirometría "Gases en sangre
"Equilibrio ácido - base "Estudios radiológicos "Enfermedades de altura
"Poligrafía "Edema pulmonar
"Bronquitis "Tabaco "Tratamiento respiratorio durante el sueño.
"Fibra de Vidrio "Perfil
DIAGNOSTICO CIRUJANO DE TORAX EL CUERPO MEDICO ES PERMANENTE
DRES. ZUBIETA
Av. Saavedra 2302 (Frente al Estadio Mayor)
Teléfonos: 368734 - 329503

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE
Laboratorio de análisis clínico "Roux". Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. Jugos gástricos y duodenal, Pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.
Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz Nº. 861 Esq. Pasaje peatonal Bloqua "A" 2do. piso Of. 201 entre plazas San Francisco y Pedro Velasco Telf. Lab. 324528 Telf. Dom. 321122. Casilla 2665.

Dr. ALFREDO
TORRE
CIRUJANO
Estudios Universa
Cirugía y enferme
jía, prostata, genitales
pendales venéreas
Avenida Camacho
4 Teléfonos 357219 y
particulares de 18 a 19

Dr. GUILLERMO
MEDICO
Enfermedades
vejiga, próstata, etc.
sexuales. Urología
Edif. Cine Monje Ca
Telf. 326703. Domicil
Consultas 18

CENTRO DE
ESPECIALIDA
Av. 6 de Agosto Nº
Busca Móvil: 321635
- GINECOLOGIA
gar Tapia Arroyo.
- MEDICINA INT
LOGIA: Dr. Erwin
Elizabeth Metelpin
- PEDIATRIA Y
Alfredo Rodríguez
Fernandez S.
- NEUROLOGIA Y
Edgar Arnold Rada
- TRAUMATOLOGI
berto Romero Cruz
- CIRUGIA PLASTI
Ricardo Ayala Rojas
- ANATOMIA PATO
LOGIA: Dr. Alcides
- LABORATORIO
NOLOGICO: Dr. Jaime
-NELSON TEJADA
General. Busca Perso
- LUCINDA NOTA
Obstetricia.
(Policonsultorio La

CODIGOS ALCALDIAS

DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA	CODIGOS ALCALDIAS
Sucre	10012
Camargo	10719
Padilla	10416
Tarabuco	10618
El Villar	10458
Monteagudo	10517
Yotala	10113

DEPARTAMENTO DE LA PAZ	CODIGOS ALCALDIAS
La Paz	20011
El Alto	20141
Viacha	20819
Achocalla	20138
Achacachi	20213
Apolo	20718
Caranavi	21438
Charaña	20343
Chulumani	21119
Coipiri	21047
Copacabana	21715
Coripata	21425
Corocoro	20314
Coroico	21412
Desaguadero	20848
Guanay	20620
Guaqui	20822
Irupana	21122
Patacamaya	21353
Quime	21021
San Buenaventura	21526
San Pedro de Tiquina	21728
Tipuani	20633

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA	CODIGOS ALCALDIAS
Cochabamba	30010
Quillacollo	30919
Aiquile	30212
Arani	30515
Arque	30616
Capinota	30717
Chimoré	31033
Cliza	30818
Colcapirhua	30951
Colomi	31006
Santiago de Huari	41410
Poopó	40615
Caracollo	40110

DEPARTAMENTO DE POTOSI	CODIGOS ALCALDIAS
Potosí	50018
Uyuni	51217
Villazón	51510
Tupiza	50816
Uncía	50210
Llallagua	50236
Atocha	50929

DEPARTAMENTO DE TARIJA	CODIGOS ALCALDIAS
Tarija	60017
Bermejo	60222
Yacuiba	60310
Villamontes	60336

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ	CODIGOS ALCALDIAS
Santa Cruz de la Sierra	70016
Camiri	70768
Montero	71013
Puerto Quijarro	71439
Puerto Suárez	71417
Vallegrande	70814
Roboré	70537
San Javier	71127
Concepción	70120

DEPARTAMENTO DEL BENI	CODIGOS ALCALDIAS
Trinidad	80015
Riberalta	80217
Guayaramerín	80233
Rurrenabaque	80363
San Borja	80321
Reyes	80318

DEPARTAMENTO DE PANDO	CODIGOS ALCALDIAS

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

D. G. R. I

RENTA PRESUNTA DE PROPIETARIOS DE BIENES

GESTION 1989

REFERENCIAS PARA EL AUTOAVALUO

INTER-TRADE

Frente de mi domicilio está habitado y necesitamos parqueadero, por lo que, por favor, quisiera saber si me pueden colocar un poste para poder dejar mi vehículo mientras estoy en el domicilio.

Atentamente,

Juan Pérez

*Ejemplo: Si el

Si el vehículo no tuviera doble tracción ni motor turbo se consignará uno (1) en el cuadro "Factor".
Ejemplo: Suponiendo que el vehículo posea doble tracción, 4 puertas y motor turbo.
Doble tracción 0.15
+ Motor Turbo-4P 0.20 suma 0.35 + 1 = Factor 1.35

Inc. c) "Factor de Incremento": estos factores de incremento que se aplicarán sobre los valores que surgen de la tabla reproducida en el Inc. a) de este Rubro, corresponde a los vehículos detallados en el Rubro 1, Inc. c).
Para el llenado de este inciso deberá recurrirse a la siguiente tabla:

TABLA DE FACTORES DE INCREMENTO PARA VEHICULOS RUBRO 1 (Inc. c)

DESCRIPCION DEL VEHICULO	CHASIS TORPEDO	CHASIS CABINADO	CARROCERIA ESTACAS MICRO		CARROCERIA ESTACAS MICRO		CARROCERIA BUSES OTROS	
Camionetas y similares (de 1.5 a 3 in.)	-.-	0.10	0.12				0.25	
Camionetas, camiones, micros y similares (más de 3 y hasta 5 in.)	-.-	0.10	0.12	0.40	-.-		0.25	
Camiones y ómnibuses (más de 5 y hasta 11 in.)	0.20	0.40	0.10	0.40	1.00		0.25	
Camiones y ómnibuses (de más de 11 y hasta 13 in.)	1.50	2.00	0.20	0.40	1.00		0.25	
Camiones y ómnibuses (de más de 13 in.)	1.70	2.20	0.20	0.40	1.00		0.25	

En esta tabla deberán ubicarse los factores de incremento que correspondan a "Chasis" y "Carrocería" según sus distintos tipos. Los factores que surgen de la tabla y que caracterizan al vehículo que se declara, deben volcarse en los cuadros respectivos.

En el cuadro siguiente se consignará la "Suma de los dos factores anteriores y luego adicionándole uno (1) dará como resultado el "Factor" que se consignará en el último cuadro de este inciso.
Si no correspondiere consignar factores de Incremento, en el cuadro "Factor" se consignará (1).
Ejemplo: Suponiendo que se trate de un camión de 12 toneladas, con chasis "torpedo" y carrocería "estaca".
Chasis 1.50
carrocería 0.20 Suma 1.70 + 1 = 2.70
Inc. d): Encontrarse corresponderá a este "Subtotal" se volcará el resultado de multiplicar el importe del Inc. a) por el factor del Inc. b) o c) según corresponda.
Inc. e): "Descuento Vehículos de dos puertas": Solamente para los vehículos detallados en el Rubro 1 inciso b) corresponde un descuento si es que posee dos puertas. Si el vehículo declarado es de este tipo se calculará el 15% sobre el valor consignado en el Inc. a) de este Rubro y se trasladará este descuento a la columna importe.
Inc. f): "Valor Resultante": Se consignará el importe del Inc. d) menos el descuento efectuado en el Inc. e) si corresponde.
Inc. g): "Depreciación": Debe consignarse el factor que le corresponde de acuerdo a la tabla de depreciación siguiente:

MODELO AÑO	FACTOR
1989	1.000
1988	0.800
1987	0.640
1986	0.512
1985	0.409
1984	0.327
1983	0.262
1982	0.209
1981	0.168
1980 y Anteriores	0.134

Ejemplo: Suponiendo que se trate de un vehículo Modelo 1982, el factor que le corresponde es 0.209.

Inc. h) "Base Imponible": La base imponible resultará de la multiplicación del valor resultante del Inc. f) por el factor consignado en el Inc. g).
Ejemplo: Suponiendo que se trate de un vehículo cuyo valor resultante (Inc: f) haya sido 15.000 Bolivianos y su modelo año 1982, la base imponible será 15.000 * 0.209 = 3.135 Bolivianos.

RUBRO 3.- VALUACION SEGUN REVALORIZACION TECNICA

Este rubro es de llenado obligatorio para los sujetos pasivos del impuesto a la Renta Presunta de Empresas, que declaren vehículos automotores.
Inc. a) "Valor del bien según Revalorización Técnica": Se consignará el valor que surja de libros como consecuencia de la Revalorización Técnica obligatoria al 31-12-85, o el valor de adquisición si ésta resultara posterior al 31-12-85, admitiéndose como deducción la depreciación acumulada prevista en el Art. 44, Inc. a) segundo párrafo o Inc. b) de la Ley 843.
Inc. b) "Mantenimiento de Valor": Al importe consignado en el Inc. a) se le calculará Mantenimiento de Valor sobre la base de la variación de la cotización del Dólar Americano con respecto al Boliviano, producida entre el 31-12-85 o la fecha de adquisición si fuera posterior y el 31-12-89. El monto así calculado se transcribirá en la columna "Importe".
Inc. c) "Base Imponible": Se consignará la suma de los dos incisos anteriores.

RUBRO 4.- PAGO AL CONTADO

Este rubro debe ser llenado luego de completados los Rubros 7 y 9 y sólo en caso que el contribuyente haya optado por el pago al contado.
Inc. a) "Participación Municipal": Se trasladará el importe del Rubro 7, Inc. c).
Inc. b) "Participación Nacional": Se trasladará el importe del Rubro 9, Inc. c).

RUBRO 5.- PAGO Ira. CUOTA

Este Rubro debe ser llenado luego de completados los Rubros 7 y 9 y sólo en caso que el contribuyente haya optado por el pago en cuotas.

Inc. a): "Participación Municipal". Se trasladará el importe del Rubro 7, Inc. d).

Inc. b): "Participación Nacional". Se trasladará el importe del Rubro 9, Inc. d).
Inc. c): "Importe a Pagar": Se consignará el importe del Inc. b) o del Rubro 3, Inc. c), si fuera el caso.
Inc. d): "Cheque Nro.": Si el pago se efectúa con cheque de otro banco, se consignará el número de cheque.
Inc. e): "Banco": Si el pago se efectúa con cheque de otro banco, se consignará el nombre del banco.
Inc. f): "Fecha de Cheque": Si el pago se efectúa con cheque de otro banco, se consignará la fecha del cheque.
Inc. g): "Fecha de Pago": Si el pago se efectúa en efectivo, se consignará la fecha en que se efectúa el pago.
Inc. h): "Firma del Contribuyente": Deberá firmar el contribuyente o su representante legal.
Inc. i): "Aclaración": Aclaración de la firma del contribuyente o su representante legal.

FORMULARIO - BOLETA DE PAGO 2150 y 2163

Para la Participación Nacional se dá en dos fórmulas, una cuota de ja, más un porcentaje, que varía de acuerdo al monto de la base imponible. Para entender esta participación, se sugiere el instructivo de inmuebles, rubro 8, la tabla de "ESCALA DEL IMPUESTO A LOS INMUEBLES URBANOS".
Esta tabla señala que, cuando el valor de un inmueble supera los Bs. 110.000, se debe aplicar, además del 0,35% de las Alcaldías, un porcentaje que varía del 0,15% al 2,65% según el valor del inmueble y que se paga sobre el EXCEDENTE de los valores que se indican en la última columna de dicha tabla.
Ejemplo: En el caso de la vivienda de Miraflores, la base imponible es de Bs. 185.570, la propiedad se ubica en el indefinido de 110.000 a 220.000 (vea la escala), por lo que se debe calcular el 0,15% sobre el EXCEDENTE de 110.001.
El excedente, en el caso de los Bs. 185.570, es: 185.570-110.001=75.569 (la cuota fija es cero).
Calculando el 0,15% sobre este excedente, se obtiene la alícuota de la Participación Nacional, o sea: 75.569x0,0015=113 (dato que se coloca en el inciso b del rubro 10).
Cuando el valor de la base imponible supere los Bs. 220 mil, se debe pagar además, una cuota fija (vea escala). Si por ejemplo, la propiedad se valuará en Bs. 280 mil, le correspondería una cuota fija de Bs. 165, dato que se colocaría en el inciso a) del rubro 10.
Si paga su impuesto antes del plazo de vencimiento, traslade el resultado a los incisos c), e), j), de la siguiente forma:

NOTA: Si paga fuera de plazo, debe calcular el mantenimiento de valor de su impuesto (inciso d), intereses (inciso f), multa por mora (inciso g) y multa por incumplimiento a deberes formales (inciso h). Vea procedimiento en el instructivo.

FORMA DE PAGO DE LA PARTICIPACION NACIONAL (Rubro 11)

Traslade el anterior dato (en el ejemplo, Bs. 113), al inciso a) del rubro 11. Si desea pagar al contado tiene un descuento del 10%, en cuyo caso debe llenar los incisos b) y c); pero si paga en dos cuotas, llene el inciso d) con el resultado de la división entre 2.
Ejemplo: La división entre 2, de Bs. 113 es de Bs.57 (cifra redondeada), monto que debe trasladarse al inciso b) del rubro 6 (anverso del formulario), al inciso a) del rubro 13 (al pie del formulario, reverso) y al rubro 15 del formulario que dice "duplicado para el contribuyente".

DATOS FINALES Y FIRMA

Después del Rubro 11, en la casilla "DECLARACION JURADA ORIGINAL", marque una cruz. En el lugar que dice "Aclaración de firma", escriba el nombre de la persona que firma el formulario, y en "Carácter", indique si es el contribuyente-propietario, apoderado, gerente, etc.

PARA AMPLIAR INFORMACION SOBRE ESTA EXPLICACION Y SOBRE EL IMPUESTO A LOS VEHICULOS, REFERIRSE A LOS INSTRUCTIVOS.

- El valor final de la construcción se determina multiplicando el "valor resultante" (ros Bs. 62.000) por el factor de depreciación (0,9775).
Ejemplo: Valor resultante casa Miraflores = 62.000x0,975=60.450.
Coloque los datos de valor por metro cuadrado, superficie, antigüedad, factor de depreciación y los resultados, de la siguiente manera en el formulario:

IMPUESTO A PAGAR
Con el cálculo del valor del terreno y de la construcción, que conforman ambos la BASE IMPONIBLE, resta por definir el impuesto a pagar sobre este valor. Vayamos al rubro 7 en el formulario.
NOTA: El Rubro 4 sólo debe ser llenado por empresas. Ver instructivo.

BASE IMPONIBLE (Rubro 7)
Lo que debe hacer ahora es trasladar los datos de los rubros 2 y 3 al rubro 7: coloque en el inciso a) del rubro 7, el dato de la "valuación final" de su terreno (el resultado del inciso d, rubro 2).
Y en el inciso b) del rubro 7, coloque la valuación final de la construcción (el resultado del inciso d, rubro 3).
Sume ambos valores y colóquelos en los incisos d) y f) del mismo rubro.
Ejemplo: Valuación terreno: Bs. 125.120; valuación construcción: Bs. 60.450.
Por lo que: Base imponible =125.120 + 60.450 = 185.570.

NOTA: El inciso c) debe ser cubierto por las empresas que hayan revalorizado sus bienes (al igual que el Rubro 4, sólo para empresas). El inciso e), debe ser llenado cuando existan exenciones de pago. (ver los casos en el instructivo -rubro 7)

PARTICIPACION MUNICIPAL (Rubro 8)
Parte del impuesto que Ud. paga se distribuirá entre Alcaldía y Tesoro (Participación Nacional). Corresponde a la Alcaldía el 0,35% de la base imponible, y el Tesoro aplicará un porcentaje adicional si es que la base imponible supera los Bs. 110.000.
Ejemplo: El inmueble de Miraflores tiene una base imponible de Bs. 185.570.
Calculamos el 0,35%: (que es igual a multiplicar por 0,0035) y encontraremos la participación municipal: Bs. 185.570x0,0035=Bs. 649.
Coloque este resultado en los incisos a), d), g), j) y i), así:

NOTA: Si Ud. tiene saldo a favor del anterior período, deberá llenar el inciso b) del rubro 8, o si paga fuera de plazo debe calcular el mantenimiento de valor del impuesto (inciso f), intereses (inciso h) y multa por mora (inciso i). Vea procedimiento en el instructivo.

FORMA DE PAGO DE LA PARTICIPACION MUNICIPAL (Rubro 9)
Traslade el anterior resultado (en el ejemplo, Bs. 649), al inciso a) de este rubro. Si Ud. hace el pago al contado, tiene un descuento del 10%, en cuyo caso deberá consignar este monto en el inciso b), y la diferencia en el inciso c).
Por el contrario, si opta por el pago en dos cuotas, divida el monto del impuesto (saldo definitivo) entre 2 y coloque el resultado, sin centavos y redondeando al mayor, en el inciso d).
Ejemplo: Supongamos que el propietario de Miraflores desea hacer el pago en dos cuotas.

Las que pagaremos en dos cuotas (una ahora y otra después), trasladarlas el monto de la cuota al inciso a) del rubro 6, anverso del formulario), al inciso a) del rubro 12 y al rubro 14 (en el formulario que dice "duplicado para el contribuyente"). Cuando llegue el momento de pagar la 2da. cuota, que es el 15 de Septiembre, deberá emplear los talones que se adjuntan al pie del formulario (no los llene ahora, sino cuando realice el 2do. pago, antes del 15 de Septiembre. Vea el procedimiento en el instructivo).

DE BIENES INMUEBLES, VEHICULOS AUTOMOTORES, MOTONAVES Y AERONAVES

ANEXO I (INMUEBLES URBANOS)	Pg.
Aspectos generales	4
Zonificación ciudad de La Paz	4
Zonificación ciudad de El Alto	5
Zonificación ciudad de Santa Cruz	6
Zonificación ciudad de Trinidad	6
Zonificación ciudad de Sucre	7
Zonificación ciudad de Cochabamba	8
Zonificación ciudad de Tarija	9
Zonificación ciudad de Oruro	10
Zonificación ciudad de Potosí	10
TABLA 10: FACTORES DE EXISTENCIA DE SERVICIOS	10
TABLA 11: FACTORES DE INCLINACION DE TERRENO	11
TABLA 12: AVALUO DE LAS CONSTRUCCIONES	11
DEFINICIONES TIPO DE VIVIENDA	11
TABLA 13: FACTORES DE DEPRECIACION	11

ANEXO II (VEHICULOS)	Pg.
BASES DE VALUACION:	
Automóviles, Jeeps, Vagonetas y Camionetas	12
Motocicletas y Motonetas	12
Motonaves	12
Aeronaves	13
INSTRUCTIVO PARA UTILIZAR LOS FORMULARIOS DE INMUEBLES	14
INSTRUCTIVO PARA UTILIZAR LOS FORMULARIOS DE VEHICULOS	16
CODIGOS ALCALDIAS	20

ANEXO 1
REFORMA TRIBUTARIA LEY Nº 843

ASPECTOS GENERALES - DETERMINACION DE VALORES IMPONIBLES PARA INMUEBLES URBANOS

1.- AVALUO DE TERRENOS

Los terrenos ubicados en las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Trinidad, Sucre y Tarija que estén localizados en zonas planas donde existan todos los servicios, serán valuados en base a las tablas 1 a 9 que se incluyen en este anexo. Los terrenos que estén localizados en zonas donde no existan todos los servicios, aplicarán sobre los valores de las tablas los factores de existencia de servicios que se indican en la la Tabla Nº 10. Si además el terreno estuviera ubicado en una zona no plana, sobre el valor afectado por existencia de servicios aplicarán los factores de inclinación de terrenos que se indican en la Tabla Nº 11.

Se tendrá en cuenta para la aplicación de los factores de existencia de servicios la disponibilidad del servicio y no la existencia del mismo en el terreno a valuar. Para la aplicación de los factores de inclinación del terreno se tendrá en cuenta su inclinación y no la de la calzada.

Para determinar el tipo de material empleado en las vías para terrenos ubicados en esquina, se tomará el material usado en la vía sobre la que el terreno tenga el mayor frente.

Cuando el inmueble esté ubicado sobre la calle, avenida o área que sirva de límite divisorio de una zona con otra se debe proceder a calcular la media aritmética de los valores de ambas zonas, para obtener el valor por el metro cuadrado de terreno.

Los terrenos ubicados en la ciudad de Cobija y en poblaciones urbanas menores en todo el país serán autovaluados por los propietarios en función de los precios resultantes de la oferta y la demanda al 31 de diciembre de 1989.

2.- AVALUO DE LA CONSTRUCCION

Para determinar el valor de las construcciones, se tomará los valores por metro cuadrado y por tipo de construcción que se indican en la Tabla Nº 12 para construcciones hasta de 5 años de antigüedad ubicadas en cualquier zona urbana del país.

Para determinación del valor de construcciones de más de 5 años de antigüedad, se aplicará sobre los valores establecidos según la Tabla Nº 12 los factores de depreciación que se indican en la Tabla Nº 13. Si una edificación consta de dos partes con tipos de construcción diferentes, cada parte se valorizará según su tipo de construcción y la suma de ambos valores constituirá el valor total.

3.- AVALUO DEL INMUEBLE

El valor imponible del inmueble será el resultante de sumar el valor del terreno más el valor de la construcción determinado según lo indicado en los puntos 1 y 2 anteriores.

En el caso de inmuebles en propiedad horizontal se tomará como valor del inmueble sólo el valor de la construcción para propiedad horizontal de la Tabla Nº 12, ya que dicho valor incluye la fracción ideal del terreno, sumándose para el cómputo la suma del área propia o útil más la proporción de las áreas comunes.

4.- MONUMENTOS NACIONALES

Los inmuebles declarados monumentos nacionales, por disposición legal expresa, tributarán sobre el 30 % del avalúo establecido por la aplicación de estas pautas.

5.- ACTIVIDAD HOTELERA

Para fines de liquidación y pago del Impuesto a la Renta Presunta de Propietarios de Bienes, las edificaciones y terrenos dedicados íntegramente a la actividad hotelera aplicarán las previsiones establecidas en el Art. 15 de la Ley 1052 de 8 de febrero de 1989.

6.- TABLAS DE ZONIFICACION

Las zonas a la que se refieren las Tablas Nros. 1 a 9 corresponde a una distribución geográfica de cada ciudad, efectuada por el Ministerio de Urbanismo y Vivienda y cuya delimitación será publicada en los periódicos de circulación nacional.

TABLA No. 1
CIUDAD DE LA PAZ
AVALUO DE TERRENOS
(EN Bs. POR METRO CUADRADO)
TIPO DE MATERIAL EMPLEADO EN LAS VIAS

ZONA CODIGO	ASFALTO 20	ADOQUIN 21	CEMENTO 22	LOSETA 23	PIEDRA 24	RIPIO 25	TIERRA 26
01	788	787	755	681	628	580	543
02	479	473	447	426	394	362	335
03	391	388	362	340	309	287	271
04	322	319	293	261	255	234	223
05	284	282	266	245	229	213	192
06	254	245	234	223	202	192	176
07	230	213	202	197	176	165	154
08	205	192	181	170	160	147	138
09	180	165	160	143	133	122	117
10	75	69	64	62	55	49	46
11	40	37	34	32	30	27	24
12	31	28	27	26	21	19	18
13	20	18	17	16	13	12	11
14	15	11	10	9	7	6	5

DE BIENES INMUEBLES, VEHICULOS AUTOMOTORES, MOTONAVES Y AERONAVES

LAS COLECTURIAS NO ESTAN AUTORIZADAS A COBRAR ESTE IMPUESTO. Trabajos realizados en las mismas se considerará nulo y como no ingresado al fisco.

Los pagos podrán realizarse en efectivo o con cheque. Si se efectúan con cheque, sólo deberá utilizarse un cheque por cada presentación.

LLENADO DE FORMULARIO:
Los formularios deben llenarse y presentarse por duplicado y triplicado, utilizando máquina de escribir o letra de imprenta legible, quedando el original y triplicado en el Fisco para su posterior remisión a la D.G.R.I. y Alcaldías respectivamente y el duplicado, como acuse de recibo, en poder del contribuyente.

Es obligatorio cubrir los datos que se soliciten en forma completa, sin omisiones.

Deberá respetarse el Número de Orden preimpreso en el original, duplicado y triplicado, con las Boletas de Pago respectivas, utilizando siempre formularios coincidentes, sin separar los mismos. No se aceptarán aquellos formularios en que el original y el duplicado y las respectivas Boletas de Pago tengan números de orden que difieran entre sí.

Los importes a consignar en este formulario deben ser sin centavos, no tomándose en cuenta las fracciones de Bolivianos que alcancen hasta cincuenta (50) centavos computándose como un (1) Boliviano las que superen dicho tope.

APELLIDOS Y NOMBRES: Deberán consignarse primero los apellidos y luego los nombres cubriendo cada casillero del recuadro con una letra y de jando un casillero en blanco entre cada apellido o nombre.

RUBRO I.- IDENTIFICACION Y TIPIFICACION DEL VEHICULO AUTOMOTOR.
En este rubro deben volcarse todos los datos requeridos para la correcta identificación y tipificación del automotor que se declara: En de llenado obligatorio para todo tipo de contribuyente incluidos los obligados a la Revalorización Técnica.

Inc. a): "Marca y Modelo Año": Debe indicarse lo que consta en la factura de compra del vehículo.

El cuadro "Transporte Público de Pasajeros y Carga", deberá marcarse con "X" sólo si se trata de Transporte Público de Pasajeros, Carga Urbana o de Larga Distancia que cuenten con la correspondiente autorización de autoridad competente. En los cuadros correspondientes a "Cilindrada" y "Procedencia" se colocarán los códigos correspondientes según la cilindrada y el origen de fabricación del vehículo de acuerdo con las tablas siguientes:

CODIGOS
Para vehículos automotores, motocicletas y motonetas, según cilindrada.

VEHICULOS AUTOMOTORES			MOTOCICLETAS Y MOTONETAS		
CILINDRADA		CODIGO	CILINDRADA		CODIGO
DESDE	HASTA		DESDE	HASTA	
0	1.200	50	0	124	50
1.201	1.300	51	125	249	51
1.301	1.500	52	250	349	52
1.501	1.600	53	350	549	53
1.601	1.800	54	550	749	54
1.801	2.000	55	750	999	55
2.001	4.000	56	1.000	1.499	56
4.001	Adelante	57	1.500	Adelante	57

Para vehículos según su procedencia:

PROCEDENCIA	CODIGO
Latinoamerica	60
ASIA	61
USA	62
Europa Occidental	63
México	64
Europa Oriental	65

Ejemplo: Cilindrada: 1.600.- corresponde Código: 53
Procedencia : Latinoamericana- corresponde Código: 60

Si se declara una motocicleta o motoneta sólo se cubrirá el código "cilindrada".
"Número de Placa": Se deberá escribir cada letra y cada número cubriendo un casillero por letra o número.
"Código Alcaldía de radicación": De la misma forma que el cuadro anterior se consignará el código de la Alcaldía en la que se encuentra inscrito el vehículo. La tecla de Códigos de Alcaldía se publica por separado.

Inc. b), c) y d): Marcar "X" sólo el cuadro correspondiente al tipo de vehículo que se declara.
RUBRO 2.- VALUACION DEL VEHICULO AUTOMOTOR
Este rubro no debe ser llenado por aquellos contribuyentes obligados a realizar la Revalorización Técnica de sus Activos, los cuales deberán completar la información requerida en el Rubro 3.
Inc. a): "Valor de Tabla según Cilindrada y Procedencia": De acuerdo a la Cilindrada y Procedencia Indicadas en el Rubro 1, Inc. a), consignar el valor que por tales conceptos surge de las tablas siguientes:

CUADRO PARA DETERMINAR VALORES DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Escala para determinar el valor de un vehículo modelo 1989, de cuatro puertas con motor a gasolina, diesel o alcohol.

CILINDRADA			PROCEDENCIA					
			LATINOAMERICA		ASIA	U.S.A	EUROPA	
CODIGOS	DESDE	HASTA	OTROS	MEXICO	EN BOLIVIANOS		Occ.	Or.
50	0	1.200	16.180	23.046	25.215	26.023	29.799	21.180
51	1.201	1.300	18.743	24.733	26.697	27.507	31.552	22.425
52	1.301	1.500	19.956	26.422	28.450	29.125	33.305	23.898
53	1.501	1.600	20.765	27.629	29.799	30.640	35.058	25.031
54	1.601	1.800	23.866	31.400	33.979	34.923	43.148	28.542
55	1.801	2.000	26.697	35.471	38.150	39.238	48.542	32.053
56	2.001	4.000	41.665	55.378	59.599	61.217	75.510	50.063
57	4.000	Adelante	57.441	66.358	71.465	67.419	87.645	60.031

CUADRO PARA DETERMINAR VALORES DE MOTOCICLETAS Y MOTONETAS
Escala para determinar el valor de una motocicleta o motoneta modelo 1989.

CILINDRADA		VALORES EN BOLIVIANOS
Desde	Hasta	
0	124	3.425
125	249	3.425
250	349	5.879
350	549	6.432
550	749	7.349
750	999	9.803

ESCALA DEL IMPUESTO AL LOS INMUEBLES URBANOS EN BOLIVIANOS

MONTO DE VALUACION			PARTICIPACION MUNICIPAL %		CUOTA FIJA	MAS EL	SOBRE EXCEDENTE DE
De	- 0	a	110.000	0,35			0
De	110.001	a	220.000	0,35		0.15	110.001
De	220.000	a	330.000	0,35	165	0.65	220.001
De	330.001	a	440.000	0,35	878	1.15	330.001
De	440.001	a	550.000	0,35	2.141	1.65	440.001
De	550.001	a	660.000	0,35	3.953	2.15	550.001
De	660.001	Adelante		0,35	6.314	2.65	660.001

Inc. b): "Saldo a favor Periodo Anterior": Se consignará el importe que surge como saldo a favor del contribuyente por la gestión anterior en Participación Municipal.

Inc. c): "Mantenimiento de valor": Se calcula sobre la base de la variación la cotización oficial del Dólar Americano con respecto al Boliviano producida entre el día de vencimiento de la gestión anterior y el día hábil anterior al vencimiento de la presente gestión.

Los Inc. f), h) y i) de este rubro deberán llenarse cuando la presentación y pago se realicen fuera de término.

En este caso deberá llenarse el Inc. h) del Rubro 10 "Multa por incumplimiento a deberes formales" aunque no exista participación Nacional del Impuesto.
Inc. i) "Mantenimiento de Valor": Se calculará sobre la base de la variación de la cotización oficial del Dólar Americano con respecto al Boliviano producida entre el día del vencimiento del Impuesto y el día hábil anterior al que se realiza el pago.

Ejemplo: Paridad al día del Ven: 2,21 Bs = 1 Dólar
Paridad al día hábil anterior al Pago: 2,47 Bs. 1 Dólar

$$\frac{2{,}47}{2{,}21} = 1{,}117\text{-}1 = \text{Factor } 0{,}117$$

Multiplicando este factor por el monto del Inc. e) , Col II, resulta el importe a consignar en "Mantenimiento de Valor.

Suponiendo que el importe del Inc. e), columna II fuera 500 Bs tendríamos : 500 x 0,117 = 58,50 que debe consignarse en la columna "Importe" de este inciso, redondeando los centavos, o sea : 58.
Inc. h): "Intereses": Una vez obtenido el subtotal de1 Inc. 9) los intereses se calcularán aplicando al importe de dicho inciso la tasa activa bancaria comercial promedio correspondiente al mes anterior al pago (Art. 59 modificado del Código Tributario), desde el día del vencimiento del Impuesto hasta el día hábil anterior al de pago.
Inc. i): "Multa por mora": Se calculará el 10% sobre el monto de los intereses consignados en el inciso anterior.
Inc. j): "Saldo Participación Municipal": A este inciso debe trasladarse el importe del Inc. j) (Subtotal). el importe de este Inc. I) debe trasladarse al rubro 9 Inc. a) para determinar la forma de pago.

RUBRO 9.- FORMA DE PAGO DEL SALDO DEFINITIVO PARTICIPACION MUNICIPAL.

Inc. a): Debe trasladarse a este inciso el importe del Rubro 8, Inc. I).
Inc. b): Se podrá descontar el 10 % del Inc. a) sólo en el caso de que el pago al contado se realice antes del vencimiento del impuesto.
Especialmente y sólo en el caso de que se trate de una Declaración Jurada Rectificatoria se utilizará este inciso para consignar el importe pagado en concepto de Participación Municipal, en ocasión de haber presentado la Declaración Jurada Original que se rectifica.
Inc. c): Si el impuesto se paga al contado, tanto en el caso de que el impuesto se abone antes del vencimiento, como fuera de término, el importe indicado debe trasladarse al Rubro 5, Inc. a).
Inc. d): Si el pago se realiza en dos cuotas, debe dividirse por dos el importe del Inc. a). El resultado de esta operación, luego de consignarse en la columna "Importe", debe trasladarse al Rubro 6, Inc. a).

RUBRO 10.- DETERMINACION DE LA PARTICIPACIONA NACIONAL.

Este rubro debe ser llenado cuando el importe de base imponible (Rubro 7, Inc. I) sea superior a Bs. 110.000.—

Inc. a): "Participación Nacional - Cuota fija": Indicar el importe de la cuota fija que forma parte de la escala del impuesto, que se reproduce en la parte de este Instructivo correspondiente al Rubro 8.
Inc. b): "Participación Nacional - Alícuota": en el primero de los dos cuadros consignar la alícuota que corresponda según el monto y tramo de la escala y en el segundo el monto de excedente sobre el que se aplica la alícuota, el resultado que se obtiene de multiplicar dicha alícuota por el monto excedente consignado se traslada a la columna "Importe".

Ejemplo: Base imponible: Bs 120.000
Alícuota: 0,15%, excedente de 110.001 = 9.999,
Por lo tanto: 0,15% de 9.999 = 14,99

En la columna Importe se consignará Bs 15 (Deben computarse las cifras en Bs redondeando los centavos).

Inc. d), f) y g): Ver Instructivo Rubro 8 por aplicarse la misma mecánica de cálculo.
Inc. h): "Multa por Incumplimiento a Deberes Formales": Será completado en todos los casos en que las presentaciones se realicen fuera de término, exista o no liquidación de la participación nacional, consignando el monto que fija la D.G.R.I.
Inc. i): "Saldo Participación Nacional": Se consignará el importe que surge de la suma de los incisos c) + f) + g) + h) cuyo resultado debe trasladarse al Rubro 11 Inc. a).

RUBRO 11.- FORMA DE PAGO DEL SALDO DEFINITIVO PARTICIPACION NACIONAL

Inc. a): Debe trasladarse a este inciso el importe del rubro 10, Inc. i).
Inc. b): Se podrá descontar el 10% del Inc. a) sólo en el caso de que el pago al contado se realice antes del vencimiento del impuesto.

Excepcionalmente y sólo en el caso de que se trate de una Declaración Jurada Rectificatoria se utilizará este inciso para consignar el importe pagado en concepto de Participación Nacional en ocasión de haber presentado la Declaración Jurada Original que se rectifica.
Inc. c): Si se paga al contado este importe debe trasladarse al Rubro 5, Inc. b), tanto en el caso de que el impuesto se abone antes del vencimiento como fuera de término.
Inc. d): Si el pago se realiza en dos cuotas, debe dividirse por dos el importe del Inc. a). El resultado de esta operación luego de indicarse en la columna "Importe", debe trasladarse al Rubro 6, Inc. b).
Cuadro "Declaración Jurada Original": Marcar con "X" si se trata de una Declaración Jurada Original.
Cuadro "Declaración Jurada Rectificatoria": Marcar con "X" si corresponde a continuación deberá indicar el número de Orden de la Declaración Jurada Original que se rectifica.
En el espacio reservado al juramento de la exactitud de la Declaración Jurada, aclarar el carácter del firmante: Contribuyente, Apoderado, Gerente, etc.

FORMULARIO BOLETA DE PAGO Nº 2134 ó 2147

La Boleta de pago 2134, que se encuentra al pie del duplicado del Form. 198 (Misma Alcaldía) o la boleta de Pago 2147, al pie del duplicado del Form 202 (Distinta Alcaldía), la que corresponda, es de llenado obligatorio para el pago de la segunda cuota.
Estas boletas de Pago constan de dos talones: Una para el Banco y otra para la D.G.R.I.
Cualquera sea la Boleta de Pago que corresponda utilizar debe completarse la totalidad de cuadros y espacios que contiene. Debe ponerse especial atención en volcar los importes tanto números como en letras en forma correcta.

En los cuadros "Participación Municipal y Participación Nacional" del "Talón para el Banco" y en los rubros 14 y 15 del "Talón para la D.R.G.I. deben consignarse los importes en números y letras que surgen del dorso de la boleta de pago segunda cuota (Rubro 12, Inc. f) y rubro 13 Inc. f)).

RUBRO 12.- PARTICIPACION MUNICIPAL .- CALCULO SEGUNDA CUOTA

Inc. a): "Saldo Adeudado": A este inciso debe volcarse el importe del rubro 9, Inc. d).
Inc. b): "Mantenimiento de Valor": Se calculará sobre la base de la variación de la cotización oficial de Dólar Americano con respecto al Boliviano producida entre el día del vencimiento del impuesto y el día hábil anterior al que se realiza el pago de la segunda cuota. Ver Ejemplo de cálculo en Rubro 8 Inc. d) de este instructivo.
Inc. c): Debe volcarse en la columna importe, la suma de los Inc. a + Inc. b).
Inc. d): "Intereses": Si el pago de la segunda cuota se efectúa antes del vencimiento fijado para el ingreso de la misma, no debe completarse este inciso.
Si el pago se realiza después del vencimiento, corresponderá calcular los intereses aplicando al importe del Inc. c) la tasa activa bancaria comercial promedio, correspondiente al mes anterior al pago (Art. 59 modificado del Código Tributario), desde el día fijado para el vencimiento de la segunda cuota hasta el día hábil anterior al pago.
Inc. e): Si el pago de la segunda cuota se efectúa antes del vencimiento fijado para la misma, no debe completarse este inciso.
Si el pago se efectúa después del vencimiento, se calculará el 10% sobre el monto de los intereses consignados en el Inciso anterior.
Inc. f): "Monto 2da. Cuota Participación Municipal" Consignar el importe que resulta de sumar los incisos c) + d) + e), y trasladar luego a los cuadros, "Participación Municipal" del "Talón para el Banco" y "Talón para la D.G.R.I.", del frente de la Boleta de Pago y al cuadro "Pago 2da. cuota" del frente del duplicado de la Declaración Jurada.

RUBRO 13.- PARTICIPACION NACIONAL - CALCULO 2DA. CUOTA

Para el llenado de este Rubro se utilizará la misma mecánica que para la cobertura del Rubro 12. Ver parte del instructivo correspondiente a dicho Rubro.

IMPUESTOS SOBRE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES INSTRUCTIVO PARA LA UTILIZACION DE LOS FORMULARIOS 215 Y 228 DE LAS BOLETAS DE PAGO 2150 Y 2163

ASPECTOS GENERALES:

Están obligados al pago de este impuesto las personas jurídicas o naturales y las sucesiones indivisas propietarias de vehículos automotores.
Entiéndese por vehículos automotores los automóviles, jeeps, vagonetas, pickups, camionetas, camiones, micros, omnibuses, motocicletas, motonetas, etc.

Para declarar este impuesto debe usarse el Form. 215 ó el 228 con sus respectivas boletas de pago.

FORMULARIO 215 Y BOLETA DE PAGO 2150:

Corresponde su utilización cuando el automóvil que se declara está inscrito en determinada Alcaldía y la presentación y pago se efectúa en La Paz. Ejemplo: Automóvil inscrito en La Paz y la presentación y pago se efectúa en La Paz.

FORMULARIO 228 Y BOLETA DE PAGO 2163:

Corresponde su utilización cuando el automóvil que se declara está inscrito en determinada Alcaldía y la presentación y pago se realiza en jurisdicción de DISTINTA ALCALDIA a la de inscripción del

REFERENCIAS PARA EL AUTOAVALUO DE BIENES INMUEBLES, VEHICULOS AUTOMOTORES, MOTONAVES Y AERONAVES

- Av. Libertadores - Cuartel San Jorge - Av. 6 de Agosto - C. Manuel Campos - C. Sánchez Lima - C. Romualdo Campos - C. Francisco Bodregal - C. Víctor Sanjinés - Av. Ecuador - Av. Landaeta - Av. Héroes del Acre - C. Zoilo Flores - C. Rodríguez - C. Murillo - C. Santa Cruz - C. Murillo.

Zona 3-A
Calle Illampu - C. Santa Cruz - C. Murillo - Av. América - C. Bono - C. Goyzueta - C. Chuquisaca - Av. Marcos Kípus - Plaza Vita - Av. Buenos Aires - C. Garcilazo de la Vega - C. Isaac Tamayo - C. Tamusla - C. Illampu.

Zona 3-B
Calle Illampu - C. Rodríguez - C. Zoilo Flores - C. Héroes del Acre - C. Landaeta - Av. Ecuador - C. Víctor Sanjinés - C. Bodregal - Plaza Adela Zamudio - Av. Jaimes Freyre - C. Méndez y Pelayo - C. Jaime Zudañez - C. Juno Avila - C. Chaco - Av. Landaeta - C. Boquerón - C. Rigoberto Paredes - Plaza Libano - C. Venancio Burgoa - C. Rodríguez - Av. Abaroa - Av. Buenos Aires - C. Segurola - C. Max Paredes - C. Santa Cruz - C. Illampu.

Zona 3-C
Río Orkojahuira (margen derecho) - Puente Av. de Los Leones - Normal Simón Bolívar - Av. Costanera - Av. del Maestro - Calle "D" - Río Kellja Jahuira (margen derecho) - Calle 17 - Av. 14 de Septiembre - Av. Mozapaca - C. Andrés Ibáñez - Av. Roma - Río Choqueyapu - Av. del Poeta - Río Choqueyapu (margen derecho) - C. Bueno - C. Yungas - Av. Tejada Sorzano - desembocadura Río Chapuma - Río Orkojahuira.

Zona 4-A
C. Chuquisaca - C. Goyzueta - C. Bono - Av. Montes - C. Alto de la Alianza - Av. Armentia - Pza. Antofagasta - Av. Montes - Av. Perú - C. Chuquisaca.

Zona 4-B
Puente Abaroa - Av. Buenos Aires - C. Jaimes Freyre - C. Méndez y Pelayo - C. Jaime Zudañez - C. Juno Avila - C. Chaco - Av. Landaeta - C. Boquerón - C. R. Paredes - Pza. Libano - C. Venancio Burgoa - C. Rodríguez - Av. Eduardo Abaroa hasta puente Abaroa.

Zona 4-C
Río Irpavi - Río Achumani - Calle 23 - Av. Montenegro - C.N.S.S. - (Instituto de Rehabilitación), límites Urb. La Rinconada - Río Choqueyapu - puente Calacoto.

Zona 5-A
Río Choqueyapu - Puente Capriles (margen izquierda) -límites entre Seguicoma Bajoy Seguicoma alto Urbanización Granadal - Río Choqueyapu.

Zona 5-B
Río Irpavi (muro de contención)- límites Alto Irpavi - límites Cel. Militar - Río Achumani - Río Irpavi.

Zona 5-C
Río Huañajahuira - Calle 25 - Av. Ballivián (prolongación) - Calle 26 - Av. Alfredo Alexander - Complejo Banco Do Brasil - Anillo San Ramón - Río Achumani - Límites Mcseta Achumani - Río Achumani - Límites Calle 23 - Calle Patiño - C. Fernández Naranjo - Río Huayllajahuira.

Zona 5-D
C. Suere - Av. Tejada Sorzano - C. Yungas - C. Bueno - C. Potosí - C. Loayza - C. Comercio - C. Colón - C. Suere.

Zona 6-A
Av. 15 de Abril - C. Chulumani - C. Guanay - C. Isiamas - C. Graf. Loza - C. Teal. A. Saavedra - C. Manuel Rodríguez - C. Emilio Lara - Av. Tejada Sorzano - C. Inihuaví - Av. 15 de Abril.

Zona 6-B
Urbanización Bosque de Bolognia.

Zona 6-C
Urbanización Kusci.

Zona 6-D
Urbanización Arunjaca.

Zona 7-A
Río Huayllajahuira - Calle 25 - Av. Ballivián (prolongación) - Calle 26 a Av. Alexander - Urb. el Porvenir - Río Jilusaya - Calle 29 a Barrio Petrolero - Urb. Auquisamaña - Río Huayllajahuira.

Zona 7-B
Av. Costanera - Av. del Maestro - Calle "L" - Río Kellajahuira - límites forestación a - Río San Isidro - Calle 1 - Av. Costanera.

Zona 7-C
Río Achumani - límites Urb. Las Flores - límites Urb. Jardín Andín San Ramón - Río Achumani.

Zona 7-D
Av. Periférica - Río Mejahuira - C. Catacora - Av. Armenia - Pza Antofagasta - Av. Montes - Av. Perú - C. Constitución - Av. Chacaltaya - Av. Periférica.

Zona 8-A
Villa Concepción (ribereña Achumani)

Zona 8-B
Av. República - C. José María Asín - Av. Apacuaña - C. Manuel Bustillos - C. Mejillones - Av. Entre Ríos - C. Los Andes - C. Killman - C. José M. Aponte - C. Orduna - Av. Buenos Aires - C. Max Paredes - C. Tamusla - Av. Buenos Aires - Av. República.

Zona 9-A
Calle 17 - Río Kellajahuira - serranía Cruz Pata - puente Calacoto - Av. Roma - C. Andrés Barragán - Av. Mozapaca - Av. 24 de Septiembre - Calle 17.

Zona 9-B
Zona Alto Irpavi - Urbanización Virgen de Las Nieves - Urb. Peña Azul.

Zona 9-C
Río Jilusaya - C. Chuquiyapu - Calle 30 - Río Jilusaya.

Zona 9-D
Río Orkojahuira - Río Chapuma - Av. 15 de Abril - C. Chulumani - C. Guanay - C. Isiamas - C. Manuel Rodríguez - C. Lara - Av. Tejada Sorzano - C. José de la Cruz - C. Benigno Lora - C. Mayor Tarifa - C. San Buena Ventura - C. Tuquerna - C. Comaza - C. Chirca - C. Murguía.

Zona 10-A
Río Choqueyapu (límites entre Seguicoma Bajoy Alto - Urb. Amor de Dios - Seguicoma Alto hasta Club de Los Sargentos y Río Choqueyapu.

Zona 10-B
Av. Suere - Av. Tejada Sorzano - C. Monje - C. Benigno Lora - C. My. Tarifa - C. San Buena Ventura - C. Comaza - C. Tuquerna - C. Chirca - C. Murguía - Río Kingurani - Río Orkojahuira - Río Tomacawa - Av. Periférica - Río Mejahuira - Av. Suere.

Zona 10-C
Av. República - Av. Perú - Av. Constitución - Av. Chacaltaya - Av. Periférica - Río Viracahani - límites Zona Villa Tiwa y Bosquecillo - Río Matadero - Río Choqueyapu - Cruce Av. Vásquez - Línea Férrea - Av. NN.UU. - C. José María Asín - Av. República.

Zona 10-D
C. Desaguadero - Línea Férrea - C. Tte. Peñalosa - C. 28 de Mayo - Río Abaroa - Av. 24de Septiembre - Puente Topáter - Juan Gutiérrez Pantagua - C. Los Andes - Av. Entre Ríos - C. Mejillones - C. Manuel Bustillos - Av. Aponiaya - C. José María Asín - C. Desaguadero.

Zona 10-E
Río Choqueyapu - Ciudadela Ferroviaria - límites Bosquecillo - Cruce Av. Vásquez - Río Choqueyapu.

Zona 10-F
Urbanización Las Flores - Urb. Huayllamani.

Zona 10-G
Av. Buenos Aires - C. Jaimes Freyre - C. F. Bodregal - Calle Romualdo Campos - C. Sánchez Lima - Manuel Campos - Av. 6 de Agosto hasta Cuartel San Jorge - Stadium Luis Liatra - Cancha Pigaro - Río Condoma - Río Wallacuni - Av. Buenos Aires - C. Hotacar - C. Gonzáles - C. Chinchu - C. F. Pinto - Puente Topáter - C. Gutiérrez Pantagua - C. Otto Richter - C. Guillermo Killman - C. Juan Manuel Aponte - C. Orduna - Av. Buenos Aires.

Zona 10-H
Zona Aranjuez.

Zona 11-A
Av. Naciones Unidas, límites Bosquecillo - Aranjuez - Rosita Antofagasta - Mirador C. Río Abaná - C. 28 de Mayo - C. Tte. Peñalosa - Río Apacuaña - C. Desaguadero (línea FF. CC.), ex Puente Villa Victoria - Av. Naciones Unidas.

Zona 11-B
Río Viracahani - Av. Periférica - zonas: Villa de la Cruz - Cupilupaca - Santa Rosa Tijú - Santa Rosa 5 Dedos - Santa Rosa Grande - Las Delicias - Rosasani - Condorani - 3 de Mayo.

Zona 11-C
Río Choqueyapu - Plan Auto Pista - Zona Achachicala - límites Area Forestal - Río Matadero - Av. Chacaltaya - C. Constitución - Av. Perú - Av. República - C. José María Asín - Av. NN.UU. - Línea Férrea - Cruce Av. Vásquez - Río Choqueyapu.

Zona 11-D
Urb. Kupini - serranía Pugamocillo - límites Calliqui - Urb. Pampahasi Bajoy Alto - Urb. Ferrur - Escobar Uria - Urb. Valle Hermoso - Urb. Pacata - Urb. San Simón.

Zona 11-E
Urbanizaciones: Revolto - Ciudadela Sivayani - Las Kantutas - Cóndores Lakeo - Villa Esperanza - Alto Amaú - C.N.S.S. - Ovejuyo - Tupa Cota - Cuti Calle - Cherata - Aranjuez.

Zona 11-F
Alto Achumani.

Zona 11-G
Sector Ovejuyo - C.N.S.S. - Tupa Cota - Urb. U.M.S.A. - Cuti Calle.

Zona 12-A
Río Grimpapahuira - Río Rotamani - Río Hayllas - Río Kanaimi - C. Carlos G. del Pilar - Río Orkojahuira - Río Grimpapahuira.

Zona 12-B
Av. Buenos Aires - Río Condoma - Qda. Wallman - Qda. Harizana límites La Paz - El Alto - Av. NN. UU. - Río Abaná - Av. 24de Septiembre - C. Portugalete Pinto - C. Quiroga - C. Controlles - C. Huaynar - Prolongación Landaeta - Av. Buenos Aires.

Zona 12-C
Límites La Paz El Alto - Zona Cuaimachi - Bosquecillo y Aranjuez - Rosita Tránsito Aranjuez.

Zona 12-D
Urbanización Tahuamaru - Porvenir

Zona 12-E
Urbanización Aranjuez.

Zona 13-A
Zona Pusuani (límite La Paz - El Alto) - Qda. Huericuna - Qda. Wallman - límites Urb. Los Lomas - límites Alto Lirpia - Inca Lirpia - límites La Paz - El Alto

Zona 13-B
Zona Chuquiaguillo

Zona 13-D
Zona Huayhuani

Zona 13-E
Sector Calliqui - Chinchaya - Chiarni.

Zona 13-F
Mallasa - Mallasilla - Parque Marcelo Cárdenas.

Zona 14-A
Zona Inca Lirpia - Alto Lirpia - Lirpia Rojo Santa Chiri Los Sargentos.

Nota: Las denominaciones deben ser tomadas en cuenta con el valor base de la zona 10.
- Villa Armonía
- Ex. Cementerio
- Kantutani
- Bella Vista
Area activada en si mismo.

TABLA No. 2
CIUDAD DE EL ALTO
AVALUO DE TERRENOS
(EN Bs. POR METRO CUADRADO)
TIPO DE MATERIAL EMPLEADO EN LAS VIAS

ZONA CODIGO	ASFALTO 2.0	ADOQUIN 2.1	CEMENTO 2.2	LOSETA 2.3	PIEDRA 2.4	RIPIO 2.5	TIERRA 2.6
01	20	19	18	18	14	14	14
02	17	15	14	14	13	12	11
03	9	8	8	7	7	7	6

ZONIFICACION CIUDAD DE EL ALTO

Zona 1
Alpacoma Bajo - Ciudad Satélite, Alpacoma - Villa Dolores - Villa 12 de Octubre - Villa Bolívar - Villa 18 de Julio, Villa Los Andes - [illegible]

Zona 2
Germán Busch - Urb. Mercurio - Villa Ingavi - Villa Huayna Potosí - Villa Tupac Katari - Mejillones - Villa Esperanza - Urb. Río Seco - Comunidad Yungoya - Villa Tunari - Urb. Pedro Domingo Murillo - zona Industrial - Núcleo Brasil - Concordia - Juana Azurduy - El Mercadillo - El Salvador - Aduana Nacional - Villa Bolívar - Villa Abaroa - Urb. Forsur - cohetoreros Villa Victoria - Villa Bolívar - Municipal - Urb. Nuevos Horizontes - Villa Arauna - Copilipaca - Urb. Rosas Pampa - Urb. El Kenko - Urb. Gonzalo Pari - [illegible]

Zona 3
Urb. Mcal Santa Cruz - (entre Río Challuma - Carretera Aeropuerto La Paz - El Alto parte Línea Ferrocarril) - Zona Sirena - Sindicato Fabesa - Alto Lima 6ta. Sección y expansiones urbanas - Achocalla (y expansiones urbanas dentro del Radio Urbano) Urb. Mcal. Santa Cruz.

ZONA CODIGO	ASFALTO/LOSETA 20/23	RIPIO 25	TIERRA 26
01	447		
02	279		
03	224		
04	179		
05	145		
06	123	106	100
07	74	63	60
08	54	42	40
09	26	21	20
10	20	17	16
11	13	11	9
12	11	8	7
13	8	6	6
14	34	27	26
15	18	17	16
16			4.40

ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ

Zona 01-A
Zona Los Pozos
Delimitada al norte por la calle Vaca Diez hasta la intersección de la calle Abaroa, siguiendo por la Abaroa hasta la intersección de la calle Chaco, continuando por la Chaco hasta la esquina Arona y de esta al punto de partida.

Zona Centro A
Delimitada al norte con las calles Junin - Florida y Arenales, al sud con las calles Ingavi y Pari, esta con las calles Chuquisaca y Beni y al Oeste con las calles Colón, Vallegrande y Cordillera.

Zona 02-B
Delimitada al norte por la Av. Cañoto y Uruguay, hasta la intersección de la calle Arona siguiendo por esta la intersección de la calle Chaco, continuando por la Chaco hasta la Av. Argentina, viniendo por la Av. Argentina hasta la intersección de la calle Ballivián y continuando por esta hasta la esq. Cochabamba siguiendo la Cochabamba hasta el 2do. Anillo, viniendo hasta la Av. Ejército Nacional continuando por esta y la calle Velasco hasta la esq. Ingavi, continuando hasta la calle Chuquisaca siguiendo la misma hasta la intersección de la calle Arenales continuando esta hasta la esq. 21 de mayo y desde aquí hasta el punto de partida.

Zona 03-C
Sector Norte
Delimitada al norte por el 2do. Anillo de Circunvalación, al sud por la Av. Cañoto-Uruguay, al este por la calle M.J. Justiniano, y al oeste con las calles 21 de mayo y Plantanillos.
Sector Nor Este
Definido su perímetro por la Av. Uruguay, partiendo de la intersección Chaco hasta la intersección Arona siguiendo la Arona hasta la intersección Vaca Diez continuando por esta hasta la esq. Abaroa y desde dicho punto hasta la esq. Chaco, continuando hasta el punto de partida.

Sector Sud Este
Definido su perímetro por la calle Ballivián hasta la Av. Viedma continuando por la Av. Viedma y Av. Argentina hasta el 2do. Anillo y al oeste partiendo del 2do. Anillo hasta la intersección Ballivián.
Sector Oeste
Partiendo por el 2do Anillo desde la Av. Isabel La Católica hasta la Av. Cañoto, continuando por la Av. Cañoto hacia el norte hasta la intersección de la calle Libertad, delimitándose al este por la calle Libertad hasta la intersección de la calle Junin, continuando por la Junin hasta la intersección de la calle Santa Bárbara siguiendo por la Vallegrande hasta la intersección de la calle Ingavi, continuando por la Ingavi hasta la Cordillera siguiendo esta hasta la esq. Pari, viniendo por la Pari hasta la intersección de la calle Velasco continuando por la Velasco hasta la esq. de la Av. Irala siguiendo por la Irala hasta la intersección de la Av. Cañoto y continuando por la Cañoto hasta la esq. de la calle Soliz de Olguin, siguiendo por la calle Soliz de Olguin hasta la intersección de la calle Cnl. Monteiro, siguiendo la misma hasta la esq. de la Av. Ana Barba y continuando por la Av. Ana Barba hasta el 2do. Anillo de Circunvalación y continuando por el 2do Anillo hasta el punto de partida.

Zona 04-D
Definido su perímetro al norte por la Av. Melchor Pinto Parada hasta la intersección del 2do. Anillo (Av. Santa Cruz), al sud hasta el 2do. Anillo (Av. El Trompillo), al este por la Av. Santa Cruz y al oeste por la Av. Viedma y Argentina hasta el 2do. Anillo.

Zona 05-E
El Tao
Delimita al nor este por la Av. Santa Cruz y Cristóbal de Mendoza, al sud con la Av. Melchor Pinto Parada y al oeste con la calle M.J. Justiniano hasta la Av. Uruguay.

Stadium
Delimita al norte con la Av. Irala, al sud con la Av. El Trompillo, al este con el Av. Ejército Nacional y al oeste con los límites de la zona C Sector Oeste.

Zona 06-F
Equipetrol
Uv. 34, delimitado al norte por el 3er Anillo interno, al sud por la Av. Cristóbal de Mendoza, al este con el Canal Isuo y al oeste con la calle Enrique Finot.

Urbari
Uv. 29, delimitada al norte con la Av. Piraí, al sud con la Av. Grigotá, al este con la Av. 26 de Febrero y al oeste por el 3er. Anillo interno, (a excepción de las manzanas No. 36, 36A, 37, 37A 38, 38A, 39, 39A, 40, 40A - Plan Socio Urbano).

Zona 07-G
Av. Alemania Uv. 16, 17,18,19, 20
Delimita al nor este con el 3er. Anillo interno, al sud con la Av. Virgen de Cotoca y al sud este con la Av. Cristóbal de Mendoza y al oeste con la Av. Cardenal Cushing hasta la intersección de la calle Jorori, continuando desde este punto hasta el tercer anillo interno
Barrio Petrolero Sud Uv. 24
Comprendido por los manzanos P1,P2, P3, Mz. 1, 2, 3 , 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11,12.

Sirari y Chapaq Uv. 30
Limita al norte con la Av. Cotoca, Río Piraí, al sud con el 3er. Anillo externo, al este con el límite trazado en el plano y al oeste con la Radial Nº 23.

Zona 08-H
Villa Mercedes Uv. 54
Solo están incluidos las siguientes manzanas 9,10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 23, 23A, 24, 25.

Monte Verde Uv. 52
Solo están incluidos las siguientes manzanas 46, 47, 73, 74, 75, 76, 77,78,79.

Zona 08-H
Compuesta por las siguientes unidades vecinales: Uv. 15, Uv. 21, Uv. 23, Uv. 24, Uv. 25, Uv. 26, Uv. 27, Uv. 28, Uv. 29, (sólo Barrio Cooper Plan Socio Urbano), Uv. 30, Uv. 31, Uv. 32, Uv. 33, Uv. 35, Uv. 36, Uv. 37, Uv. 38, Uv. 41, (sólo las Mz. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25,26, que corresponden a Conavi, Av. Paraguá) Uv. 62, solos las Mz. 3, 5, 7, 9, 11, 15, 16, 18, 20, 22, 23, 25, 28, 30, 31 y la faja de Equipamiento sector norte UM1, UM2, UM3, UM4, de la Uv. 63 y UM1, UM2, UM3, de la UV. 65.

Zona 09-I
Se compone de las siguientes unidades vecinales: Uv. 22, 39, Uv. 40, Uv. 41, Uv. 42, Uv. 43, Uv. 43B, Uv. 44, Uv. 45, Uv. 46, Uv. 47, Uv. 48, Uv. 49, Uv. 50, Uv. 51, Uv. 52, (solamente las siguientes Mz.: 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69,70, 71, 72, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87), Uv. 53 (excluyendo el Barrio Monte Verde), Uv. 54, (excluyendo el Barrio Villa Mercedes) Uv. 59 (se excluye las siguientes manzanas: 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 29, 38, 39, 40, 41,52, 53, 54, Uv. 60, Uv. 61, Uv. 62, (sólo las siguientes manzanas 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 17, 19, 21, 23, 24, 27, 29), Uv. 65, Uv. 67, (sólo se toma en cuenta el Barrio Cordecruz) Uv. 140, (Guaracachi) y todo lo que corresponde a la Faja de Equipamiento Terciario en la Carretera al norte lado derecho e izquierdo.

Zona 10-J
Se compone de las siguientes unidades vecinales: Av. 55, Av. 56, Av. 57, P55, UV 63, Uv. 64, Uv. 66, Uv. 67, Uv. 68, Uv. 69, Uv. 70, Uv. 71, Uv. 72, Uv. 73, Uv. 74, Uv. 75, Uv. 76, Uv. 77, Uv.78, Uv.79., Uv. 80, Uv. 81, Uv. 86, Uv. 91, Uv. 93, Uv, 94.

Zona 11-K
Se compone de las siguientes unidades vecinales: Uv. 82, Uv. 83, Uv. 84, Uv. 84B, Uv. 87, Uv. 89, Uv. 91A, Uv. 92, Uv. 95, Uv. 97, Uv. 98, Uv. 99, Uv. 103, Uv. 104, Uv. 105, Uv. 106, Uv. 107, Uv. 108, Uv. 109, Uv. 110, Uv. 111, Uv. 112, Uv. 113, Uv. 114, Uv. 115, Uv. 116, Uv. 117, Uv 118, Uv. 118A, Uv. 119, Uv. 120, Uv. 121, Uv. 126, Uv. 127, Uv. 141, Uv. 141A, Uv. 141B, Uv. 144, Uv. 144A, Uv. 151, Uv 152, Uv. 153, Uv. 154.

Zona 12-L
Se compone de las siguientes unidades vecinales: Uv. 85, Uv. 85B, Uv. 88, Uv. 90, Uv. 96, Uv. 100, Uv. 101, Uv. 102, Uv. 122, Uv. 129, Uv. 131, Uv. 133, Uv. 142, Uv. 143, Uv. 145, Uv. 146, Uv. 147, Uv. 148, Uv. 149, Uv. 150.

Zona 13-M
Se compone de las siguientes unidades vecinales: Uv. 123, Uv. 124, Uv. 125, Uv. 128, Uv. 130, Uv. 132, Uv. 134, Uv. 135, Uv. 136, Uv. 137, Uv. 138, Uv. 139.

Zona 14-N
Faja de Equipamiento Terciario comprendida entre el 3er. anillo interno y externo.

Zona 15-O
Parque Industrial, Estación Central de Ferrocarriles.

Zona 16-P
Zona de Equipamiento Terciario que figura en el Plano Director.

TABLA No. 4 CIUDAD DE TRINIDAD AVALUO DE TERRENOS (EN Bs. POR METRO CUADRADO) TIPO DE MATERIAL EMPLEADO EN LAS VIAS				
ZONA CODIGO	LOSETA 23	LADRILLO 27	RIPIO 25	TIERRA 26
01	186	144	176	178
02	93	93	93	93
03	34	33	30	29
04	24	22	21	20
05	17	16	15	14
06	10	9	9	8

ZONIFICACION CIUDAD DE TRINIDAD

ZONA 01
Delimitada por Av. Simón Bolívar, C. Carmelo López, C. R. Mendoza, C. Rioja, Arroyo San Juan, C. Mamoré, C. Santa Cruz, Av. Simón Bolívar.
ZONA 02
Sector Norte y nor este
Delimitada por Urb. María Jesús, A. Ganadero, Av. de [illegible] C. Mamoré, C. Agustín Velasco, Av. del Ejército, [illegible] Aeropuerto, C. Santa Cruz y Urb. María Jesús.
ZONA 03
Sector norte y este
Conformada por Urb. Cipriano Barace, Urb. San Miguel, Sector Ingavi, Trinidad, Fátima, 23 de Octubre, 18 de Noviembre, Arroyo

30	Lujoso Residencial	897
31	Muy Bueno	465
32	Bueno	310.-
33	Económicas o de interés social	194.-
34	Muy Económicas o Marginales	116.-

b) PROPIEDAD HORIZONTAL O EDIFICIOS NO DESTINADOS A VIVIENDA.

CODIGO	TIPO:	
40	Lujoso	852.-
41	Muy Bueno	620.-
42	Bueno	465.-
43	Económico	386.-

DEFINICIONES DE TIPO DE VIVIENDA

a) VIVIENDA UNIFAMILIAR.
TIPO LUJOSO RESIDENCIAL.

CIMIENTOS: Radier. Pilotaje o estructura de Hormigón Armado.
PAREDES: Ladrillos, Recubrimientos Finos.
TECHOS: Teja colonial, Fibrocemento.
PISOS: Parket, Mosaico, Mármol, Mosaico Granítico.
ACABADOS: De lujo (revestimiento de madera, mármol, etc.)

TIPO MUY BUENO:
CIMIENTOS: Estructura de Hormigón armado.
TECHO: Teja.
PISOS: Parket, Baldozas, Plásticos.
ACABADOS: Materiales de buena calidad.

TIPO BUENO
CIMIENTO: Hormigón armado, hormigón ciclópeo.
ESTRUCTURA: Vigas y columnas de hormigón armado.
TECHO: Teja, calamina pintada.
ACABADO: Materiales de buena calidad.

TIPO ECONOMICO O DE INTERÉS SOCIAL
CIMIENTOS: Hormigón ciclópeo.
ESTRUCTURAS: Paredes cantonjanes, ladrillos, adobe, machihembrado, entablado.
ACABADO: Materiales de regular calidad.

TIPO MUY ECONOMICAS O MARGINALES.
CIMIENTO: Piedra y cemento.
ESTRUCTURA: Paredes y Sustentanes de adobe.
PISOS: Entablado, ladrillo y Cemento.
ACABADOS: Materiales y mano de obra muy económica.

b) PROPIEDAD HORIZONTAL O EDIFICIOS NO DESTINADOS A VIVIENDA.

TIPO LUJOSO.
FUNDACIONES. a) Radier, b) Pilotaje, c) Zapatas.
ESTRUCTURA: a) Hormigón armado. b) Aluminio con vidrio ray ban, c) ladrillo.
ACABADOS: De lujo (mármol, parket, mosaico granítico).
EQUIPAMIENTO: Ascensores, piscinas, saunas, aire acondicionado, calefacción, bombas, hidrócelas.

TIPO MUY BUENO
FUNDACIONES. a) Radier, b) Pilotaje, c) Zapatas.
ESTRUCTURA: a) Hormigón armado.
RELLENO: Ladrillo
ACABADO: Cerrajas (machihembrado, mosaicos, cemento).
EQUIPAMIENTO: Ascensores, calefacción, bombas, hidrócelas.
CANTIDAD DE UNIDADES: Hasta 48.

TIPO BUENO:
FUNDACIONES: a) Radier, b) Pilotaje c) Zapatas.
ESTRUCTURAS: Hormigón armado.
RELLENO: Ladrillo.
ACABADOS: Cerrajas (Machihembre, Mosaico, Cemento)
EQUIPAMIENTO: Ascensores, calefacción, bombas, hidrócelas
CANTIDAD DE UNIDADES: más de 48.

TIPO ECONOMICO:
FUNDACIONES: a) Zapatas, b) cimentación corrida.
ESTRUCTURA: Hormigón armado.
RELLENO: Ladrillo o adobe.
ACABADO: Económico (machihembre, cemento, entablado)
EQUIPAMIENTO: Bomba de agua.

En esta última tipología será incluido todo inmueble hasta de 5 pisos que no disponga de ascensores pero que hayan sido declarados de propiedad horizontal o sean edificios no destinados a vivienda.

Cuadro "Area no zonificada": Si el inmueble está ubicado en área no zonificada, se deberá marcar con "X" el cuadro " Area no zonificada".
Inc. b): Si el inmueble está ubicado en área zonificada se consignará el valor por metro cuadrado del edificio, según la tipificación efectuada en el Inc. a) y el valor correspondiente que surge de la tabla que se reproduce en el inciso anterior.
Si el inmueble está ubicado en área no zonificada se consignará el valor por metro cuadrado de acuerdo a los precios de mercado al 31-12-89 en función a la oferta y la demanda.

[illegible] Metros cuadrados) y el resultado deberá consignarse en "Valor Resultante". Para los edificios de propiedad horizontal o no destinados a vivienda, a la superficie propia deberá sumarse los metros proporcionales de espacios comunes.
Inc. c) "Depreciación": si el inmueble está ubicado en área zonificada deberá consignarse la antigüedad

Si el inmueble está ubicado en área no zonificada, el factor que debe consignarse, cualquiera sea la edad de la construcción, será "1" puet se entiende que el precio de mercado obviamente debe considerar para su formación todas las características concretas del bien que se valúa.

Inc. d): "Valuación Final": El valor resultante obtenido en el inc. b) deberá ser multiplicado por el factor del Inc. c) y el resultado será consignado en la columna importe del mismo. Esta valuación final de la construcción deberá trasladarse al Rubro 7, Inc. b) "Autoavalúo de la Construcción".

RUBRO Nº 4.- VALUACION SEGUN REVALORIZACION TECNICA

Este rubro es de llenado obligatorio para los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas, que declaren inmuebles urbanos.

Inc. a): "Valor del bien según Revalorización Técnica": se consignará el valor que surja de los libros como consecuencia de la última Revalorización Técnica obligatoria al 31-12-85, o el valor de adquisición o construcción si estos resultaran posteriores al 31-12-85.
Se admitirán como deducciones : 1) Las depreciaciones acumuladas previstas en el art. 44 Inc. a) segundo párrafo e Inc. b) de la Ley 843 y 2) Los montos adeudados por inmuebles adquiridos a crédito a través de financiamiento otorgado por Cooperativas de Vivienda, Banco de la Vivienda y Mutuales de Ahorro y Préstamo de acuerdo al artículo 61 de la Ley 843.

Inc. b): "Mantenimiento de Valor": Al importe consignado en el Inc. a) se le calculará el mantenimiento de valor sobre la base de la variación de la cotización oficial del Dólar Americano con respecto al Boliviano, producida entre el 31-12-85 a la fecha de adquisición o construcción si fuera posterior y el 31-12-89. El monto así calculado se transcribirá en la columna "Importe".
Inc. c): "Valuación Actualizada": Se consignará la suma de los dos incisos anteriores cuyo resultado se trasladará al Rubro 7, Inc. c)

RUBRO 5.- PAGO AL CONTADO

Este rubro debe ser llenado luego de completados el Rubro 9 y el 11 si correspondiera y sólo en caso que el contribuyente haya optado por el pago al contado.
Inc. a): Se trasladará el importe resultante del Rubro 9 , Inc. c).
Inc. b): Se trasladará el importe resultante del Rubro 11, Inc. c).

RUBRO 6.- PAGO PRIMERA CUOTA

Este Rubro deberá ser llenado luego de completados el Rubro 9 y el 11 si correspondiera y sólo en caso que el contribuyente haya optado por el pago en cuotas.

Inc. a): Se trasladará el importe consignado en el rubro 9, Inc. d).
Inc. b): Se trasladará el importe consignado en el Rubro 11 Inc. d).
Los dos cuadros siguientes "Pago con cheque de otro Banco" y "Presentación sin importe a pagar" se marcará con "X" sólo si corresponde. De lo contrario se dejará en blanco.
En el talón al pie del original (que quedará en poder del banco), el contribuyente llenará todos los cuadros cuidando de trasladar correctamente los importes de participación Municipal y Nacional tanto en números como en letras que anteriormente haya consignado en el Rubro 5 o Rubro 6.

RUBRO 7.- CALCULO FINAL DEL AUTOAVALUO Y DE LA BASE IMPONIBLE

Este Rubro debe ser completado por todos los contribuyentes., cuando el inmueble declarado sea un inmueble en construcción llenará el Inc. a) trasladando el importe que se ha consignado en el Rubro 2) Inc. d); cuando se trate de una vivienda unifamiliar llenará los incisos a) y b) trasladando los importes del rubro 2, Inc. d) y Rubro 3, Inc. d) cuando se trate de Propiedad Horizontal o Edificios no destinados a vivienda se completará el Inc. b) trasladando el importe del Rubro 3), Inc d); y cuando el contribuyente haya llenado el rubro 4 deberá completar el Inc. e).

Inc. d): "Total del Autoavalúo": Es de llenado obligatorio para todos los contribuyentes, reflejará el importe del Inc. a) si se trata de un terreno sin construcción: la suma de a) + b) si se trata de vivienda unifamiliar: el importe del Inc. b) si se trata de propiedad horizontal o edificios no destinados a vivienda y el importe del Inc. c) si se trata de Revalorización Técnica.

Inc. e): "Monto Exento": Se cubrirá si el inmueble declarado ha sido adquirido a crédito a través de financiamiento otorgado por Cooperativas de Viviendas, Banco de la Vivienda o Mutuales de Ahorro y Préstamo (Art. 61 Inc. d) de la Ley 843) y si al 31 de diciembre de 1989 mantiene saldos impagos. Debe consignarse el saldo adeudado y no vencido al 31-12-89.

Si el inmueble declarado es propiedad de Beneméritos del Chaco, inscritos en registros de Derechos Reales hasta el 15 de mayo de 1986 y que les sirva de vivienda permanente (Art. 61, Inc. f) de la Ley 843), se procederá de la siguiente manera:

Se consignará en el Inc. e) "Monto exento" la suma de 80.000.— o el monto del Inc. d) "total Autoavalúo", si este importe resultara menor.
En caso que el inmueble objeto del impuesto haya sido declarado Monumento Nacional por expresa disposición legal, se calculará el 70% del importe del Inc. d) y el monto resultante se consignará como deducción.

Inc. f): Constituye la base imponible definitiva del inmueble, luego de restar al subtotal del Inc. d), el importe consignado en el Inc. e), de corresponder.

RUBRO 8.- DETERMINACION DE LA PARTICIPACION MUNICIPAL.

Inc. a). "Participación Municipal": Corresponde calcular el 0,35% de la Base Imponible (Rubro 7, Inc. f); para facilitar el cálculo, multiplicar la base imponible por 0.0035.
Ejemplo: 18.500 x 0.0035 = 64.75

Como los centavos deben redondearse se consignará, según el ejemplo, Bs 65.-.

Se reproduce la escala del impuesto:

INSTRUCTIVO PARA LLENAR FORMULARIOS 198 Y 202 BOLETAS DE PAGO 2134 Y 2147 IMPUESTO A LOS INMUEBLES URBANOS GESTION 1989

ASPECTOS GENERALES

Están obligados al pago de este impuesto las personas jurídicas o naturales y las sucesiones indivisas, **propietarias de** inmuebles ubicados en jurisdicción urbana.

Para declarar este impuesto debe usarse el Form. 198 o el 202 con sus respectivas Boletas de Pago.

FORMULARIOS 198 Y BOLETA DE PAGO 2134:
Corresponde su utilización para presentaciones y pagos a realizar en jurisdicción de la **Misma Alcaldía en que se encuentra** radicado el bien. Ej: Inmueble ubicado en La Paz y presentación y pago en La Paz.

FORMULARIOS 202 Y BOLETA DE PAGO 2147
Corresponde su utilización cuando el inmueble que se declara está ubicado en determinada Alcaldía y **la presentación** y pago se realiza en jurisdicción de **Distinta Alcaldía** a la de ubicación del bien. Ej: **Inmueble ubicado** en Tarija y la presentación y pago se efectúa en Santa Cruz.

LUGARES DONDE SE RECIBEN PRESENTACIONES Y PAGOS:
La presentación de estos formularios y los pagos resultantes deberán efectuarse en los Bancos **autorizados**. En los lugares donde no existieran Bancos autorizados, la presentación y pago se efectuará **en las Colecturías** de la D.G.R.I.

En los lugares donde no existieran Bancos autorizados ni Colecturías, la presentación y pago podrá ser **efectuada en** cualquier Banco autorizado o Colecturía, utilizando el Formulario 202 y Boleta de Pago 2147.
Los pagos podrán realizarse en efectivo o con cheque. Si se efectúan con cheque solo deberá utilizarse **un cheque** por cada presentación.

LLENADO DEL FORMULARIO:

Los formularios deberán llenarse y presentarse por duplicado y triplicado, utilizando máquina de **escribir o letra** de imprenta legible, quedando el original y el triplicado en la colecturía o en el Banco para su posterior remisión a la D.G.R.I. y Alcaldía respectivamente y el duplicado, como acuse de recibo, **en poder del** contribuyente.

Es obligatorio cubrir los datos que se solicitan en forma completa, sin omisiones.

Deberá respetarse el número de orden preimpreso en el original, duplicado y triplicado, con las Boletas **de Pago** respectivas, utilizando siempre formularios coincidentes, sin separar los mismos. No se **aceptarán aquellos** formularios en que el original y el duplicado y las respectivas Boletas de Pago tengan **números** de orden que difieran entre sí.

Los importes a consignar en este formulario deben ser sin centavos, no tomándose en cuenta las **fracciones** en Bolivianos que alcancen hasta cincuenta (50) centavos, computándose como un (1) **Boliviano las** que superan dicho tope.

ENCABEZAMIENTO:

Debes volcarse los datos de identificación del contribuyente; es de llenado para todo tipo de **contribuyente**, en la forma que se indica seguidamente:

NUMERO DE REGISTRO NACIONAL UNICO DE CONTRIBUYENTE (RUC):
Debe indicarse indefectiblemente el que corresponda al nuevo empadronamiento y será consignado solo **por aquellos** que se encuentran inscritos en virtud de otras obligaciones impositivas.

Si el contribuyente no está empadronado dejará en blanco el espacio. No es necesario inscribirse para **declarar y abonar** este impuesto.

APELLIDOS Y NOMBRES:
Deberán consignarse primero los apellidos y luego los nombres cubriendo cada casillero del recuadro **con una letra** y dejando un casillero en blanco entre cada apellido y nombre.

RUBRO 1.- IDENTIFICACION DEL INMUEBLE
En este rubro deben volcarse los datos necesarios y suficientes para la correcta y fácil identificación del **inmueble que** se declara.
El número correspondiente al código de catastro se desglosará en "Distrito", "Manzana", "lote", y "Sub-lote", **en caso de** corresponder, consignando en cada casillero los dígitos correspondientes, de acuerdo **al siguiente ejemplo:**

Se anotará: Código de Catastro = 044 - 13 - 19 - 1

Código de Catastro | 044 | 0013 | 019 | 001
DIS | MANZ | LOTE | S LOTE

El código de Alcaldía surge de las tablas que se publican por separado.
NOTA.- Si el contribuyente tuviese alguna duda respecto al llenado del espacio correspondiente al **Código de Catastro**, deberá apersonarse al Catastro Urbano de la respectiva Alcaldía.

RUBRO 2.- TIPIFICACION Y VALUACION DEL TERRENO:
Este rubro sólo debe ser llenado por aquellos contribuyentes propietarios de terrenos o viviendas **unifamiliares**; no debe ser llenado cuando el bien declarado sea del tipo Propiedad Horizontal o edificio

"Materiales en vías": Si el inmueble está ubicado en área zonificada, se consignará obligatoriamente el código del material empleado en la construcción de las vías.

Los Códigos válidos para todas las Alcaldías son las siguientes:

ASFALTO 20, ADOQUIN 21 - CEMENTO 22- LOSETA 23 - PIEDRA 24- RIPIO 25 - TIERRA 26- LADRILLO 27. Los dos codigos, el de zona y el de los materiales son de llenado obligatorio y conjunto.

"Area no zonificada": Si el inmueble está ubicado en Alcaldía no zonificada o estando en una Alcaldía zonificada ; se encuentre fuera del área zonificada de la misma, deberá marcar con una "X" el cuadro "Area no Zonificada".

Inc. b): "Valor por m2": Si el inmueble está ubicado en área zonificada, de acuerdo a la tipificación efectuada en el inc. a), se consignará el valor por metro cuadrado que surge de las tablas de zonificación de Alcaldía.

Si el inmueble está ubicado en área no zonificada de acuerdo a la tipificación efectuada en el Inc. a) se consignará el valor por metro cuadrado a los precios de mercado al 31-12-89, en función de la oferta y la demanda.

"Valor Resultante": Al valor por metro cuadrado obtenido por uno u otro método, se lo multiplicará por la superficie total (expresada en metros cuadrados) y el resultado deberá consignarse como valor resultante.

Inc. c): Factores a Ponderar: "Existencia de Servicios": Si el inmueble está ubicado en área zonificada, los factores a ponderar por servicios son: Alcantarillado, Agua Potable, Luz eléctrica y Teléfono; cada uno de estos servicios que potencialmente está disponibles para el inmueble, tienen un factor 0,20. Los casilleros de servicio inexistentes deben ser marcados con una X. La suma de aquellos factores de servicios existentes, y el factor "Mínimo debe ser llenado en el casillero "Existencia de Servicios".

En el cuadro "Inclinación" se debe llenar el factor de inclinación según la tabla siguiente:

FACTORES DE INCLINACION

INCLINACION	FACTOR
0 A 10 GRADOS	1
11 A 15 GRADOS	0,9
Superior a 15 GRADOS	0,8

"Factor Total": Luego de determinar los factores "Existencia de Servicios" e "Inclinación" se multiplican los mismos y el resultado obtenido se consigna como "Factor Total".

EJEMPLO

FACTORES A PONDERAR

LUZ		AGUA		ALCANTARILLADO		TELEFONO		MINIMO: Existencia de servicios
0,20	+	0,20	+	0,20	+	0,2	=	0,80

INCLINACION DEL TERRENO

INCLINACION 11-15	FACTOR
0,90	0,90

En este supuesto el terreno no tiene la posibilidad de acceder a uno de los servicios (teléfono), por lo tanto sumando los restantes (Luz, Agua, Alcantarillado y mínimo), el factor "Existencia de Servicios" es 0,8; si la inclinación del terreno fuera de 11 a 15, le correspondería Factor Inclinación 0,9. Multiplicando los dos factores da como resultado "Factor Total": 0,72.

Si el inmueble está ubicado en área no zonificada se consignará en todos los casos "1" en el cuadro " Factor Total", sin tener en cuenta los cuadros "Existencia de Servicios o inclinación", que deberán dejarse en blanco.

Esto debe ser así porque se entiende que el precio de mercado, obviamente debe considerar para su formación, todas las características concretas del bien que se valúa.

Inc. d) "Valuación Final": El valor resultante obtenido en el inc. b) debe ser multiplicado por el factor total del inc. c) y el resultado será consignado en la columna importe del mismo. Esta valuación final de Terreno deberá trasladarse al Rubro 7. Inc. a) (Autovalúo de Terreno).

Ejemplo: Si el importe del Inc. b) hubiere sido 22.000.— y el factor total 0,72 se obtendrá: 22.000 x 0,72 = 15.840.

RUBRO 3.- TIPIFICACION Y VALUACION DE LA CONSTRUCCION

San Juan, C. Bopi. Delimitada por Av. Sirari, Av. Japón, Av. Circunvalación, C.I. de la Cruz, C. Innominada de la Urb. Cipriano Barace, San Ignacio, carretera Trinidad-Santa Cruz, Av. de Circunvalación, C. Fabián Vaca Chávez, C. Rioja Aponte, C. R. Mendoza, C. López, Av. J. Natusch, Av. Circunvalación, Av. Ganadera y Av. Sirari.
SECTOR SUD
Comprende Motos, Pompeya. Delimitada por: Arroyo San Juan, Camino a Laguna Suárez, C.F. de Patujú, C. Lázaro R. y Arroyo San Juan.
SECTOR SUD OESTE
Delimitada por Av. J. Chávez, Av. del Ejército, C. Manuel, Av. 27 de Mayo y Av. J. Chávez.
ZONA 04
SECTOR NORTE
Comprende: parte de la Urb. Monte Verde y Urb. Universitaria, delimitada por: C. Guapomó, prolongación Av. Japón, Av. Sirari, Av. Ganadera y C. Guapomó.

SECTOR ESTE
Comprende: fracción de la Urb. Cipriano Barace y Urb. Coroica, delimitada por: C. Innominada limite norte de la Urb. Cipriano Barace, Av. Huacaraje, Carretera Trinidad-Santa Cruz, C. San Ignacio y C. Innominada.
SECTOR SUD Y SUD OESTE
Comprende parte de "la Urb. Bolívar, San Vicente, San Antonio, Marben, Santa Cruz, Sud Germán Busch y 4 de Febrero. Delimitada por: Av. J. Chávez, Av. 27 de Mayo, C. Mangal, C. Bopi, Arroyo San Juan, C. Lázaro R., C.F. de Patujú, Camino a Laguna Suárez, Av. de Circunvalación tramo sud y oeste hasta la Av. J. Chávez.
ZONA 05
Sector este y sud este
Comprende el área Industrial especial. Delimitada por: Carretera Trinidad-Santa Cruz., Canal de Desagüe, límite Urb. Sud, Av. de Circunvalación, tramo este y sud, camino a Laguna Suárez, C. Fabián Vaca Chávez, Av., de Circunvalación y carretera Trinidad-Santa Cruz.

SECTOR NOR ESTE
Comprende Urb. El Chaparral, Canal de Desagüe. Delimitada por: límite nor este Aeropuerto, límite nor oeste Urb. Chaparral, C. Santa Cruz y límite nor este, Aeropuerto.

ZONA 06
Sector norte y este
Comprende el área de expansión urbana, Urb. Pdte. Bánzer, Villa Verónal, Urb. Coroica, Urb. Monte Verde, Urb. Universitaria, Villa Olímpica, Urb. Palermo, Urb. Petrolera, área industrial. Delimitada por: límite de expansión urbana norte este y sud, Canal de Desagüe, Carretera Trinidad-Santa Cruz, Av. Huacaraje, C. Innominadas (límite norte de la Urb. Japón, C. Guapomo, Av. Ganadera, Urb. María Jesús, C. 17 y límite Urb. norte.
ZONA 07
Sector Sud
Comprende los asentamientos artesanales al sud de la Av. Circunvalación.

TABLA No. 5
CIUDAD DE SUCRE
AVALUO DE TERRENOS
(EN Bs. POR METRO CUADRADO)
TIPO DE MATERIAL EMPLEADO EN LAS VIAS

ZONA CODIGO	ASFALTO 20	ADOQUIN 21	CEMENTO 22	LOSETA 23	PIEDRA 24	TIERRA 26
01	250					
02	212		157	102	91	
03	157		102	91	88	
04	115	105	99	88	77	66
05	85		88	77	66	55
06	62.50		77	66	55	36
07	46		66	55		28
08	34		26	30		24.50
09	25		13	10		16.20
10	18		10	7		8.30
11	13		7			5.50

ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE SUCRE

ZONA 01
Delimitada por: Av. H.Siles, calles España, San Alberto, Bolívar, Dalence, Junín, Arenales y Loa.
ZONA 02
Area perimetral de la zona 01; perímetro interior: Av. H. Siles, calles España, San Alberto, Bolívar, Dalence, Junín, Arenales y Loa.
ZONA 03
Delimitada por las calles: Rosina, Ballivián, Lima Pampa, Dtto. 317, Eduardo Berdecio, Pizagua, Padilla, San Alberto, Oruro, Dalence, Avaroa, Camargo, Bolívar y Urcullo.

ZONA 03-A
Delimitada por las calles: Azurduy, Avaroa, La Paz, Loa, Cap. Echeverría, Dtto. 111, Colón G. René Moreno, R. Villa Tarapacá, Ayacucho, Loa y Colón.
ZONA 04
Delimitada por las calles: Rosina, Ballivián, Lima-Pampa, Dtto. 317, Germán Mendoza, (línea férrea), Av. Jaime Mendoza, Destacamento 130, Nataniel Aguirre, Av. Marzana, Av. Jaime Mendoza, calle Cabrera, Manuel Molina, Rotonda, Plaza Antezato Arce, calle Uyuni, Av. Japón, Antonio de la Calancha, Plaza Potosí, Regimiento Jordán 43, Linares, Dtto. Chuquisaca, Prosperina, Pisco Jaitana, Víctor Ustares, Dalence, Topáter, Av. del Ejército, límite Urbano Cerro Sica Sica, Camargo Final, Padilla, San Alberto, Oruro, Dalence, Avaroa, La Paz, Loa, Cap. Echeverría, Destacamento 111, Colón Gabriel René Moreno, Villa y Tarapacá.

ZONA 05
Delimitada por: Av. Jaime Mendoza (línea férrea), Av. Marzana, calle Nataniel Aguirre, Destacamento 130, Av. Jaime Mendoza, Av. Germán Mendoza, Destacamento 317, Berdecio, Pizagua, B. Bitti, Atacama, final Camargo, límite Urbano, Cerro Sica-Sica, Las Violetas, línea férrea, EE.UU., E. Mendizábal, Destacamento 317, Av. Canadá, A. Ostria Gutiérrez, J.P. Bustillo, Paraguay, L. Andreotti, O. Campero, O. Alfaro, D. Canelas, Sebastián García, Av. Manuel María Vilar, Reg. Azurduy y Av. Juana Azurduy de Padilla.

ZONA 05-A
Delimitada por las calles: Cap. Víctor Ustarez, Dalence, Topáter, Av. del Ejército, límite urbano cerro Churuquella.
ZONA 05-B
Delimitada por las calles: Padilla, Plaza Potosí, Reg. Jordán 43, J.M. Linares, Final R. Bustillo, Av. Destacamento Chuquisaca, línea férrea y delimitada por la quebrada de Quirpinchaca.

ZONA 06
Delimitada por las calles: Av. Juana Azurduy de Padilla, Reg. Azurduy, J.M. Vilar S. García, D. Canelas, Sánchez Bustamante, Marzana, Quebrada Tinta Mayu, Fe y Alegría, línea férrea; además está comprendida por los barrios Universitario y fabril.
ZONA 06-A
Delimitada por las calales: Las Violetas, EE.UU., Av. E. Mendizábal, Destacamento 317 delimitada por Alto Garcilazo y Av. Martín Cárdenas, además están comprendidos los barrios de San Antonio, Cleonente Maurer, Villa de los Libertadores, Complejo deportivo Y.P.F.B., y Matadero Municipal.
ZONA 06-B
Comprende: la Av. del Ejército, límite urbano Cerro Churuquella y cerro Sica-Sica.

ZONA 06-C
Esta delimitada por: Dtto. Chuquisaca, la Prosperina y además comprende el barrio SENAC, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub-Reg. Suaze, prolongación de la calle Serrano.
ZONA 07
De limitada por las calles: J. Prudencio Bustillo, Paraguay, L. Andreotti, O. Campero, O. Alfaro, D. Canelas, Sánchez Bustamante, La Pastilla, Zona el Morro, Av. Ignacio Prudencio Bustillo, A. Guavira, con los límites de Lochugüillar y Alto Garcilazo, Dtto. 317 Av. Canadá, A. Ostria Gutiérrez.

ZONA 08
Comprende: Fe y Alegría, Estación FF.CC., además está delimitada por la quebrada Tinta Mayu, línea férrea, calle Uyuni, Av. Japón, Antonio Calancha, Camino a ENDE y eje del río Quirpinchaca.
ZONA 08-A
Comprende: loteo Transporte Grupo Pesado, delimitada por la Quebrada Millu Huma prolongación J. Prudencio Bustillo y limita con la Hacienda Lochugüillar.

ZONA 09
Comprende: la Urbanización MACA, Urb. Palar delimitada por el río del río Quirpinchaca, camino a Oruro y C. Tinta Mayu.
ZONA 10-A
Comprende: la Urbanización Alto Tacopaya y Quirpinchaca y cercanías del Aeropuerto. Oruro, río

ZONA 11
Delimitada por: El puente de Tinta Mayu, camino a Tacopaya al Aeropuerto, Loteo transporte Pesado, Magisterio Independiente, Universidad, Y.P.F.B., Viviendas de CONAVI, Kasalla Baja, Horno CKASA, Villa Margarita y camino Alarnos.

ZONA 11-A
Comprende: Sancho, Villa Japón, (Cooperativa Loyola).
ZONA 11-B
Comprende: Dtto. Chuquisaca, Cantón El Tejar, Florida, Puente Chalancha, río Quirpinchaca, zona Arampati, Alto Arampati, ENDE, Hacienda Arampati, y cercanías camino antiguo al Aeropuerto.

TABLA No. 6
CIUDAD DE COCHABAMBA
AVALUO DE TERRENOS
(EN Bs. POR METRO CUADRADO)
TIPO DE MATERIAL EMPLEADO EN LAS VIAS

ZONA CODIGO	ASFALTO 20	ADOQUIN 21	CEMENTO 22	LOSETA 23	PIEDRA 24	RIPIO 25	TIERRA 26
01	436.75	395.43	357.49	323.70	285.65	266.78	247.77
02	363.45	330.03	298.66	270.15	238.28	220.48	206.83
03	290.65	272.01	246.69	223.24	197.08	183.39	170.90
04	227.03	207.24	184.37	167.53	147.75	[illegible]	[illegible]

Motor de más 50 H.P. y hasta 80 H.P.	8.630
Motor de más 80 H.P. y hasta 100 H.P.	9.843
Motor de más 100 H.P.	12.270

3.Las embarcaciones y pontones de carga con motores de centro a gasolina, adicionarán al valor del caso obtenido según la tabla anterior, los siguientes valores según sea el caso:

Motor de hasta 190 H.P.	10.787
Motor de más de 190 H.P. y hasta 250 H.P.	13.754
Motor de más de 250 H.P. y hasta 400 H.P.	16.180
Motor más de 400 H.P.	20.228

d) AERONAVES

Los valores de las aeronaves se determinarán en la siguiente forma:

1.Se tomará el valor de la aeronave en base a la siguiente lista:

MODELO	AÑO	ASIENTOS	BOLIVIANOS
CESSNA MONOMOTORES			
150	1975	2	32.766
152	1985	2	94.657
170/170 B	1952	4	22.248
172 Q/K	1984	4	188.099
172 R.G.	1985	4	235.428
172 X.P.	1980	4	122.298
175 A/B	1962	4	43.283
177 A/B	1978	4	153.042
177 R.G. Cardinal	1978	4	134.703
180 A/B/C/D/E/F/G/H/I/J/K	1981	4-6	175.155
182 A/B/C/D/E/F/G/H/I/J/K/L/M/N/P	1985	4	76.993
185 A/B/C/D/E/F/II	1982	6	237.316
188 230, 300, AG Truck, Ag. Wagon Pick-Up, Truck, Husky	1983	1	314.309
190	1953	5	50.564
195 A/B	1954	5	61.081
205 A	1964	6	69.576
T. 207 A	1984	8	414.089
210 A/B/C/D/E/F/G/H/I/J/K/L/M/N/R	1985	6	410.314
CESSNA MULTIMOTORES			
337 A.B/C/F/I/II/H/J/II	1980	6	380.110
T-337 D/E/H/II	1980	6	431.111
T-303 Crusader	1984	6	852.988
310 B/C/D/F/G/H/I/J/K/L/N/P/Q/R/II	1981	6	593.828
T-310 P/Q/R/II	1981	6	673.518
320 A/B/C/E/F	1963	6	261.991
T-335 II	1980	6	722.868
T-340 I/II/A/II	1984	6	1.354.991
T-40 A/B	1972	8	36.002
T-402 A/B/C/II/III	1984	10	1.279.616
T-404 Titán II	1981	10	1.341.912
T-411 A	1968	8	349.097
T-414 Chancello II/A	1985	8	1.677.525
T-414 II	1977	7	759.815
T-421 A/B/C. Golden Eagly	1985	8	1.954.214
CESSNA MULTIMOTORES JETS			
Citación I 500/501 SP	1985	8	5.805.334
Citación II 500/551	1984	12	7.337.098
BEECHCRAFF-MONOMOTORES-PISTON			
76 Duches	1982	4	412.336
95 A/B/D/E Travel AIR	1968	6	163.963
A-B Baron	1982	6	543.803
C-DOE-55 Baron	1982	6	672.439
AT-C 56 Baron	1971	6	311.746
58 TC Baron	1982	6	871.596
58 P. Baron	1985	6	1.449.109
50-1/H/ G/F/E/D/B/C/A	1962	7	306.353
Twin Bonanza G18 S/H 185	1966	11	519.263
D 18 S-E- 18	1959	10	375.255
[illegible]	1982	6	1.327.715
[illegible]	1976	9	[illegible]
70 Queen Air	1979	11	525.331
B-80 Queen Air	1978	11	918.184
88 Queen Air	1967	10	658.937
A-21 Grumman	1981	1	1.[illegible]
A-24-B Sueca	1983	2	938.794
A/C/33 A Debonair 33	1967	5	88.728
V 35.B Bonatza	1983	6-5	365.890
BEECHCRAFT-MULTIMOTOR-TURBOHELICE			
B90 King Air	1970	10	1.424.568
B90 King Air	1981	10	3.063.394
B90 -1 King Air	1985	10	5.289.004
B-99 King Air	1974	17	1.556.305
A-100 King Air	1979	15	2.780.095
B-100 King Air	1983	15	4.486.479
PEPER MONOMOTORES			
PA 11/12/14/16	1949	2-4-3	9.438
PA-18-150	1983	2	119.326
PA-18-135/125-105-95	1960	2	22.787
PA 20/22	1960	4	25.755
PA-36 (Fumigador)	1982	1	321.994
PA25	1981	1	162.855
PA30	1982	2	76.318
PA28 Cruiser	1977	4	52.587
PA28 WARRIOR	1977	4	61.487
PA28 150C	1967	4	33.710
PA Warrior II	1979	4	73.622
PA28 Arrow III-T	1978	4	137.535
PA28 Pathfinder	1977	4	107.467
PA32-300	1979	7	159.379
PA24-180 Comanche	1964	4	55.149
PA24-260 Comanche	1972	1	121.490
PS-24-400 Comanche	1965	5	88.049
PIPER MULTIMOTORES			
PA-23-235/160/150	1965	5	137.805
PA 39-C/R	1972	6-4	176.100
PA 30--C/D	1969	6	151.154
PA 44-180 T Seminole	1982	4	396.020
PA 23--F Azteca	1981	6	598.549
600-A Aerostar	1981	6	675.406
601-S Aerostar	1981	6	770.467
PA-60-602 P Aerostar	1983	6	1.252.649
PA-60-700 P Aerostar	1984	6	1.575.453
PA-31-310 Navajo-CR	1983	8	1.110.125
PA-31-350 Chieftain	1984	10	1.442.455
PA-31 P Navajo	1977	8	834.649
PA-31 P-350 Mojave	1984	7	1.851.871
PIPER TURBOHELICES			
Cheyene II-31-T 620	1983	8	3.069.597
Cheyene P-31 T 620 kL	1984	10	4.543.516
Cheyene 400 LS	1985	11	7.275.883
VARIOS			
Commander 114	1979	4	270.712
Commander 112	1979	4	281.543
Maule 4	1973	4	55.149
Maule 5	1981	4	129.579
Commander 560	1964	7	353.816
Commander 680 T	1967	8	612.521
Commander 690	1979	10	1.419.088
Commander 840	1985	11	4.509.536
Commander 900	1985	11	5.471.474
Commander 980	1981	11	4.072.930
Commander 1000	1985	12	5.872.753
Fartenavia P 68C-TC	1985	7	753.342
Spartacus AP-68 TP	1985	8	1.860.522
AVIONES DE CARGA			
C-47 /DC3	1942		459.529
Convair	1960		765.883
C-46	1945		612.705
DC-4/DC-6	1945		919.059

2.- Si el año de adquisición de la aeronave fuera anterior al mencionado en la lista, se tomará el valor de la lista y se deducirá por cada año, 20% sobre saldo con un valor residual mínimo de 16,8 %, sobre el valor de la lista (Art. 67 de la Ley 843).

3.- En el caso de que, [illegible] al 31 de diciembre de 1989 una aeronave no detallada en la lista anterior, deberá informar el valor imponible de ese bien a la Administración Tributaria mediante escrito simple, quien deberá aprobar por escrito dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes.

ANEXO II
CUADRO PARA DETERMINAR VALORES DE VEHICULOS
AUTOMOTORES, MOTONAVES Y AERONAVES

A)VEHICULOS AUTOMOTORES
Escala para determinar el valor de un vehículo modelo 1988, de 4 puertas con motor a gasolina o diesel.

CILINDRADA			LATINOAMERICA		ASIA	U.S.A	PROCEDENCIA EUROPA	
CODIGOS	DESDE	HASTA	OTROS	MEXICO	EN BOLIVIANOS		Occ.	Or
50	0	1.200	16.180	23.046	25.215	26.023	29.799	21.180
51	1.201	1.300	18.743	24.733	26.697	27.507	31.552	22.425
52	1.301	1.500	19.956	26.422	28.450	29.125	33.305	23.898
53	1.501	1.600	20.765	27.629	29.799	30.640	35.058	25.031
54	1.601	1.800	23.366	31.490	33.979	34.923	43.148	28.542
55	1.801	2.000	26.697	35.471	38.159	39.238	48.542	32.053
56	2.001	4.000	41.665	55.378	59.599	61.217	75.510	50.063
57	4.000	Adelante	57.441	66.358	71.465	67.419	87.645	60.031

BASES DE EVALUACION

1.Para los vehículos automóviles, jeeps, vagonetas y camionetas Pick-Up de 4 puertas y motor a gasolina o diesel, modelo 1989, se tomará el valor de la escala según cilindrada y procedencia.
2.Para los vehículos automóviles, jeeps, vagonetas y camionetas Pick-Up de 2 puertas y motor a gasolina o diesel, se tomará el valor de la escala según cilindrada y procedencia deducido en un 15%.
3.Para los vehículos de 4 puertas, motor con TURBO se tomará el valor de la escala según cilindrada y procedencia incrementado en un 20%.
4.Para los vehículos (automóviles, jeeps, vagonetas y camionetas Pick-Up) de doble tracción se tomará el valor de la escala por cilindrada y procedencia incrementado en 15%.
5.Para los vehículos que se detalla a continuación, se tomará el valor de la escala por cilindrada y procedencia incrementado en los siguientes factores:

	CHASIS		CARROCERIA			
	TORPEDO CABIÑADO		ESTACAS MICRO		BUSES OTROS	
Camionetas y similares (de 1,5 a 3 tn.)	-.-	0,10	0,12	-.-	-.-	0,25
Camionetas, camiones, micros y similares (más de 3 y hasta 5 t)	-.-	0,10	0,12	0,40	-.-	0,25
Camiones y omnibuses (más de 5 y hasta 11 tn.)	0,20	0,40	0,10	0,40	1,00	0,25
Camiones y ómnibuses (más de 11 y hasta 13 tn.)	1,50	2,00	0,20	0,40	1,00	0,25
Camiones y omnibuses (de más de 13 tn.)	1,70	2,20	0,20	0,40	1,00	0,25

6.Dado que los valores determinados según las bases anteriores corresponden a modelos 1989, para los modelos anteriores al año 1989, se deducirá el valor determinado, por cada año, 20% sobre saldos y con un valor residual mínimo del 16,8% sobre el valor de la escala (Artículo 67 de la Ley 843). Esta misma escala de depreciación se aplicará para los valores de las motocicletas, motonetas y motonaves detallados en los puntos b) y c) siguientes:

b) MOTOCICLETAS Y MOTONETAS

CILINDRADA Desde	Hasta	VALORES EN BOLIVIANOS
0	124	3.425
125	249	3.924
250	349	5.879
350	549	6.432
550	749	7.349
750	999	9.803
1.000	1.499	12.256
1.500 Adelante		17.152

c) MOTONAVES

A efecto de determinar el valor de las motonaves se procederá en la siguiente forma:

1.El valor del Casco se determinará en función de la siguiente tabla:

CONCEPTO	CATEGORIA	MADERA POR PIE	OTROS MATERIALES POR PIE
Embarcaciones	Pequeñas Hasta 24 pies de Eslora	Bolivianos 458	Bolivianos 607
	Medianas. De más de 24 y hasta 30 pies de Eslora	917	1.524
	Grandes. De más de 30 pies de Eslora	[illegible]	[illegible]
Pontones de carga (planchas)	Unica	148	[illegible]

ANEXO III

TABLA No. 7
CIUDAD DE TARIJA
AVALUO DE TERRENOS
(EN Bs. POR METRO CUADRADO)
TIPO DE MATERIAL EMPLEADO EN LAS VIAS

ZONA CODIGO	ASFALTO 20	ADOQUIN 21	CEMENTO 22	LOSETA 23	PIEDRA 24	RIPIO 25	TIERRA 26
01	253	203	162	129	104	83	66
02	169	135	109	87	70	55	45
03	110	88	70	57	45	36	29
04	72	58	46	37	30	24	19
05	48	39	31	24	19	16	12
06	31	25	21	16	13	11	8
07	21	17	13	11	8	7	6
08	13	11	8	7	6	5	4
09	10	7	6	5	4	2	1

ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE TARIJA

ZONA 01 (CENTRAL)
De norte a sud: Av. Domingo Paz, La Madrid hasta 15 de Abril y Virginio Lema.
De este aoeste: C. Delgadillo, C. Méndez hasta C. Campero.

ZONA 02
Abarca desde C. Fray Manuel Mingo, baja por la C. Suzre hasta la C. Corrado por el norte, al sur hasta Av. Las Américas.
De este a oeste abarca desde C. O'Connor hasta C. Ballivián.

ZONA 03 NORTE-A
Recorre desde el mercado Campesino, C. Daniel Zamora, C. Luis Campero y sigue por C. sin nombre, hacia la C. Germán Busch y la C. Crevaux para llegar a la C. Suzre y continuar por la quebrada la Vibora Negra y quebrada El Monte hasta la calle Ejército, al sud llega hasta Av. Potosí, C. Corrado, Fray Manuel Mingo hasta Av. Las Américas y carretera a Potosí para llegar a una calle sin nombre al oeste.

ZONA 03 ESTE-B
Su recorrido pericial es desde Av. Potosí, C. La Paz, Av. Belgrano hasta C. Carlos Lazcano al este, bajando por ésta hasta Av. Las Américas para llegar al oeste a la C. O'Connor.

ZONA 04 NORTE-A
Por el norte recorre desde una calle sin nombre y quebrada la Vibora Negra hasta llegar a la C. Suzre, al este continúa por el sur por la C. Crevaux, C. Germán Busch, C. sin nombre hasta la C. Salomón Benilez.

ZONA 04 ESTE-B
Recorre desde el norte y este por la quebrada El Monte hasta la Av. Las Américas llegando a C. Carlos Lazcano, Av. Belgrano, C. La Paz, Av. Potosí para llegar a la C. Ejército al oeste.

ZONA 04 SUD-C
Zona La Terminal, desde Av. Las Américas hasta el río Guadalquivir, este a oeste por la C. José Pérez de Echalar hasta un corte limite a la altura de la C. O'Connor.

ZONA 04 OESTE-D
El limite de zona es desde Av. Montenores de Méndez, un corte de limite en el parque Industrial Las Barrancas, C. sin nombre, carretera a Potosí y Av. Las Américas al este, al sud va por la C. sin nombre hasta encontrar el limite al oeste.

ZONA 05 NORTE-A
Parque Industrial Las Barrancas, su recorrido es desde Av. Montenores de Méndez hasta un corte de limite al sudeste y oeste.

ZONA 05 NORTE-B
Comprende parte del Barrio Defensores del Chaco, Avaros, San José, recorriendo al norte por la C. Ernesto Trigo, C. sin nombre, 4 de Julio, C. Colón y C. sin nombre hasta quebrada El Monte al oeste, luego por el sud recorre por la quebrada La Vibora Negra, C. Salomón Benilez, C. sin nombre, Luis Campero y Froilán Tejerina al oeste.

ZONA 05 ESTE-C
Comprende los Barrios Palmarcito, Juan XXIII, comprende la Av. Aniceto Arce, C. sin nombre hasta una C. sin nombre al oeste, al sud quebrada San Pedro hasta la C. José Pérez de Echalar

ZONA 05 OESTE-TABLADITA-F
Comprende quebrada Verdún, C. sin nombre, C. sin nombre (camino a San Andrés) al norte, al sud calle sin nombre, Montenores, C. sin nombre, C. Hermanos Ruiloba, C. José María Avilez hasta quebrada Sagredo, al este con el río Guadalquivir.

ZONA 05 OESTE-ARANJUEZ Y BARRANCAS-B
Al norte C. sin nombre, al sud Av. Montenores de Méndez y corte de limite al este corte de limite las Barrancas, al oeste corte de limite Aranjuez.

ZONA 05 OESTE LUIS PEZARRO-H
De norte a sud, de Av. Circunvalación a C. Daniel Zamora, C. sin nombre.
De norte a sud C. sin nombre y río Guadalquivir de este a oeste, Av. Las Américas a C. sin nombre.

ZONA 06 NORTE BARRIO AVAROA-A
De norte a sud, de Av. Circunvalación a calle Daniel Zamora, C. sin nombre, C. 4 de Julio, C. Colón y C. sin nombre.
De este a oeste desde quebrada El Monte a corte de limite en el parque Industrial.

ZONA 06 NORTE BARRIO 6 DE AGOSTO-B
De Av. Circunvalación hasta quebrada El Monte, de este a oeste de Av. Las Vegas a quebrada El Monte.

ZONA 06 ESTE BARRIO EL ROSEDAL MOTO MENDEZ-C
Al norte C. sin nombre, Ac. Cap. Javier Castellanos y C. sin nombre hasta el sud con Av. Aniceto Arce.
De este a oeste de quebrada San Pedro, C. Bernardino Rioja, Av. Las Vegas.

ZONA 06 ESTE ZONA INDUSTRIAL MORROS BLANCOS-D
Al norte C. sin nombre a C. sin nombre al sud, al oeste C. sin nombre a quebrada San Pedro al oeste.

ZONA 06 ESTE-AEROPUERTO-E
De norte a sud de carretera a Bermejo Av. Ricardo Paiza. De este a oeste desde C. Pío Martínez hasta C. sin nombre.

ZONA 06 SUD SAN GERONIMO-F
De C. Fortín Campero a quebrada El Monte y quebrada San Pedro.

ZONA 06 OESTE TABLADITA-G
De norte a sud de C. sin nombre, C. Montenores de Méndez, C. sin nombre, C. José María Avilés a quebrada Sagredo al este y sud al oeste C. sin nombre.

ZONA 06 OESTE CARRETERA A POTOSI-H
De corte de limite a C. sin nombre. De este a oeste de corte de limite a corte de limite zona Aranjuez.

ZONA 07 NORTE LA FLORIDA LOURDES-A
Al norte C. sin nombre. Av. Circunvalación, de este a oeste de quebrada El monte a Av. Froilán Tejerina.

ZONA 07 ESTE SAN BERNARDO-A
Al norte C. Erquis, C. sin nombre hasta Av. Circunvalación, de este a oeste de Av. Las Vegas, Av. La Paz quebrada El Monte.

ZONA 07 ESTE MOTO MENDEZ-C
Al norte de C. sin nombre a Av. Cap. Javier Castellanos y C. sin nombre al sud, al este quebrada San Pedro a C. Oral. Bernardo Rioja al oeste.

ZONA 07 SUD AEROPUERTO-G
Rescorre de alambrado aeropuerto a río Guadalquivir al sud y de C. sin nombre a quebrada San Pedro.

ZONA 07 SUD VILLA BUSCH-H
Limita al norte río Guadalquivir a C. sin nombre al sud, al este de C. Manuel de las Rías final a C. Los Cabiqua al oeste.

ZONA 07 OESTE MENDEZ ARCOS-TABLADITA-I
Al norte de quebrada Verdún a C. sin nombre al sud, largo de C. sin nombre a C. sin nombre.

ZONA 07 OESTE ARANJUEZ SUD-J
De río Guadalquivir a quebrada Verdún al sud, al este río Guadalquivir hasta corte limite al oeste.

ZONA 07 OESTE-K
Al norte corte de limite a corte de limite al sud, al este corte de limite a río Guadalquivir (puente Tomatitas al oeste).

ZONA 08 NORTE-A
De norte a sud comprende de C. sin nombre a C. sin nombre, al este quebrada El Monte a Av. Froilán Tejerina.

ZONA 08 SAN BERNARDO NORTE-B
Norte C. Hernando Siles a C. Erquis al sud, al este con Av. La Paz hasta quebrada El Monte.

ZONA 08 SAN BERNARDO NORTE-C
Comprende de la C. sin nombre a C. sin nombre al sud, de este a oeste de Av. Las Vegas a Av. La Paz.

ZONA 08 ESTE-D
De norte al sud, de la C. sin nombre a la C. sin nombre, de este a oeste, de la quebrada San Pedro a Av. Las Vegas.

ZONA 08 SAN LUIS SUD-E
Comprende desde alambrado del aeropuerto a río Guadalquivir al sud, al este C. sin nombre a C. sin nombre al oeste.

ZONA 08 VILLA BUSCH SUD-F
De río Guadalquivir a C. sin nombre, de este a oeste de C. Mario Velásquez a C. Manuel de Los Ríos.

ZONA 08 TABLADITA OESTE-G
De norte a sud, de quebrada Verdún a quebrada Sagredo, de este a oeste, de C. sin nombre a límite de zonificación.

ZONA 09 NORTE (LAS BARRANCAS-LOURDES)-A
De norte a sud, comprende desde limite zonificación a Av. Montenores de Méndez, C. sin nombre, por el este de quebrada El Monte hasta corte de limite al oeste.

ZONA 09 ESTE (SAN BERNARDO)-B
De norte a sud, de limite de zonificación a C. Hernando Siles, C. sin nombre.

ZONA 09 ESTE (MORROS BLANCOS)-C
De norte a sud de limite de zonificación a C. sin nombre, de calle este a oeste de quebrada de Tomeillar a quebrada San Pedro.

ZONA 09 SUD (SAN LUIS)-D
De norte a sud, de alambrado aeropuerto a limite de zonificación, río Guadalquivir al este quebrada de Tomeilla a C. sin nombre al oeste.

ZONA 09 SUD VILLA BUSCH-E

ZONA 05 ESTE-AEROPUERTO-D
Rescorre desde Av. Las Américas hasta C. sin nombre al sud, de este a oeste desde la C. sin nombre a quebrada San Pedro.

ZONA 05 SUD EL TEJAR SAN GERONIMO-E
Su recorrido es desde Av. Las Américas hasta la C. Fortín Campero, quebrada El Monte y río Guadalquivir al sud, de este a oeste desde

ZONA 05 MORROS BLANCOS SUD-E
De norte a sud y de este a oeste, de C. sin nombre a C. sin nombre a C. sin nombre.

ZONA 05 ESTE AEROPUERTO-F
De carretera a Bermejo a Av. Ricardo Paiza, al sud, hasta a la quebrada Amayupajo a C. Pío Martínez.

ZONA 06 ESTE (MORROS BLANCOS)-F
De norte a sud, de río Guadalquivir a quebrada Verdún, al este de limite de zona 7 a limite de zonificación al oeste.

ZONA 06 OESTE (ARANJUEZ NORTE)-G
Comprende de corte de limite a río Guadalquivir, de este a oeste, de corte de limite a río Guadalquivir limite de zonificación.

ZONA CODIGO	ASFALTO 2 ¢	ADOQUIN 2 ¢	CEMENTO 2 ¢	LOSETA 2 ¢	PIEDRA 2 ¢	RIPIO 2 ¢	TIERRA 2 ¢
01	263.00	272.00	298.00	244.00	215.00	201.00	187.00
02	258.00	265.00	292.00	236.00	193.00	181.00	168.00
03	172.00	183.00	155.00	166.00	129.00	120.00	112.00
04	86.00	82.00	77.00	75.00	64.00	60.00	56.00
05	23.00	21.00	20.70	19.50	17.20	16.00	15.00
06	5.70	5.40	5.00	4.80	4.30	4.00	3.70
07	2.00	1.80	1.50	1.20	1.00	0.80	0.50

ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE ORURO

Zona 01
A partir del centro, zona, sud y oeste, Calles Cura, La Plata, Montecristo, Av. Agustin, Sgto. Tupiza, Sucre, Av. Rodo Bolivar, Bolivar, Av. Velasco Galvarro, San Felipe, Pro. Monroe, Cavelary Washington.

Zona 02
Calles: Av. Sgto. Pantoja, Washington, Av. Agustin, Monteclaro, La Plata, Cura, Washington, D. Caceres, Pro. Monroe, Sucre, Av. Velasco Galvarro, Bolivar, Av. Rodo Bolivar, Sgto. Tarqui de Cremacion, D. Caceres Bolivar, Baptista, Plaza Sucre, Baptista Bustos, Washington, Tarqui de Cremacion y Washington.

Zona 03
Calles: Av. Cremacion, Sucre, zona y sud, Av. Germania, Uni. Chalhuallo, Villa Copacabana, Sector sud, Ciudad Universitaria, Av. Defensa, Industrial, complejo deportivo Fabol, Indo sud, Villarrin, Tolede, Av. Tacna, sud, oeste y sur-este calle sin nombre (norte-oeste) Apartment, y Av. Juana Azurduy de Padilla (carretera Oruro-La Paz).

Zona 04
Calles: Av. Cremacion, Sucre, zona y sud, Av. Germania, Uni. Chalhuallo, Villa Copacabana, Sector sud, Ciudad Universitaria, Av. Defensa, Industrial, complejo deportivo Fabol, Indo sud, Villarrin, Tolede, Av. Tacna, sud, oeste y sur-este calle sin nombre (norte-oeste) Apartment, y Av. Juana Azurduy de Padilla (carretera Oruro-La Paz).

Zona 05
Sector oeste Av. Cremacion, Tarqui de Cremacion (zona oeste y sud) Av. de Cremacion, Antofraca, oeste, ciudad Universitaria, Tarqui de Cremacion (Gran Chompajai), Uni. Hijos del Sol, Villa Tunari y Av. Cremacion, Sector sud. Corresponde a las Urbanizaciones: Forest, Santa Rosa, El Carmen, Sucusani, parque Industrial, Egto. Tupiter ENAF, Vinto, Zona Aeroporto, Urbanizacion, las zonas y del area delimitado para este sector.

Zona 06
Corresponde al area urbana intensiva, delimitada de acuerdo al plano de la ciudad de Oruro.

Zona 07
Resto del area urbana que corresponde a la zona extensiva.

TABLA No. 9
CIUDAD DE POTOSI
AVALUO DE TERRENOS
(EN Bs. POR METRO CUADRADO)
TIPO DE MATERIAL EMPLEADO EN LAS VIAS

ZONA CODIGO	ASFALTO 2 ¢	ADOQUIN 2 ¢	CEMENTO 2 ¢	LOSETA 2 ¢	PIEDRA 2 ¢	RIPIO 2 ¢	TIERRA 2 ¢
01	144.00	137.00	130.00	122.00	108.00	101.00	94.00
02	86.00	82.00	77.00	73.00	64.00	60.00	56.00
03	29.00	28.00	26.00	23.00	22.00	20.00	19.00
04	17.00	16.00	15.00	14.00	13.00	12.00	11.00
05	8.00	8.00	7.30	7.20	6.40	6.00	5.60

ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE POTOSI

Zona 01 (Central)
Norte: C. Oruro, Ingavi, Quijarro, Simón Bolívar; Sur: La Paz, Sucre, C. Nogales, Padilla, Del Periodista, Uyuni, Pando, Oruro y ML. Lanza, Nogales, A. Palacios, Colqui, Cochabamba, Bolívar, Y Gamarra.

Zona 02
Noroeste: Alto Norte: Intersección Av. Toledo y 1º de Abril, San Alberto, Calama, Av. Civica, 1º de Abril Chuquisaca, Oruro, La Paz, M. Aguas, Ustaris, Bolívar, Diego de Almagro, Sur: Calle Chuquisaca, Tupiza, Nogales, Lopez, C. Betanzos, Del Periodista, Oruro, C. Padilla, Nogales, C. La Paz, Simón Bolívar, Quijarro, C. Ingavi, Oruro, Av. Antofagasta y Av. Toledo.

Zona 03
La ocupación de las calles se realizan en sentido de los agujas del reloj, partiendo del norte al sur, luego al sud y finalmente al oeste. Av. Litoral, Av. Civica, 10 de Noviembre, Bustillo, Lizon, C. La Paz, C. Lucas Jaimes, C. 27 de Julio, C. Omiste, C. Pisarro, C. Bolívar, C. Linares, C. M. Aguas, C. La Paz, Oruro, C. Chuquisaca, 1º de Abril, Av. Civica, C. Calama, C. San Alberto, C. 1º de Abril, Av. Toledo.

Norte sur oeste: Dir. el Parque, C. J. A. Pallares, C. Argentina, C. Daza, M. Tórrez, Simón Bolívar, Oruro, Av. Antofagasta, Av. Antofaya, C. Perú hasta la C. J. A. Pallares.

C. La Paz, Portuano Simón: interior norte, oeste, sud y oeste, Av. Litoral, Av. Civica, C. 10 de Noviembre, Bustillo, C. Lizon, C. La Paz, C. Lucas Jaimes, C. 27 de Julio, C. Omiste, prolongación C. Pisarro, C. Bolívar, C. Diego de Almagro, C. Chuquisaca, Tupiza, C. Lopez, C. Betanzos, C. Del Periodista, Uyuni, Pando, 1.M. Lanza, C. Nogales, C. A. Palacios, C. Colqui, Cochabamba, C. Simón Bolívar, C. Gamarra y Av. Antofaya hasta la línea Sirka.

Zona 05
Corresponde al área periférica delimitada en su interior J. A. Pallares, Av. Argentina, Daza, M. J. Tórrez, línea Sirka a Oruro, C. La Paz, C. Bustillo, C. 1º de Mayo, Sucre, 14 de Septiembre, Pongo, I.M. Cabero, Serrano de Orquera, San Pedro, G. Busch, E. Hernández, C. Lanza, C. Manquet, San Pedro, Av. H. Vásquez, Av. Circunvalación, Av. Perú y J. A. Pallares, el perímetro exterior está delimitado hasta donde se encuentra el área de expansión urbana, incluye las urbanizaciones: Las Delicias, Comunitario General, Thola Loma, San Martín, San Juan, San Cristóbal, Campamento Pulacayo, San Pedro, Villa Santiago Huachacalla, Cachuntara, Bracamonte, SENAC, COREDPO.

TABLA Nº 10

FACTORES DE EXISTENCIA DE SERVICIOS

Los servicios que se comprenden al efecto son los siguientes y con la siguiente ponderación:

	PONDERACION
Alcantarillado	0,20
Agua potable	0,20
Luz Eléctrica	0,20

Como consecuencia de así [illegible] el factor de depreciación de otras zonas de los Servicios mencionados [illegible] el valor de las otras zonas [illegible]

TERRENO PLANO	FACTOR DE APLICAR
Se entiende por tal el que tenga una inclinación de 0 grados a 10 grados.	1,00
TERRENO INCLINADO Se entiende por tal el que tenga una inclinación mas de 10 grados a 15 grados.	0,90
TERRENO MUY INCLINADO Se entiende por tal el que tenga una inclinación superior a 15 grados.	0,80

CODIGO	TIPO	
30	Lujosa Residencial	600
31	Muy Buena	460
32	Buena	310
33	Económica de interés social	190
34	Muy económica o marginales	110

b) PROPIEDAD HORIZONTAL O EDIFICIOS NO DESTINADOS A VIVIENDA:

CODIGO	TIPO	
40	Lujosa	852
41	Muy Buena	620
42	Buena	463
43	Económica	388

DEFINICIONES DE TIPO DE VIVIENDA

a) VIVIENDA UNIFAMILIAR

TIPO — LUJOSO RESIDENCIAL
Cimientos: Radier, pilotaje o estructura de hormigón armado.
Paredes: Ladrillos, revestimientos finos.
Techo: Tejas colonial, fibrocemento.
Piso: Parket, romanin, mármol, mosaico granítico.
Acabados: De lujo (revestimientos de madera, mármol, etc).

TIPO — MUY BUENO
Cimientos: Estructura de hormigón armado.
Techo: Teja.
Piso: Parket, baldosas, pétreos.
Acabados: Material en de buena calidad.

TIPO — BUENO
Cimientos: Hormigón armado, hormigón ciclópeo.
Estructura: Vigas y Columnas de hormigón armado.
Techo: Teja, calamina pintada.
Acabados: Materiales de buena calidad.

TIPO — ECONOMICO O DE INTERES SOCIAL
Cimientos: Hormigón ciclópeo.
Estructura: Paredes autoportantes de adobe, machihembrado, entablado.
Acabados: Materiales de regular calidad.

TIPO — MUY ECONOMICA O MARGINAL
Cimientos: Piedra y cemento.
Estructura: Paredes autoportantes de adobe.
Piso: Entablado, ladrillo cemento.
Acabados: Materiales y mano de obra muy económicos.

b) PROPIEDAD HORIZONTAL O EDIFICIOS NO DESTINADOS A VIVIENDA

TIPO — LUJOSO
Fundaciones: a) Radier b) Pilotaje c) Zapatas.
Estructura: a) Hormigón armado b) Aluminio con vidrio ray ban c) Ladrillo.

(Continuación propiedad horizontal)

TIPO — LUJOSO
Acabados: De lujo (mármol, parket, romanin, granítico).
Equipamiento: Ascensores, gas-oil, cocinas, aire acondicionado, calefacción, bombas, hidroeólica.

TIPO — MUY BUENO
Fundaciones: a) Radier b) Pilotaje c) Zapatas.
Estructura: Hormigón armado.
Relleno: Ladrillo.
Acabados: Cemento (machihembrados, romanin, cemento).
Equipamiento: Ascensores, calefacción, bombas, hidroeólica.
Cantidad de unidades: Hasta 40 unidades.

TIPO — BUENO
Fundaciones: a) Radier b) Pilotaje c) Zapatas.
Estructura: Hormigón armado.
Relleno: Ladrillo.
Acabados: Cemento (machihembrados, romanin, cemento).
Equipamiento: Ascensores, calefacción, bombas, hidroeólica.
Cantidad de unidades: Mas de 40 unidades.

TIPO — ECONOMICO
Fundaciones: a) Zapatas b) Cimientos con cercado.
Estructura: Hormigón armado.
Relleno: Ladrillo o adobe.
Acabados: Entablado (machihembrado, romanin, entablado).
Equipamiento: Bomba de Agua.

Será incluido en esta última tipología todo inmueble hasta de 3 pisos que no disponga de ascensores pero que hayan sido declarados en propiedad horizontal.

TABLA Nº 13

FACTORES DE DEPRECIACION

Todas las construcciones tendrán los siguientes factores de depreciación:

EDAD DE LA CONSTRUCCION EN AÑOS					FACTOR A APLICAR
De		0	a	5	1,00
Más	de	5	a	10	0,975
Más	de	10	a	15	0,925
Más	de	15	a	20	
Más	de	20	a	25	0,800
Más	de	25	a	30	
Más	de	30	a	35	0,550
Más	de	40	a	[illegible]	

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

DECCION DE CATASTRO URBANO MUNICIPAL

PLANO DE VALORES DE SITIO

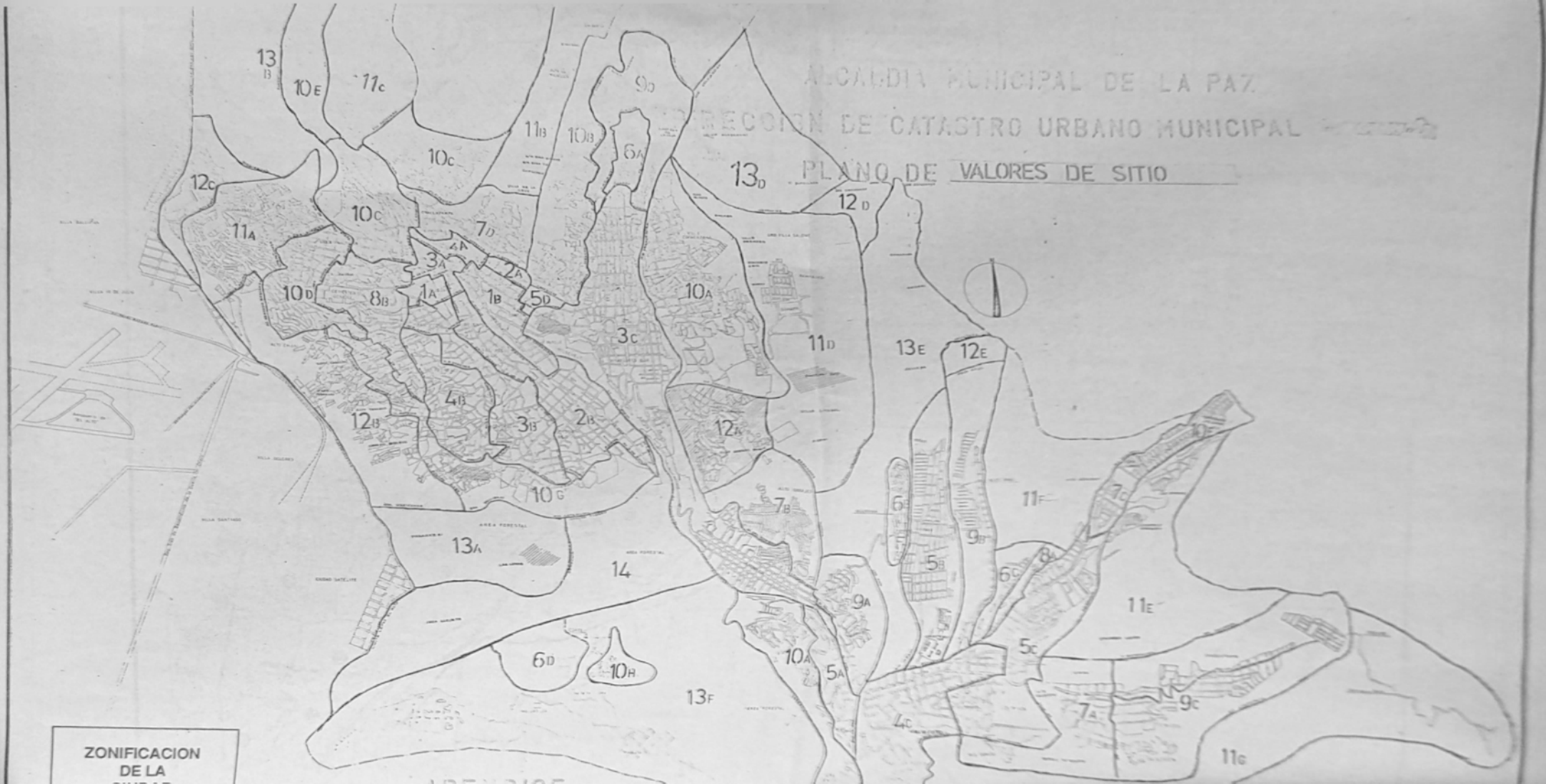

ZONIFICACION DE LA CIUDAD

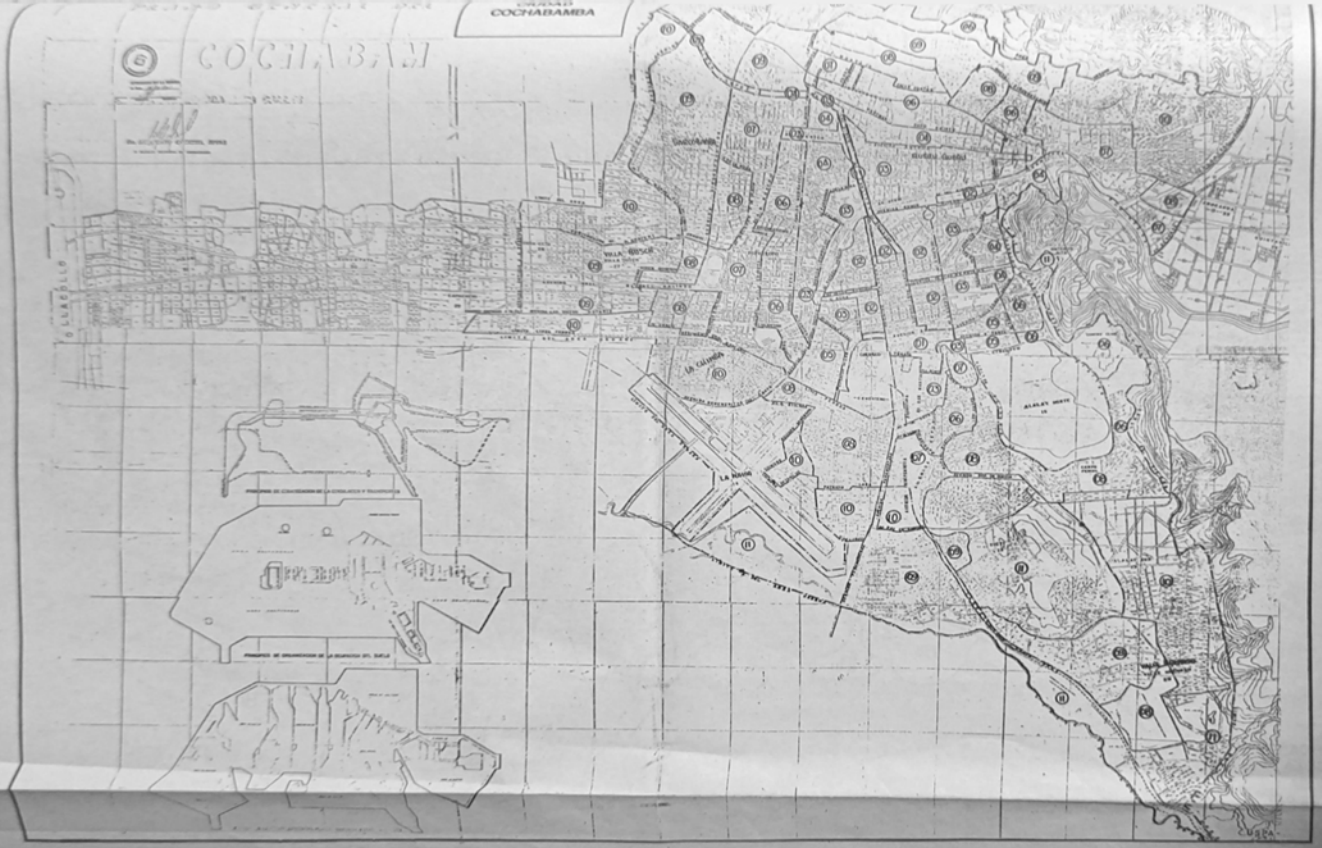
CIUDAD
COCHABAMBA
COCHABAMBA
LA CHUMA
LA MAYA

ZONIFICACION
DE LA
CIUDAD
SANTA CRUZ
PARQUE INDUSTRIAL
VILLA OLIMPICA
CEMENTERIO GENERAL
REFINERIA - PALMAROLA

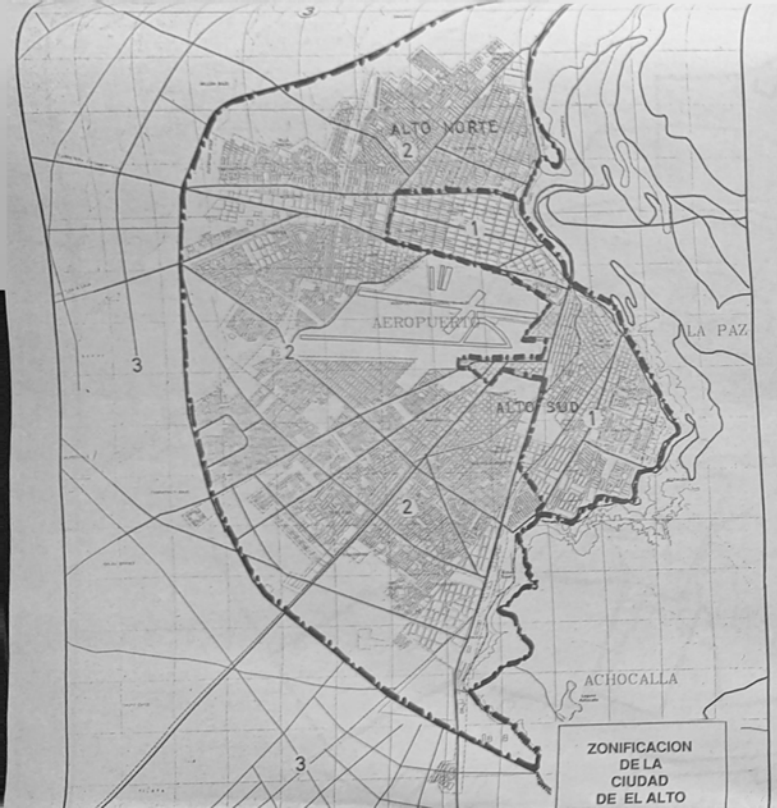

ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE EL ALTO

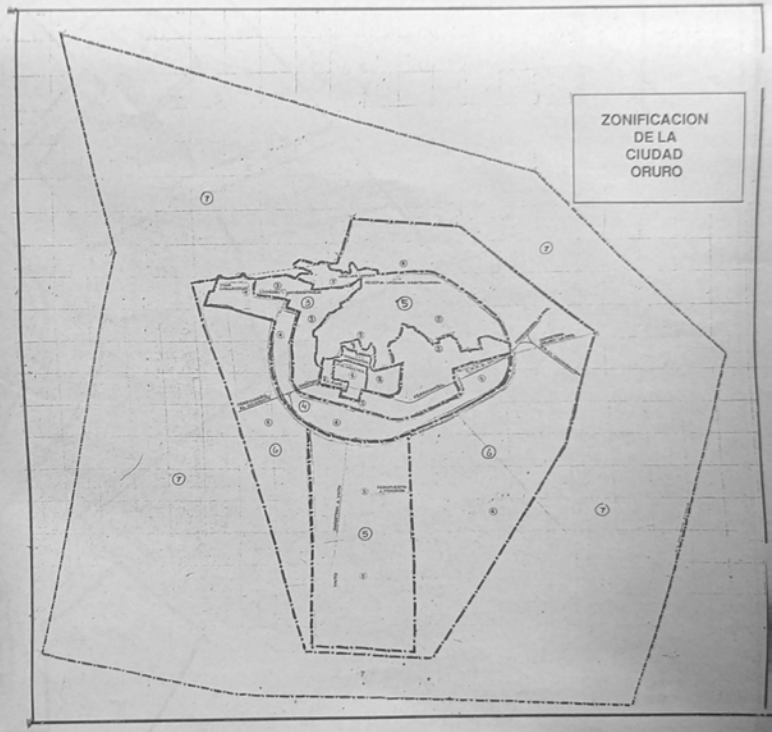

ZONIFICACION DE LA CIUDAD ORURO

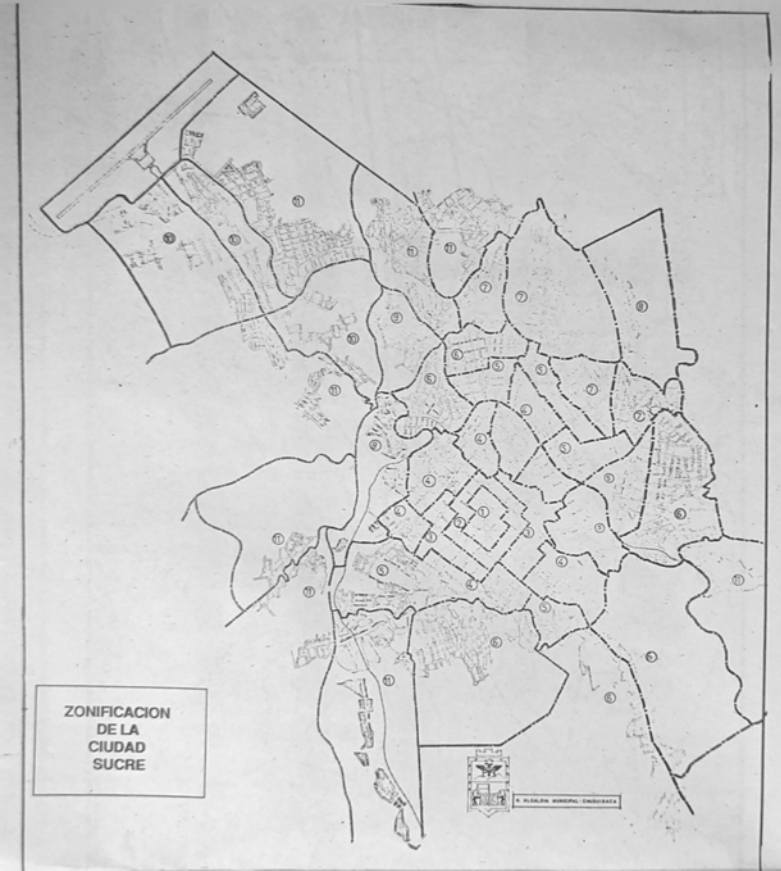
ZONIFICACION
DE LA
CIUDAD
SUCRE

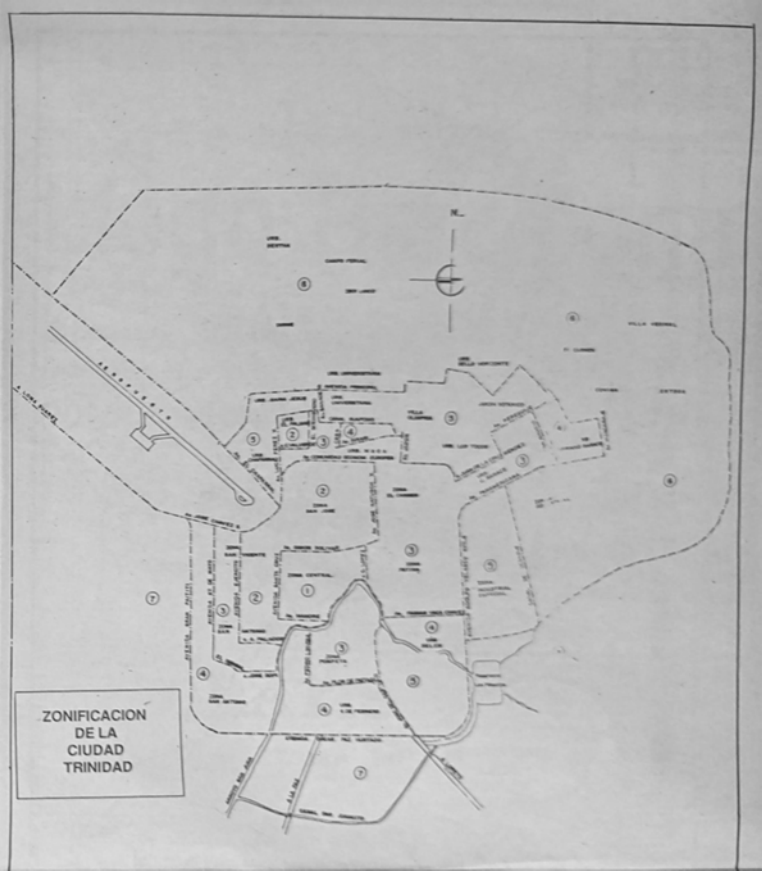
ZONIFICACION
DE LA
CIUDAD
TRINIDAD

ZONIFICACION
DE LA
CIUDAD
POTOSI
Cementerio
Cementerio
Cementerio

¡GRATIS!

viaje al MUNDIAL ITALIA´90

RECORTANDO

5 de estos cupones

que diariamente publicamos en la primera página del SUPLEMENTO DEPORTIVO

Y POR TODO AVISO QUE COLOQUE

No importa el tamaño ni el costo de su aviso. Después de cancelar su factura, usted tiene derecho a recibir un cupón para participar en este sorteo.

PRESENCIA

Plaza Tours

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

lo llevan ¡GRATIS! a ITALIA ´90

Es fácil ganar con PRESENCIA

PRESENCIA

deportiva

La Paz, Bolivia, sábado 7 de abril de 1990

RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.

Double COLA.

Copa Libertadores

Llegó Barcelona

Se entrena con mucho entusiasmo en Santa Cruz para asegurar su clasificación

Arranca la temporada de automovilismo

Hoy se inicia la "Doble Copacabana"

Primera etapa

Armin Pranulic y Víktor de los Heros protagonizarán hoy, junto a Armando Paravicini , un intenso duelo en la especial. Hoy se cumplirá el tramo entre La Paz y Copacabana.

En Santa Cruz

La delegación de Barcelona del Ecuador llegó ayer a la capital cruceña. Aguardarán hasta el martes próximo para trasladarse a La Paz y jugar frente a The Strongest, en el marco de la Copa Libertadores de América.

RECORTE 5 DE ESTOS CUPONES Y CANJEELO POR UN NUMERO QUE LE DARA DERECHO A PARTICIPAR EN NUESTRO GRAN SORTEO.

GRATIS

Viaje al Mundial ITALIA ´90

Con:

PRESENCIA

Plaza Tours IBERIA

José Pinto, fotografía, fue uno de los figuras del torneo nacional de billar, categoría mayores, que culminó entusiasmante el pasado jueves por la noche en La Paz. Pinto en tribunaliito poderío, ganó merito rtamente el título.

Selección tarijeña de tenis en nacional de Santa Cruz

TARIJA, 6 ABRIL (PRESENCIA).- Hoy en horas de la mañana viajó rumbo a la ciudad de Santa Cruz, parte de la selección tarijeña de tenis para intervenir desde este sábado en el Campeonato Nacional Infanto-Juvenil que se cumplirá precisamente en la capital oriental.

Este sábado se inicia el mencionado certamen en las categorías de 12 y 16 años, y precisamente los deportistas tarijeños de esas categorías viajaron hoy.

12 Años varones.- Marcelo Ugarte, Juan Pablo Romero, Ricardo Rodríguez y Efraín Rodríguez.

16 Años varones.- Pablo Ugarte, Fernando Trigo, Jorge Pamagua y Vitto Blanott.

12 Años damas.- Camila Galarza, Pamela Lea Plaza e Ingrid Kohlberg.

16 Años damas.- Lorena Castellanos.

Este plantel al igual que los de la categoría 14 y 16 años que viajarán recién el próximo lunes, tuvieron un intenso período de preparación y tienen la mira puesta en arrasar la mayor cantidad de títulos en ese campeonato.

En Tarija

Ciclón goleó 5-1 a Sportivo Tabacal

TARIJA, 6 ABRIL (PRESENCIA).- Una goleada de 5 a 1 logró anoche el equipo de Ciclón sobre Sportivo Tabaral de la República Argentina, en su primer partido de preparación con miras al primer campeonato de la Liga.

Los goles para el plantel de Ciclón fueron marcados por el cruceño José Peña en dos ocasiones, el argentino Farid Macalone en otras dos y Boufarah en la restante, desconcertando el puntero izquierdo Oscar García para los visitantes de Tabacal.

Un Ciclón renovado en un 80% se presentó a este partido ya que solamente 3 jugadores del equipo que jugó el pasado año, estuvieron anoche con la casaca de Ciclón y los restantes son jugadores juveniles del chaco tarijeño, otros del interior del país y 3 argentinos que arribaron precisamente en la víspera para incorporarse a Ciclón.

A propósito de esos jugadores hoy en la mañana, el presidente de Ciclón Francisco Pulido, señaló que se llegó a un acuerdo con dichos futbolistas y este año vestirán la casaca albiceleste.

Las flamantes contrataciones son, el golero Miguel Carlos Rojas que viene de Atlético Ledezma, el mediocampista Víctor Luis Flores de Juventud Antoniana y el contrademtero Farid Macalone que procede de Almirante Brown, en el fútbol de primera "B" de la Argentina.

Los tres jugadores retornaron hoy a la Argentina para arreglar aspectos de orden familiar y retornarán el próximo miércoles para incorporarse definitivamente al elenco albiceleste.

El equipo base de Ciclón para el torneo de la Liga, es el siguiente: Miguel Rojas, Juan C. Aruña, Gaspar Montes, Luis Trigo y Pedro Subiero, Víctor Flores, Everi Yabeta y José Peña, José Boufarah, Farid Macalone y Jaime Villamil.

Festival de box en el coliseo cerrado Ciudad de La Paz

Gualberto Rodríguez peleará hoy con Javier Ronix

Los pugilistas Gualberto Rodríguez, representante del Club Policía Urbana, y Javier Ronix, del Club Municipal protagonizarán la pelea central del festival boxístico que se realizará hoy, desde las 19:30 horas, en el coliseo cerrado Ciudad de La Paz.Ambos pertenecen a la categoría welter.

El profesor José Luis Blanco, asesor técnico, de la Asociación de Boxeo de La Paz hizo conocer el programa que se desarrollará esta noche.

Categoría mosca: Simón Cruz frente a Jhonny Acero. Categoría mini mosca: Dennis Valencia con Valerio Díaz.

Categoría gallo: Germán Cori frente a José Luis Butrón. Categoría ligero: Juan Chura con Santos Callisaya. Categoría ligero: Cristobal Aguilar con Mario Rondeau.

José Luis Blanco expresó que es necesario realizar festivales en forma permanente con la finalidad de promocionar nuevos valores.

Tenistas cochabambinos dispuestos a buscar títulos nacionales

Cochabamba 6 (PRESENCIA).- El presidente de la Asociación Departamental de Tenis, Oscar Andrade dijo que la delegación de tenistas infantiles y juveniles que envió Cochabamba al torneo nacional de Santa Cruz, que se realiza este fin de semana, lleva los propósitos de lograr varios títulos, confirmando la superación que han tenido en el curso de la última temporada.

Copa Europea
El jugador Kuebitsky lleva la pelota durante el partido que jugaron recientemente los planteles de Dnepropetrovsj y Benfica, de Portugal, por la final de la Copa Europea. El triunfo favoreció a Benfica por 3-0. (Telefoto Reuter).

Copa Libertadores

Cerro Porteño y Vasco Da Gama empataron anoche 1-1

ASUNCION, 6 (REUTER).- El subcampeón del fútbol paraguayo, Cerro Porteño, y Vasco Da Gama de Brasil empataron 1-1 en partido de ida por el Grupo Cinco de la Copa Libertadores de América que se disputó esta noche aquí.

Con el resultado ambos equipos mantuvieron intactas sus posibilidades de lograr la clasificación para la segunda etapa del torneo continental de clubes.

El campeón paraguayo Olimpia encabeza las posiciones con seis puntos, seguidos de Cerro Porteño con tres, Gremio de Porto Alegre con dos y Vasco Da Gama con un punto.

Miguel Sanabria a los13 minutos marcó el tanto para Cerro Porteño, mientras que Tita empaló para el Vasco a los 82 minutos.

Al concluir la primera etapa Cerro Porteño ganaba 1-0.

En el primer tiempo no hubo fútbol vistoso en la parte técnica porque fue muy trabado por porte de ambos equipos.

Cerro Porteño apretó la salida del equipo brasileño desde un principio y así equilibró bien las acciones, pero sus integrantes no supieron aprovechar algunas situaciones de gol.

Vasco Da Gama tuvo más la pelota y llegó en una sola ocasión a marcar cuando Roberto Dinamita disparó afuera desde buena posición, además el equipo paraguayo se agrupó bien en su zona defensiva, cerrando todos los conductos posibles.

En la segunda parte Cerro Porteño buscó aumentar el marcador, pero el Vasco Da Gama se defendió bien.

Tras realizar dos cambios el equipo brasileño mejoró su producción, pasando a dominar el encuentro, sin embargo sus integrantes se mostraron imprecisos en la ofensiva, facilitando la labor defensiva del representativo paraguayo.

Tita logró emparejar el marcador a los 82 minutos al rematar violentamente la pelota que pegó primero en el poste y luego en la espalda del arquero paraguayo Roberto Fernández.

Continúa la guerra de nervios entre el Nápoli y el Milán

MILAN, 6 (AP).- Milán y Nápoli continuan este fin de semana su "guerra de nervios" en el campeonato italiano de fútbol.

"A esta altura, lo fundamental es mantener la calma y la determinación. Los nervios más que el nivel de juego son los que marcan la diferencia", expresó el técnico del Milán Arrigo Sacchi.

Faltando cuatro fechas para la culminación del campeonato, Milán encabeza la tabla de posiciones con un punto de ventaja sobre el Nápoli.

Diego Maradona, capitán e inspiración del Nápoli, coincidió en que la parte emotiva es muy importante a esta altura del torneo.

"Tenemos que ganar todos los partidos que nos quedan y esperar que el Milán dé un paso en falso. La presión psicológica es tremenda", declaró el argentino.

Luego de 30 partidos, Milán tiene 44 puntos y Nápoli 43, tercero, lejos, está Internazionale, con 40 unidades.

El domingo el Milán visitará al Bolonia, que lleva 15 partidos invicto como local esta temporada, y Nápoli visitará al Atalanta.

Mientras el Nápoli se topa con un rival desmoralizado por la goleada que sufrió en la última fecha, en que el Atalanta perdió 7-2 con el Inter, Milán no solo enfrenta un rival difícil sino que tendrá que sobreponerse al cansancio del peleado partido del miércoles con el Bayern por las semifinales de la copa de campeones, que los italianos ganaron 1-0.

"Milán no puede jugar a su mejor nivel cada tres días. Podemos aspirar el empate", expresó el técnico de Bolonia Gigi Maifredi, quien es mencionado como posible sucesor de Dino Zoff como técnico de Juventus.

Gullit juega por primera vez en diez meses

MILANELLO, ITALIA, 6 (AP).- Ruud Gullit jugó ayer su primer partido de práctica en diez meses y no sintió molestias, pero los médicos del Milán no se aventuran a pronosticar cuando podrá reaparecer el astro holandés.

Guillit, que estaba parado desde junio del año pasado con problemas en una rodilla, le pegó sin miedo, saltó y trabó el balón ayer durante una sesión de entrenamientos.

"Gullit puede ser nuestra mejor adquisición de la temporada", comentó optimista el técnico Arrigo Sacchi tras observar el jugador.

Se descuenta que Gullit no jugará con el Milán los últimos partidos de esta temporada, en la que el equipo pelea el campeonato de la liga, y la Copa de Italia y la Copa de Campeones. No se sabe si podrá alinear con Holanda durante la Copa Mundial de junio.

"No quiero hacer pronósticos sobre mi reaparición. Quiero recuperar mi estado antes de volver a jugar. Desde ya, la rodilla no volverá a ser la de antes", expresó Gullit después del entrenamiento en las instalaciones que el Milán tiene cerca de Varese.

Gullit se operó tres veces la rodilla y hasta ahora sólo había hecho ejercicio livianos.

Fútbol argentino

River-Racing de Córdoba, mañana

BUENOS AIRES, 6 ABR (EFE).- El líder River Plate recibirá el domingo próximo al modesto Racing de Córdoba, en partido de la vigésimo novena jornada de la Liga argentina de fútbol de primera división, en la que destaca el encuentro entre Newell's Old Boys y Boca Juniors.

La escuadra riverplatense, a la que se reincorporarán el defensa José Serrizuela y el centrocampista Gustavo Zapata, busca afianzarse en el primer puesto de la clasificación ante un Racing de Córdoba amenazado por la pérdida de categoría.

Brasil y Perú, enfrentamiento de veteranos

LIMA, 6 DE ABRIL (DPA).- Las selecciones de futbolistas veteranos de Brasil y Perú jugarán un encuentro amistoso el domingo 15 en el estadio de Alianza Lima.

Los organizadores informaron que entre los brasileños actuarán Zico, Rivelhino, Valdir Pérez, Batista, Nelinho y Eder.

Recientemente el equipo de veteranos del Perú venció 3-1 al de la Agremiación de Futbolistas de Argentina.

FIFA solo satisfecha con siete estadios

ROMA, 6 ABR (EFE).- Sólo siete de los doce estadios en los que se disputará el Mundial de fútbol Italia 90 están ya prácticamente preparados al haberse respetado los proyectos de remodelación, según anunció hoy la comisión de la FIFA que ha inspeccionado las obras.

La comisión de la FIFA, presidida por el alemán federal Herman Neuberger, emitió hoy un comunicado en el que afirma que sólo los estadios de Bari, Turín, Palermo, Génova, Udine, Verona y Cagliari, "pueden considerarse prácticamente preparados" para la disputa de la Copa del Mundo, del 8 de junio al 8 de julio.

Dicha comisión, por el contrario, expresó su preocupación por el retraso que se observa principalmente en el estadio de Florencia, aunque también en los de Milán, Nápoles y Roma.

La FIFA pide que, para acelerar las obras, el Florentina no emplee su estadio durante las dos últimas jornadas del rampeonato italiano, que se cambia el césped del estadio Giuseppe Meazza, de Milán, y que en Roma y Nápoles se utilicen más hombres y más medios para poder concluir las obras en los plazos previstos.

La Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) destaca que los estadios del Mundial han sido divididos en tres categorías: estadios nuevos o totalmente reestructurados (Bari, Turín, Palermo y Génova); estadios con grandes reestructuraciones (Milán, Nápoles y Roma); y estadios parcialmente reestructurados (Udine, Verona, Cagliari, Bolonia y Florencia).

En los de la primera categoría (Bari, Turín, Palermo y Génova), la comisión de inspección de la FIFA ha observado que "han sido respetadas bajo todos los puntos de vista las expectativas de los proyectos de remodelación, tanto en lo que se refiere al aspecto arquitectónico como a la disposición de los espacios particularmente adaptados a las exigencias de la actividad deportiva".

Subraya que estos cuatro estadios pueden considerarse "prácticamente preparados" ya que sólo faltan "pequeñas obras de pulimiento".

Fútbol alemán
Bremen, Alemania Oriental.- Karl Heinze de Bremen es bloqueado por Pin (izq) y Maluscl de FC Florencia durante el campeonato UEFA.
TELEFOTO REUTER

Boca Juniors inicia depuración del plantel

No logró acercarse al líder River Plate

BUENOS AIRES, 6 ABR (EFE).- El Boca Juniors ha iniciado una depuración en su planilla a falta de diez jornadas para que finalice la temporada 1989-90, en la que el conjunto auriazul no logró ganar partidos fuera de casa y quedó lejos del líder de la clasificación, el River Plate.

El entrenador Carlos Almar dispuso la baja de los futbolistas Walter Perazzo, Humberto Gutiérrez, Luis Abramovich y Alejandro Barberón, mientras que el internacional José Luis Cuciuffo fue separado del equipo por decisión de la directiva.

Cuciuffo no continuará en el Boca Juniors debido a su falta de interés por renovar su contrato, explicaron a la prensa los dirigentes del club.

El conjunto boquense logró en 1989 la Supercopa y a principios de este año la Recopa sudamericana, pero esto se ha visto empañado por el gran interés de sus dirigentes y aficionados es ganar la Liga, lo que no consiguen desde 1981.

Pese a esta racha, el Boca Juniors sigue siendo el equipo más taquillero del fútbol argentino, circunstancia que le ha permitido superar graves problemas económicos, aunque no todos.

Fuentes cercanas al presidente del club, Antonio Alegre, dijeron hoy que los dirigentes pretenden mantener en la plantilla al portero colombiano Carlos Fernando Navarro Montoya y a los centrocampistas Blas Giunta y José Ponce y contratar a varios jugadores.

Entre ellos figuran el uruguayo Antonio Alzamendi, actualmente en el Logroñés español, y el delantero del Vélez Sarsfield argentino Juan Gilberto Funes, ex-jugador del River Plate y la selección nacional.

Dos muertos en el partido Barcelona vs. Real Madrid

PALMA DE MALLORCA, BALEARES, 6 (AP).- Una discusión en torno al partido que Barcelona ganó anoche 2-0 al Real Madrid por la Copa del Rey dejó un saldo de dos personas muertas a puñaladas y otras dos detenidas, informó hoy la policía.

La policía detuvo a Pedro Chaves, de 34 años, y a su novia inglesa Tracy Hankes, de 28, en relación con las muertes de los hermanos Jesús y José Lago, de 22 y 27 años respectivamente.

Testigos del episodio dijeron que los hermanos Lago fueron apuñalados luego de una fuerte discusión en torno al resultado del partido, jugado en Valencia.

Tras ser alertada por vecinos, la policía encontró manchas de sangre en el auto de Chaves, que tenía una bandera del Real Madrid.

Testigos dijeron a la policía que la mujer había paleado a los hermanos cuando estos cayeron al suelo.

Doping en Bélgica

BERNA, 6 ABR (EFE).- La Unión Europea de Asociaciones de Fútbol (UEFA) informó hoy que el positivo en un control antidopaje del jugador del Amberes belga Patrick Schrrooten, es el primero que se produce en lo que va de temporada y el segundo desde que en 1980 se establecieron tales controles.

En un comunicado oficial publicado hoy, el máximo organismo de fútbol europeo informó que dicha prueba se hizo tras el encuentro Amberes-Colonia de cuartos de final de la Copa de la UEFA disputado el 20 de marzo.

FIFA ordena levantar césped del estadio de San Siro

ROMA, ABR 6 (REUTER).- El campo de juego del estadio San Siro que utilizan el Internazionale y el AC Milán será levantado y hecho a nuevo antes del partido inaugural el 8 de junio, ordenó hoy la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA).

El tiempo necesario para la construcción de una nueva superficie formaría a ambos clubes a jugar en otros escenarios sus encuentros de local por el tiempo de la primera división mientras duren los trabajos.

"Es absolutamente necesario que el estadio en Milán tenga una nueva superficie de césped", dijo una comisión de la FIFA después de completar una inspección en los 12 estadios para la Copa Mundial.

El terreno de juego del San Siro, al que los jugadores llamaron "plantación de papas", sufrió la realización de 41 partidos esta temporada y se vio seriamente dañado por el frío del invierno y los trabajos de construcción en el estadio.

La comisión, encabezada por Hermann Neuberger, de Alemania Federal, también encontró demorados los trabajos en Florencia y urgió a las autoridades de fútbol de Italia no realizar.

Las obras en los estadios en Milan, Nápoles y Roma se pueden acelerar, dijo la comisión. "Queda mucho por hacer pero si los trabajos se incrementa esos proyectos se pueden terminar a tiempo", señaló.

Inter, que tiene una pequeña posibilidad de retener el título, tendría que reprogramar su partido de local el 22 de abril en Florencia.

"Estaremos felices de jugar en otro lado. Este es el peor campo de juego de Italia", dijo Lothar Matthaeus, astro del Inter.

Los pozos y la falta de césped en varios sectores de la cancha le provocaron varios problemas al AC Milán y al visitante Bayern Munich durante su encuentro semifinal de ida por la Copa Europea el miércoles.

El actual campeón mundial Argentina jugará con Camerún en el partido inaugural en el estadio San Siro, luego Alemania Federal, cabeza del Grupo D, se medirá en partidos por la primera ronda contra Yugoslavia, Colombia y los Emiratos Arabes Unidos en el mismo escenario.

Peñarol lidera tabla histórica de la Copa

POR VICENTE L. PANETTA

BUENOS AIRES, 6 (AP).- Peñarol y Nacional, ambos de Uruguay, Olimpia de Paraguay y River Plate de Argentina ocupan los cuatro primeros puestos en una tabla general por puntos desde la inauguración en 1960 del torneo de fútbol por la Copa Libertadores de América.

La Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) editó un libro estadístico que contiene la tabla de posiciones de la copa entre 1960-1989, con Peñarol a la cabeza con 276 puntos obtenidos en 229 partidos disputados en 26 torneos.

Peñarol también tuvo en sus filas al máximo goleador uruguayo de todos los tiempos, Fernando Morena, que marcó 667 tantos entre 1969-1984.

Nacional, su eterno rival en el fútbol uruguayo, marcha segundo con 214 puntos en 171 partidos y 19 campeonatos.

Paradójicamente, Peñarol y Nacional quedaron afuera del torneo de 1990, en el que Uruguay está representado por Progreso y Defensor Sporting.

Olimpia marcha tercero con 159 puntos, 150 partidos y 22 torneos.

River Plate es cuarto con 158 puntos, 125 choques y 12 campeonatos jugados.

En el quinto lugar figura Independiente con 144 puntos, 115 partidos y 15 torneos. Independiente, no obstante, es el equipo que más veces ganó la copa, con siete títulos en total.

Sexto está Universitario de Perú, 132-127-16; séptimo Boca Juniors, 119-92-11, Octavo América de Colombia, 101-87-7; noveno deportivo Cali de Colombia, 101-92-12 y décimo Cerro Porteño de Paraguay con 97-96-14.

Luego siguen en ese orden Colo Colo y Universidad Católica, ambos de Chile, Bolívar de Bolivia, Barcelona de Ecuador, Palmeiras de Brasil, Nacional de Ecuador, Estudiantes de Argentina, Millonarios de Colombia, Sporting Cristal de Perú y Cobreloa de Chile.

Atlético Nacional de Colombia, último ganador de la Copa Libertadores, figura en el puesto 38, detrás de Deportivo Galicia de Venezuela.

Entre 1960-1989 disputaron el torneo regional 120 equipos de Colombia, Argentina, Paraguay, Uruguay, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela.

El peor de todos ellos es Municipal de Perú que cierra las posiciones sin puntos, al caer derrotado en sus seis partidos disputados en el único torneo que jugó.

El consuelo de haber obtenido al menos un punto les queda a los bolivianos Aurora, Litoral y Always Ready, a los peruanos Atlético Torino y Atlético Callao y al ecuatoriano Filanbanco, todos ellos también con presencia en un solo torneo.

Agenda

LA PAZ
ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS PARA HOY SABADO 7 DE ABRIL

NUEVA Calle 25 Calacoto Frente Mercado Los Pinos Tel. 794517 **SAN LUIS** Av. Balliván Nº 1111 esq. Calle 18 Calacoto Tel. 792369 **BEJARANO II** Calle 21 Calacoto edf. San Miguel Tel. 791691 **SANTA ISABEL** Calle Díaz Romero Nº 1386 Tel. 327004 **ACOSTA** Av. Ballivián Nº 1564 Miraflores Tel. 360187 **LIZ** Av. De las Américas Nº 462 Tel 312167 **ATENAS II** Av. Saavedra esq. Plaza Uyuni Tel. 372719 **UYUNI** Av. 6 de Agosto esq. Fernando Guachalla Tel. 360936 **GUADALUPAÑA** Av. Sánchez Lima Nº 2138 Tel 324914 **JAIMES FREYRE** Av. Jaimes Freyre s/n **SAN ANDRES** Av. Mariscal Santa Cruz Nº 2150 Tel. 358935 **OLAM** Calle Ballivián Nº 1489 Tel 378142 **PRIMAVERA** Av. Pando Nº 267 **COCHABAMBA** II calle Sucre esq. Yanacocha Tel. 360276 **SAN CARLO** Calle Almirante Grau esq. General Gonzáles 1306 Tel. 359309 **BUENA ESPERANZA** Av. Buenos Aires Nº 1132 Puente Negro Tel. 343321 **SEÑOR DE LA ASUNCION** Calle Isaac Tamayo Nº 616 Tel. 359983 **SAGARNAGA** Calle Rodríguez Nº 461 Tel. 325864 **PATTY** Calle Rodríguez esq. Eloy Salmón s/n Tel. 367384 **CENTRAL** Calle Tumusla Nº 773 Tel. 341577 **SAVIA** Calle C Nº 111 El Alto Ceja **V. DE LA CANDELARIA** Av. Alfonso de Ugarte Nº 46 Z. 16 de Julio **SATELITE** Calle Núñez del Prado Nº 1244 Plan 561 Calle 1 B Ciudad Satélite Tel. 810040 **FLORES** Calle Núñez del Prado Nº 88 V. Copacabana Tel. 3332038 **VENUS** Cruce V. Copacabana y San Antonio Nº 1762 Tel. 332117.

TELEFONOS DE TERMINAL DE BUSES LA PAZ

Informaciones Terminal de Buses Tels. 367275 - 367276. Transportes **ROBLADO** Tel. 323919; Transportes **AROMA** Tel. 357449; Pullman **"NOBLEZA"** Tel. 381437; Pullman **ATLAS** Tel. 328621; Pullman **AVAROA** Tel. 327099; Flota **COPACABANA** Tel. 366783 Pullman **BOLIVIA**, Tel. 355804; Pullman **URUS IMPERIAL** Tel. 350795; Flota **RELAMPAGO**, Tel. 360758; Flota **ANDINO** Tel. 320471; Flota **EL DORADO**, Tel. 356153; Flota **SAN FRANCISCO**, Tel. 379084; Flota **URURO**, Tel. 354612; Flota **BUSTILLOS**, Tel. 356894; Pullman **PUMATA**, Tel. 377609; **FLOTA PANAMERICANA**, Tel. 371119; Transportes **LITORAL**, Tel. 356603; Transportes **INGUSEIVI**, Tel. 341050; Pullman **UKUPIÑA**, Tel. 353314; Transportes **COPACABANA**, Tel. 322888; Transportes **6 DE AGOSTO**, Tel. 320542; Transportes **SAN LORENZO**, Tel. 328011; Transportes **VELOZ DEL SUR**, Tel. 323146; Transportes **CISNE**, Tel. 361321; Transportes **EL CONDOR**, Tel. 320471; Transportes **LA PAZ**, Tel. 377443; Pullman **AMERICA**, Tel. 352113; Autobuses **POTOSI** Tel. 355485; Transportes **10 DE NOVIEMBRE**, Tel. 361138.

TELEFONOS DE URGENCIA

HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad, Tel. 376472; **TRANSITO**, Tel. 371224 y 371220; **ASISTENCIA PUBLICA**, Tel. 118-376668; **MATERNIDAD**, Tel. 314414; **NEUROCIRUGIA**, Tel. 320726; **PENSIONADO**, Tel. 322823; **BOLIVIAN POWER** Co. Ltd. **RECLAMOS**, Tel. 354357; **BOMBEROS**, Tel. 378468-378469 - 119; **HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL**, Tel. 376472; **ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO**, Tel. 360700; **RADIO PATRULLA**, Tel. 110; **AASANA** (Aeropuerto Internacional Litoral Pisiga, Tel. 810122; **SAMAPA**, Tel. 311222; **DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION**, Tel. 354134; **ENTACION CENTRAL**, Tel. 353510-352510; **BUSCAMUTIL**, Central Maestro Tel. 320644; **INSTITUTO NACIONAL DE FARMACODEPENDENCIA (INIF)**, Tel. 356494. Atención las 24 horas del día.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

TELEFONO DEL RETEN Tel. 371233; **MUNICIPIO DE EMERGENCIA**, Tel. 371236 - 375266; **TARA** Reclamos Tel. 133 Informaciones, Tel. 104; **SEÑORITA HORA**, Tel 117 y **LARGA DISTANCIA EXTERIOR**, Tel. 356700. Interior, Tel. 101; **INFORMES**, Tel. 390111.

Doble Copacabana "Cervecería Boliviana Nacional"

Largan a las 9:00. Participan 20 pilotos

ORDEN DE LARGADA

Categoría Especial

Pto.	Nombre de Pilotos	Nº coche
1º	Armin Franulic	2
2º	Víktor de los Heros	3
3º	Armando Paravicini	5
4º	Jesús Alanoca	14
5º	Yerco Garafulic	15
6º	Víctor Alanoca	72
7º	Pablo Cuentas	7
8º	"Pacho"	9
9º	Jorge Abdala	13
10º	Gregorio Cuentas	73
Turismo Mejorado		
1º	Guido Bejarano	205
2º	Sergio del Castillo	207
3º	Ali Eid Ali	209
4º	Gonzalo Jiménez	235
5º	Franklin Salas	227
6º	Gonzalo Garafulic	322
7º	Roberto Nelkenbaum	202
8º	Carlos Flores	233
9º	Rolando Castrillo	323
10º	Alberto Núñez	321
11º	Miguel Sánchez	324
12º	Freddy Mencias	325

El total de 22 corredores cumplirán hoy desde las 9:00 horas la primera etapa de la competencia automovilística "Doble Copacabana" que se corre con el auspicio de la Cervecería Boliviana Nacional".

El lote principal lo encabezan Armin Franulic, Víctor de los Heros y Armando Paravicini.

No corre Juan Morales.

En la categoría Turismo mejorado la lucha será intensa entre Sergio del Castillo, Roberto Nelkenbaum, Ali Eid Ali y Gonzalo Jiménez que tienen autos muy bien preparados.

DEBUTS

Hoy se produce el debut oficial de Gregorio Cuentas, hijo del popular Pablito Cuentas: lo hará en la especial; un piloto con el seudónimo "Pacho" y Freddy Mencias.

PRIMERA ETAPA

La primera etapa se cumplirá a horas 9:00 de la puerta de la Cervecería Boliviana Nacional. Partirán con un intervalo de dos minutos entre coche y coche.

Los autos subirán por la autopista, entrarán a la carretera Panamericana y luego seguirán a un desvío para seguir por Pucarani-Batallas y llegar a Tiquina.

RECIBIMIENTO EN EL SANTUARIO

Todo el pueblo de Copacabana se volcará a las calles para recibir a los pilotos que han prometido cumplir una excelente labor.

El arribo del primer coche será entre las 12:00 y 12:10.

En la noche serán objeto de una atención por parte de las autoridades del Santuario.

RETORNO

La etapa de retorno será mañana domingo a horas 8:00.

Habrá neutralización en Tiquina y el primer coche llegará a la meta de Río Seco entre las 12:30 aproximadamente.

TRANSMISION

La organización Radial Cabalgada Deportiva transmitirá todo el desarrollo de la competencia desde las 8:30 horas de hoy por las ondas de Radio Illimani.

Seis unidades móviles estarán cubriendo todo el recorrido.

Vuelve el ruido
Un total de 22 pilotos participarán hoy en la competencia automovilística "Doble Copacabana". En la foto aparecen, Ali Eid Ali, Robby Nelkenbaum y su jefe de cuadras Roberto Lider, Armin Franulic, Gregorio Cuentas, Gonzalo Jiménez, Pablito Cuentas.

Triunfo de Martina Navratilova en tenis

HILTON HEAD ISLAND, CAROLINA DEL SUR, ABR 6 (REUTER).- La estadounidense Martina Navratilova, máxima favorita, derrotó hoy 6-0, 6-1 a la búlgara Katerina Maleeva, quinta cabeza de serie, y pasó a las semifinales del torneo femenino de tenis de Hilton Head Island que distribuye 500.000 dólares en premios.

En otro cotejo de cuartos de final, la revelación de esta temporada Jennifer Capriati, de los Estados Unidos y de apenas 14 años, se impuso 6-2, 4-6, 6-1 sobre la canadiense Helen Kelesi, preclasificada octava.

Plano
Croquis de la carrera Doble Copacabana que tiene el auspicio de la Cervecería Boliviana Nacional.

Presidente de Liga Paraguaya mantiene decisión de renunciar

ASUNCION, 6 (AP).- Jesús Manuel Pallares acusado por el entrenador de un club de primera división del campeonato local de haber vendido la clasificación de Paraguay a los colombianos para el Mundial Italia 90, por un millón de dólares, se mantiene en su decisión de renunciar al cargo.

Juan Zacarías, técnico del Atlético Colegiales, había formulado las declaraciones el domingo y fueron publicadas posteriormente, por el matutino Hoy y difundidas por las radio Primero de Marzo.

Una grabación de esas manifestaciones está en poder de Pallares quien el martes pasado dijo a los miembros del directorio de la Liga que renunciaba para que se realizara una exhaustiva investigación.

Alberto Jara Sánchez, presidente del tribunal de justicia deportiva de la Liga, anunció hoy que Zacarías fue citado para prestar declaración indagatoria el martes próximo y así que considero "injuriosas" las expresiones del entrenador.

Actualidad "celeste"

Blanco en Bolívar

Ovidio Meza es el ayudante de campo.- Se reincorporó Marcos Ferrufino.- Llega hoy Carlos López

El mediocampista Mauro Blanco, de Universitario de Sucre, jugará en el primer plantel "académico",según la información porporcionada ver por los dirigentes de esta entidad.

El planiel "celeste" trabajó bajo la dirección técnica de Jorge Carlos Habegger en el estadio Libertador, de Tembladerani, con la finalidad de llegar al campeonato con opciones de realizar importantes partidas y fundamentalmente para adjudicarse el título del torneo que comentará próximamente.

HABEGGER

El entrabga del conjunto de Bolívar, Jorge Carlos Hallebgger, expresó que Blanco es un buen elemento, joven, y con perspectivas de constituirse en una de las grandes revelaciones del fútbol nacional con la camara de este equipo.

CARLOS LOPEZ

El futbolista Carlos López, de nacionalidad argentina, arribará hoy para enrolarse en el primer equipo de Bolívar. Jugador importante para reforzar el mediocampo. López jugó varias temporadas en Bolívar.

OVIDIO MESSA

Ovidio Messa asumió las funciones de ayudante de campo de Bolívar y ayer cooperó al trabajo de Jorge Carlos Habegger. Los deportistas practicaron desde las 15:30 horas en el escenario de Tembladerani.

Realizaron preparación física intrísimamente, bajo la dirección técnica de Luis Orozco, y posteriormente Ovidio Meza, trabajó con los arqueros. Y en la parte final, Jorge Habegger dirigió a sus pupilos.

MARCOS FERRUFINO

El jugador Marcos Ferrufino se reincorporó ayer a Bolívar, luego de varias meses de ausencia y después de un intento fallido para vincularse al campeón nacmal de fútbol The Strongest.

RAÚL ALBERTO MORALES

El Dr. Raúl A. Morales expresó que adelante ejercerá en Bolívar las funciones de médico especializado en traumatología. Se conoció ayer que el Dr. Gustavo López se hacía cargo del cuerpo médico.

Académicos
Con marcado entusiasmo se cumplió ayer una nueva práctica del Club Bolívar en el estadio Libertador, de Tembladerani.El Dr. Habegger observó las condiciones físicas que demuestran los jugadores.

En Estadio J. Bermúdez

"Independientes" jugará mañana con San José

La selección de jugadores independientes de La Paz enfrentará mañana en Oruro, desde las 16:00 horas, al plantel de San José en el estadio Jesús Bermúdez, de la ciudad de Pagador.

La información fue proporcionada por Juan Farías, director técnico de la selección de jugadores independientes, al señalar que el plantel estará integrado por futbolistas de primer nivel.

DEPORTISTAS

Esta es la nómina de los jugadores: Luis Galarza, Orlando Rimondale, Martín Cruz Díaz, Oscar Sanz, Néstor Gutiérrez, Andrés Aruña, Reynaldo Zambrana, Edgar Bautistas, Enrique Gutiérrez, Alberto Cortez, Julio Solares, Carlos Galarza, Raúl Paredes y Eloy Castillo.

BIEN CONFORMADO

El entrenador Juan Farías expresó que su equipo está bien conformado y tratará de consolidarse en un buen examinador de San José, plantel que se prepara para disputar la Liga, desde el próximo 22.

El "Tigre" no se descuida

Candidato a FBF

Flores cuenta con apoyo de The Strongest

El directorio del Club The Strongest reiteró su apoyo a Rodolfo Flores Morelli, como candidato a la presidencia de la Federación Boliviana de Fútbol, en las elecciones que se realizarán, en la última sesión del congreso, en Cochabamba.

Flores Morelli fue presidente de esa institución durante la celebración de las "Bodas de Diamante" del decano del fútbol paceño, actualmente es delegado ante la Liga Profesional del Fútbol Boliviano.

Comunicado

"El directorio del club The Strongest hace saber a la opinión pública del país la ratificación plena de la candidatura oficial del Sr. Capitán Rodolfo Flores Morelli, expresidente de la institución miembro actual del consejo consultivo y delegado titular ante la Liga Profesional del Fútbol Boliviano, a la presidencia de la Federación Boliviana de Fútbol".

"El respaldo absoluto a esta postulación motiva una cordial invitación a los clubes afiliados a la Liga y Asociaciones Departamentales para su apoyo al club The Strongest".

"No hay tiempo que perder. Estamos a la espera de un compromiso decisivo", dijo ayer el entrenador de The Strongest, Moisés Barack, a tiempo de reanudar las prácticas de su equipo, para jugar el próximo martes con Barcelona, en el estadio Hernando Siles.

Se saludó con William Ramallo, deportista que fue contratado por el directorio con miras a la segunda fase de la Copa Libertadores y el torneo de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano que comenzará el próximo 22.

Práctica

Los futbolistas realizaron ayer ejercicios físicos. Una mayoría sintió la fatiga por el juego del pasado miércoles frente a Oriente Petrolero.

"Tenemos fe en nuestra actuación del próximo martes", dijo el mediocampista Sergio Luna, quien espera un rendimiento óptimo frente al campeón ecuatoriano, que se encuentra desde ayer en Santa Cruz.

Directorio

Los dirigentes firmaron contrato por un año con el jugador William Ramallo, y luego comenzaron a ultimar los detalles de organización del encuentro del próximo martes.

La confrontación está fijada para las 20:00 horas en el estadio Hernando Siles, dijo el fiscal general Hugo Rodríguez Zeballos, al informar que todo marcha bien para dicho encuentro.

Entradas

Las entradas para el encuentro del martes se pondrán a la venta a partir de hoy en la sede del club ubicada en la calle Comercio esquina Colón y esa venta continuará hasta el martes, día en que el público podrá comprar en las boleterías del estadio Hernando Siles.

Los precios son Bs. 30 la butaca, Bs. 15 preferencia, Bs. 10 recta de general y Bs. 6 curvas. Los niños pagarán entre 5 y 3 bolivianos.

Copa Libertadores

FIFA sancionó con siete encuentros a Trobbiani

QUITO, 6 ABR (EFE).- La Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) sancionó con siete partidos de suspensión al argentino Marcelo Trobbiani por agredir al árbitro chileno Hernán Silva, castigo que cumplirá en el fútbol ecuatoriano.

Trobbiani fue contratado por el campeón de Ecuador, Barcelona, que disputa el grupo I de la Copa Libertadores de América junto al subcampeón local Emelec y los representantes bolivianos The Strongest y Oriente Petrolero.

La sanción de la FIFA, revelada hoy por la prensa ecuatoriana, prohíbe a Trobbiani jugar las próximas siete jornadas de la liga local de fútbol, pero no le inhabilita para continuar defendiendo a Barcelona en el torneo regional frente a los bolivianos.

Trobbiani, quien fue expulsado por Hernán Silva en el último partido que jugó en el fútbol chileno con el Cobreloa, tuvo un gesto violento con el árbitro, quien presentó el informe respectivo a la FIFA.

Prieto actuó como espía en estadios del Perú

LIMA, 6 ABR (EFE).- Ignacio Prieto, técnico del equipo chileno Universidad Católica espió conciencia a sus rivales peruanos en la Copa Libertadores de América, Sporting Cristal y Unión Huaral, y se llevó abundante material sobre ellos.

Algunos diarios limeños que descubrieron su presencia en la capital publican hoy sus declaraciones en las que admite que ha conseguido incluso grabaciones sobre la actuación de sus oponentes en el Grupo III de la Copa continental.

Prieto dijo a los periodistas peruanos que sabía de "que pie cojeaban los dos conjuntos peruanos", pero añadió que respetaba a los onces locales.

Prieto dijo que encuentra la hierba del Estadio Nacional de Lima, donde jugarán peruanos y chilenos, "muy dura".

El técnico chileno afirma que al menos su equipo no irá a Lima a especualr sino a sacar "toda la ventaja que se pueda".

The Strongest piensa en la segunda fase

LA PAZ, 6 (DPA).- El campeón boliviano de fútbol, The Strongest, pensando ya en la siguiente fase de la Copa Libertadores de América, confirió al delantero William Ramallo, titular de la selección nacional de fútbol, se confirmó hoy en La Paz.

The Strongest integra el grupo uno de la Copa Libertadores junto a los ecuatorianos Barcelona y Emelec y el boliviano Oriente Petrolero y de acuerdo con los cálculos matemáticos debe obtener dos puntos en los tres partidos que le restan para clasificarse, lo que se estima muy probable.

El "Tigre", como se conoce comúnmente, contrató en prestamo por un año a Ramallo, pagando 100.000 dólares a su equipo, Destroyers de Santa Cruz de la Sierra, ante el fracaso de los seis refuerzos foráneos que inscribió, ninguno de los cuales llegó a titular.

Huaral y Sporting listos para próximos partidos

LIMA, 6 (REUTER).- Unión Hural y Sporting Cristal, campeón y subcampeón de fútbol de Perú, concluyeron su preparación para disputar el Grupo Tres de la Copa Libertadores de América, que integran además los equipos chilenos Colo Colo y Universidad Católica y que se iniciará el miércoles con encuentros entre el campeón y subcampeón de cada país.

El campeón peruano derrotó el jueves 4-2 en la ciudad sureña de Arequipa al local Mariano Melgar en el último encuentro amistoso en el marco de su preparación para el certamen sudamericano de clubes.

Cristal, por su parte, disputó la semana pasada un torneo cuadrangular con los principales equipos del medio y se ubicó segundo cumpliendo una regular actuación, según comentaristas deportivos locales.

Huaral, dirigido por el entrenador yugoslavo Simo Vilic, ha creido conveniente participar en la Copa con el mismo elenco que logró el título peruano y entre los 25 jugadores inscritos en la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) apeló al refuerzo de cuatro jugadores de Lima y de provincias.

Barcelona en Santa Cruz

Ecuatorianos
Los jugadores de Barcelona, de Ecuador, posaron para PRESENCIA DEPORTIVA luego de cumplir ayer su primera práctica en la cancha del Club Destroyers. (Foto PRESENCIA-Santa Cruz).

Campeón ecuatoriano llegó con el deseo de clasificar

Barcelona en Santa Cruz

GUAYAQUIL, ECUADOR, 6 (REUTER).- Barcelona, campeón ecuatoriano de fútbol, viajó hoy hacia Bolivia resuelto a volver con los cuatro puntos en disputa con The Strongest y Oriente Petrolero el Grupo Uno de la Copa Libertadores de América.

Dirigido técnicamente por el argentino Oscar Malbernat, Barcelona viajó esta madrugada con escala intermedia el Lima y destino Santa Cruz, Bolivia, donde establecerá su cuartel general en procura de conseguir uno de los tres cupos para avanzar a la segunda ronda.

Los encuentros con los bolivianos se cumplirán el 10 de abril en La Paz con el campeón The Strongest y el 14 de abril en Santa Cruz con el subcampeón Oriente Petrolero.

Ultimo en el Grupo Uno, Barcelona se medirá el 17 de abril aquí con The Strongest. El subcampeón local, Emelec, cerrará la serie el 20 de abril con el campeón boliviano como visitante. Barcelona viajó con Carlos Morales, Marcelo Hurtado, José Cevallos, Guillermo Jauch, Manuel Uquillas, Jimmy Jiménez, Julio Guzmán, Marcelo Trobbiani (argentino), Freddy Bravo.

Jimmy Montanero, Luis Acosta (uruguayo), Jhonny Proaño, Jimmy Izquierdo, Carlos Muñoz, Wilson Macías, Peter Quinteros, Mario Saralegui (uruguayo), Walter Guerrero y Teodoro Jauch.

Los dirigentes aclararon que una suspensión por siete partidos contra Trobbiani dictada por la Federación Internacional de Fútbol Asociados (FIFA) rige para el campeonato local y no le inhabilita para los encuentros por la Copa Libertadores.

Oriente reanudó entrenamientos

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA).- El subcampeón boliviano de fútbol, Oriente Petrolero reanudó esta tarde sus entrenamientos con miras a su último compromiso por la Copa Libertadores, el sábado próximo, ante el campeón ecuatoriano Barcelona.

Los dirigidos por Antonio de Lacerda trabajaron en forma intensa en su campo del barrio San Antonio, donde realizaron una sesión de fútbol informal por espacio de 40 minutos.

De Lacerda se mostró un tanto preocupado porque no pudo contar con varios de sus jugadores considerados titulares. Tal el caso de Avila, Cristaldo, Celio, Melgar, Roca y Villalaíne, lesionados luego del partido con The Strongest el miércoles, cuando ganaron por mínima diferencia.

Sin embargo, el médico del plantel, Dr. Carlos Caballero confirmó que Melgar seguirá en observación hasta el mismo día del partido y el resto se integrará mañana.

De Lacerda señaló que este fin de semana no habrá pausas en los entrenamientos y por lo tanto, trabajará a doble turno en su campo del barrio San Antonio.

"Será un partido difícil. La ventaja es que tendremos mayor descanso hasta el día del partido. Recuérdese que hemos jugado muchos partido en menos de un mes lo que al final dificulta en el rendimiento de todo el plantel", señaló De Lacerda.

Double COLA

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA).- Esta madrugada llegó aquí, en un vuelo regular del LAB, el campeón ecuatoriano de fútbol, Barcelona Sporting Club para jugar con The Strongest y Oriente Petrolero por el grupo uno de la Copa Libertadores de América.

La delegación de 38 personas, 20 jugadores y 18 personas, entre dirigentes y cuerpo técnico, se aloja en el Hotel Los Tajibos y practicó esta tarde en la cancha de Destroyers.

El campeón ecuatoriano hizo ejercicios físicos y volverá a entrenar mañana en cancha a definirse.

El viaje a La Paz, para el encuentro con The Strongest, se producirá el martes, en la mañana.

OPTIMISMO

Alberto Acosta, jugador del Barcelona, dijo que el equipo llegó optimista y con deseo de llevarse los cuatro puntos.

El Ing. Octavio Hernández, presidente del Barcelona, dijo que su equipo llegó contento, animado y listo. Añadió que en esa tarea espera hacer un buen papel, dar un buen espectáculo y llevarse los puntos en juego.

Afirmó que la meta del campeón ecuatoriano es ganar los dos partidos, porque necesita los puntos.

DELEGACION

La delegación, encabezada por el Ing. Isidro Romero y el Cap. Xavier Paulson, trajo a los siguientes jugadores: Carlos Luis Morales, Jimmy Izquierdo, Jimmy Montanero, Tulio Quintero, Wilson Macías, Freddy Bravo, Julio Guzmán, Hans Maldonado, Marcelo Hurtado, Johnny Proaño, Teodoro Jauch, Guillermo Jauch, Carlos Muñoz, Manuel Uquillas, Mario Saralegui, Marcelo Trobianni, Alberto Acosta, Walter Guerrero, David Bravo y Jimmy Jiménez. El técnico es Oscar Malbernat, el kinesiólogo Calo Domínguez y el preparador físico Roberto Larrubia.

Leiva y Vega jugarán en el club San Pedro

Cochabamba 6 (PRESENCIA).- Los jugadores argentinos Ramón Leiva, arquero y Alberto Vega, mediocampista quedaron integrados al club San Pedro, para defender esta divisa durante la temporada futbolística profesional del presente año, informó el dirigente de esta institución Alfredo Salazar.

Agregó que se espera "el informe del técnico Jhonny Bermúdez para definir la situación de varios jugadores nacionales y extranjeros que se mantienen en la etapa de prueba".

Una vez que se analice las condiciones futbolísticas y el aporte "real que den al equipo" recién conversaremos del aspecto económico y aseguraremos su presencia en el plantel, reiteró Salazar.

Actualmente estamos conformando la columna vertebral que estará en la responsabilidad de calificados jugadores nacionales y extranjeros, que están siendo evaluados por la dirección técnica y la comisión futbolística del plantel, dijo el dirigente de San Pedro, que debutará en el profesionalismo boliviano.

San Pedro enfrentará en su partido debút en el profesionalismo nacional al actual campeón The Strongest, el próximo 25 de las corrientes en el estadio "Félix Capriles" en jornada nocturna.

Para los niños

Compañero

aprende a cuidarte solo

Qheshwapi Pujllakuspa

COPLAS

Simisituyki chhika pukita
misk'irichiwan,
sólo mamayki vieja bandida,
mancharichiwan
Tu boquita tan rojita
me hace enduizar
solamente tu madre vieja bandida
me hace espantar

Albarillu luru
k'arkuchikunapaj;
ma casaranachu
pesachikunapaj
Pepa de albarillo
para hacerse amargar;
no hay que casarse
para hacerse pesar?

Chunkituy palomitay,
ni pita qantajinaqs
qantajina buenataqa,
maqasqa much'akojtaqa
Amorosa palomita,
a nadie como a vos,
como a vos tan buena
despues de pelear, que besas.

Ya has visto lo buenos que son los combustibles cuando se los sabe emplear con cuidado.

Tienes que saber cuáles son las causas de las explosiones. Por ejemplo, si dejas una garrafa de gas expuesta al calor, ocurre lo siguiente: El calor provoca que el gas que está dentro de la garrafa se dilate, es decir, aumente de volúmen y haga presión contra las paredes de la garrafa hasta que llega un momento en que explota.

Para evitar una explosión de gas, debes mantener cerradas las llaves de seguro de las garrafas.

Vocabulario Escolar

Loro:- Aquel que repite todo lo que dice el profe.
Disciplina:- Quedarse callado y quieto cuando tienes ganas de moverse y hablar.
Chupamedias:- El que hace la tarea cuando el recreo del curso me la hizo
Director:- El que sochecha al profesor que sochecha a los alumnos
Egoísta:- Persona que habla de sí misma cuando uno quiere hablar de sí mismo.

ESTAS CARAS EXPRESAN:

Chaski
Revista mensual del niño · Editorial Los amigos del libro

PRESENCIA

puerta Abierta

RESPONSABLE: Mario D. Ríos Gastelú

La Paz, Bolivia, sábado 7 de abril de 1990

- Balsas bolivianas en museo vikingo
- Conciertos de la Sociedad Coral Boliviana
- Obras falsificadas de Dalí
- Seminario sobre derechos de autor
- Cuento de la semana
- La página de Chaski
- La televisión al día
- Novedades en el cine

LUZ LUNAR. *Alfredo da Silva y su expresión pictórica. Formas, color y disposición geométrica caprichosa para representar astros, fenómenos naturales. Una obra plástica ya admirada en otras ocasiones y que hoy cubre relieve en esta nueva exposición en el Museo Nacional de Arte.*

Para el lunes 16 se anuncia "premier" de filme "Lambada"

El próximo 16 de abril en función nocturna del Monje Campero, se exhibirá en "Premier de gala" la película "Lambada", cuya música de fondo pertenece a la canción "Llorando se fue" de "Los Kharkas y, los fondos a recaudarse por esta función estarán destinados a cubrir el verificativo de las "Jornadas Internacionales de Prensa Turística 1992" que está siendo organizada por el Círculo de Prensa Turística Boliviana (CIPTURBOL) en adhesión a su XIII aniversario.

Esta película se ha inspirado en un argumento que está destinado a concientizar a la humanidad, sobre la defensa del Medio Ambiente y los recursos naturales, pero fundamentalmente sirve para mostrar el valor de la música boliviana, adaptada a un ritmo de baile que ha cobrado éxito en la vieja Europa.

La ciudadanía debe despejarse la creencia falsa de que esta película ha sido hecha para explotar los aspectos eróticos, ya que el punto focal de la misma es más bien la defensa de Medio Ambiente, en cuya cruzada aumentan cada vez más grupos ciudadanos que se identifican con los postulados de los llamados "Verdes" de Alemania Federal.

La Prensa Turística ha invitado muy cordialmente a los sectores universitarios y profesionales para que asistan a esta "premier" de "Lambada" y evalúen la gran promoción que tendrá la canción de "Los Kharkas", cuyos artistas constituyen hoy por hoy "los mejores embajadores de Bolivia" al haber paseado nuestra música por el mundo entero.

La película "Jesús de Montreal" obtuvo cuatro "Premios Genios"

TORONTO (CANADA). (EFE). La película Jesús de Montreal, del quebequés Denys Arcand, obtuvo doce de los premios genios que otorga cada año la academia del cine y de la televisión canadiense, equivalente a los oscar de Hollywood.

Los 1.300 miembros de la Academia Canadiense otorgaron el martes por la noche a Jesús de Montreal el premio a la mejor película, al mejor director, al mejor actor principal (Lothaire Bluteau), al mejor actor secundario (Remy Girard) y al mejor guión original (Denys Arcand).

El filme fue premiado también en la categoría de mejor fotografía (Guy Dufaux), mejor dirección artística (Francois Seguin), mejor montaje (Isabelle Dedieu), mejor vestuario (Louise Jobin) y mejor música original (Yves Laferriere).

Obtuvo además el premio al mejor sonido y el de la película más taquillera del año, con una recaudación de 2,3 millones de dólares.

La cinta, que cuestiona la fe y el personaje de Jesús, narra la historia de un joven director de teatro quien alcanza el éxito y la muerte con el montaje de la pasión.

La otra película candidata para trece genios, bye bye blues, de Anne Wheeler, tuvo que conformarse con tan sólo tres premios, el de mejor actriz (Rebecca Jenkins), mejor actriz secundaria (Robyn Stevan) y mejor canción original (Where I sing, de Bill Henderson).

Isabel Pantoja filma con José Coronado

MADRID, 6 ABR (EFE). - El actor José Coronado, uno de los galanes de moda en el cine español, será el protagonista masculino en la película en la que la cantante Isabel Pantoja debutará como actriz, según informa hoy la prensa española.

La película, una historia de amor y celos titulada "Yo no soy esa", ambientada en los años 50 y dirigida por José Luis García Sánchez, comenzará a rodarse muy pronto en Sevilla (sur de España) y Madrid.

KIM NOVAK, un rostro que se extraña en la pantalla gigante. Fue en una época, la actriz más encumbrada por su belleza física. Hoy mantiene aquel rostro risueño, pero interpreta papeles para personajes de mayor edad.

MARILU HENNER, está filmando una película de suspenso donde los principales actores son gente joven. La película policial, enfoca nuevos ángulos de problemas propios de las grandes ciudades. Aunque no tiene nombre, aún, se llamaría "En la gran ciudad".

Festival cinematográfico de la Comunidad Europea

BUENOS AIRES (ANSA).- Mar del Plata y Buenos Aires fueron recientemente las dos sedes, del primer Festival Cinematográfico de la Comunidad Europea que organizaron, conjuntamente, la Fundación Cultural Cine Arte Mar del Plata y la Cinemateca Uruguaya.

La muestra incluyó 10 largometrajes no estrenados comercialmente en el país, entre ellos muchos films desde tiempo atrás ansiosamente esperados por los aficionados al cine. Se trata de "Divinas palabras", una adaptación de la obra teatral homónima de Ramón del Valle Inclán, que refiere a la España de los años 20 y dirigida por José Luis García Sánchez quien puso en los roles centrales nada menos que a Ana Belén, Francisco Rabal e Imanol Arias. "Un mundo aparte, del británico Chris Menges, de 1988, donde recoge las experiencias carcelarias de una mujer blanca comprometida en la lucha contra el "apartheid" sudafricano y cuyo protagonista es Bárbara Hershey en un trabajo que contó con positiva repercusión en el festival de Cannes de 1988 y "El amor a muerte" de Alain Resnais con Fanny Ardant, Pierre Arditi y Sabine Azema, un film de seis años atrás.

El Festival de la Comunidad que se realizará desde hace tres años en Montevideo se inscribe en la política de aquella parte del mundo "con vistas a la integración económico-cultural de la Gran Europa de 1992" y se concreta a fin de dar a conocer "un panorama del cine de los países que integran la Comunidad Europea por medio de sus más recientes producciones".

cine

Premios de Academia Británica del Cine

LONDRES (REUTER).- Daniel Day-Lewis fue elegido mejor actor por la Academia Británica de Cine por su papel en la película "Mi Pie Izquierdo" (My Left Foot), lo que refuerza las esperanzas de los británicos de obtener algunos de los Oscar que se entregarán la semana próxima.

Pauline Collins, fue escogida el domingo mejor actriz por su caracterización de un ama de casa que escapa al tedio cotidiano viajando a Grecia en "Shirley Valentine" otro film postulado para el Oscar.

La tragicomedia estadounidense "La Sociedad de los Poetas Muertos" (Dead Poets Society), animada por el norteamericano Robin Williams y dirigida por el australiano Pater Weetr, fue designada mejor película.

El premio al mejor director correspondió a Kenneth Branagh, por su filme "Enrique V" que también protagoniza.

Cines

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:45 NACIDO EL 4 DE JULIO (mayores 14 años)

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 DUMBO Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 CRIMENES Y PECADOS (mayores 14 años)

UNIVERSO
Tel. 342660
Matinée Hs. 15:15 Tanda Hs. 19:00 Noche Hs. 21:15 ENTREGA MORTAL (mayores 14 años) y El Mundo al instante.

MONUMENTAL RODY
Tel. 302135
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:30 y Noche Hs. 20:30 LA NACION CLANDESTINA y El Mundo al instante.

PARIS
Tel. 329704
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:30 y Noche Hs. 21:00 RELACIONES PELIGROSAS (18 años) y Mundo al instante.

MEXICO
Tel. 351205
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:45 EL MAGNIFICO GRAN DUELO y FIEBRE DE PRIMAVERA.

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30 LA NACION CLANDESTINA.

ROXY
Matinée y Tanda VIAJE INSOLITO y EN LA FISTA DE LOS ASESINOS.

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 y Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 LOS TRES EXTERMINADORES y El Mundo al instante.

BOLIVAR
Tel. 325051
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:30 y Noche Hs. 21:30 LAS HEMBRAS (mayores 21 años) y Espejo de Alemania.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 15:30 E.T. EL EXTRATERRESTRE Tanda Hs. 19:30 y Noche Hs. 21:30 MAFIA RITO DE SANGRE (mayores 18 años).

PRINCESA
Tel. 324271
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 LAS SECRETAS EXPERIENCIAS DE LUCAS Y FANNY (mayores 21 años) y Espejo de Alemania.

MADRID
Tel. 357174
Matinée Hs. 14:45 DE LA CHINA CON FUROR y DUELO A MUERTE Tanda Hs. 18:30 DE LA CHINA CON FUROR-DUELO A MUERTE y SONIDO DE LA MUERTE.

IMPERIO
Tel. 340451
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:30 CINCO PARA EL INFIERNO y NINJA PHONIX.

PLAZA
Matinée LAS TRAVESURAS DE ARNOLD y CORAZON DE CRISTAL y Tanda CORAZON DE CRISTAL y YO TE AMO (mayores 21 años) Noche Hs 21:45 YO TE AMO (mayores 21 años).

MIRAFLORES
Tel. 353842
El programa de R.T.P. SALSAZOS POPULARES.

BUSCH
Tel. 310221
Matinée y Tanda LOS INTOCABLES y LA TRAMPA MORTAL DE LA COCAINA.

CENTER
Matinée Hs. 14:45 y Tanda 18:30 FURIA DEL VENGADOR y TUAREG EL REBELDE DEL DESIERTO.

SEPARACION DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX. Tel. 329102

El río, los hombres y las balsas

Por Ciro Alegría

Por donde el Marañón rompe las cordilleras en un voluntarioso afán de avance, la sierra peruana tiene una bravura de puma acosado. Con ella en torno, no es cosa de estar al descuido.

Cuando el río carga, brama contra las peñas invadiendo la amplitud de las playas y cubriendo el pedrerío. Corre burbujeando, rugiendo en las torrenteras y recodos, ondulando en los espacios llanos, untuosos y ocres de lino fecundo, en cuyo acre hedor descubre el instinto ruidas potencialidades germinales.

Un rumor profundo que palpita en todos los ámbitos, denuncia la crecienie máxima que ocurre en febrero.

Entonres uno siente respeto hacia la correntada y entiende su rugido como una advertencia personal.

Nosotros, los cholos del Marañón, escuchamos su voz con el oído atento.

No sabemos dónde nace ni dónde muere este río que nos mataría si quisiéramos medirlo con nuestras balsas, pero ella nos habla claramente de su inmensidad.

Las aguas pasan arrastrando palizadas que llegan de una orilla a la otra.

Troncos que se contorsionan como cuerpos, ramas desnudas, chamiza y hasta piedras navegan en hacinamientos informes, aprisionando todo lo que hallan a su paso. ¡Ay de la balsa que sea cogida por una palizada! Se enredará en ella hasta ser estrellada contra un recodo de peñas o sorbida por un remolino, junto con el revoltijo de palos, como si se tratara de una cosa inútil.

Cuando los balseros las ven acercarse negreando sobre la corriente, tiran de bajada por el río, bogando a matarse, para ir a recalar en cualquier playa propicia.

A veces no miden bien la distancia al sesgar, y son siempre cogidos por uno de los extremos. Sucede también que las han visto cuando ya están muy cerca, si es que los palos húmedos vienen a media agua, y entonces se entregan al acaso... Tiran las palas -esos remos anchos que cogen las aguas como atragantándose- y se ajustan los calzones de bayeta para luego piruetear cogidos de los maderos o esquivarlos entre zambullidas hasta salir o perderse para siempre.

Los tremendos cielos invernales desatan bronras tormentas que desplonan y muerden las pendientes de las cordilleras y van a dar, ahondando aún más los pliegues de la tierra, a nuestro Marañón. El río es un ocre de mundos.

Los cholos de esta historia vivimos en Calemar. Conocemos muchos valles más, formados allí donde los cerros han huido o han sido comidos por la corriente, pero no sabemos cuántos son río arriba ni río abajo.

Sabemos, sí, que todos son bellos y nos hablan con su ancestral voz de querencia, que es fuerte como la voz del río mismo.

El sol rutila en los peñascos rojos que forman la encañada y se alzan hasta dar la impresión de estar hiriendo el toldo del cielo, pesadamente nublado a veces, a veces azul y ligero como un percal. Al fondo se extiende el valle de Calemar y el río no lo coría, sino que lo deja a un lado para pasar lamiendo la peñolería del frente. A este rincón amurallado de rocas, llegan dos caminejos que blanquean por ellas haciendo piruetas de bailarín borracho.

Los caminos son angostos aquí, porque los cristianos y las bestias no necesitan más para salvar las rijosas montañas familiares, cuyos escalones, recodos, abismos y desfiladeros son reconocidos aún durante la noche por los sentidos baqueanos. Un camino es solamente una cinta que marca la ruta y hombre y animal la siguen imperturbablemente, entre un crujir de guijarros, haya sol, lluvia o sombra.

El uno nace al lado del río, al pie de las peñas del frente, aceza un rato por una cuesta amarilla donde crecen frondosos árboles de pate y se pierde en la oscuridad de un abra de los cerros. Por allí vienen los forasteros y nosotros vamos a la ferias de Huamachuco y Cajabamba, llevando coca de venta o a pasear simplemente. Los vallinos somos andariegos, acaso porque el río -¡nuevo Dios!- nos plasma con el agua y la arcilla del mundo.

El otro baja de la puna de Bambamarca, por el abra de la quebrada, cuya agua canta espejeando entre los peñascales y tiene tanta prisa como él de juntarse al Marañón. Ambos se pierden bajo el umbroso follaje del valle, entrando el camino a un callejón sombreado de ciruelos, mientras el agua se reparte en las acequias que riegan las huertas y nos dan de beber. Por él llegan los indios -que lagrimean con los mosquitos hechos unos zonzos y toda la noche sienten reptar víboras como si hubieran tendido sus bayetas sobre un nidal- a cambiarnos papas, ollucos o cualquier cosa de la altura por coca, ají, plátanos y todas las frutas que aquí abundan.

Ellos no comen mangos porque creen que les dan tercianas, y lo mismo pasa con las ciruelas y guayabas. A pesar de esto y de que no están aquí al no de pasada, los cogen las fiebres y se mueren tiritando como perros friolentos en sus chocitas que estremece al bravo viento jalquino. Esta no es tierra de indios y solamente hay unos cuantos aclimatados. Los indios sienten el valle como un fabril jadeo y a los mestizos la soledad y el silencio de la puna nos duelen en el pecho. Aquí al pintamos como el ají en su tiempo.

Aquí es bello existir. Hasta la muerte alienta vida. En el panteón, que se recuesta tras una loma desde la cual una iglesuca mira el valle con el ojo único de su campanario albo, las cruces no quieren ni extender los brazos en medio de una voluptuosa laxitud.

Están sombreadas de naranjos que producen los frutos más dulces. Esto es la muerte. Y cuando a uno se lo traga el río, igual. Ya sabemos de la lurha con él y es antiguo el cantar en el que tomamos sabor al riesgo:

Río Marañón, déjame pasar:
eres duro y fuerte,
no tienes perdón,
Río Marañón, tengo que pasar:
tú tienes tus aguas,
yo mi corazón.

Pero la vida siempre triunfa. El hombre es igual al río, profundo y con sus reveses, pero voluntarioso siempre. La tierra se solaza dando frutos y es una fiesta de color la naturaleza en todas las gradaciones del verde lozano, contrastando con el rojo vivo de las peñas áriscas y el azul y blanco hechoso de los piedras y arena de las playas.

Cocales, platanales y yucales crecen a la sombra de pallos, guayabos, naranjos y mangos entre los que canturrea voluptuosamente el viento haciendo circular el polen fecundo.

Los árboles se abrazan y mecen en una ronda interminable.

Centenares de pájaros ebrios de vida cantan a la sombra de la floresta y más allá, junto a las peñas y bajo el oro del sol, están los gramaleales donde se engordan los caballos y asnos que han de ir a los pueblos llevando las cargas. La luz refulge en los lomos lustrosos y las venas pletóricas les dibujan ramajes en las piernas. Cada relincho es un himno de jubilo.

Las rasuchas de carrizos entrelazados y techo de hoja de plátano se amodorran entre los árboles a la vera de las huertas. Son de líneas rectas, como que están armadas sobre tallos de cinamomos esbeltos. De ellas salen los cholos pala en mano, o lampa en mano, o hacha en mano rumbo al quehacer, o solamente checo en mano para tenderse a remolonear, mientras el aire hierve al sol, bajo cualquier mango o cedro amigo.

Porque ha de saberse que los árboles que respetan nuestras hachas son los cedros y ante su abundancia se quedan los forasteros con la boca abierta.

A veces, cuando hay buen humor, se corta alguno y se hace una pequeña mesa o un banco a golpe de aruela, pero lo más frecuente es encontarlos en pie, prodigando su amplia sombra a las casas y las lomas, los senderos y las acequias y desde luego al cristiano que va en pos de ella.

Y el palo venerado es el de balsa.

Centro de color, el muy rogado, crece contando los años y es propiedad del dueño del lugar en que nace. ¿Quién pelearía por un palto o un naranjo y hasta por un cedro? Nadie. Pero por un palo de balsa es otra cosa. Ha habido peleas serias en las que ha relucido el cuchillo y ha corrido la sangre.

Una vez el cholo Pablo mató al Martín por cortarle un palo mientras él se hallaba ausente. Volvió el Pablo del pueblo y echó de menos su palo y averiguó... Seguidamente fue donde el Martín. Estaba en la puerta de su choza.

- ¿Quién mi cortao el palo?

Y el cholo Martín haciéndose el mosca muerta y riendo:

- ¿Luan cortao?...

El Pablo se ajusta la faja como para pelear y dice:

- Claro que luan cortao, no se va dir solito...

Y el Martín, masando su coca como si tal cosa:

- Estoy por crer quel palo se juyó solito...

Entonces el Pablo no pudo más y sacó su cuchillo, abalanzándose sobre el Martín. Un solo golpe al pecho y no tuvo tiempo ni de gritar: "¡ay!". El Martín es difunto hace cuatro años.

Los palos de balsa escasean cada vez más. Quedan algunos y los dueños los cuidan amorosamente, pero crecen haciéndose aguardar. Si no fuera por ellos, ¿cómo cruzarlamos el Marañón? Su unión forma las balsas, esas cuadrangulares armazones que pasan el río hasta podrirse o ser llevadas por él y pueden contar mil historias.

Río arriba, hay un valle que se llama Shicún, donde los palos abundan. Los dueños hacen negocio vendiendo balsas y los compradores se vienen con ellas por el río. Todos los calemarinos hemos ido a Shicún muchas veces, pero no todos hemos vuelto.

¡Balsa: feble armazón posada sobre las aguas rugientes como sobre el peligro mismo! En ella va la vida del hombre de los valles del Marañón, que se la juega como en un simple tiro a cara o cruz de moneda.

Narraciones

dramas clasificados

maría de oro

dick tracy

el detalle que falta

el conejo de la suerte

puerto y franco

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal, al derecho o al revés. Trazando una líneas alrededor de cada palabra, procure localizarlas todas, tendendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de «dos o más nombres por cruzarse éstos.

CRUCIGRAMA
Por Luis Campos

HORIZONTAL

1 Anta; clavo
5 Calor en Texas
9 Non
14 Cosmonauta — Armstrong
15 Moverme
16 Dice que no
17 Demasiada credulidad
19 Arrepentido: ing.
20 Actor — Chaney, Jr.
21 Satírica; sarcástica
23 C. de la India (Malabar)
24 Inundar; sumergir
26 Plomada; baómetro
28 Molesta; irrita
31 Mico; mono
34 Cap. de Suiza
37 Construya
39 Después de eight
40 Planta medicinal
41 Líquido del limpiabotas
42 En el interior: pref.
43 Emplear
44 Hay dos en unión
45 Cantan las ranas
46 Comp. argentino Angel Eugenio —
48 Actor/escor. francés — Guitry
50 Intenta
52 Hilo; hilado
56 Comediante — Hope
58 Desaguan con baldes
61 Callado: ing.
62 Limpiar
64 Seductora; sugestiva
66 Aguja de reloj
67 Este artículo
68 Socio de Cupido
69 Cabecear el buque
70 Sonríes
71 Lastimada

VERTICAL

1 Ancora
2 Emperador romano
3 Posee
4 En ala y en ola
5 Metal común
6 Pillo
7 Amnistía; paz
8 Proposición; disertación
9 Loca
10 Me pertenece
11 Diploma; documento
12 Campo
13 Líneas; trazo
18 Centro del blanco
22 Devoran
25 Procrear; producir
27 Fortuna
29 Variedad de uva
30 Escultura y pintura
32 Oía
33 Gas en letreros
34 Cofre; arca
35 Actriz — Aguirre
36 Rostro
38 Clio o Euterpe
41 Contenta
45 Pekín, Shanghai, etc.
47 Cultivar; arar
49 Aplanados
51 — ego
53 Amor italiano
54 Raspas de mazorcas
55 Mezcla harina
56 Pedestal
57 Arriesgarse
59 Cubano — Arnaz
60 Entidad
63 Anuda
65 Hugo — Carril

BOLUCION ANTERIOR

A	S	T	I	L	■	O	D	R	E	■	A	G	A	S
R	E	U	M	A	■	D	I	A	L	■	L	U	L	U
P	U	Y	A	S	■	I	S	L	E	■	T	A	L	E
A	L	I	A	N	A	■	A	P	A	N	T	A	N	E
N	■	■	■	A	N	O	R	A	■	C	O	R	O	N	A
A	L	O	C	A	R	■	R	E	O	S	■	■	■	■
C	O	M	I	■	B	O	A	S	■	A	R	C	O	S
T	E	N	O	R	E	S	■	S	E	S	E	A	R	A
A	S	I	N	A	■	L	A	O	S	■	E	R	A	L
■	■	■	■	U	N	O	S	■	T	A	V	O	L	A
A	R	P	A	D	A	■	O	M	E	G	A	■	■	■
T	E	O	L	O	G	I	C	A	■	A	L	B	A	R
A	N	T	I	■	U	N	I	R	■	R	U	E	D	O
C	A	E	S	■	A	D	A	N	■	R	A	T	E	S
A	L	S	O	■	S	A	N	E	■	A	R	E	N	A

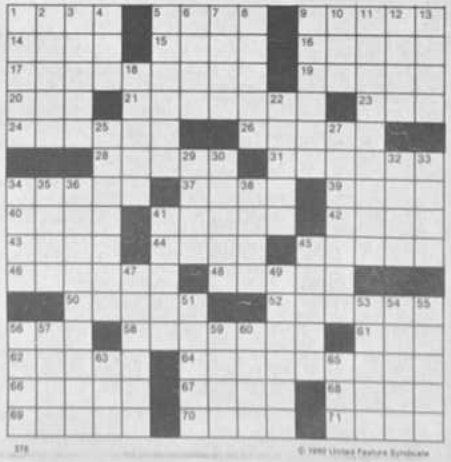

© 1990 United Feature Syndicate

Otra entrega de "Enfoques"

***DON FRANCISCO** pudo haber nacido en Bolivia, según investigaciones hechas por Cucho Vargas, pero nació en Chile y se convirtió en un animador conocido en toda Latinoamérica, cuyo sueño fue siempre el de integrar a los países latinoamericanos, mediante la comunicación masiva.*

Mario Kreutzberger, conocido en casi toda América Latina como **"Don Francisco"**, será el protagonista de una interesante nota en la edición preparada para este sábado del programa Enfoques. Según investigaciones realizadas por cu conductor y director, Cucho Vargas, los padres de este personaje, ambos judíos, escaparon de Alemania y utilizaron para ello pasaportes bolivianos. Por una extraña razón se quedaron en Chile y al cabo de un tiempo nacio Mario, que de no haber sido así, tal vez tendría ahora nacionalidad bolivtana. Sobre este y otros aspecto de su vida hablará hoy el popular Don Francisco, quien visitó nuestro país en días pasados, para hacer algunas notas para "Sábados Gigantes".

El SIDA y su aparición **en el penal de San Pedro**, fueron tema para un reportaje presentado por Cristina Corrales en una anterior oportunidad y que despertó cierto temor en la población y polémica en determinados sectores, sin embargo, el material parece no haberse agotado. Para hoy, el equipo de Enfoques ha profundizado su investigación y tiene nuevos y alarmantes datos: un 5% de la población de este recinto carcelario está contaminada con la peligrosa y mortal enfermedad. Reclusas de la carcel de mujeres fueron también sometidas a pruebas para detección del SIDA y se preveen resultados positivos.

Otra de las notas centrales tiene que ver con las pruximas elecciones presidenciales en el Perú. Se trata de una semblanza de **Mario Vargas LLosa**, escritor y ahora uno de los candidatos favoritos para ganar en estos comicios electorales, cuya caracterísitca es el clima adverso en el que tienen que realizarse y la crisis económica y social por la que atraviesa ese vecino país.

Estas notas estará esta hoy a partir de las **19:10, por ATB, Red Nacional.**

Aniversario de Telesistema Boliviano

El Directorio de Telesistema Boliviano, con motivo de celebrar el quinto Aniversario de este medio de comunicación, ofreció, el pasado jueves 5, un cocktail en el Círculo de la Unión.

En la oportunidad hizo uso de la palabra el presidente del Directorio de TSB, Carlos Cardona Ayorna, quien, a tiempo de dar la bienvenida a los asistentes, se refirió a esta fecha y los alcances logrados por Canal 2 en este tiempo. Estuvieron presentes, como se puede apreciar en las fotografías, personalidades ligadas a la actividad política, tal el caso de Gonzalo Sánchez de Lozada y el alcalde paceño Ronald McLean; cultural y periodística, así como personas de los distintos medios de información y personeros de distintas embajadas.

Telesistema Boliviano, además de elegir este modo de celebración, ha incluido en su programación nuevas propuestas para el televidente paceño, realizando también actividades como la la tradicional maratón. En todo este tiempo se ha consolidado como uno de los mejores canales en el medio y así lo demuestra la preferencia de un buen sector de televidentes que han elegido a éste como su favorito.

PRESENCIA
Información
a todo color para el mundo entero.
TODOS LOS DOMINGOS

Canal 2 transmitirá partido entre Emelec y Barcelona

Canal 2 ofrecerá en diferido, a partir de las 14:15, el partido entre los dos equipos ecuatorianos clasificados para jugar en la Copa Libertadores de América, jugado el pasado miércoles en Guayaquil y en el que resultó ganador el subcampeón Emelec por 3 -1 a su tradicional rival Barcelona.

Emelec mantiene intactas asi sus posibilidades de clasificación en el grupo 1 de la Copa, gracias a que en la primera parte de este partido, demostró tener eficacia ofensiva. Los goles fueron hechos por Luis Alberto Acosta, Avilés, Tobbiani, Ron y Mendoza.

Los proximos partidos serán: el martes 10 en La Paz y se enfrentarán The Strongest; viernes 13, Santa Cruz partido jugado por Oriente Petrolero y Barcelona; Barcelona y The Strongest el martes 17 en Guayaquil y en la misma ciudad, el viernes 20, Emelec y The Strongest.

En lo que respecta a la transmisión de estos partidos, hay que recordar que Canal 2 transmitirá la marpeta en directo para todo el país; en diferido, para La Paz, estarán los que se juegüen en esta capital.

tv

Segunda parte de "Noche de carnaval".

Continua este domingo un programa especial realizado por Unovisión, titulado "Noches de carnaval", en el que se dan cita una serie de estrellas de la canción latinoamericana. Desde el Lorena Gold de Miami, llegan a nuestras pantallas artistas de la talla de Emmanuel, Willi Chirino, Los Bukis, Martika, Lalo Rodríguez y otros. Este programa fue presentado por Don Francisco y animado por la cantante Yuri y por el actor venezolano Henry Zakka. Estará en sus pantallas a las 18:30 horas.

tv programación del día

canal 2

07:50 Carta de ajuste
08:00 Revista Argentina
09:00 La Hora Hi TV
09:30 Clínica de la belleza orgía
10:30 El mundo al día
11:05 Bartolo Jones
11:30 Luna de papel
12:00 Tu música
12:15 El mundo al día
12:30 La bola Galliger's
12:50 Acequia verde
13:15 El mundo al día
13:30 Cuento a cuento
14:15 Copa Libertadores Emelec-Barcelona
15:00 Retiro de la Unión Soviética (M. serie)
16:00 Onda verde
16:40 Pasatiempo
17:00 Lady Oscar
17:30 Alice y Conchi
18:00 Galavisión
19:30 El mundo al día con CNN
19:50 El inspector Derrick
20:15 Dimensión
21:00 El mundo al día con CNN
21:30 Super agosto 86
22:00 Cine club TV.
00:00 El cortometraje
01:30 Cierre de emisión

canal 4

11:35 Carta de ajuste
11:50 Presentación R.T.P.
12:00 Musical
12:15 Ja Mas
12:30 Usted lo ha pedido
12:50 Musical/Pelote
13:00 Sabadazo
14:15 Musical/Pelote
14:55 Sábados populares
16:30 Tribuna del pueblo
19:30 Musical
20:00 Tribuna del Pueblo
20:15 Perfiles R.T.P.
20:30 Tribuna del pueblo
21:00 "La heroina"
21:45 Chupa y sabe
22:30 Sexo Mixto
23:45 Cine de la noche

canal 6

12:00 Dibujos animados
12:30 Primera juventud
13:30 Revista informativa
14:00 Carrusel
16:00 Cine aventuras
17:30 Cine musical
18:00 Buscando montaña
19:00 Investigadores de Beverly Hill
19:30 Cuna de oro
20:00 Los años dorados
21:30 Los comediantes
22:00 Teatro de misterio
23:00 Hotel
00:00 Fiesta
01:30 Cierre emisión

canal 7

13:00 Bulletin Dolman 1
16:00 Tiempo de cuentos
17:00 Pimpinela
17:30 Cine cómico
19:00 Musicalísimo
19:45 Fantástico Joan
19:50 Cómplice musical
20:00 Fotografías de México
20:15 Fútbol
21:00 Nada
21:45 Super cine: El perro del diablo (Transmisión del idioma quechua/oral)
00:00 Cierre de emisión

canal 9

11:00 Musicalísimo
11:30 Los pequeños Hogan cap. 9
12:00 Más allá de los sueños
12:30 Los Jeffersy Show
13:15 Dallas Cowboy
14:00 Cuéntalo
14:15 Musicalísimo
14:55 Acento Latino
16:20 Mundo Latino
18:10 Galaxias
19:40 Mala Cop. 1-2-3
21:00 Musicalísimo
23:00 Cine de Trasnoche

canal 11

06:00 Latino
08:30 Semana
09:30 Bella gente
10:00 Dance y reggae
10:30 Nova, adiós mi vida
11:05 Chorra
11:35 La cosa de Harry
12:15 T.J. Hooker
13:10 Sabrina (repetición)
14:10 Alta temperatura
15:30 Universal
16:30 Americas Top 10
18:30 Mr. Merlin
19:00 Amadeo
19:30 Virgil
20:00 Fiesta del Unos
20:30 Nuestros Clásicos
21:00 Batman 13
Dos cuchillos al colegio
23:00 Media noche NCN

canal 13

12:15 Deporte mediodía
12:30 Dibujos animados
CHAQUAN
13:30 Video Informativo
CHAQUAN, MILAGRO Y CHORI Cine: Desafío Mortal, 1985, Italiano
15:00 Onda deportiva
15:30 Pop en gimnasia
16:00 Sala Clubs
17:00 Cine en salitas: EL MALABRIDO, MEXICO Cine: William Friedkin, con Ben Johnson y Francisco Rabal 1977, EE.UU.
17:00 Dibujos animados
17:30 Dibujos animados
18:00 El show de los salitas
20:00 El mundo en guerra: Amanecer

canal 15

16:30 Dibujos animados
18:30 Sangre latina
20:30 La gloriosa
22:30 Crucifixión y Pasión
23:45 Historia de América
00:00 Jose Luis Perales
02:30 Sport magazine

Impresión de periódicos, libros, revistas
EDITORIAL "LA PAZ"

AUGUST SANDER.- El Instituto Goethe presenta una muestra de fotografías del artista alemán August Sander, en la Galería Arte Único, ubicada en la calle Belisario Salinas

ALFONSO REYES.- Como parte de los festejos preparados para conmemorar el centenario del nacimiento de Alfonso Reyes, la Embajada de México, ubicada en la Av. 6 de Agosto esquina Goselvez, presenta una muestra de fotografías relacionadas con el escritor.

ART NOUVEAU.- El Museo Nacional de Arte, presenta una muestra de reproducciones, muebles y objetos pertenecientes al movimiento Art Nouveau. Esta muestra auspiciada por el Instituto Goethe, permanecerá abierta hasta el día 7 de abril.

LA NACION CLANDESTINA película del realizador boliviano Sanjinés, que ganó varios premios en el extranjero , se exhibe actualmente en la Cinemateca Boliviana ubicada en la calle Pinchincha esquina Indaburo. Horarios 16.00 y 19.30 horas

TEXTILES.- El Instituto Boliviano de la pequeña Industria y Artesanía, presenta una muestra de textiles en su local ubicado en la Av. Camacho 1498.

La misma será clausurada esta tarde.

FERNANDO PRADA, presenta una muestra pictórica en la Galería de Arte EMUSA, ubicada en la Av. 16 de Julio 1607.

ALBERTO QUISPE TANA presente una muestra de arte experimental titulada "Mito y color en Los Andes" en salón Cecilio Guzmán de Rojas ubicado en la calle Colón. La misma permanecerá abierta hasta el próximo 7 de abril.

FOTOGRAFIA.- Mamani Mamani, presenta una muestra de fotografías, en la Galería Rojo ubicada en la calle Belisario Salinas 508, al lado de Arte Unico.

ACUARELAS.- Luis F. Turrico Millán, presenta una muestra pictórica en la Galería Arte Unico ubicada en la calle Belisario Salinas 536. Sopocachi. La misma cuenta con el auspicio del bar Matthews.

ALFREDO DA SILVA Y Hugo Silva, presentan una muestra retrospectiva en homenaje a la ciudad de Potosí, en una de las salas del Museo Nacional de Arte, ubicado en la calle Comercio.

FOTOGRAFIA COLECTIVA.- Los fotógrafos Julia Weiss, Pedro Querejazu, Armando Urioste, Sabino Pinto, Fernando Medinaceli, Gastón Ugalde y Augusto Saavedra presentan sus trabajos en la galería "La Puerta del sol" del La Paz Hotel.

PAUSA CONTINUA, es el nombre de un programa radial de cultura y contracultura que se transmite todos los miércoles de 20 a 22 horas por al Radio Cristal. El programa dirigido por Alberto Crespo y Jean Yves Cattin, es repetido los sábados de 15.00 a 17.00 horas.

SEMINARIO.- Lunes 9 y martes 10, seminario nacional sobre Derechos de autor y derechos conexos. Salón de la Corte Superior de Justicia. Hs. 16.30, sujeto a programa especial.

REVISTA MUSICAL.- Días 16 y 17, presentación de Nilo Soruco con la obra "Las Tejas de mi techo". Teatro Municipal Hs. 19.30.

CONFERENCIA.- Martes 10, Hs. 19, Mario Montaño Aragón dictará una conferencia sobre panorama general de la Etnografía local. Museo Nacional de Etnografía y Folclore.

Asociación Boliviana Pro-Arte posesionó a su mesa directiva

En acto celebrado el jueves fue posesionado el nuevo directorio de la Sociedad Boliviana Pro-Arte que continuará encabezando María Cristina Botelho.

La reunión contó con la presencia del ministro de Educación y Cultura, Mariano Baptista, personalidades del arte y gente allegada a la entidad. El programa comenzó con palabras de Graciela Villafuerte. Luego usó de la palabra, Oscar Barriga. El tercer número fue animado por el guitarrista Germán Salinas quien interpretó Preludio N° 1 de Heitor Villa-Lobos y Canción y Danza, de Ruiz Pipó.

A continuación, el ministro Baptista Gumucio posesionó a los miembros de directorio quienes lucieron ponchos autóctonos como un símbolo de identidad nacional.

La presidenta de la institución María Cristina Botelho en su discurso dijo, en las partes salientes, lo siguiente:

La tarea que emprenderemos nuevamente, es difícil e incomprensible, porque es un voluntariado por la cultura", que no siempre, así se lo entiende. Las metas que nos hemos propuesto, se han caracterizado, en crear una conciencia de acercamiento, hacia lo que verdaderamente significa el "desarrollo cultural". Un país culto, que recibe el respeto de sus propios coterráneos, puede mostrar una imagen de poderosa energía y valía, dentro del quehacer cultural, a nivel mundial. Cuando en 1984, nacía PRO ARTE, se desconocía, sino completamente, en gran parte, el manejo cultural, me refiero a una política cultural trazada, dentro de un proyecto nacional. A nivel estatal, existían perfiles de programas, pero más influenciaba lo foráneo.

La niñez y juventud, ignoraba totalmente su raíz y esa rica herencia intelectual que heredamos de nuestros ancestros, los finales almaras y quechuas, y luego fue la Colonia y la República; pasado multicentenario, que ahora avanza hacia la era de la cibernética y de la ciencia, ayudando a descubrirnos como país y como fuente de gran tradición creadora.

A nivel internacional, este año se llevará una delegación artística a Córdoba, Argentina, auspiciada por los residentes bolivianos en esa ciudad, de tradición altamente intelectual.

Pro Arte, respalda a la delegación infantil de Danza folclórica, que dirige la maestra Margoth Salas y estamos haciendo las gestiones correspondientes, para que esta representación infantil, que también ha recibido el apoyo de la Prefectura de La Paz, pueda viajar a Niza-Francia.

GERMAN SALINAS, interpretó dos composiciones clásicas durante el acto de posesión de la directiva de Pro Arte

Comienza el lunes seminario sobre derechos de autor

El próximo lunes 9, comenzará el seminario sobre derechos de autor, en el salón de honor de la Corte Superior de Justicia, a partir de las 16 y 30 horas, según informó Luis Pardo Bartientos, director de planificación del Instituto Boliviano de Cultura.

La llegada de expertos de Suiza, Argentina, Uruguay y Chile, además de la presencia de juristas y especialistas bolivianos, permitirá abarcar los temas de legislación comparada sobre derechos de autor, de análisis del proyecto de ley de derechos de autor en Bolivia, la importancia de los convenios internacionales sobre derechos de autor y el papel de la Sociedad de Compositores y Autores frente a la piratería de la propiedad intelectual contemporánea.

El Seminario sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos es auspiciado por el Ministerio de Educación y Cultura, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Instituto Internacional del Autor (IIDA).

PROGRAMA

El lunes, Ulrich Uchtenhagen (Suiza) expondrá el tema "Derechos de autor", introducción, antecedentes, naturaleza jurídica y legislación comparada. A Hs. 18.30 Delia Lipszyc, (Argentina), hablará sobre "El proyecto de ley sobre derechos de autor en Bolivia", derechos, obligaciones, infracciones y sanciones.

El martes, Carlos Fernández Ballesteros (Uruguay) abordará el tema "Convenios internacionales sobre Derechos de Autor". A las 18:30, Santiago Schuster (Chile) hablará sobre "La Lucha Contra la Piratería", el flagelo contemporáneo.

Famosa obra de Rembrandt fue dañada

AMSTERDAM, 6 DE ABRIL (DPA).- Ronda nocturna, el famoso grupo del pintor holandés Rembrandt (1606-69), ha sido dañado hoy en el museo Rijksmuseum de Amsterdam por un desconocido que roció el cuadro con una sustancia cáustica.

El hombre, cuya identidad y móvil no se dieron a conocer, fue detenido por empleados del museo y entregado a la policía, según comunica la agencia noticiosa olandesa ANP.

SABINO PINTO presenta algunas de sus obras en la exposición colectiva que se inaugura en La Paz Hotel. También participan Gastón Ugalde y Pedro Querejazu.

Ciclo de conciertos de la Sociedad Coral Boliviana

Dando apertura a sus actividades de la presente gestión, la Sociedad Coral Boliviana, ofrecerá un ciclo de conciertos los días 18, 19 y 20 de abril próximos, en el Club de La Paz y los templos Padres Carmelitas y Corazón de María, respectivamente, a Hs. 19.

El anuncio fue hecho por José Lanza Salazar, director de la coral quien añadió que el programa preparado para tal efecto incluye obras sacras divididas en dos partes. En la primera se interpretará la Cantata N° 140 "Wachet Auf, ruft unsdie Stimme" de Jhoan Sebastián Bach, participarán en ella la soprano Ligia Gutiérrez, barítono Ricardo Estada, flautista José Antonio Bravo y en el órgano Edgar Maceda.

La segunda parte contempla la ejecución de la Misa Brevis en Fa Mayor, Kv 192 de Wolfgang Amadeus Mozart, a cargo de los solistas Ligia Gutiérrez, Virginia Lanza, David Campuzano y Ricardo Estrada. Estos mismos interpretarán la escena final del segundo acto de la Opera de Giuseppe Verdi, "La forza del destino".

Obras falsificadas de Salvador Dalí

MADRID, ABR 6 (REUTER).- La policía secuestró hoy en Barcelona más de 1.000 falsificaciones de obras de Salvador Dalí, que según las autoridades sería sólo parte de un número mucho mayor de trabajos atribuidos fraudulentamente al maestro surrealista por una banda internacional.

"Hay un intenso tráfico internacional de falsificaciones de los trabajos de Dalí", dijo a Reuter el vocero de la policía de Barcelona, Francisco Castro.

Los expertos calculan que se pagan unos 600 millones de dólares al año por piezas falsas vendidas como trabajos de Dalí. "La mayor parte de ellas son compradas en Japón y los Estados Unidos", agregó Castro.

MUESTRA PARA NIÑOS. Una serie de cuadros publicaciones infantiles están en exposición en el Departamento Cultural de la embajada de la República Argentina, tercer piso del Banco de la Nación Argentina.

SILENCIO DEL ALTIPLANO, motivación telúrica en los cuadros de Fernando Prada, un pintor boliviano que siente el paisaje andino y lleva a sus obras es fuerza de la vasta tierra del altiplano boliviano.

Balsa boliviana de juncos para un museo de Dinamarca

ROSKILDE [DINAMARCA], 6 ABR [EFE].- Paulino Esteban, un indio aymara en Bolivia, construye estos días en Dinamarca una balsa de juncos como las que se emplean en el lago Titicaca.

Junto con sus dos hijos, Paulino forma la balsa a la vista del público, y terminará su labor a finales de mes, en una exposición viviente que organiza el Museo Vikingo de la antigua capital de Dinamarca, dice el director del museo, Jan Skamby Madsen.

El explorador noruego Thor Heyerdhl, de 75 años, que atravesó años atrás el Pacífico en una balsa de juncos, acudió hoy a la inauguración del trabajo de Paulino, quien en 1969 le construyó la balsa Ra II, y nueve años más tarde la "Tigris" con El mismo material.

Dieciséis metros cúbicos de junco se necesitarán para fabricar la embarcación de cinco metros de largo, con que el museo pretende mostrar las técnicas de construcción de buques primitivos con el característico barco boliviano utilizado en el lago navegable más alto del mundo.

Paulino Esteban y sus hijos, que permanecerán todo abril en Dinamarca, viajan bajo el patrocinio de la "Ayuda de la Iglesia" (Folkekirkens Noedhjaelp), que cuenta con diversos programas de ayuda humanitaria en el país andino.

El Museo Vikingo de Roskilde alberga restos bien conservados de cinco navíos comerciales y guerreros que datan del año mil de nuestra Era, rescatados en 1962 del fondo del fiordo que da entrada a la ciudad.

Hoy en la historia

En un día como hoy, pero del año 1989, el Parlamento polaco aprueba por gran mayoría la reforma constitucional y de las leyes sobre libertad sindical, asociación y ordenación electoral, pactadas por el gobierno y la oposición.

1550 - Se establece en Bogotá [Colombia] el primer Tribunal de Audiencia.

1795 - Revolución francesa.- La Convención establece el sistema métrico decimal en Francia.

1831 - El emperador de Brasil, Pedro I, es obligado por el Ejército a abdicar en favor de su hijo, que recibe el nombre de Pedro II.

1839 - Inauguración del primer ferrocarril de larga distancia, con 115 kilómetros de vía, entre Leipzig y Dresde (Alemania).

1863 - Tropas francesas que apoyan a Maximiliano I como emperador de México, toman la catedral de Puebla.

1912 - Primeras elecciones en Buenos Aires mediante voto secreto y obligatorio.

1926 - Una mujer de 62 años recién salida de un psiquiátrico hiere a Benito Mussolini de un disparo en la nariz.

1956 - Recuperada la bomba H perdida en Palomares (Almería) caída 3 meses antes de un avión estadounidense.

1968 - Muere el piloto escocés Jim Clark al salirse de la pista el bólido que conducía por el circuito de Hokenkeim (Alemania).

1980 - EE.UU. rompe sus relaciones diplomáticas con Irán y le impone restricciones comerciales.

1984 - El presidente chileno , Augusto Pinochet, concede el salvoconducto a 4 miembros del MIR asilados en la Nunciatura Apostólica.

1985 - La URSS anuncia la suspensión del despliegue de misiles de alcance medio en Europa.

1987 - Descubren 200 microfonos en la nueva embajada de EE.UU. en Moscú.

Aniversario del colegio Pedro Rivera

El 7 de abril de 1965 fue fundado el colegio mixto Pedro Ignacio Rivera, en la localidad de Mizque del departamento de Cochabamba, a iniciativa del profesor Teófilo Navia, director provincial y los profesores Lía de Murillo, Mary de Gutiérrez, Max Ferrufino Claure, José Soto Claros, Elmer Vargas, Lucio Ortega, Elva de Vedia, Larry Smith, R.P. Gildo Pranzoni.

Hoy recuerda sus bodas de plata con un programa de festejos a desarrollarse en aquella localidad. El profesor Marcial Vega, logró luego de mucho esfuerzo, dotar al establecimiento de una estructura adecuada para la enseñanza.

Archivos musicales

MADRID, 6 ABR (EFE).- Especialistas de 16 países de habla hispana participan este mes en Madrid en las II Jornadas Hispanoamericanas de Musicología, dedicadas al estudio de archivos y fondos musicales de estas naciones.

La reunión tendrá lugar del 17 al 20 de este mes y se inscribe también, según fuentes oficiales españolas, en los trabajos preparatorios para la confección del Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana.

Esta obra, de doce tomos, la realizan más de 500 especialistas, que han recogido 30.000 palabras relacionadas con la música, y saldrá a la venta en 1992, año en que se conmemoran los quinientos años del descubrimiento de América.

FALLECIMIENTO. Sorpresa y pesar causó la noticia del fallecimiento de la artista Neda Negovic de Velasco que en la primera del mes de marzo presentó una exposición en el La Paz Hotel. Su trayectoria artística fue reflejo de una sensibilidad propia de en quienes cultivan manifestaciones de arte. Ayer fueron sepultados sus restos en el Cementerio Jardín.

Peter Brook montará "La verbena de la paloma" para la Expo 92

El prestigioso director teatral británico Peter Brook coproducirá con la Exposición Universal una versión de "La Verbena de la Paloma", del compositor español Tomás Bretón. El estreno tendrá lugar en Sevilla en 1992.

Peter Brook y el Director de la División de Actividades Culturales de Expo 92, Alfonso Rivera, han llegado a un acuerdo para el montaje de una versión libre de "La Verbena de la Paloma", considerada como prototipo de la clásica zarzuela española. Brook ha visitado recientemente las instalaciones de la sede de la Exposición, interesándose por los espacios escénicos y los proyectos culturales.

Los espectáculos teatrales a llevar a cabo por Expo 92 contarán con un Auditorio en la Isla de la Cartuja y el Teatro de la Maestranza, que se levanta en Sevilla y que acogerá la ópera, el ballet y los grandes montajes musicales. Las representaciones de nuevas tendencias se desarrollarán en el Teatro Expo de próxima construcción. Además, se dispondrá de los espacios escénicos municipales, mediante un acuerdo con el Ayuntamiento de Sevilla.

La colaboración del director británico con Expo 92 es calificada por los responsables de la División de Actividades Culturales como un hecho de gran trascendencia.

Brook, que acaba de realizar una gira por España con la producción "Woza Albert" -relación sobre Suráfrica-, está considerado como uno de los más reputados especialistas en la obra de Shakespeare, al que presenta de un modo accesible y próximo a la sensibilidad del público contemporáneo.

En el área de la ópera, Brook ha hecho importantes incursiones, entre las que destacan las escenificaciones de "Boris Godunov" de Mussorski, y "Salomé", de Strauss.

A partir de los setenta el director británico investiga la técnica del desprejuiciamiento escénico y el lenguaje del cuerpo. De esa época es la puesta en escena de "Marat Sade" de Weiss, que abrió caminos en la actuación, la composición de escenario y la utilización del canto.

PETER BROOK durante su visita al recinto de la Isla de la Cartuja. Le acompaña Alfonso Rivera, director de la división de actividades culturales. Se prepara para la zarzuela "La verbena de la paloma".